



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

P

Tramas de la identidad, la memoria y los usos del pasado

En crónicas de la Conquista de México

Vol. 1

Autor:

Añón, Valeria

Tutor:

Colombi, Beatriz

2010

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Letras

Posgrado



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL
Repositorio Institucional de la Facultad
de Filosofía y Letras, UBA

Tesis
14.47.1

Tramas de la Identidad, la Memoria y los Usos del Pasado

en Crónicas de la
Conquista de México

TOMO 1



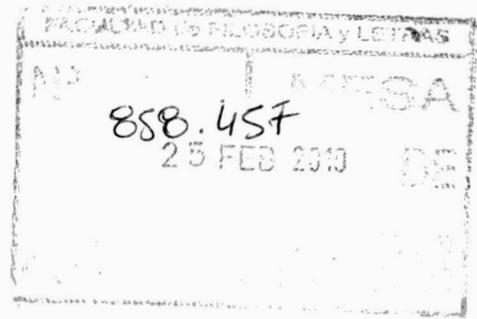
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Dirección de Bibliotecas

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Filosofía y Letras
Doctorado en Letras

Febrero de 2010

Candidata
Mg. Valeria Añón

Director
Dra. Beatriz Colombi



Tramas de la Identidad, la Memoria y los Usos del Pasado

en Crónicas de la
Conquista de México

TOMO 1

"Sólo se puede estudiar
lo que antes se ha soñado."

GASTÓN BACHELARD

A mis abuelos, Maruja y Antonio, Leontina y Ramón:
ellos emprendieron el viaje y nos legaron el futuro.

A mi padre, Ramón, que me enseñó la felicidad.

A mi madre, Cristina, que me enseñó el amor
y la responsabilidad.

A mis hermanas, Ceci y Rochi, que me enseñaron
la generosidad y la alegría.

A Juan, mi compañero, porque sin él ese otro viaje,
la escritura, habría sido imposible.

Índice

TOMO 1

7 Introducción

- 8 i. *La tinta roja-la tinta negra*
- 13 ii. Elecciones, continuidades, recortes
- 16 iii. Breve historia de manuscritos y ediciones
- 22 iv. Estructura de tesis

26 Tramas del discurso

27 Capítulo I: De contextos y textos

- 28 I.1 De la conquista y sus relatos
- 42 I.2 Conquistar y narrar
- 53 I.3 Escrituras y tramas
- 73 I.4 Lecturas y tramas

80 Capítulo II: Formaciones discursivas y retóricas de la persuasión

- 81 II.1 Debates
 - 81 II.1.1. ¿Historia o literatura?
 - 88 II.1.2 Acerca de lo real
 - 89 II.1.2.1 Confusiones y precisiones
 - 93 II.1.2.2 Uso del detalle: significado y verosimilitud
 - 96 II.1.2.3 De la literatura al discurso
- 105 II.2 Nombrar, ordenar, definir
 - 108 II.2.1 Del texto a la tradición
 - 113 II.2.2 De historias y discurso legal
 - 127 II.2.3 De historias y memorias
 - 133 II.2.3.1 Memoria, proliferación y fama en la *Historia verdadera*
 - 140 II.2.3.2 Memoria rota, tensión y armonía en las crónicas mestizas
 - 150 II.2.4 De historias y polémicas
 - 151 II.2.4.1 La polémica en el eje de la *Historia verdadera*
 - 158 II.2.4.2 La polémica y las fuentes en las *Obras históricas* de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl

166 Tramas de la identidad

167 Capítulo III: El sujeto ante la escritura

- 168 III.1 Sujetos en conflicto
- 175 III.2 Autoría y lectura
- 178 III.3 *Cartas de relación*: autoría y legalidad
 - 178 III.3.1 *Carta de Veracruz*: autoría plural y nombre propio
 - 182 III.3.2 Desplazamientos: Hernán Cortés signatario y autor

191	III.4 <i>Historia de la conquista de México</i> : autoría e historia
202	III.5 <i>Historia verdadera</i> : orígenes y comienzos
204	III.5.1 La búsqueda de sentido en la <i>Historia verdadera</i>
209	III.5.2 <i>Borrones y borradores</i> : la materia de la memoria
224	III.6 Subjetividad y autoría en las crónicas mestizas
226	III.7 <i>Historia de Tlaxcala</i> : ambivalentes adscripciones
238	III.8 Obras históricas: discurso histórico y voces colectivas
242	III.8.1 Hacia la constitución de una memoria
245	Capítulo IV: Sujetos y objetos: narrar la alteridad
246	IV.1 La peligrosa frontera: lenguas, cautivos, conquista
246	IV.1.1 <i>Mitos, emblemas, indicios</i>
257	IV.1.2 Aguilar y Guerrero: la frontera como traducción
275	IV.2 Traductores e intérpretes
277	IV.2.1 Metáfora y metonimia: el cuerpo del lengua
283	IV.2.2 La Malinche de las crónicas

TOMO 2:

Tramas de la identidad

301	Capítulo V: Subjetividad, experiencia, alteridad: memorias de batalla
302	V.1 Discurso bélico, memoria y legalidad
311	V.2 Primeros contactos: cómo aprehender al <i>otro</i>
320	V.3 <i>Comienzos</i> : Cintla
340	V.4 Avances: de tretas, matanzas y silencios
356	V.5 Aprendizajes: narrar la derrota
357	V.5.1 De la huida al duelo: la Noche Triste
368	V.5.2 ¿Derrotas? La Noche Triste en las crónicas mestizas

377 Tramas de la espacialidad

378	Capítulo VI: Escribir y conquistar: historia de las ciudades
379	VI.1 Imágenes de ciudades
382	VI.2 Primeras fundaciones
385	VI.2.1 La doble fundación de la Villa Rica de la Vera Cruz
391	VI.2.2 La Villa Rica en las crónicas mestizas: ausencias y fundaciones míticas
396	VI.3 Primeras ciudades indígenas
396	VI.3.1 Cempoala: no todo lo que reluce es oro
402	VI.3.2 Cholula: la matanza inconcebible

413	VI.4 Tenochtitlan: ciudad única, ciudad múltiple
414	VI.4.1 La ciudad deseada y el orden del conquistador
427	VI.4.2 Antítesis y diferencia: los límites de la mirada
435	VI.4.3 Tenochtitlan en las crónicas mestizas
444	VI.4.4 Tenochtitlan: la caída
445	VI.4.4.1 <i>¿Quién podrá sitiar a Tenochtitlan?</i>
455	VI.4.4.2 <i>¿Quién podrá conmover los cimientos del cielo?</i>
463	VI.4.5 Coda: Señales del fin
466	Capítulo VII. Espacialidad, naturaleza, desplazamientos: el viaje a las Hibueras
467	VII.1 Espacios, naturaleza, cultura
470	VII.2 El viaje a las Hibueras: desplazamientos en la subjetividad
473	VII.3 La expedición a las Hibueras y la codificación del relato de viaje
477	VII.3.1 El narrador viajero
479	VII.4 La partida
487	VII.5 La travesía
498	VII.5.1 La muerte de Cuauhtémoc: el espacio de la disputa
506	VII.6 Finales: el encuentro y el retorno
512	Conclusiones
	Mapas
	Bibliografía

Introducción



i. La tinta roja-la tinta negra

"Nunca se perderá, nunca se olvidará
lo que vinieron a hacer, lo que vinieron a
asentar,
su tinta negra, su tinta roja,
su renombre, su historia, su recuerdo."
FERNANDO ALVARADO TEZOZÓMOC

1518, México-Tenochtitlan. Al alba, en una de las casas principales del centro ceremonial mexica, el *tlahcuilo* prepara su pinceles y su papel de *āmátl*, "conoce los colores, los aplica, sombrea" para inscribir allí, con elegantes glifos y estilizado trazo, el linaje del *uey tlahtoani* Motecuhzoma Xocoyotzin, noveno gobernante mexica. El trabajo llevará meses de cuidadosa elaboración, *trazará las sombras, logrará un perfecto acabado*; pintará cada escena articulándola con la memoria del pueblo mexica, que ha llegado hasta él a través de la voz y las pinturas de otros sabios *tlahcuiloque*: la voz plural del pasado y el presente, que constituye la orgullosa identidad de este pueblo, brindando fundamento discursivo a sus ambiciones expansionistas. Inscribe con especial cuidado el nombre de Axayácatl, el gran *tlahtoani* que llevó a Tenochtitlan a la cima de la *excan tlatoyan* (o Triple Alianza), formada además por Texcoco y Tlatelolco. Mientras "prepara el color negro, lo muele, lo aplica" –como indica el *Códice Matrisense*–, piensa en aquellos otros *tlahcuilos*, sus hermanos, quienes, durante el gobierno de Izcóhuatl, debieron borrar los antiguos códices y erigir nuevos, reescribiendo el pasado. El *tlahcuilo* pinta, reconstruye, rememora... ansía que sus textos pervivan, que eludan un destino de destrucción.

1519, Segura de la Frontera. De noche, todo es calma en el real; unos pocos soldados, *muy aperecidos*, aguzan el oído para evitar ataques o emboscadas. En la *unánime noche*, el capitán Cortés, insomne, revisa sus escritos y piensa en su destinatario: ¿qué decidirá el Emperador cuando reciba las noticias de la rebelión y la conquista? En la huida de Tenochtitlan ha perdido todos sus papeles, "todas las escrituras y abtos que había hecho con los naturales de estas partes"; en las batallas posteriores, fue herido y quedó "manco de dos dedos de la mano izquierda". Este hecho, referido ya en tierras tlaxcaltecas, remite a la dolorosa pérdida de la ciudad calificada por él mismo como "la más hermosa del mundo". La pérdida, literal y simbólica, afecta también el contenido de esta relación y su trama: la sintagmática escritura, incapaz de proveer aquí una precisa notación temporal, lleva la huella de la

confusión y el desorden de la derrota, algo que Cortés (siempre ávido de control) lamenta. No obstante, la pérdida funciona como motor de un nuevo avance: puesto que ya han dado "con las naves al través", el regreso resulta imposible. El capitán concluye entonces su epístola, la *Segunda carta de relación*: hacia el final acentúa la herida como cicatriz y como ausencia, constante recordatorio de lo vislumbrado y perdido. Si la palabra convoca una materialidad elusiva, la inscripción escrituraria del propio cuerpo, lastimado –¿con esa mano izquierda, mutilada, sostiene Hernán Cortés los papeles en que escribe al rey?– exhibe una voluntad y una ambición que anticipan la conquista.

1568, Guatemala. El soldado-encomendero, ya anciano, se inclina sobre su manuscrito, entre la ofuscación y la ansiedad. Bernal Díaz del Castillo borra, corrige, tacha, interlínea: reproduce en el papel la lógica de un desplazamiento por territorio mexicano que, a pesar de la fuerte impresión de linealidad construida por las cartas cortesianas, no dejó de ser difícil, oscuro, indefinido e incluso circular algunas veces. Rememora lo pasado: sus "compañeros muertos", convocados en virtud de la escritura, adquieren una nueva materialidad, la sintagmática corporalidad de la palabra escrita. Papel y tinta proponen una gama cromática acorde con la sustancia del relato –análogo a los tonos del *tlahcuilo*–: el color claro del papel, los dos tipos de tinta (negra y rojo pardo) de interlineados y tachaduras. La tinta negra se compone de "sales de hierro y humo": en la materialidad de la metáfora, cincuenta años después, el aliento de la batalla es soporte literal de lo pasado. Con mano firme o temblorosa, con mirada clara en el pasado y ciega en el presente ("Y porque soy viejo de más de ochenta y quatro años y *e perdido la vista y el oír*"), el narrador de la *Historia verdadera* se aferra a una memoria única y una memoria lastre. Bernal Díaz no es, claro está, Funes, el memorioso; anacrónicamente, lo emula y supera: conciente de los límites del texto –la inviabilidad del manuscrito eterno–, los reta, los asedia, los expande. Cuando cierra su historia para enviarla a España, se lamenta: "Y después de esto pasado, *han corrido otros tiempos*". La frase expresa la carnalidad de la narración basada en la experiencia. La contraposición temporal inicia la nostalgia, conforma la textura del relato; esos tiempos que corren también son los propios, la vida vivida y sus huellas en un cuerpo cuyas limitaciones definen la posibilidad de la escritura.

1608, Texcoco. Cae la tarde en las antiguas casas reales de la ciudad de Nezahualcóyotl, el ilustre rey-poeta. En el patio principal de un ruinoso palacio,

Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, consumado funcionario e historiador en ciernes, escucha con atención el relato de los *tlatinime*, sabios y filósofos texcocanos, descendientes de los supervivientes de las guerras de conquista, los trabajos y las pestes. Las complejas metáforas de la lengua náhuatl se organizan en sugerentes difrasismos para denotar la guerra, la sangre, la muerte, pero también el pasado glorioso y el linaje orgulloso, desde las primeras migraciones hasta el capitán Ixtlilxóchitl, aliado de Cortés. Los *tlatinime* leen y recuerdan; sus voces –las múltiples voces de una nobleza indígena en proceso de disolución– resuenan erigiendo un mandato. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, conciente de la responsabilidad de su rol como intérprete y traductor, *guarda estas historias en su corazón*, atesora las figuras de grandes príncipes e imponentes palacios texcocanos (los vislumbra incluso, más allá de las ruinas) y se pregunta cómo inscribir en otra lengua (el castellano) y otra concepción del texto (la escritura) esa memoria cuya función en el presente no es la nostalgia, sino la apuesta a una inteligibilidad futura...

Estas cuatro escenas de escucha y escritura –entendida ésta en sentido amplio– condensan múltiples preguntas acerca de la representación del pasado; el violento cruce de cosmovisiones y tradiciones discursivas; la traducción, la traslación y la supervivencia; el diálogo, la destrucción y el cambio. En ellas se vislumbran los *usos del pasado*, entendido, en especial, en términos de formas públicas de representación configuradas en un locus de enunciación peculiar, desde un presente siempre situado (Hartog, 2007). Cada imagen permite poner en escena –en su contexto específico–, una trama de negociaciones y cruces; una serie de preguntas por el discurso del *otro*; un modo del relato que es individual y es colectivo y que, en su modo de entretejer *el* pasado, *lo* pasado y el recuerdo, configura imágenes en las que un pueblo, una comunidad, un grupo pueden reconocerse, aunque este reconocimiento sea coyuntural, sometido al tembladeral del cambio incesante.

Estas escenas remiten también a la nostalgia y a la pérdida; son imágenes en las cuales el relato es mandato y justificación; se amolda a las minuciosas retóricas de la seducción y del respeto, articuladas con una *captatio benevolentia* imprescindible para dirigirse a un destinatario real, y también con los complejos géneros nahuas del habla de los nobles (*pillatollī*), en acelerado proceso de desaparición. En las imágenes de Cortés, Bernal Díaz y Alva Ixtlilxóchitl anida una red de memorias e historias, modos

de representación donde la tradición occidental –en sus formaciones discursivas y en su cosmovisión, en su perspectiva providencialista y su avasallante concepción de conquista–, ocupa un lugar de preeminencia. Se trata, además, de modos diversos y conflictivos de la escritura de la historia, esa "práctica ambiciosa, activa, incluso utópica, ligada al establecimiento continuo de campos 'propios' donde se inscribe una voluntad en términos de razón", como señala Michel De Certeau (1993: 19). Por eso, las crónicas de la conquista de México también pueden ser pensadas como heterologías, ese estudio sobre el *otro* que es también un estudio sobre sí mismo y que define un *yo* enunciador cuya autoridad se construye en virtud de lo excluido. Ésto funciona en especial consonancia con ciertas concepciones de la identidad y la alteridad que, sin embargo, exhiben en cada crónica las huellas de la vacilación y el desplazamiento; las mutaciones –imperceptibles o cismáticas– del encuentro con el otro y con lo Otro, más perturbador aún cuando se presenta en lo semejante y propio: en las figuras de los cautivos o en las imágenes de batallas, por ejemplo.

Esta tesis se conforma en ese cruce: en la trama de voces y tradiciones discursivas que entrelazan, en conflicto abierto o solapado, diversos usos del pasado en una construcción identitaria sometida a una metamorfosis inquietante. Mi pregunta central es por la representación: cómo, por medio de qué operaciones, a partir de múltiples tipos discursivos (entre la tradición y el cambio) y con diversas modulaciones de la lengua, las crónicas de la conquista de México articulan historia y memoria en los usos del pasado y, en relación con ello, cómo se inscriben los desplazamientos identitarios. Así, desde una perspectiva de análisis anclada en la crítica literaria, enfatizo las preguntas por las operaciones, los mecanismos representacionales, los vínculos intertextuales, la forma de los discursos. Si habitualmente estas crónicas han sido leídas de manera autónoma, independientes unas de otras y organizadas a partir de la etnicidad de sus autores, mi tesis trabaja en el entramado de estas voces y en la *descripción densa* (Geertz, 1973) de sus vínculos, recuperando, a partir de la lectura e interpretación crítica, el diálogo intercultural que estas mismas textualidades convocan.

Leo estas inflexiones en un corpus tan acotado como representativo: las *Cartas de relación* de Hernán Cortés (1519-1526), la *Historia de la conquista de México* de Francisco López de Gómara (1552), la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo (1568 en su primera versión), la

Historia de Tlaxcala de Diego Muñoz Camargo y su texto base, la *Descripción de la cibdad y provincia de Tlaxcala* (1585) y las *Obras históricas* de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, en especial aquellas que se refieren puntualmente a la conquista de México: el *Compendio histórico del Reino de Texcoco* (1608) y la *Historia de la nación chichimeca* (circa 1625). Desde tradiciones discursivas occidentales e indígenas, estas crónicas configuran versiones de la conquista de México diversas entre sí, donde la disputa abierta, la justificación o el reclamo conforman tonos, modulaciones, prosodias. En un análisis comparativo y contrastivo de fragmentos y escenas coincidentes (tal es mi principal elección metodológico-interpretativa), busco poner de manifiesto la trama de lecturas, escrituras, versiones y enfrentamientos que constituyen la materia misma de estas crónicas. El objetivo es, también, dibujar un mapa de las polémicas y las "tácticas del débil" (De Certeau, 1990), iluminando modos de la resistencia y el reacomodamiento ante el orden colonial. En este marco, entiendo que las crónicas de tradición occidental revelan una honda conmoción de sus presupuestos, en tanto que las crónicas mestizas y de tradición indígena configuran, además, un ámbito de reparación y de sutura del "trauma de la conquista" (Garibay, 1953; Gruzinski, 1995) a través del relato del pasado autóctono inserto en la historia occidental.

Las principales categorías serán entonces la de "trama" y, a partir de ella, "memoria", "identidad", "usos del pasado". Entiendo la memoria como un modo de organización del relato y un trabajo de reinvenición y reescritura, que se entrecruza con los protocolos específicos de enunciación y circulación del discurso histórico para organizar la trama de cada crónica y, con ella, el sentido del relato. En las crónicas de tradición occidental –en especial, en la *Historia verdadera*–, la memoria funciona también como mecanismo de validación del *loci* de enunciación en dos dimensiones: la experiencia de la participación en la conquista, por un lado; el recuerdo y relato de dicha experiencia, por otro. En las crónicas de tradición indígena y en las crónicas mestizas, se trata de una memoria oral y pictográfica que constituye el sustrato de cada texto y a partir de la cual se conforma la enunciación, entre el mandato y el *entrelugar* (Santiago, 1971). En ellas, una memoria *rota* connota la pérdida y la fisura, y funciona, al menos, en dos planos: tematizada (a partir de las referencias a relatos, cantares, pinturas y mapas indígenas, y del lamento por su destrucción) e inscrita como subtexto en la forma, en la sutil reverberancia de otra lengua: huella de otros

modos de la memoria y de otras memorias en violento proceso de desaparición. Estos *usos de la memoria* se articulan con los *usos del pasado* para insinuar el desplazamiento en la subjetividad, inflexión reflexiva de un sujeto que se construye en la percepción de la alteridad (entendida en términos de construcción del otro y del Otro) y en el desdibujamiento de los límites conocidos del *yo* y del *otro*.¹ En este marco, a partir de una mirada contrastiva, cobra fundamental importancia el *silencio* de estas crónicas: lo que se elide u oculta, lo obturado o eliminado, lo minuciosamente soterrado. Esta tesis se coloca entonces en el punto de confluencia de estas textualidades, en lo explícito y lo elidido, dimensiones complementarias de discursos en confrontación, configurados como intervención y como legado.

ii. Elecciones, continuidades, recortes

"Trabaja sobre un contemporáneo como si fuera un clásico
y sobre un clásico como si fuera un contemporáneo."
UMBERTO ECO

En el amplio y heteróclito conjunto de textualidades denominado "crónicas de la conquista de México" e incluido en el campo —más vasto aún— de las crónicas de Indias, construyo un corpus acotado de crónicas de tradición occidental y crónicas mestizas, iniciado en un texto fundante de las representaciones de la conquista de México: las *Cartas de relación de Hernán Cortés*.² A partir de estas imágenes (y también contra ellas), unidas por un referente común, se configuran las historias de Francisco López de Gómara, Bernal Díaz del Castillo, Diego Muñoz Camargo y

¹ Entiendo el concepto de "alteridad" —de larga tradición filosófica— en su relación con la noción de "identidad" y en el contexto específico de los estudios latinoamericanos a partir de los trabajos de Enrique Dussel (1992) y Roger Bartra (1992). Para un recorrido más general acerca del concepto, véase Rabinovich (2009).

² Tomo la noción de "tradición discursiva" de los estudios de Johannes Kabatek (2001); José Rubén Romero Galván (2003) despliega un erudito análisis histórico de las crónicas novohispanas de tradición indígena, de donde tomo la categoría; Martin Lienhard (1984) desarrolla el concepto de "crónicas mestizas", crucial en mi investigación porque no alude a la etnicidad de los autores, sino al cruce de tradiciones discursivas y a los desplazamientos en la focalización del narrador. Para una articulación inicial de este corpus, sigo a José Luis Martínez, quien afirma que "las crónicas de la conquista de México son parte de la extensa historiografía acerca de México en el siglo XVI, que comprende, además, las primeras noticias del Nuevo Mundo, las historias generales de Indias, las historias religiosas o monásticas, las de contenido etnohistórico, las historias naturales y las de la vida civil, así como las relaciones indígenas o de inspiración indígena y los códices pre y post hispánicos. Estas crónicas se refieren al choque que ocurrió, de 1519 a 1521, entre el mundo indio y el mundo español" (1989: 677–8).

Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, en abierta polémica o sutil disidencia. Trabajar con textos tan distantes diacrónicamente, pero también ajenos en sus cosmovisiones y definiciones identitarias, lleva a reevaluar el propio lugar enunciativo, ajustando la mirada para evitar el anacronismo, intentando capitalizar la distancia entre el observador y su objeto, que permite delinear mapas o percibir detalles imperceptibles en la contingencia.³ Conformar dicho espacio de investigación me condujo a colocarme en un complejo entrelugar, entre la alteridad de estos textos y la pertinencia de una mirada analítica desde el presente; entre la perspectiva de la crítica literaria y las peculiaridades de estas crónicas, que no fueron concebidas como ficciones ni en tanto literatura y que remiten constantemente a otra formación discursiva, la historia, con sus protocolos de autorización propios.

A esto se suma la dificultad específica del trabajo con manuscritos y ediciones de los siglos XVI y XVII, dimensión que no debe ser soslayada: es más, resulta crucial en la formulación de esta investigación y en la constitución de mi objeto.⁴ Éste se halla compuesto en su totalidad por ediciones de diversos manuscritos, afectados por distintas polémicas filológicas y de crítica genética, cuyas ediciones definitivas sólo comenzaron a ver la luz a partir de los años setenta del siglo pasado. Entiendo que un análisis textual adecuado sólo puede formularse en la medida en que se trabaje con textos fijados, en una lengua que resulte familiar para el investigador. De allí que para esta investigación haya considerado sólo textos producidos originalmente en lengua castellana, cuyas ediciones fueron fijadas a partir de rigurosos trabajos filológicos, evitando, de ese modo, las mediaciones, transformaciones e interpolaciones de la traducción. Esta decisión metodológica me obligó a dejar fuera del análisis central numerosos textos de tradición indígena escritos en náhuatl, porque entiendo que un

³ Claude Levi-Strauss plantea esta inflexión vinculada con la distancia del investigador en varios de sus textos antropológicos (en especial en *El pensamiento salvaje*, 1962) y en su delicioso y ácido relato de viaje, *Tristes trópicos* (1955). Edward Said retoma esta senda en *El mundo, el texto y el crítico* (1983) y la entrecruza con una categoría autorreflexiva, la del sujeto "fuera de lugar" (1999) para definir el lugar de enunciación del crítico, en el desplazamiento y la migrancia.

⁴ Interpretar y comparar las crónicas de Indias en general lleva a revisar las aproximaciones teórico-metodológicas del objeto elegido tanto como a reevaluar las implicancias de su constitución y los presupuestos en la selección del corpus. Es decir, la relación entre sujeto y objeto, entendida como la plantea Roger Chartier: "la constitución recíproca del objeto del saber por medio del sujeto cognoscitivo y la del sujeto cognoscitivo por medio de los conocimientos que lo objetivan" (1997: 103).

ajustado trabajo crítico no puede obviar el conocimiento de la lengua en que fueron inscriptos. En este sentido, tengo en cuenta también la importante inestabilidad y variabilidad (voluntaria e involuntaria) de manuscritos e impresos de los siglos XVI y XVII.⁵ Para el análisis de mi corpus, dicha inestabilidad es abordada desde una propuesta que tiene en cuenta las variaciones entre manuscritos, lectura que me permite establecer hipótesis respecto de los cambios en la enunciación y la conformación de la autoría.

A partir de la selección del corpus, en esta tesis adopto una perspectiva diacrónica y comparativa. La dimensión diacrónica se vincula con el contexto de enunciación (entendida como producción, circulación y lectura) y a la constitución de la sociedad novohispana y del rol de los encomenderos y la nobleza indígena en la segunda mitad del siglo XVI. Si bien dicho contexto solo puede ser leído de modo indicial y, por tanto, fragmentario, sigo a Stephen Greenblatt cuando sostiene que todo texto vehiculiza cierta 'energía social' que atañe una cosmovisión colectiva, más allá de ideas de 'genio' creador, autor, obra, etcétera, que no se verificarían como tales en estas relaciones. Dicho concepto permite aludir a ciertas cosmovisiones identificables solo de forma indirecta, "a través de sus efectos, su manifestación en la capacidad de ciertas huellas verbales, auditivas y visuales para producir, configurar y organizar experiencias colectivas de orden físico y mental" (Greenblatt, 1988: 40). En la conciencia de un conocimiento incompleto (que excede, claro, la incompletud de toda representación), propongo un análisis de las huellas, los indicios, los detalles, aquello que puede vincular mi propia lectura con aquella "voz plural de los muertos" (Greenblatt, 1988) que, a su vez, remite a la propia voz. Esto implica considerar varias

⁵ Adhiero aquí a la necesidad de concebir el derrotero de estos textos en relación con una historia de su producción, circulación y recepción, a la que la crítica literaria debe atender en especial. Por eso, "contra una perspectiva espontaneísta que considera a las ideas o las mentalidades huéspedes de los textos como si estos fueran recipientes neutros, es necesario reconocer los efectos de sentido implicados por las formas. Comprender las significaciones diversas conferidas a un texto o a un conjunto de textos no requiere solamente enfrentar el repertorio con sus motivos sino que impone también identificar los principios (de clasificación, organización, verificación) que gobiernan su producción así como descubrir las estructuras de los objetos escritos (o de las técnicas orales) que aseguran su transmisión" (Chartier, 2002: V). Así (y tal como señalaron Gerard Genette (2001), Roger Chartier (1997) y Jacques Lafaye (2002), entre otros), la percepción de un texto en términos de libro impreso invariable para pensar las producciones escritas del SXVI es un efecto de lectura antes que un hecho que emane de su producción misma. Esto es especialmente perceptible con respecto a las crónicas de tradición indígena, la mayoría de las cuales permanecieron inéditas, sometidas a expoliaciones o pérdidas en diversos archivos europeos hasta fines del siglo XIX.

temporalidades: la de las distintas enunciaciones tal como aparecen inscriptas en los textos y la de la recepción contemporánea, entendida la lectura como acto de producción. Si nadie puede leer por fuera del universo cultural en el que está inmerso, ser consciente de esta "grilla cultural" (para plantearlo en términos de Umberto Eco, 1972) sería el primer paso hacia la construcción de una interpretación válida, siempre sujeta a reconsideraciones y revisiones.

En cuanto a las formas de concebir las características de estas textualidades y la relación texto-contexto, recorto dos categorías centrales: el concepto de "huella" planteado por Stephen Greenblatt (1988) —y su relación con el modo de conocimiento inferencial e indicial de Carlo Ginzburg (1986)— y el concepto de "inscripción" propuesto por Leonardo Funes para los estudios medievales hispánicos, unido a la noción de "producción verbal" (2009: 23).⁶ En términos de herramientas teórico-metodológicas, vuelvo sobre mi perspectiva comparativa-contrastiva y, a manera de contrapunto, selecciono y analizo fragmentos específicos en cada crónica (siguiendo la propuesta de Erich Auerbach en *Mimesis*; 1942), en los cuales leo índices, inferencias, cruces y préstamos, en la línea del análisis de Ginzburg acerca de los modos de leer de su molinero friulano, Menocchio (1978), y la mediación e influencia recíproca entre cultura oficial y culturas subalternas, en la línea en que Mijail Bajtin caracteriza la cultura cómica popular de la Edad Media y el Renacimiento a partir de la obra de Francois Rabelais (1987).

iii. Breve historia de manuscritos y ediciones

Las *Cartas de relación* de Hernán Cortés constituyen un corpus de cinco epístolas, escritas entre 1519 y 1525.⁷ La primera, conocida como "Carta de Veracruz",

⁶ El concepto de "inscripción" se articula con la noción de "acción discursiva" y se define de acuerdo con tres aspectos: "Con el sustantivo que alude a la 'acción y efecto de escribir' quiero poner el acento en el ámbito de la praxis; esta praxis se entiende como bidireccional: acción de la historia sobre los textos y acción discursiva de los textos en la historia (las pulsiones de la contienda histórica se inscriben en los textos, así como la acción discursiva se inscribe en el entramado social como una forma de intervención); esa inscripción se da fundamentalmente (e interesa investigarla) no en el plano del contenido explícito de los textos sino en el plano de la forma, en el ámbito de los procedimientos de construcción de los discursos" (Funes, 2007a: 3-4).

⁷ Hernán Cortés nació en Medellín, provincia de Extremadura, España, en 1485. Hidalgo de limitados recursos económicos, a las catorce años fue enviado por su padre a Salamanca para estudiar el bachillerato en leyes, carrera que no concluyó (ni siquiera está comprobado que

corresponde al cabildo de la Villa Rica de la Veracruz, aunque sus ideas principales y buena parte de su redacción se atribuyen al capitán. Las cuatro siguientes, enviadas sucesivamente a España, relatan los acontecimientos de la conquista *a medida que estos se producen*, lo que les confiere una inmediatez y un manejo de la materia narrada (de lo dicho y lo elidido) peculiares en relación con el resto del corpus. Debido al enorme interés en Europa acerca del Nuevo Mundo, las cartas de Cortés fueron publicadas en forma bastante inmediata a su progresiva llegada a la Península y traducidas pronto (algunas en versión resumida) al alemán, latín, italiano, flamenco y francés.⁸ No obstante, entre 1525 y 1749 no se produjeron nuevas ediciones en

haya asistido a la universidad). Se trasladó luego a Valladolid, donde durante más de un año trabajó junto a un notario; en 1504 se suma a una expedición organizada por Nicolás de Ovando, nuevo gobernador de la Isla Española (y también nativo de Extremadura), y llega, junto a Alonso Portocarrero, Gonzalo de Sandoval y Andrés de Tapia a Santo Domingo, "dando así comienzo a la segunda etapa de su vida, que se desarrolló en las islas del Caribe durante un período de quince años" (Delgado Gómez, 1993: 13). Lleva aquí una acomodada vida de colono y se desempeña como escribano municipal. En 1518, luego de intensas gestiones, y a partir de las noticias sobre territorio mexicano traídas por las expediciones de Francisco Hernández de Córdoba (1517) y Juan de Grijalva (1518), Cortés obtiene, del gobernador de Cuba, Diego de Velázquez, las capitulaciones para una expedición de exploración y rescate, que el ahora capitán convertirá rápidamente en avanzada de conquista. No me detendré aquí en los pormenores de la conquista de México, que serán largamente aludidos a lo largo de esta tesis. Simplemente señalaré que la expedición llega a las costas mexicanas en 1519, y luego de una campaña militar de más de dos años y un tortuoso sitio a la ciudad de México-Tenochtitlan, ésta cae y la conquista se consuma el 13 de agosto de 1521. En 1522 es nombrado primer gobernador de la Nueva España, aunque en 1526, luego de una desastrosa expedición a las Hibueras (actual Honduras), es suspendido en ese cargo y se le inicia juicio de residencia. En 1529 viaja a España, donde es recibido con enormes honores por el emperador Carlos y obtiene el título de Marqués del Valle de Oaxaca y Capitán General de la Nueva España. En 1530, casado ahora con Juana de Zuñiga (hija del conde de Aguilar y sobrina del duque de Béjar) y aún enormemente poderoso, regresa a su palacio en Cuernavaca, donde se dedica a la agricultura, la ganadería y la minería en sus extensas y prolíficas tierras, y organiza otras expediciones –Las Molucas, la Mar del Sur–, en las que invierte buena parte de su prestigio e importante capital. En 1540 regresa a España con el objetivo de resolver los numerosos litigios en que se encontraba, pero ya no recibe el reconocimiento esperado. Permanece en la Península y muere en Sevilla el 2 de diciembre de 1547. En su testamento deja estipulado el traslado de sus restos a la Nueva España; luego de estrambóticos periplos, en la actualidad se encuentran en México. Como se sospechará, los textos acerca de Cortés y las biografías son cuantiosos. En el siglo XX se destacan las biografías de Carlos Pereyra (1941) y Salvador de Madariaga (1948) y, más recientes, las de José Luis Martínez (1991) y Juan Miralles (2004b). Me baso en todos ellos y en algunos trabajos puntuales (como en el artículo de Alberto María Carreño, "Los restos de Hernán Cortés"; 1948) para mis afirmaciones histórico-biográficas.

⁸ Cabe destacar que, cuando las primeras dos cartas llegan a Europa, Carlos V se encontraba en los Países Bajos y no leía castellano aún. Por ese motivo, una versión de estas cartas, resumida y traducida, fue el primer texto sobre la conquista de México al que el rey tuvo acceso. La primera edición de la *Segunda carta*, realizada por Jacobo Cronenberg, tuvo lugar en Sevilla en 1522. Todos los originales se han perdido, pero se cuenta con copias

castellano, debido a la cédula real que lo impedía (Bataillon, 1963). La siguiente edición, de Andrés González de Barcia en 1749, quiebra el largo silencio y reúne por primera vez juntas la tercera, cuarta y quinta relaciones, con ortografía modernizada. A partir de allí, las ediciones se suceden, numerosas. La edición contemporánea más confiable en nuestra lengua –que trabaja con los códices– es la preparada por Ángel Delgado Gómez para Castalia (1993).⁹

En cuanto a la *Historia general de Indias* y la *Historia de la conquista de México* de Francisco López de Gómara, tuvieron una primera edición en Zaragoza en 1552 por Agustín Millán (que Nora Jiménez califica de "producto decoroso, pero no sobresaliente"; 2000: 305) y una segunda, con el nombre de *Hispania Vitrix*, en 1553 en Medina del Campo.¹⁰ De hecho, "la *Historia general de Indias* fue por varias décadas la única historia de Indias impresa en español que, dentro de sus propios términos, lograba presentar una perspectiva de las Indias en su totalidad" (Roa-de-la-Carrera, 2001: 70). Reeditadas ambas en Amberes y traducidas pronto al italiano, francés e inglés, fueron prohibidas por Felipe II en 1553 y retiradas de circulación en

manuscritas y con originales de las numerosas impresiones de las que fueron objeto. Las copias manuscritas están reunidas en el Códice de Viena (contiene las cinco relaciones y se encuentra en la Österreichische bibliothek); presenta la huella de diversos copistas y algunas zonas ilegibles; el Códice de Madrid, también del siglo XVI, que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid y contiene las cuatro relaciones de Cortés; la copia manuscrita de la *Quinta carta de relación*, en la John Carter Brown Library (USA).

⁹ Trabajo con esta edición y con la edición facsimilar del texto de Francisco Lorenzana de 1770, primera de varias relaciones de Hernán Cortés en volumen aparte. Entre las ediciones contemporáneas en lengua inglesa, se destaca la preparada y traducida por Anthony Padgen, con prólogo de John H. Elliot (1986).

¹⁰ Francisco López nació en 1511 en la villa de Gómara, cercana a la ciudad de Soria (España). Los datos sobre su vida son muy escasos. Estudió gramática en la ciudad de Soria. A partir de algunas afirmaciones dispersas en sus obras (los *Anales de Carlos V*, la *Historia de los Barbaroja* y la *Historia de las Indias*) se afirma que alrededor de la década de 1530 pasa a Roma, acompañando el séquito del cardenal García de Loaisa, "confesor del emperador y presidente del Consejo de Indias" (Jiménez, 2000: 44) y el séquito imperial. Durante esa década y hasta los primeros años de la siguiente se lo hallará en Venecia y en Bolonia, donde estudia en el Colegio de San Clemente y conoce a Juan Ginés de Sepúlveda; también acompaña al séquito del Emperador hacia Argel. No se sabe exactamente cuándo comienza a escribir sus obras sobre el Nuevo Mundo, pero sí se tiene conocimiento de que estuvo en Valladolid durante los debates de 1550, y que compartía la posición de Juan Ginés de Sepúlveda acerca de las justas causas de la guerra y la noción del imperio español. Se desconoce la fecha exacta de su muerte, aunque se infiere que fue "hacia 1566 o antes" (Miralles Ostos, 1988: 14).

los territorios de la Corona.¹¹ No obstante, tuvieron amplia circulación y fueron leídas y utilizadas por Bernal Díaz del Castillo y Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, y traducidas tempranamente al náhuatl por Domingo de San Antón Muñón Chimalpain. También fueron consultadas por el Inca Garcilaso de la Vega, cuyo ejemplar del texto de López de Gómara, con anotaciones al margen del propio Inca, se atesora hoy en la ciudad de Lima. Las ediciones contemporáneas son más escasas: entre las más destacadas, se cuentan la de Jorge Gurría Lacroix para Biblioteca Ayacucho (1979), la de Juan Miralles Ostos para Porrúa (1988), y la edición facsimilar realizada por el Centro de Estudios de Historia de México a partir de la edición de 1552 (1977).¹²

Distinto es el caso de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo.¹³ Los derroteros de sus manuscritos han sido eruditamente expuestos por uno de sus principales editores, Carmelo Sáenz de Santa María, quien en 1982 publicó la edición definitiva de lo que se conoce como Manuscrito Remón. En breves líneas, el relato es el siguiente: próspero encomendero

¹¹ Los motivos de esta prohibición no se han dilucidado aún, dadas las escasas justificaciones inscriptas en la cédula real: "Sabed que Francisco López de Gómara, clérigo, ha hecho un libro yntitulado "La Historia de las Indias y conquista de México" el qual se ha impreso, y porque no conviene que dicho libro se venda ni lea ni se impriman más libros, sino los que están impresos se recojan y traigan al Consejo Real de Indias de su Majestad" (citado en Jiménez, 2000: 291). Acerca de los posibles motivos de esta prohibición, véase *Cuatro historiadores de Indias* de Ramón Iglesia (1942), "Hernán Cortés, autor prohibido" de Marcel Bataillon (1963) y la investigación de Cristián Roa-de-la-Carrera, *Histories of Infamy* (2005).

¹² Trabajo con las tres ediciones; cotejo ambas con la edición facsimilar y cito por una o por la otra a partir de esta lectura.

¹³ Bernal Díaz del Castillo nació en una importante ciudad de España, Medina del Campo (famosa por sus ferias y mercados) en 1495 o 96 (se desconoce la fecha exacta). No era hidalgo, pero su familia no gozaba de mala posición y tuvo acceso a cierta educación: sabía leer y escribir. En 1514 se embarcó hacia Cuba; en 1519 participa en la expedición de Hernán Cortés. Luego de esta conquista, parte junto a Gonzalo de Sandoval a "pacificar" la región de Oaxaca, específicamente Coatzacoalcos, donde recibe encomiendas y obtiene el cargo de corregidor. Viaja junto a Cortés a las Hibueras y a su regreso a México se reencuentra con esa *india principal* que le había sido entregada por Motecuhzoma (cfr. capítulo CXVII de su *Historia verdadera*), llamada luego Francisca y con quien tuvo dos hijas. Viajó dos veces a España, para solicitar mayores mercedes y encomiendas, en 1540 y 1549. En 1540 se instaló en Guatemala, donde fue importante personaje, vecino y miembro del cabildo. Allí tuvo varios hijos de dos mujeres distintas (entre ellos, Francisco, quien corregirá su último manuscrito); muere en esa ciudad en 1584. Si bien se han realizado algunas biografías interesantes acerca de este hoy famoso soldado cronista y numerosos prólogos y artículos refieren múltiples datos biográficos (Ramírez Cabañas, 1955; Luis Sáinz de Medrano, 1992; León Portilla, 2000), los trabajos más destacables son los de Ramón Iglesia (1942), el erudito estudio preliminar de Carmelo Sáenz de Santa María (1982) y la extensa investigación de José Antonio Barbón Rodríguez (2005).

y vecino en Guatemala, a más de tres décadas de concluida la conquista, Bernal Díaz del Castillo comienza la trabajosa redacción de su manuscrito, cuya primera versión termina en 1568 y es enviada a España en 1575 por Pedro de Villalobos, presidente de la Audiencia de Guatemala. Esta versión permanece en la corte española, donde circula y puede haber sido consultada, entre otros, por el cronista tlaxcalteca Diego Muñoz Camargo, quien la cita en su *Historia de Tlaxcala*; sin embargo, no se imprime. Recién en el siglo XVII el fraile mercedario Alonso de Remón la retoma y edita, interpolando numerosos pasajes y comentarios favorables a su orden religiosa.¹⁴ Sobre esta edición trabaja, en el siglo XX, Carmelo Sáenz de Santa María (continuando el trabajo de Ramón Iglesia, interrumpido debido a la Guerra Civil Española), quien finalmente da a la luz su texto, conocido como Manuscrito Remón, producto del cotejo entre esta edición, el Manuscrito Guatemala y la eliminación de la mayoría de las interpolaciones del fraile. Mientras su manuscrito viajaba a España, Bernal continuó corrigiendo, ampliando, tachando y enmendando su copia, incluso con ayuda de su hijo Francisco, hasta su muerte, en 1584. Este texto, que se conservó en Guatemala en estado regular (algunos folios están muy tachados o tienen fragmentos ilegibles, en especial el prólogo), fue objeto de una edición erudita a cargo de José Barbón Rodríguez, publicada en México en 2005. Más allá de las discusiones al respecto, esta es la que actualmente se considera definitiva.¹⁵

Con respecto a las obras del cronista tlaxcalteca Diego Muñoz Camargo, se destaca en primer término la *Descripción de la cibdad y provincia de Tlaxcala*.¹⁶ Esta le

¹⁴ El texto fue publicado en 1632 en Madrid con la siguiente portada: "Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. Escrita por el capitán Bernal Díaz del Castillo, uno de sus conquistadores. Sacada a la luz por el P.M.F.R. Alonso Remon. Predicador y Coronista General del Orden de N.S. de la Merced, Redencion de Cautivos. A la Catholica Magestad del Mayor Monarca D. Filipe IV. Rey de las Españas y Nuevo Mundo. N. S." El título por el que la conocemos en la actualidad no pertenece al autor, como era habitual en los manuscritos de la época. Durante siglos, éste fue el único texto que se conoció; recién en 1904 el mexicano Genaro García tuvo acceso al manuscrito de Guatemala y publicó la primera edición basada en este original (León Portilla, 2000: 9).

¹⁵ Utilizo esta edición y cito por la edición de Sáenz de Santa María en los casos en que remito al Manuscrito Remón. También se conoce la existencia de otro manuscrito, denominado "Alegoría", que se encuentra en Madrid. En éste se verifican numerosas interpolaciones, ampliaciones y agregados del hijo de Bernal Díaz, Francisco. Sáenz de Santamaría ha estudiado las vicisitudes de este texto (1959).

¹⁶ La biografía de Diego Muñoz Camargo (1529?-1599?) estuvo plagada de errores debido a los múltiples homónimos que tuvo en la provincia de Tlaxcala. El historiador Charles Gibson, especialista indiscutible en esta zona, deslindó los datos a partir de un minucioso trabajo de archivo y los dio a conocer en su artículo "The identity of Muñoz Camargo" (1950) que todos

fue encargada por un grupo de principales tlaxcaltecas y responde a la Instrucción y Memoria distribuida por el Consejo de Indias en 1577. De acuerdo con su principal editor, René Acuña (1981), Muñoz Camargo comenzó su redacción alrededor de 1580 y la concluyó, ya en España, entre 1584 y 1585, donde fue obsequiada al rey.¹⁷ A su regreso a la Nueva España, Muñoz Camargo continúa la redacción a partir de la cual configura su *Historia de Tlaxcala*, manuscrito que permaneció inédito hasta 1891, cuando se lo identifica en la Biblioteca Nacional de París, clasificado como msn 210. El manuscrito había realizado varios viajes y había sido expoliado: le faltan las primeras 29 fojas, así como "cinco renglones sobre la grana cochinilla; las siete páginas con pinturas y el calendario de fray Francisco de Navas" (Reyes García, 1998: 29). La primera edición paleográfica completa fue realizada por Luis Reyes García en 1998.¹⁸

Por último, la obra historiográfica de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, es extensa y ha sido fijada en la década de 1980 por Edmundo O'Gorman y su equipo para el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.¹⁹ No se cuenta con original alguno

los estudios posteriores afirman seguir. Fue hijo de español (del mismo nombre) y de india tlaxcalteca principal, Juana de Navarra. Al morir ésta, su padre volvió a casarse con una española, llevando a sus hijos con él. Diego Muñoz Camargo hijo recibió una educación española. Alrededor de 1530 se instala en Tlaxcala; junto a su padre y hermano administran sus haciendas y se dedican especialmente a la ganadería. A lo largo de los años, Muñoz Camargo fue fortaleciendo sus lazos con los principales tlaxcaltecas y se casó con una india principal de la cabecera de Ocotelulco, Leonor Vázquez. A partir de estos datos y de haber desempeñado numerosos cargos públicos que lo vinculaban con estos principales, fue que tuvo acceso a pinturas, códices, relatos y tradiciones orales.

¹⁷ Este manuscrito, que se conservó en Glasgow, constituye la base de la edición de Acuña y presenta tres escrituras distintas: una, de Muñoz Camargo, otras dos, desconocidas, aunque el editor identifica una de ellas como de Antonio de Herrera. A éste se suma una serie de 156 ilustraciones, encargadas por Muñoz Camargo, pero que no son de su autoría, y que siguen y amplían el documento conocido como "*Lienzo de Tlaxcala*".

¹⁸ El derrotero del manuscrito, como de tantas otras crónicas de Indias, es rocambolesco. Pasó por diversas manos, en el Nuevo y el Viejo Mundo: a él tuvo acceso fray Juan de Torquemada, quien lo cita en su *Monarquía Indiana*; en el siglo XVI Juan de Boturini consigna tener una copia; ésta pasa al Museo Nacional de la Ciudad de México en 1836; en 1840 es donado a la Biblioteca Nacional de París junto con otros documentos. Allí se conserva, con el título de "Pedazo de Historia Verdadera. Historia de la ciudad y provincia de Tlaxcala y su república por Diego Muñoz Camargo. Escrita en 1576. Volumen de 64 fojas numeradas del 30-93", que por supuesto no pertenece al autor. La primera edición en castellano corresponde a Alfredo Chavero y se realiza en 1892. La mayoría de las ediciones de divulgación siguen este texto; en la actualidad, contamos con ediciones facsimilares y paleográficas rigurosas de los dos manuscritos; trabajo con ambas. Además de las dos obras mencionadas, se le atribuye una tercera, conocida como *Suma y epíloga de toda la descripción de Tlaxcala*, pero su autoría no ha sido comprobada con datos fehacientes.

¹⁹ Fernando de Alva Ixtlilxóchitl (1578-1650) fue descendiente, por linaje materno, de los reyes Nezahualcōyotl y Nezahualpilli. El principal patrimonio de su familia materna fue el

del autor; antes bien, existen múltiples manuscritos (realizados por diversos copistas) y ediciones parciales en archivos mexicanos y europeos.²⁰ En un enorme esfuerzo filológico e histórico, el maestro O' Gorman y su equipo cotejaron los manuscritos y acometieron la difícil tarea de fijar los textos definitivos, definir las obras y su cronología e interpretar datos (o realizar inferencias) que dieran cuenta de hitos biográficos de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y permitieran leer mejor la continuidad y los cambios entre sus obras. De este modo, O'Gorman concluye que la obra de Alva Ixtlilxóchitl se compone de cuatro relaciones históricas (la *Sumaria relación*; la *Relación suscinta en forma de memorial de las historias de la Nueva España y sus señoríos hasta el ingreso de los españoles*; el *Compendio histórico del reino de Texcoco*; la *Sumaria relación de la historia general de la Nueva España desde el origen del mundo hasta la era de ahora, colegida y sacada de las historias, pinturas y caracteres de los naturales della y de los cantos antiguos con que la observaron*) y la *Historia de la nación chichimeca*, la más conocida de este autor.

iv. Estructura de tesis

"Hacer una tesis significa divertirse."
Umberto Eco

A partir del concepto de "trama" que guía mi análisis, organizo la estructura de la tesis, intensificando la apuesta crítico-metodológica contrastiva. Por tanto, configuro tres dimensiones que aluden a zonas distintas pero convergentes, presupuestas entre sí: 1) tramas del discurso; 2) tramas de la identidad; 3) tramas de la espacialidad. Cada

cacicazgo de San Juan Teotihuacán, del cual su abuela, Francisca Verdugo Ixtlilxóchitl, fue principal. Alva Ixtlilxóchitl fue gobernador de la ciudad de Texcoco (1612-13), juez gobernador de la provincia de Chalco (1619-1622), intérprete del Juzgado de Indios en 1640 (se desconoce desde qué fecha). Paralelamente, compuso sus obras históricas. A su muerte, su hijo heredó sus *papeles*, los cuales donó años después a su amigo, don Carlos de Sigüenza y Góngora.

²⁰ Manuscritos de las relaciones históricas (completos o parciales) se hallan en la Newberry Library de Chicago (Colección Ayer, a partir de la copia de Francisco Boturini), la Biblioteca Nacional de París (Colección Goupil), el Archivo del INAH (México), el Archivo General de la Nación (México), La Academia de Historia de Madrid, la Biblioteca del Museo Naval de Madrid y el Palacio de Oriente. De la *Historia de la nación chichimeca* se conservan dos copias, en Madrid y en México. El equipo de O'Gorman tuvo acceso a todos estos manuscritos para fijar los textos definitivos. La primera edición completa de las *Obras históricas* se realizó en Londres en 1848; la primera edición en castellano estuvo a cargo de Alfredo Chavero (1891-2), si bien se realizaron ediciones parciales en otras lenguas (francés, alemán) desde 1829. O'Gorman brinda un detalle exhaustivo de estos derroteros (1997).

dimensión se desarrolla a su vez en capítulos vinculados con ejes teóricos específicos y con tres momentos en la conquista de México: los primeros avances en el territorio americano, y la expedición y entrada a Tenochtitlan; el asedio a la ciudad y la caída; las expediciones posteriores, hasta 1526, en especial las Hibueras. Dado que manejo aquí un concepto restringido del estado de la cuestión –siguiendo las propuestas de Umberto Eco (1990) y Miguel Dalmaroni (2009)–, no se le destina un capítulo específico a éste, sino que las referencias o consideraciones teóricas puntuales se incluyen en el cuerpo del texto y al inicio de cada capítulo.

En la primera dimensión, "Tramas del discurso", presto especial atención a la materialidad de los textos, su locus de enunciación y su trama de lecturas y diálogos interculturales. Las analizo entrecruzando lo histórico, lo filológico y lo biográfico para reconstruir así la densa red que se constituye en la réplica, la polémica y la disputa. Ingresan aquí las tipologías textuales, preocupación central de la crítica con respecto a las crónicas de Indias en el archivo americano. Esto importa en función del debate entre lo que pervive y lo que se presenta como novedad, de la forma en que las distintas textualidades muestran posibilidades y límites de cosmovisiones y roles sociales. Organizo esta dimensión en dos capítulos: 1. "De textos y contextos"; 2. "Formaciones discursivas y retóricas de la persuasión".

En la segunda dimensión, "Tramas de la identidad", doy cuenta de las categorías de "sujeto colonial" y "sujeto de la escritura" configuradas desde los estudios literarios coloniales latinoamericanos, y me centro en la representación discursiva de la subjetividad en el plano de la enunciación y el enunciado. En el capítulo 3, "El sujeto ante la escritura", abordo el análisis del sujeto de la enunciación en relación con la autoría como construcción textual. Despliego aquí la tesis de la conformación de una *función-autor* en la reescritura y ampliación de manuscritos, y en el progresivo despliegue de proyectos escriturarios e historiográficos. Ese contraste me permite indagar los motivos por los cuales la configuración de la primera persona resulta novedosa con respecto a la historiografía-biografía y exhibe de qué modo el detalle se entrelaza con la experiencia para configurar la autoacreditación del *yo*. Además, atiendo a la incidencia cultural de estos textos y a los modos en que fueron leídos. En el capítulo 4, "Sujetos y objetos: narrar la alteridad", me detengo en las figuras de cautivos e intérpretes, y analizo los momentos de mezcla, comunicación y traducción. Esta zona me permite mostrar de qué modo el cruce, entendido a veces

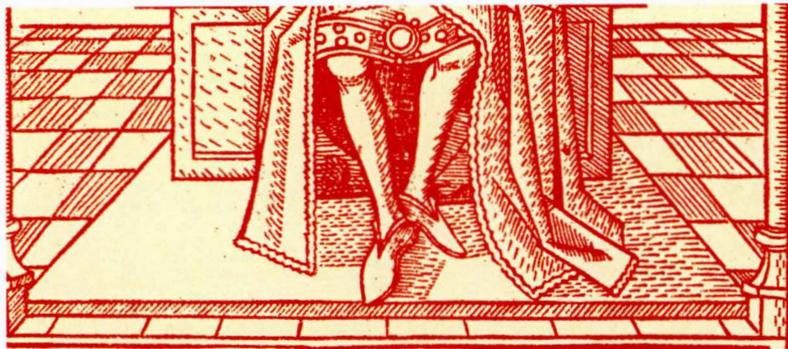
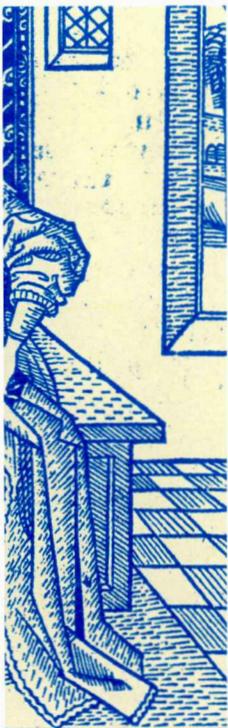
como contaminación, amenaza las fronteras de la identidad y marca los incipientes trazos sobre los cuales se erige la Nueva España. En el capítulo 5, "Subjetividad, experiencia, alteridad: memorias de batalla", me centro en la representación del *otro* indígena o español, percibido en términos de colectivo, aliado o enemigo, a partir de la actualización de la vivencia de la batalla. Sostengo que éste es el espacio privilegiado donde las crónicas mestizas ponen en escena reclamos y reivindicaciones y donde resulta claro el tramado cuidadoso de un discurso histórico a fines de beneficiar al colectivo de pertenencia. Seleccione entonces escenas de batalla de acuerdo con una focalización en tres momentos: las primeras escaramuzas y la batalla de Cintla; las guerras con los tlaxcaltecas (que las crónicas de Muñoz Camargo deliberadamente omiten); la derrota de los extranjeros a manos de los mexicas, conocida como "La Noche Triste". Me interesa desplegar aquí las configuraciones del *nosotros* y del *otro* guerrero en el triunfo y en la derrota, y mostrar de qué manera la representación de los sujetos y la conformación de la subjetividad se ven modificadas en los relatos de batalla, entre la retórica del relato bélico y la retórica de la experiencia. Atiendo además al protagonismo diferencial que cada historia mestiza confiere a principales tlaxcaltecas o texcocanos, en una lucha discursiva que es sostén y correlato de la conformación de esta sociedad colonial.

La tercera dimensión, "Tramas de la espacialidad", apunta a iluminar el vínculo entre espacio, discurso y subjetividad. Parto de la concepción del espacio como dimensión cognitiva y herramienta de análisis, entre lo literal y lo simbólico, lo subjetivo y lo objetivable (Lefebvre, 1970 y 2001) y de la idea de un "espacio social" (Zumthor, 1994) reconstruido textualmente en estas crónicas para erigir diferencias y reclamos. Así, en la representación del espacio urbano, las crónicas de tradición occidental escenifican la identidad y la alteridad a partir de la analogía y la antítesis, e inscriben en éste las zonas de "alteridad radical", vinculadas con el sistema de creencias y la religiosidad indígena. En el capítulo 6: "Escribir y conquistar: historia de las ciudades", sostengo que la descripción de estos espacios acude a retóricas largamente codificadas (la *descriptio civitatis*, el relato de viaje) asimilando la novedad en un movimiento de *continuidad* antes que de ruptura, y enfatizando, al mismo tiempo, la apropiación y la conquista. Las crónicas mestizas, en cambio, iluminan un espacio social en disolución y despliegan una red de relaciones y negociaciones que las crónicas occidentales descartan o silencian. Así, en la descripción, en la

rememoración, en el acto mismo de la escritura, cada crónica da lugar a distintas imágenes de ciudad: la ciudad escrituraria, la ciudad fortificada, la ciudad mítica, la ciudad deseada y entre vista, la ciudad de la batalla, la ciudad de la memoria. Definirlas y caracterizarlas me permite mostrar de qué manera estructuran centralmente la trama de cada crónica. Por último, en el capítulo 7: "Espacialidad, naturaleza, desplazamientos: el viaje a las Hibueras", analizo de qué modo el relato de la experiencia de la naturaleza americana ilumina desplazamientos en la autoconfiguración del *yo* y del *otro*, en especial en la representación de las figuras de Hernán Cortés y Cuauhtémoc, y en la historia de una expedición fracasada: el viaje a las Hibueras. Sostengo que ésta funciona como inversión especular de la expedición a Tenochtitlan, donde todas las representaciones (del soldado, del capitán, de los principales indígenas) se modifican, y las crónicas agudizan las polémicas y censuras, intensificando el tono de lamento por lo resignado o perdido. Esta inversión (Tenochtitlan-Hibueras; ciudad-naturaleza) me permite subrayar la ambivalencia, el desplazamiento y la tensión que organizan las tramas de mi corpus.

2010, Buenos Aires. Como el *tlahcuilo*, el investigador también prepara sus papeles y sopesa sus palabras. Inclina el cuerpo sobre su manuscrito: entre la ansiedad y la nostalgia, como Bernal Díaz; entre la preocupación y la porfiada escritura, como el capitán Cortés. Investigar también es aguzar la mirada y el oído, como Alva Ixtlilxóchitl ante los *tlatinime*, aún en la conciencia de una brecha de sentido que no puede ser salvada. Es también la insistente apuesta por una lectura que restituya la trama de la transformación y de la pérdida, que alumbre algunos silencios. Llegan hasta mí esas voces del pasado: inauguro esta tesis en el deseo de que, quinientos años después, mi escritura contribuya al diálogo.

Tramas del discurso



arta de relació eñbiada a su. S. majestad del eñpañoño señor por el capitá general dela nueva spaña: llamado fernádo coz Enla qñl haze relació dñlas tierras y prouicias sin cuéto qñ há descubierto laméte enel yucató del año de .xix. a esta pte: y ha sometido ala corona de su .S. M. En especial haze relació de vna grãdissima prouicia muy llamada Culua: eñla qñl ay muy grãdes ciudades y de maravillosos edifiçios: y de grãdes tratos y riquzas. Entre las qñles ay vna mas maravillosa a qñ todas llamada Timiritá: qñ esta por maravillosa arte edificada sobre vna grãde laguna. dela qñ ciudad y prouicia es rey vn grãdissimo señor llamado Duteequma : dõde le acaecierõ al capitá y a los españoles espãtoçosas de opz. Cuenta largaméte del grãdissimo señorio del dicho Duteequma y de sus ritos y ceremonias. y de como se sigue.

1

De contextos y textos

Gran cielo malva y en el fondo azulea
la tierra prometida por los muertos. Será
bosque sólo plantado para cortar madera
y campo de cultivo que alimente no sus bocas,
las nuestras.

Pero ante todo el oro,
piedra color de sol que es el color de Dios.
Y sobre esta piedra
fundaremos el Nuevo Mundo.

JOSÉ EMILIO PACHECO,
La llegada

I.1 De la conquista y sus relatos

"Hay necesidad de que a nuevos acontecimientos haya nuevos pareceres y consejos. Nuevo caso me hace dar nuevo parecer."
HERNÁN CORTÉS

Ya desde sus inicios, la conquista de México se desarrolló como una empresa polémica. Atravesada por intereses, disputas, ilegitimidades, rebeldías y persecuciones, exhibió la tensión entre lo conocido y lo nuevo, lo legítimo y lo ilegítimo, lo legal y sus límites. Este hecho histórico, considerado una gesta incluso por sus contemporáneos, tuvo su correlato en la producción de un ingente volumen de textos escritos (cartas, relaciones, historias, memoriales, probanzas, informes, descripciones, relaciones geográficas), acorde con la administración del imperio español. La tensión y la polémica organizan este universo textual donde, como afirma Gloria Chicote, "pueden señalarse dos líneas enfrentadas que se adjudican respectivamente la facultad de narrar la 'verdad' de la historia de Indias: la de los testigos de la Conquista, ya sean letrados o soldados, y la de los intelectuales que escriben desde España, proporcionando una versión de los hechos destinada a ofrecer una narración 'objetiva', proveniente de documentaciones escritas o de relatos orales de terceros" (2003: 269). Volveré enseguida sobre los protocolos de autorización del discurso histórico en la época —el saber letrado o el saber basado en la experiencia, entre otros—; conviene ahora presentar un breve panorama de este corpus inicial de crónicas de la conquista de México en el siglo XVI.

Acorde con la mecánica con la que se desarrolló la conquista, aunque no sin dificultades debidas a polémicas y censuras, durante siglos las voces occidentales configuraron el relato de una América que fue también una invención vinculada al deseo de un espacio utópico y fantástico.²¹ Para la conquista de México, desde el

²¹ La frase "la invención de América" tiene una larga tradición. Ya en 1528 el humanista Hernán Pérez de Oliva escribe un libro con ese título, en el que da cuenta del impacto del "descubrimiento" de América en el Nuevo Mundo. "La idea flotaba en el aire y Pérez de Oliva tuvo el acierto de condensar en el título de su trabajo una cuestión fundamental: la concepción del Nuevo Mundo [...] contraponiendo aquel al viejo mundo occidental como el lugar en el que se podía transformar la sociedad entera y crear un nuevo modelo de hombre" (Valcárcel Martínez, 1997: 25). Cinco siglos después y desde una perspectiva fenomenológica del discurso histórico, en *La invención de América* Edmundo O'Gorman se propone "reconstruir la historia de la idea de que América fue descubierta" ([1958] 2004: 17), basada no en la certeza de Colón, sino en las lecturas históricas posteriores. Para ello, el historiador coloca el proceso colombino en el horizonte cultural de la época, lo cual le permite afirmar

universo de los protagonistas-testigos se destacaron la *Relación de algunas cosas de las que acaecieron al Muy Ilustre don Hernando Cortés*, compuesta por Andrés de Tapia alrededor de 1540, que circuló como manuscrito en su momento, y fue utilizada, copiada y retomada por Francisco López de Gómara, Francisco Cervantes de Salazar y Antonio de Herrera y Tordesillas, entre otros (Vázquez, 2003).²² También la *Relación breve de la conquista de la Nueva España* de Francisco de Aguilar, conquistador que escribe su breve relato a los ochenta años, impulsado por sus compañeros de la orden de los dominicos, a la que había ingresado luego de vender sus encomiendas en Puebla y Veracruz. Está organizada en ocho jornadas (a la manera de las probanzas), que se extienden desde una primera referencia a Diego Velázquez, en Cuba, hasta el viaje de Cortés a las Hibueras, en 1524; se trata de escuetas alusiones, apuntes de los acontecimientos principales de la conquista, en un estilo llano y sintético.²³ En

que, dadas las nociones de "universo", "*orbis terrarum*" y "*ecumene*" predominantes, nada como América tenía entidad siquiera imaginaria. "Real, verdadera y literalmente América, como tal, no existe. [...] Colón, pues, vive y actúa en el ámbito de un mundo en que América, imprevista e imprevisible, era en todo caso mera posibilidad futura, pero de la cual ni él ni nadie tenía idea ni podía tenerla" (2004: 79). En verdad, la imagen de América es producto de un gradual proceso de asimilación y de construcción discursiva del "descubrimiento", en especial a partir de los textos de Vespucio, Las Casas, Fernández de Oviedo y López de Gómara. Más recientemente, José Rabasa reformuló esta tesis en su libro *Inventing America* (1993). Volviendo sobre los términos "descubrimiento" e "invención", Rabasa propone un acercamiento semiótico y cultural a la invención de América, entendida en términos de la invención de un *otro* y de una identidad propia. Excede así la perspectiva fenomenológica para proponer un análisis semiótico-cultural de los textos historiográficos españoles, en la huella de Michel de Certeau y Marcel Detienne.

²² Calificada como un documento "de la mayor importancia" (García Izcalbalceta, 1971: II-Ixi), las tardías ediciones en lengua castellana se multiplicaron en el siglo pasado y en este; las más destacadas son la primera, de 1866, publicada por Joaquín García Izcalbalceta en la *Colección de documentos para la historia de México* y la segunda, por Agustín Yáñez en sus *Crónicas de la conquista* de 1939; todas las posteriores las siguen. (Para las referencias y citas al texto de Tapia, sigo la edición facsimilar del texto publicado por García Izcalbalceta (1971: II-554/594).

²³ Circuló en forma de manuscrito hasta 1900, cuando fue editada por primera vez por Luis González Obregón, a partir de la copia de Francisco del Paso y Troncoso (Vázquez Chamorro, 2003: 153) y fue reeditada al menos en cuatro ocasiones con agregados, supresiones, correcciones y modernizaciones. También es interesante la *Relación de méritos y servicios del conquistador Bernardino Vázquez de Tapia*, redactada en 1542 en el marco de las apelaciones a las Leyes Nuevas. Vázquez de Tapia, *conquistador viejo* que participó en la pacificación de Cuba, en la expedición de Grijalva y en la conquista de México, fue un importante personaje de la época, vecino y alcalde de la ciudad de México, enfrentado en numerosas ocasiones a Hernán Cortés y Antonio de Mendoza (Vázquez Chamorro, 2003: 122). Interesa porque da cuenta de la mentalidad de los conquistadores devenidos encomenderos y de sus usos de ciertos acontecimientos históricos para reivindicar sus reclamos. La relación circuló como manuscrito; se publicó por primera vez en 1939, editada por Manuel Romero de Terreros.

todos ellos sobresale la experiencia y el relato de lo visto y lo vivido como autorización de la propia voz enunciativa. Textos producidos muchas veces a pedido o a partir de ciertos acontecimientos político sociales específicos, se inscriben en la tradición del discurso legal y utilizan sus tipos discursivos: la probanza de méritos, el memorial, la instrucción, aunque andando el tiempo se amplíen y reescriban, y adquieran la denominación de "historias". Estructurados a partir de un referente puntual (la conquista de México), se organizan a la manera de probanzas o de acuerdo con ciertos hechos que puntualizan la trama de la historia a partir de su significación a posteriori: la salida de Cuba, la matanza de Cholula, la entrada a Tenochtitlan, la figura de Motecuhzoma, la Noche Triste (en la relación de Andrés de Tapia, por ejemplo). Dicha insistencia en reorganizar una historia pasada y brindar la propia versión de lo acaecido suele tener un objetivo performativo en el corto y mediano plazo, ya que estos documentos son incluidos como pruebas en numerosos pleitos. El largo plazo se constituye en forma progresiva, entrecruzando de manera más elaborada las tradiciones legal e historiográfica, sin perder el tinte testimonial y polémico que les confiere su tono peculiar.

En cuanto a los letrados e "historiadores humanistas" (Esteve Barba, 1992: 9), más allá de Francisco López de Gómara (uno de los primeros en encarar la empresa, poco menos de tres décadas después de la conquista, quien a la vez se vale de las relaciones de Tapia y Aguilar, entre otros), se destaca la *Crónica de la Nueva España* de Francisco Cervantes de Salazar, escritor toledano que en 1551 pasa a México, donde escribe su historia basándose en las cartas de Cortés (a quien conoció) y en las historias gomarianas.²⁴ Entre los cronistas oficiales de Indias, Pedro Mártir de Anglería con sus *Décadas del Orbe Novo (Décadas del Nuevo Mundo)*, en los primeros años del siglo XVI; Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, autor de las *Historia general y*

²⁴ Primer cronista de la Nueva España, compone su crónica entre 1557 y 1564. Se trata de una extensa obra en seis libros, donde trata desde el descubrimiento de la Nueva España (libro II) hasta las expediciones a la Mar del Sur (libro VI). Utiliza numerosas fuentes y testimonios orales y, además de las historias gomarianas y las cartas de Cortés, los escritos de Motolinía, entre otros. Según José Luis Martínez, "los hechos principales de la conquista no ofrecen, pues, novedades mayores en la *Crónica* de Cervantes de Salazar, pero les ha añadido numerosos detalles y circunstancias dignos de conocerse. Las contribuciones originales y más interesantes y amenas de Cervantes de Salazar, ya fuera del tema de la conquista, son las descripciones de la ciudad de México a mediados del siglo XVI, en que vive el autor, y la narración de sucesos curiosos o notables de la época" (1989: 685). Objeto de numerosas ediciones en el siglo XX y de varias traducciones, sigo aquí la edición de Manuel Magallón (1971).

natural de las Indias, compuesta entre 1519 y 1548; ya a finales de ese siglo y comienzos del siguiente, Antonio de Herrera y Tordesillas, autor de la *Historia general de los hechos de los castellanos en las Indias y tierra firme del Mar Océano que llaman Indias Occidentales*, conocida como *Décadas* (publicada entre 1601 y 1615 por Juan Flamenco y Juan de la Cuesta), uno de cuyos mayores méritos es incluir fuentes testimoniales de todo tipo, que proceden "de pequeñas relaciones de conquistadores, hoy perdidas, así como de las *Relaciones geográficas* encargadas por Felipe II en 1577" (Martínez, 1989: 690).²⁵

Este escueto *racconto* muestra que, en los textos producidos por letrados – más allá de sus experiencias efectivas acerca del Nuevo Mundo–, predomina la *historia* como tipo discursivo; además, exhiben la tensión entre modos medievales de la crónica y nuevos modelos de escritura, heredados de Italia a partir de los trabajos del humanista español Juan de Valdés, en especial, su *Diálogo de la lengua* de 1535. En términos de la organización discursiva, prevalece el discurso narrativo y descriptivo, con especial atención a la conformación de personajes (Motecuhzoma, Cortés, Cuauhtémoc) y a la recreación de diálogos o enfrentamientos cruciales (la batalla de Cintla, la Noche Triste, la caída de Tenochtitlan), de larga tradición en la crónica medieval y fuerte inserción en los discursos históricos renacentistas, retomando los textos clásicos. Todos ellos, atravesados por polémicas más o menos explícitas, vehiculizadas, en especial, a través del recurso de la falsación (De Certeau, 1993). Por

²⁵ Quien realiza un análisis pormenorizado de estos textos y autores, y de sus filiaciones retórico-ideológicas es el historiador David Brading en *Orbe Indiano* (cuyo título original es, significativamente, *The First America*), a quien sigo en buena parte de estas afirmaciones. Véase, en especial, "Conquistadores y cronistas" (1998: 40 y sgtes.) El de *cronista oficial de Indias* era un cargo administrativo político, que dependía del Consejo de Indias, y cuya función era escribir la historia de las Indias. Si bien muchos aspiraron a ocuparlo, como es de prever, pocos lo obtuvieron. En nuestro período que nos ocupa, los cronistas fueron Pedro Mártir de Anglería (a partir de 1520) y Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, a partir de 1532. Pedro Mártir, "el primero en divulgar en Europa las noticias del Nuevo Mundo" (Martínez, 1989: 684), se basa en las cartas de Cortés para escribir su relato de la conquista a las que le suma información de otros conquistadores y viajeros con los que tiene contacto. Según Martínez, "a él le debemos la primera descripción, notablemente precisa, de los libros pintados o códices indígenas, así como de los demás regalos que envió Cortés a Carlos V, oro, plumajes, pedrería" (1989: 684). En cuanto a Oviedo, en su *Historia general de las Indias* (1959) le dedica a la conquista de México dieciocho capítulos del libro XXXIII. Retoma las cartas de Cortés e incluye informaciones, orales, de protagonistas y testigos directos de la conquista. Oviedo conoció bien los nuevos territorios –en especial los del Caribe, ya que nunca viajó a México–, en los que estuvo al menos cinco veces. Sus textos sobre el Nuevo Mundo, de extraordinaria importancia, lo llevaron también a enfrentarse con Bartolomé de Las Casas, en el marco del debate en torno de la humanidad de los indios americanos.

supuesto, estas fronteras no son tajantes ni inamovibles: dependen del *locus de enunciación* y de una conformación progresiva de cierta voluntad historiográfica y tensión memorialista, que en mi corpus también es posible identificar en las obras de otros cronistas, doctos o legos: Bernal Díaz del Castillo, Diego Muñoz Camargo y Fernando de Alva Ixtlilxóchitl.

Mención aparte merecen textos vinculados con lo que se ha llamado "la conquista espiritual" de América, iniciada oficialmente con la llegada de los frailes franciscanos a la capital de la Nueva España en 1524, algo que buena parte de las crónicas de testigos e historiadores también consigna.²⁶ Entre ellos y, en relación con la conquista de México, un texto y una figura que estarán en el centro de los debates: la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* del fraile dominico Bartolomé de Las Casas. Publicada en Sevilla en 1552, tuvo un enorme impacto en su momento y fue traducida a numerosas lenguas en toda Europa. Aunque no menciona los nombres de los capitanes anatematizados en su relación, en las referencias acerca de las crueldades y matanzas de Cholula y el Templo Mayor es posible identificar con claridad a Hernán Cortés y Pedro de Alvarado, entre otros. Sus textos (a la *Brevísima* se suman los *Tratados* y también la *Historia de las Indias*), escritos a partir del impacto de la desastrosa conquista del Caribe que exterminó a la mayoría de la población indígena de las islas, presentan otro ideal de conquista y colonización; perspectivas más humanizadas acerca de los indígenas y una crítica enconada, panfletaria e injuriosa incluso, contra conquistadores y encomenderos. Formidable adversario, sus

²⁶ Historia ampliamente narrada, Rosa Camelo y José Rubén Romero la sintetizan del siguiente modo: la conquista espiritual, "cuyo fin esencial fue extender la luz del evangelio en estas tierras, fue también concebida como la empresa eficaz a través de la cual estas partes eran cristianizadas, restituyendo con creces a la Iglesia de Roma las almas que por la Reforma protestante en Europa se habían perdido. Era pues una especie de cruzada espiritual que se explicaba todavía con base en una idea de la historia como plan de salvación, con tres momentos fundamentales: la creación por la Providencia divina, la Revelación y la Redención, cuyo cumplimiento será la Parusía" (2002: 20). Consignan asimismo que la conquista espiritual fue una tarea compartida por "los franciscanos, llegados en número de doce y en 1524, bajo la dirección de fray Martín de Valencia; por los dominicos que hicieron lo propio en 1526, guiados por fray Tomás Ortiz; por los agustinos, presentes desde 1533, y finalmente por los jesuitas, que llegaron ya avanzada la segunda mitad de este siglo, en 1572" (2002: 21). En verdad, la "avanzada" había comenzado un año antes, en 1523, cuando llegaron a la Nueva España tres franciscanos flamencos (Juan de Tecto, Juan de Aora y Pedro de Gante), luego de la solicitud de Hernán Cortés al rey para que le enviasen religiosos mendicantes, una vez tomada la ciudad de Tenochtitlan e iniciada la reconstrucción (Gonzalbo Aizpuru, 2000).

diatribas son rebatidas, de manera abierta y solapada, por Francisco López de Gómara y Bernal Díaz del Castillo, entre otros.²⁷

En esta zona cabe mencionar también los *Memoriales* y la *Historia de los indios de la Nueva España* del franciscano Toribio de Benavente, *Motolinía*, redactados entre 1535 y 1543, y la *Historia eclesiástica indiana* del también franciscano Gerónimo de Mendieta, compuesta entre 1573 y 1597. Si bien no tratan la conquista, sino las "antigüedades" de los indígenas de la Nueva España, representan un acercamiento destacable a estas culturas *otras*, entendiéndolas, justamente, tanto en su alteridad como en su convergencia, con miradas ajustadas, maravilladas incluso –dentro de los límites esperables para un religioso de la época. Por último, el también dominico fray Diego Durán con su *Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*.²⁸ Organizada en dos tratados y acompañada por numerosas ilustraciones, nueve de las cuales corresponden a la conquista, compuestas "con la habitual mezcla de convenciones pictóricas indígenas y españolas" (Martínez, 1989: 697), Durán le dedica los últimos diez capítulos a la experiencia mexicana, desde la llegada de los españoles hasta la muerte de Cuauhtémoc. Con una mirada crítica acerca de la conquista militar, muchas veces narrada desde la perspectiva de los vencidos –mexicas, en este caso–, tanto en los relatos escritos como en las pinturas, "la obra de Durán es, entre otras cosas, testimonio insoslayable de un momento en el proceso de sincretismo cultural y religioso que vivieron, y que aún viven, los indígenas a raíz de la conquista española. Durán, al escribir sobre el pasado, reflexionó sobre el presente dando cuenta de la medida y la manera de combinación de rasgos culturales europeos e indígenas que son el principio de la variedad cultural que hoy es México" (Camelo y Romero, 2002: 47).

²⁷ La bibliografía acerca de fray Bartolomé de Las Casas también es muy profusa, dada la trascendencia de su obra y su impacto, incluso, en la conformación de la Leyenda Negra sobre la conquista española. Entre los libros clásicos, cabe destacar el trabajo de Marcel Bataillon y André de Saint-Lu, *El padre Las Casas y la defensa de los indios* (1985) y los estudios de Lewis Hanke acerca de su obra, del debate de Valladolid y de los argumentos teológicos y jurídicos sobre la legalidad de la conquista (1949; 1974). En cuanto a las ediciones de la *Brevísima*, muy numerosas, utilizo la preparada por José Miguel Martínez Torrejón (2006).

²⁸ Si bien se tienen noticias de esta historia desde 1596, permaneció como manuscrito inédito en la Biblioteca Nacional de Madrid hasta su primera edición en 1867, paleografiada por Francisco González Vera. Objeto de una nueva edición por Ángel María Garibay en 1957, utilizo aquí la nueva edición preparada por Rosa Camelo y José Rubén Romero para CONACULTA (2002).

En forma paralela a estos relatos de tradición occidental, los textos de las voces autóctonas no se hicieron esperar. No obstante, es preciso tener muy en cuenta que la recopilación de relatos indígenas previos a la conquista y de textos posteriores escritos por indígenas o mestizos ha sido ardua en extremo, debido al sistemático proceso de expoliación y destrucción al que se vieron sometidos ya durante la conquista, y desde los primeros años de la colonización.²⁹ Estos procesos, de compleja articulación, condujeron a la "colonización de lo imaginario", concepto con el cual el historiador Serge Gruzinski caracteriza el proceso de occidentalización de las sociedades indígenas mesoamericanas en los siglos XVI al XVIII.³⁰ Para los textos de tradición indígena vinculados con la conquista y colonización de México, haré referencia, en primer lugar, a aquello que Martin Lienhard denomina "el discurso indígena destinado a los extraños", compuesto por "cartas, manifiestos y testimonios indígenas (en algunos casos, narraciones historiográficas), que no debe confundirse con lo que se ha llamado 'literatura indígena'" (1992: 12).³¹ Esta clasificación incluye

²⁹ Soldados, evangelizadores, funcionarios civiles y religiosos participaron de esta "empresa" destructora, en la medida en que textos, libros, historias, cantares eran considerados idolatrías u obras del demonio. De hecho, numerosos frailes-cronistas y todos los cronistas mestizos e indígenas refieren con dolor y de manera crítica esta pérdida. En *La colonización de lo imaginario*, el historiador francés Serge Gruzinski realiza un pormenorizado análisis de la sistemática destrucción tanto como de negociaciones, resistencias y adaptaciones que conforman lo que este historiador denomina "la red desgarrada" (1995: 23). Con respecto al peso de las imágenes y la extirpación de idolatrías, es recomendable también *La guerra de las imágenes*, del mismo autor (1999).

³⁰ Carmen Bernard y Serge Gruzinski consideran la conquista de México como primer paso de este proceso de occidentalización. La expedición de Cortés a México "fue el comienzo de una gigantesca empresa de conquista, de un prodigioso avance que deja muy atrás los pequeños logros alcanzados en las islas y en la Tierra Firme para precipitar el ingreso en la órbita europea de todo un continente. Se trata de la primera etapa de la *occidentalización de América* y la prefiguración de un fenómeno que hoy puede observarse en escala planetaria: la uniformidad del mundo en su doble movimiento de destrucción de la tradición y de difusión de los valores, las instituciones y los modos de vida que ha producido y esparcido la Europa occidental. El descubrimiento de América, en el sentido de su integración a Occidente, ocurre en 1519" (1996: 255). Con respecto al concepto de "mesoamérica", identificado con ese nombre por el antropólogo Paul Kichhoff, éste "connota el área donde florecieron las altas culturas indígenas en México central y meridional" (León Portilla, 1984b: 1-3). Define un área según sus límites geográficos, pero hace hincapié en sus características políticas, sociales y culturales comunes y específicos. Para un desarrollo amplio del concepto desde la historia, véase *El pasado indígena* de Alfredo López Austin y Leonardo López Luján (1996: 55 y sgtes.).

³¹ Lienhard organiza las *prácticas textuales indígenas* en cuatro subgrupos: prácticas textuales de y para la comunidad; prácticas escriturales internas; prácticas discursivas indígenas destinadas al otro; texto con informante indígena (1998).

también textos orales en su origen, recopilados poco más tarde a partir del interés de los frailes (principalmente franciscanos), gracias a la transcripción de jóvenes descendientes de la nobleza indígena educados en los colegios que tempranamente se organizaron en la Nueva España.³² En esta zona, descolla el testimonio nahua de la conquista de México recopilado por fray Bernardino de Sahagún e incluido en el libro XII de su *Historia general de las Indias*. Dicho texto no responde a un interrogatorio tradicional, sino que recopila un relato histórico narrado por algunos principales: puesta en texto de una poderosa tradición oral mexicana. Lo singular de esta historia es que es una de las pocas que incluye la versión de los vencidos acerca de la caída de la ciudad y permite atisbar una concepción sin igual de lo pasado, escenas y problemas sobre los que volveré al confrontarlas con los relatos acerca de la toma y caída de Tenochtitlan, en el capítulo VI.³³

³² Acerca de la educación de los indígenas y de su evangelización, es mucho lo que se ha escrito y revisado ya desde las primeras décadas del siglo pasado. Objetivo principal de las órdenes religiosas llegadas en distintos momentos a la Nueva España, la educación y la evangelización –no sinónimas, pero intrínsecamente unidas– están presentes desde los primeros años de reconstrucción de la ciudad de México y contribuyeron grandemente a la organización social de la Nueva España, estableciendo nuevos lazos –por forzados o resistidos que fueran– con las comunidades indígenas. La primera escuela fue fundada ya en 1523, en Texcoco, con la llegada de los frailes flamencos –quienes, debido a que la ciudad de México aún estaba en pleno proceso de reconstrucción, fueron alojados en la vecina urbe por la familia Ixtlilxóchitl, y se dedicaron de inmediato al contacto con las poblaciones indígenas y a la educación-evangelización. Con respecto a las investigaciones acerca de este tema, la mayoría parte de un estudio aún hoy capital: *La conquista espiritual de México* de Robert Ricard (1947). A partir de un exhaustivo cotejo de todas las fuentes documentales a mano en ese entonces, trata en detalle los momentos iniciales de la evangelización, la mentalidad de los religiosos, las fundaciones de conventos y escuelas y demás. Retomando su análisis pionero, José María Kobayashi redacta *La educación como conquista* (1974), interesante –aunque algo tendencioso– volumen en el que focaliza específicamente el plano educativo, contrastando, en líneas generales, la educación indígena prehispánica “escolar” –organizada en dos instituciones, el *cálmecac* y el *tepochcalli*– con el sistema educativo impuesto por las órdenes religiosas católicas. Pilar Gonzalbo Aizupuru (2000) sistematiza estas aproximaciones y ofrece una mirada crítica, modernizada, acerca de la educación en la época colonial.

³³ Magnífico compendio del mundo indígena, único en su tipo –aunque abreva en trabajos y metodologías anteriores, como la de fray Andrés de Olmos, por ejemplo–, la historia de la redacción y ediciones de los textos sahguntinos supone una investigación específica, que aún no ha sido saldada. Refiero brevemente las líneas generales: lo que se conoce como la obra mayor sahguntina remite en verdad a textos redactados a partir de una minuta confeccionada por el fraile –reconstruida a posteriori, ya que no se han hallado los originales–, sobre la base de la cual, con ayuda de varios “colegiales de Santa Cruz de Tlatelolco, de quienes había sido maestro” (García Quintana, 2003: 215) se interrogaba a los principales y sabios nahuas de distintas poblaciones del centro de México (Tepepulco, Tlatelolco, San Francisco de México), sobrevivientes de las guerras de la conquista, acerca de sus dioses, calendarios y fiestas; conocimientos astrológicos y astronómicos; agüeros, supersticiones y pronósticos; “de la retórica y filosofía moral y teología” (libro VI); de sus reyes, linajes y

En esta línea de voces indígenas destinadas al *otro* español, también es posible incluir la *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala* de Diego Muñoz Camargo y las relaciones históricas de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, que comparten el encargo de una comunidad, la modulación performativa y legal de su producción, cierta *autoría plural* incluso, en especial en los textos del cronista texcocano. Recordemos que cada comunidad indígena recurría a un letrado (descendiente de linajes nobles, pero educado en la tradición occidental; luego, ya avanzado el siglo XVI, letrados mestizos o castizos, aunque leales a la historia de cada pueblo autóctono y con un alto grado de identificación con éste), en un caso de negociación y colaboración mutua que les permitía construir sus documentos en la lengua y el formato correspondiente al

gobiernos; de sus mercaderes y oficiales, relacionados en especial con objetos suntuosos; "de los vicios y virtudes de esta gente indiana; y de los miembros de todo el cuerpo interiores y exteriores; y de las enfermedades y medicinas contrarias; y de las naciones que han venido a esta tierra" (libro X); elementos de historia natural, con múltiples referencias acerca de fauna y flora autóctonas; y por último, lo que interesa subrayar aquí, *el libro XII*, "que trata de la conquista de México". Este ordenamiento exhaustivo de datos sigue el ideal letrado de Sahagún (desde los textos de Plinio, la tradición medieval y las perspectivas humanistas, en especial el ideal filológico): una búsqueda "enciclopédica" de saberes acerca del *otro* que le permitan comprenderlo, y también detectar y extirpar idolatrías, hábilmente escamoteadas tras la liturgia católica. Así, pasaron décadas de esforzado trabajo, revisión y reescritura, marchas y contramarchas, aun lustros en los que se vio privado de sus manuscritos. Pero el fraile no trabajaba solo: contaba con la colaboración (coautoría, en verdad) de indígenas o mestizos trilingües, que interpretaban, traducían, escribían en caracteres alfabéticos los testimonios originales en náhuatl, revisaban, corregían y pintaban (León Portilla, 1999). Esta producción coral de los textos lleva a José Rubén Romero Galván (2003^a) a incluir la obra atribuida a Sahagún dentro de las crónicas de tradición indígena, perspectiva que comparto. De este modo, se conforman los textos más importantes –no publicados en vida del fraile–, conocidos como la *Historia general de las Indias* y el *Códice florentino* (Hernández de León Portilla, 1997). En esta nueva y última versión "el autor conservó la división en doce libros, incluidos el sexto de la retórica y el doceno de la conquista. Habían nacido, después de tanto tiempo, la *Historia general* y el *Códice florentino* [denominado de ese modo porque en la actualidad se encuentra en Florencia, Italia], que no son sino una sola obra dispuesta en dos columnas, la una con el texto español y la otra con el texto náhuatl" (García Quintana, 2003: 219), entre los cuales hay diferencias, agregados, supresiones, revisiones... Este último presenta también numerosas ilustraciones y viñetas encargadas por Sahagún a *tlahcuilos*, que dominan tanto las convenciones figurativas europeas (algo evidente, en especial, en las escenas de batallas y la representación de los españoles, que acompañan el libro XII) como la tradición indígena, produciendo entonces pinturas de asombrosa mixtura.

Con respecto a las ediciones contemporáneas, lo que más ha sido publicado es la *Historia general*; trabajo con la edición de Alianza paleografiada y editada por Alfredo López Austin y Josefina García Quintana (1989). También he consultado la edición de Joaquín Ramírez Cabañas (1938) y la de Ángel María Garibay para Porrúa (1956). En cuanto al *Códice florentino*, que ha contado con muchas menos ediciones (la de 1979 es la más reciente), se encuentra en proceso de paleografado y reedición, con sus ilustraciones y textos en náhuatl, por parte del equipo que Miguel León Portilla dirige en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.

destinatario, e intentar torcer a su favor la voluntad real.³⁴ En términos formales, siguen tradiciones discursivas encontradas: desde la legal-administrativa impuesta por la Corona española en su acepción de "relación", es decir, de informe al rey – especialmente evidente en la *Descripción de la cibdad y provincia de Tlaxcala*, organizada sobre la base del cuestionario de las relaciones geográficas–, hasta las tradiciones historiográficas autóctonas, entre las cuales podemos contar, para los textos del cronista texcocano, los anales, las genealogías de reyes, los códices pictográficos y los códices transcritos. Claro que estos cronistas no están solos en sus propósitos primeros: Lienhard compila procesos judiciales –en especial, el proceso inquisitorial que se le siguió a Carlos Ometochzin, cacique de Texcoco–; tempranas cartas y manifiestos indígenas; memoriales dirigidos al rey (en castellano, náhuatl e incluso latín). Todos ellos exhiben un temprano y denso tramado de prácticas discursivas destinadas a la negociación y a mantener ciertos privilegios o autonomía de los pueblos de indios, intentando asegurar un precario equilibrio. Indican también cuán tempranamente las comunidades autóctonas comprendieron los vericuetos administrativos del imperio español y aprendieron a usarlos en su propio beneficio para reclamar mercedes o renegociar roles en la sociedad colonial novohispana.

Existen dentro de este grupo textos más vinculados con los tipos discursivos autóctonos, que sobrevivieron –en secreto, con enormes dificultades, ocultos o susurrados, o transformados: enmascarados en nuevas fiestas indígenas–, y que relatan la conquista de México. La mayoría de ellos no llega a aludir a la conquista; son, en cambio, intentos de asegurar la pervivencia de los relatos del pasado autóctono, ante la inminente destrucción.³⁵ Esta zona incluye cantares (vinculados con

³⁴ Miguel Ángel Pastrana Flores identifica tres tipos de destinatarios en los códices de tradición indígena: la propia comunidad, las autoridades españolas locales y las autoridades en la Península Ibérica, en especial el rey (2003: 55).

³⁵ En México, dicho canon se ha ampliado con las crónicas de tradición indígena, en virtud del trabajo de Ángel María Garibay y de su discípulo, Miguel León Portilla. Véase, en especial, la *Historia de la literatura náhuatl* ([1953] 1992) del primero, y *La visión de los vencidos* (1959), del segundo. Este trabajo continúa hasta hoy, tanto en la prolífica obra de divulgación que León Portilla ha encarado (con textos como *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares* (1961), *Literaturas indígenas de México* (1992), *El destino de la palabra* (1996) y una perspectiva comparada en *Literaturas del Anáhuac y del Incario* (1992), donde analiza las crónicas y cantares autóctonos con mirada filosófico-histórica. En su equipo de investigación actual se destaca el trabajo del investigador literario Patrick Johansson, quien en *La palabra de los aztecas* (1986) y *La palabra, la imagen y el manuscrito* (2000) recontextualiza los textos

la tradición poética y retórica indígena); relatos orales; códices pictográficos anotados, encargados en épocas novohispanas por los principales de una comunidad (como el *Lienzo de Tlaxcala* y las pinturas que acompañan la *Descripción* de Diego Muñoz Camargo); mapas (el *Mapa Tlotzin* y el *Mapa Quinatzin* en la tradición texcocana) y otras pinturas, a los que incluso cronistas que desarrollan una parte de su obra en los primeros años del siglo XVII, como Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, declaran como fuentes de sus historias.³⁶

En este marco, desde principios de la década de 1530 en adelante, a partir del cruce entre las tradiciones occidental y autóctona –y tras haber pasado por la formación que, al menos hasta la década de 1560, proveían a los miembros de la nobleza indígena los principales colegios de la ciudad de México, en especial el ya aludido Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco–, comienza a tomar cuerpo una historiografía novohispana de tradición indígena.³⁷ En dicha zona, que es la que más interesa como objeto de esta tesis, se incluyen la *Historia de Tlaxcala* de Diego Muñoz

aztecas, propone nuevas traducciones y clasificaciones y repone, a través de un análisis semiótico, el sentido de estos textos en el cruce con la danza, la música y la performance. Claro que estos derroteros ya fueron marcados por otros curiosos, investigadores y especialistas desde el siglo XIX; pensemos, por ejemplo, en la revalorización de las civilizaciones indígenas llevadas a cabo por Francisco Xavier Clavijero, Mariano Hernández de Echeverría y Veytia y Antonio León y Gama (Giménez y González, 1972: 1112) y en las ediciones de Alfredo Chavero, Genaro García y Joaquín García Izcalbalceta, por ejemplo.

³⁶ Para estas aproximaciones, sigo el trabajo de Gordon Brotherston, *La América indígena en su literatura* (1997), el análisis de códices y mapas del centro de México de Silvia Limón Olvera y Miguel Ángel Pastrana Flores (2003).

³⁷ La primera y única institución de educación superior para los indígenas fue el Colegio de Santa Cruz de Santiago Tlatelolco, fundado a instancias del obispo Zumárraga el 6 de enero de 1536, de apogeo en esa década y decadencia apenas tres décadas más tarde (y del cual fue profesor Bernardino de Sahagún entre 1536 y 1540, y administrador principal cuatro décadas después, en 1573 (Kobayashi, 2002; García Quintana, 2003). Pero la educación de los indígenas tuvo numerosas marchas y contramarchas; y si en un principio se pensó en fundar un clero indígena, este objetivo, largamente obstaculizado, nunca se cumplió (Kobayashi, 2002). Destinadas específicamente a fines evangelizadores, en esas instituciones se intentaba mantener la diferenciación social entre hijos de nobles y de *macehuales*; en líneas generales, se les impartía el catecismo, en primer lugar, y en algunos casos, conocimientos de lecto escritura a partir del alfabeto y de la lengua castellana, ambos supeditados al objetivo de la conversión. Así, "cuando los jóvenes internos habían aprendido el catecismo, pasaban al estudio de la lectura y la escritura en su propia lengua, el canto litúrgico y la memorización de las frases latinas imprescindibles para actuar como auxiliares en las ceremonias litúrgicas" (Gonzalbo Aizpuru, 2000: 37). Se trataba, también, de formar nuevas generaciones que suturaran o superaran el trauma de la conquista y del orden anterior, progresivamente destruido, al tiempo que contribuyeran a la evangelización y cristianización de las poblaciones autóctonas.

Camargo y la *Historia de la nación chichimeca* de Alva Ixtlilxóchitl, aunque también varios de sus textos anteriores pueden ser pensados desde esta perspectiva: se trata de cruces antes que de fronteras tajantes. Nuestros cronistas no están solos en esta tarea: una extensa tradición de historias, relaciones y memoriales los acompaña, aunque con un destino editorial desafortunado hasta hace muy poco. Entre ellos, las *Historia de la venida de los mexicanos* e *Historia de la conquista* de Cristóbal del Castillo, escrita originalmente en náhuatl. Aunque algunos estudiosos sostienen que Del Castillo era mexica, las últimas investigaciones apuntan a lo contrario: éste habría escrito la historia de los mexicas "para poder distanciarse de ellos y condenarlos según los valores cristianos del nuevo ambiente cultural de la colonia" (Navarrete Linares, 2001: 69).³⁸ También la *Crónica mexicana* de Hernando de Alvarado Tezozómoc (circa 1537–¿?), indígena perteneciente a la más alta nobleza mexica, fue nieto de Motecuhzoma (por parte de su madre, Francisca de Moctezuma) y bisnieto de Axayácatl, otro importante *tlahtoani* mexica, por la línea paterna. Se desempeñó como intérprete de la Real Audiencia y es posible que haya trabado contacto directo con Chimalpain, el cronista chalca, a quien pertenece el ejemplar más antiguo conocido de la crónica de Tezozómoc escrita en náhuatl. Sus obras historiográficas son dos: la *Crónica mexicana*, escrita en castellano, y la *Crónica mexicáyotl*, escrita en náhuatl, su lengua materna.³⁹ Además, los textos de Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpain Cuauhtlehunitzin (1579–1660), descendiente de un linaje noble de la

³⁸ Extraviados a principios del siglo XIX, sólo se conservan fragmentos, a partir de los cuales se ha reconstruido el proyecto general. Sus historias presentan la constante intervención del narrador, quien explica, interpreta o recuerda. En la segunda, narra la conquista desde una perspectiva indígena, pero siempre enfatizando la inscripción religiosa católica del autor. Según su editor, este relato presenta pasajes muy similares al libro XII de Sahagún, intertextualidad que puede deberse tanto a los informantes como a un posible contacto con el texto sahumaguntino. De edición difícil y dispersa, utilizo aquí la paleografía y traducción preparada por Federico Navarrete Linares (2001).

³⁹ Respecto de la conquista de México mencionaré sólo la primera; la segunda, que tuvo una sola edición en castellano (realizada por Adrián León para la UNAM en la década de 1940) está organizada en tres partes: el origen del mundo, la migración de los mexicas y las genealogías de los *tlahtoque* mexicas, pero no narra la conquista. La *Crónica mexicana*, compuesta por 110 capítulos, también está organizada en tres partes: la migración de los mexicas; la opresión de los mexicas bajo el reino de Azcapotzalco; "el relato de las guerras y conquistas realizadas por los mexicanos, después de la liberación del yugo azcapotzalca" (Romero Galván, 2003c: 318). La crónica concluye con alusiones a la llegada de Cortés y los españoles a la ciudad de Tlaxcala, y allí se detiene: no narra el encuentro con los mexicas ni la posterior historia de la conquista. Por eso, si bien escrita originalmente en castellano, ha quedado fuera del corpus de análisis de esta tesis. Objeto de numerosas copias (aunque el original ha desaparecido), la primera edición data de 1840.

región de Chalco. Su obra historiográfica se compone de ocho relaciones escritas en náhuatl: las *Diferentes historias originales*, en las que se incluyen, además, un *Diario* y el *Memorial acerca de la fundación de la ciudad de Culhuacan* (1998). En ellas refiere la historia de Chalco en particular y la historia del Valle de México en general –aunque no la conquista: sólo alude a la llegada de los españoles en la tercera relación–, con especial énfasis en los linajes nobles, pero insertándolas en el cauce de la historia universal y cristiana (Castillo, 1991). A Chimalpain también corresponde la traducción al náhuatl de la *Historia de la conquista de México* de Francisco López de Gómara (conservada en la Biblioteca Nacional de México) y la copia y corrección de la *Crónica mexicayótl* de Alvarado Tezozómoc. Por último, los códices transcritos del altiplano central de México, como los *Anales de Tlatelolco*, en náhuatl en el original, que en la actualidad se encuentran en la Biblioteca Nacional de París.⁴⁰ De muy temprana redacción (1528 a 1533), están compuestos por cinco documentos referidos a la historia de los mexica-tlatelolcas. Se narran allí genealogías y linajes de los tlatelolcas, la migración histórico-mítica, los enfrentamientos entre los distintos pueblos, e incluyen un breve relato de la conquista de México y de los padecimientos posteriores de mexicas y tlatelolcas (los tormentos a Cuauhtémoc, el asesinato de varios principales). Culminan con la expedición de Cortés a las Hibueras. Se supone que la parte de la conquista fue narrada por un testigo de las guerras de conquista de los españoles, tal como lo indica una apostilla, incluida en castellano: "aquí fenece la guerra, esto escribió el que la vio" (Limón Olvera, 2003: 103).

Si bien cada crónica trata la historia mítico-política de su pueblo (texcocanos, tlaxcaltecas, chalcas, tlatelolcas, mexicas) y enfatiza una perspectiva peculiar de participación en la conquista española, produciendo versiones encontradas, comparten tratamientos y cruces similares. Abrevan en la tradición historiográfica autóctona, tomando como fuentes relatos orales, códices pictográficos, códices transcritos y testimonios, para incorporarlos en la producción textual de sus historias. Estas presentan un entramado complejo de narración del pasado, donde la historia suele ser concebida como el relato del pasado de un grupo en particular, la nobleza, algo especialmente perceptible en las crónicas de Chimalpain y Tezozómoc, descendientes directos de linajes nobles, y acorde con las concepciones historiográficas del mundo

⁴⁰ La historia de manuscritos y ediciones es enrevesada; al respecto, sigue siendo de utilidad el *racconto* de Salvador Toscano, 1946.

prehispánico. La historia es presentada con una finalidad didáctica para las nuevas generaciones y de enfático intento de reconstruir una trama identitaria para un grupo social específico, los *pipiltin*, en proceso de disolución a lo largo del siglo XVI.⁴¹ En este marco, dichas crónicas e historias presentan otra característica crucial: el cruce de lenguas. Escritas en náhuatl o en castellano, son enunciadas desde un *locus* que acentúa el bilingüismo, la traducción, la interpretación, el cruce entre lenguas y, por tanto, entre imaginarios y cosmovisiones. Dicho espacio contribuye a conformar una peculiar autoría, gestada en las modulaciones orales y colectivas de la tradición historiográfica autóctona así como en los protocolos de autorización de la tradición historiográfica occidental. Si bien volveré en detalle sobre cada una de estas inflexiones en los próximos capítulos, no quiero dejar de subrayar otro elemento fundamental, común a estas textualidades novohispanas de tradición indígena: la distancia, la autocensura, el enorme cuidado puesto al referir las creencias y ritos religiosos prehispánicos, "posiblemente por miedo a caer en un discurso no aceptado por los dominadores" (Limón Olvera, 2003: 114), con las terribles consecuencias que ello traería para cada *autor*, ahora sí, en su inflexión legal y jurídica.

Entre todos estos cronistas, cien años: de la conquista a la conformación de una sociedad colonial; de Tenochtitlan a México; de México a la Nueva España. Una trama de lecturas, polémicas, discusiones y reescrituras. La construcción progresiva de nuevos modos de la subjetividad, cuyas modulaciones, transformaciones y persistencias pueden leerse en la forma, la retórica, las imágenes de cada crónica. Un recorrido a través de poderosas y conflictivas representaciones de la conquista. Una lectura que es apasionada (y apasionante) reconstrucción del modo en que experiencia, memoria, subjetividad, formas literarias e historiográficas se articulan. Haciendo propia la palabra bernaldiana, avancemos entonces "con la pluma en la mano como el buen piloto lleva la sonda, descubriendo bajos por la mar adelante, quando siente que los ay" (2005: XVIII- 47).

⁴¹ José Rubén Romero Galván realiza un excelente análisis de la transformación y degradación de este grupo durante el siglo XVI en su libro *Los privilegios perdidos* (2003b). Allí se centra, además y especialmente, en Hernando Alvarado Tezozómoc, a quien presenta como caso testigo.

I.2 Conquistar y narrar

"¡Oh qué cosa tan trabajosa es ir a descubrir tierras nuevas,
y de la manera en que nosotros nos aventuramos!"
BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO

Si en un punto coinciden los principales especialistas acerca de la conquista de México es en el cariz de rebelión y desobediencia al gobernador de Cuba, Diego Velázquez, que estuvo en el origen de la partida hacia las costas mexicanas. Sabido es que Cortés no tenía autorización para emprender la conquista; sus instrucciones (dictadas por Velázquez en Santiago de Cuba al 23 de octubre de 1518) indicaban claramente que debía obtener información acerca de los territorios, los naturales y sus costumbres; sondear puertos y reconocer el territorio costero; intercambiar y rescatar; obtener bastimentos; buscar a "seis cristianos" cautivos de "ciertos caciques principales" (Martínez, 1990: 53). En cambio, nada se decía acerca de conquistar y poblar. Alertado sobre los profusos preparativos cortesianos y temeroso de una rebelión, Velázquez finalmente decide retirarle también la autorización para la exploración y el rescate. Pero ya es tarde: Cortés y sus tropas se han alistado y parten desde Santiago de Cuba el 18 de noviembre de 1518. En esta precipitada salida, Cortés se enemista no sólo con Velázquez, sino también con sus poderosos aliados en la corte española, situación que lo perseguirá hasta el final de sus días. Claro que Cortés era consciente de que "nada podía hacer olvidar con más rapidez el estigma de la trampa y la rebelión que un brillante éxito militar y la obtención de fabulosas riquezas. Si nuevas gentes eran ganadas para la fe cristiana y nuevas y ricas tierras sometidas a la Corona española, no había razón para no esperar que el desafío de Cortés a Velázquez fuera considerado un 'pecadillo' menor, y que amigos y protectores de Velázquez debieran llamarse a silencio ante el hecho consumado" (Elliott, 1986: xv).⁴² En verdad, todos *quemaron las naves* en esa partida: la vuelta atrás, a riesgo de ser considerados traidores, era imposible. Esa determinación y esa justificación legal de la conquista atraviesan las cartas cortesianas (en especial las tres primeras, hasta la caída de Tenochtitlan y la génesis de la Nueva España).

Se trata de un proceso que se extiende a lo largo de dos años, desde los primeros días de abril de 1519, cuando se funda la Villa Rica de la Veracruz, hasta el 13 de agosto de 1521, cuando México-Tenochtitlan cae y el *tlatoani* Cuauhtémoc es

⁴² Salvo indicación en contrario, todas las traducciones son mías.

tomado prisionero. Un dificultoso avance por territorio mexicano, signado por permanentes negociaciones, escaramuzas y batallas con las poblaciones de la costa y el centro de México hacia la majestuosa Tenochtitlan, centro de la expedición (y del relato), define el lapso que los historiadores han llamado la "primera fase de la conquista", que tiene su momento final en la Noche Triste, cuando los españoles deben huir de la ciudad, perseguidos y asediados por los mexicas. La segunda fase de la conquista involucra los extensos preparativos para sitiar México (que incluyen la construcción de seis bergantines) llevados adelante desde la vecina ciudad de Tlaxcala, enemiga de los mexicas, y ocupan buena parte del espacio textual de la *Tercera carta de relación*, en el énfasis en mostrar el esfuerzo, la astucia y la inteligencia para reorganizar el ataque y volver sobre aquello que se había perdido.⁴³ Transcurren entonces cerca de noventa días de sitio a la ciudad y enfrentamientos en los canales del lago de Texcoco; semanas en las cuales la ayuda que Cortés obtiene por parte de poblaciones autóctonas enemigas de los mexicas –como los tlaxcaltecas–, y de otras que se les vuelven en contra a medida que la contienda se desarrolla –como los habitantes de Chalco y Xochimilco–, resulta crucial y define la suerte final de la ciudad. Esta segunda fase culmina con la caída de Tenochtitlan y la prisión de Cuauhtémoc.⁴⁴

⁴³ Como explica Silvio Zavala, dado que Motecuhzoma había aceptado el "vasallaje" al rey de España, "la nueva entrada, después del éxodo de la Noche Triste, era para el conquistador español un caso de los llamados de segunda guerra contra vasallos que, después de haberse sometido, habían desconocido la soberanía del rey español" (1981: 54). La relación de vasallaje es de origen medieval (se institucionaliza en la época carolingia) e implica un contrato que involucra obligaciones por ambas partes. Luego, el término se extiende todos los súbditos del rey son considerados vasallos, sean o no nobles. La aceptación del vasallaje por parte de las comunidades autóctonas es una constante en las cartas cortesianas.

⁴⁴ La bibliografía histórica acerca de la conquista de México es enormemente profusa (inabarcable por momentos), ya que es un hecho que despertó curiosidad, admiración y disputa desde que se tuvieron las primeras noticias del imperio mexica (que por supuesto tampoco se trataba de un imperio a la manera occidental). Se destaca un trabajo que constituye un hito en la forma de relatar esta conquista: la *Historia de la conquista de México* del historiador norteamericano William H. Prescott (1796/1859). Publicado en 1843, fue un éxito indiscutible de su tiempo (y de épocas posteriores); alcanzó numerosas ediciones y pronto fue traducido a otras lenguas. Como señala Juan Miralles en el prólogo a la nueva edición: "Durante poco más de medio siglo Prescott será el autor indiscutido de la conquista de México, situación que se prolongará hasta 1888, año en que Manuel Orozco y Berra dio a la imprenta su *Historia antigua y de la conquista de México*" (Miralles, 2004a: 22). Texto de revisión histórica, que discute la famosa Leyenda Negra, primera obra en lengua inglesa que reúne y sistematiza fuentes diversas (de cronistas e historiadores españoles), sus tesis son discutidas hasta hoy, como puede verse en el trabajo de la historiadora australiana Inga Clendinnen, "Fierce and unnatural cruelty: Cortés and the Conquest of Mexico" (1993). Ya a

Sobre este núcleo de dos años se construye la mayoría de las crónicas, en especial, sobre la primera fase de la conquista, que tiene en la figura de Motecuhzoma y en las imágenes de la majestuosa Tenochtitlan su personaje y espacio privilegiados. Aquí es donde, en las *Cartas de relación*, el capitán se detiene para intentar narrar la ciudad, con sus templos y mercados:

"Porque dar cuenta, Muy Poderoso Señor, a Vuestra Real Excelencia, de la *grandeza, extrañas y maravillosas cosas de esta gran ciudad de Temixyitan* [...] no podré decir yo de cien partes una, de las que dellas se podrían decir, mas como pudiere diré algunas cosas de las que vi, que aunque mal dichas, bien sé que serán de *tanta admiración que no se podrán creer*, porque *los de acá* con nuestros propios ojos las vemos, *no las podemos con el entendimiento comprender*" (*Segunda carta*, 1991: 232).

Es esta imagen, entrecruzada con los relatos de primera mano de otros soldados de las huestes cortesianas –como Andrés de Tapia o Francisco de Aguilar–, la que retoma y entreteje años después el historiador soriano Francisco López de Gómara, para ofrecer una síntesis descriptiva distanciada:

fin del siglo XIX en México y en el siglo XX, la referida obra de Orozco Berra y su *Historia de la dominación española en México*, junto con las reediciones y primeras publicaciones de cartas, textos inéditos, probanzas y numerosos documentos de archivo a cargo de Joaquín García Icazbalzeta (1866) y Alfredo Chavero (autor de las primeras ediciones de la *Historia de Tlaxcala* de Muñoz Camargo, 1892 y la *Historia de la nación chichimeca* de Alva Ixtlilxóchitl; 1891) marcaron un nuevo rumbo de revisión de la "gesta" española, echando nueva luz sobre las poblaciones indígenas autóctonas. Luego de la revolución mexicana, una nueva corriente historiográfica que exalta, con ánimo nacionalista, el pasado indígena, y echa por tierra o mira de manera muy crítica la herencia española, se apodera de los relatos históricos acerca de la conquista de México. No obstante, de a poco (de la década de 1930 en adelante), van surgiendo otras voces que, bien revisando los textos más clásicos (como las historias gomarianas y las cartas de Cortés) o contribuyendo a paleografiar y editar manuscritos inéditos o defectuosos (Ramón Iglesia y su trabajo con el manuscrito Guatemala de Bernal Díaz del Castillo, interrumpido por la Guerra Civil Española; Edmundo O'Gorman y su edición de la obra de José de Acosta para Fondo de Cultura Económica; Eulalia Guzmán, excelente paleógrafa aunque con tendenciosa mirada anticortesiana, y su edición de las *Cartas de relación*), presentan otra visión de la conquista y sus consecuencias. Desde la década de 1980 en adelante, las revisiones de la conquista se vuelven más específicas y abordan problemas cruciales que habían sido desatendidos: por ejemplo, el fundamental trabajo de Serge Gruzinski, *La colonización de lo imaginario* (1995), o bien las investigaciones acerca de la nobleza indígena y su rol en la conquista, gracias a los aportes del historiador Alfredo López Austin y sus discípulos, entre los cuales se cuentan José Rubén Romero Galván (*Los privilegios perdidos*, 2003) y Miguel Ángel Pastrama Flores (*Historias de la conquista*, 2003). En líneas generales y como obras de gran alcance, que proponen una mirada global acerca de la conquista de América y la conformación de las sociedades coloniales, remito a algunos textos recientes: la *Historia del Nuevo Mundo* en dos tomos, de Serge Gruzinski y Carmen Bernand (1996); *Orbe Indiano* (1998) del historiador inglés David Brading; *La conquista de México* del historiador inglés Hugh Thomas (1994). (Los aportes a temas específicos acerca de la conquista y sus protagonistas serán referidos en el tratamiento de cada tema.)

"De Iztacpalapan a México hay dos leguas por una calzada muy derecha, que holgadamente van ocho caballos por ella a la par, y tan derecha como hecha por nivel, y quien buena vista tenía, alcanzaba a ver las puertas de México. A los lados della están Mixicalcinco, que es de cerca de cuatro mil casas, toda dentro en agua; Coioacan, de seis mil, y Vicilopuchtli, de cinco. Tienen estas ciudades muchos templos, con tantas torres, que las hermosean. [...] En esta calzada hay, de trecho a trecho, puentes lavadizas sobre los ojos por do corre la agua de la una laguna a la otra. Por esta calzada fue Cortés con sus cuatrocientos compañeros, y otros seis mil indios amigos, de los pueblos atrás que pacificó. Apenas podía andar, con la pretura de la mucha gente que a ver los españoles salía" (1988, LXVI-98).

No obstante, ni Andrés de Tapia en su *Relación de algunas cosas que acaecieron al ilustre señor don Hernando Cortés* ni Bernardino Vázquez de Tapia en su *Relación de méritos y servicios* brindan una primera imagen completa de la ciudad –aunque Tapia se detiene luego a describir brevemente los palacios y comidas de Motecuhzoma. Francisco de Aguilar –a quien Gómara también sigue de cerca– brinda una breve y escueta pincelada:

"... y luego comenzamos a entrar en una calzada por la dicha laguna adelante [hacia Tenochtitlan] por la cual podrían caber tres o cuatro caballos y más, holgadamente, y a trechos sus puentes de madera levadizas que se podían quitar y poner, de manera que la dicha laguna andaba tan llena de canoas cargadas de gentes que nos miraban, que ponía espanto de ver tanta multitud de gentes" (2003: 171).

En verdad, todos enfatizan el encuentro y la forma en que eran observados: tal es, además, una de las primeras acotaciones de Cortés. Gómara retoma estas tres perspectivas –enfatizando la mirada cortesiana– y con ella organiza la primera imagen de la ciudad, una buena síntesis de todas estas informaciones. No obstante, son Cortés y Bernal quienes ofrecen el espacio textual para la admiración y la maravilla: esa es una de las pautas de la pregnancia de sus textos. Una vez más, es esta primera imagen la que persiste en la memoria del soldado-cronista o, antes bien, en una reconstrucción memorialista que tanto tiene de tradiciones discursivas medievales (novelas de caballerías, por ejemplo) como de apelación a la noción, también medieval, de la maravilla, con el tópico de lo inenarrable:

"Y otro día por la mañana llegamos a la calçada ancha y vamos camino de Estapalapa. Y desde vimos tantas cibdades y villas pobladas en el agua, y en tierra firme otras grandes poblazones, y aquella calçada tan derecha y por nivel como iba a México nos quedamos admirados; y dezíamos que parecía a las cosas de encantamento que cuentan en el libro de Amadís, por las grandes

torres y cues y edificios que tenían dentro en el agua, y todos de calicanto, y aun algunos de nuestros soldados dezían que si aquello que vían si hera entre sueños. Y no es de maravillar que yo lo escriba aquí desta manera, porque ay mucho que ponderar en ello que no sé cómo lo cuente, ver cosas nunca oídas ni vistas, ni aun soñadas, como víamos" (2005: 218-9).

En cambio, los cronistas indígenas o mestizos, vinculados con el relato específico de ciertas comunidades autóctonas (acolhuas, tlaxcaltecas, texcocanos), minimizan las imágenes de Tenochtitlan, la ciudad enemiga en varios casos. La *Historia de Tlaxcala* directamente suprime el relato del encuentro y la visión de la ciudad, con este comentario:

"Como nuestros españoles y los de Tlaxcalla hubieron conseguido tan gran victoria y tomada la ciudad de Cholula y quedando por misericordia, prosiguieron su viaje a la ciudad de México, adonde en breves días llegaron, y el capitán Cortés fue muy bien recibido de paz del gran señor y rey Motecuhzomatzin y de todos los señores mexicanos; y *dejando el suceso de esta tan famosa historia a los que de ella escriben y han escrito prosiguiendo lo que vamos tratando*" (1998: 213).

De aquí se pasa a las noticias acerca de la llegada de Pánfilo de Narváez, en una elipsis que permite, por contraposición, elevar aún más la importancia de Tlaxcala. El *Compendio* de Alva Ixtlilxóchitl también es muy escueto: no relata la entrada a Tenochtitlan, ni la ciudad misma; sólo los conciliábulos entre Motecuhzoma y sus consejeros, pasando directamente a la prisión del *uey tlahtoani*. Como veremos en los próximos capítulos, en el *Compendio* las escenas son presentadas desde la perspectiva de los indígenas ante que de los españoles: se perciben aquí importantes diferencias de focalización, que hacen a la concepción del pasado. En la *Historia de la nación chichimeca*, en cambio, acorde con una retórica descriptiva propia del discurso historiográfico, se despliega la siguiente imagen:

"Luego que Salió Cortés de la ciudad de Chololan, fue a hacer noche en la parte que llaman Quauhtécatl, que es en otra que está entre el volcán y la sierra nevada; y a otro día por la mañana desde allí reconoció la laguna, en donde estaba fundada la ciudad de México y otros muchos y hermosos pueblos" (1997: II-217).

Así, se presenta la ciudad en su contexto natural, la cuenca de México, y en relación con otros pueblos: el cronista tiene como horizonte la historia de todo el valle, contra la idea de Tenochtitlan como ciudad sin par. Las crónicas mestizas focalizan entonces otros *lugares de la memoria* (Nora, 1984): las figuras heroicas de

Cacatzmazin e Ixtlilxóchitl, en permanente auxilio y colaboración directa con las huestes cortesianas; las imágenes de Tlaxcala o las múltiples referencias a espacios texcocanos, como el *tezcutzinco* en la *Historia de la nación chichimeca*.⁴⁵

Luego de la caída, comienza la edificación de la nueva urbe sobre las ruinas de la anterior –segando el lago, utilizando los materiales de sus templos, casas y edificios públicos–, hábilmente organizada por Cortés y para la cual recibe específicas instrucciones de Carlos V, promovidas en Valladolid el 15 de octubre de 1522.⁴⁶ Se ha ganado así una ciudad calificada como "la más hermosa del mundo" (*Carta de Veracruz*, 1993: 191); espacio crucial en este imperio español que se afianza y despliega.⁴⁷ Comienza a delinearse así la administración colonial en la Nueva España,

⁴⁵ Entre la vasta bibliografía acerca del campo de los estudios de la memoria en los últimos años, me ha sido de especial utilidad el trabajo de Paolo Rossi *El pasado, la memoria, el olvido* (1991) y *El orden de la memoria* de Jacques Le Goff (1991). El concepto de "lugares de la memoria", en otra de sus acepciones remite a prácticas mnemotécnicas muy antiguas, donde la memoria es también un trabajo y una génesis, en especial en sociedades de oralidad primaria y oralidad mixta (Ong, 1982; Zumthor, 1989). Para estas inflexiones mnemotécnicas, sigue siendo de gran utilidad del trabajo de Francis Yates, *El arte de la memoria* (1966). Otro texto clásico respecto de la memoria y la comunidad es *La memoria colectiva* de Maurice Halbachs (1950; 2005). Me he valido de todos ellos para mis aproximaciones a la memoria en estas crónicas, que despliego en detalle en el capítulo III. Con respecto a ciertas modulaciones específicas de la memoria en el mundo mesoamericano, revisten especial interés los trabajos de Miguel León Portilla (*El destino de la palabra*; 1997, entre otros) y *Memoria indígena* de Enrique Florescano (2000).

⁴⁶ Véase "Carta de Carlos V a Hernán Cortés en que le da instrucciones para el gobierno de Nueva España y le anuncia el envío de oficiales reales" (Martínez, 1990: 254 y sgtes.).

⁴⁷ Los debates historiográficos acerca del imperio español son numerosos y agitados, llevados por los problemas del presente. En ese sentido es que se piensa a veces a España como el primer imperio moderno, en una línea que continúa, para algunos, hasta fines del siglo XIX y, para otros, hasta bien entrado el siglo XX. Así lo explican Carmen Bernard y Serge Gruzinski: "Mientras que América entraba en la época de la Conquista de las sociedades refinadas que dominaban México y los Andes, Europa tenía un príncipe que reinaba de Granada a Nápoles y de Viena a Rotterdam. Jamás había existido una dominación como la de Carlos. [...] De hecho, la adquisición consolidada a los dos decenios de la Conquista (1520–1540) sobrepasa la adquisición consolidada de los siglos XIII, XIV y XV, de los 60 años restantes del siglo XVI y de todo el siglo XVII" (1996: 188–9). Los historiadores especialistas en los procesos de conquista y colonización de América son cautos al respecto y proponen toda una serie de salvedades que impiden homologar, *stricto sensu*, el imperio español a otros órdenes imperiales posteriores. Por ejemplo, explica John H. Elliott: "La conquista española creó la posibilidad del primer imperio en la historia humana de verdaderas dimensiones mundiales, como lo percibió Hernán Cortés con la rapidez característica en él cuando escribió a Carlos desde México que estaba al alcance de su poder convertirse en 'monarca del mundo'. Para Cortés, impresionado por el poderío de Moctezuma, México constituía un imperio en sí mismo. [...] Sin embargo, para Carlos V y sus consejeros, sólo podía existir un imperio en el mundo, el Sacro Imperio Romano; e incluso después de que España y el imperio fueran separados por la abdicación de Carlos en 1556, Felipe II respetó esta convención conservando el título de rey de España. [...]. Si la frase 'imperio de Indias' tuvo dificultad en ser aceptada generalmente

con novedades y ajustes respecto de la experiencia de las islas del Caribe –aunque también en la Nueva España tendrá lugar el desastre demográfico, en dimensiones aterradoras para las poblaciones autóctonas.⁴⁸ Paralelamente, y contra las intenciones y propósitos del capitán, se va gestando un sistema de organización y dominación colonial, fuertemente controlado por la Corona, que relega a los conquistadores a un segundo plano (o a nuevas expediciones, cada vez más remotas y riesgosas), mientras coloca el poder en manos de un grupo de letrados, cuyo vínculo con el Nuevo Mundo tiene más que ver con la jurisprudencia y las leyes de la Corona que con la experiencia de la conquista y colonización.⁴⁹ Recordemos brevemente: en 1530 se establece el

antes de la llegada de los Borbones, fue en gran arte porque las Indias eran concebidas como constituyentes de un conglomerado mayor conocido como la 'monarquía española'. En esta agrupación de territorios, adquiridos bien por herencia o por conquista, y que debían obediencia a un solo gobernante, la mayoría de los estados eran iguales, pero algunos eran más iguales que otros. Castilla llegó a disfrutar de una predominancia efectiva en la monarquía y, desde el comienzo, las Indias permanecieron en una relación especial con ella" (1991: 4–5). También la concepción imperial de Carlos V (denominada a veces "monarquía universal") ha sido objeto de controversia; al respecto, véase *El imperio de Carlos V. Las coronas y sus territorios* de Ernest Belenger, que sistematiza buena parte de las investigaciones más recientes (2002). Acerca de la idea imperial de Hernán Cortés tal como es presentada en sus cartas de relación, el trabajo clásico sigue siendo "Imperio particular e imperio universal" de Víctor Frankl (1963b).

⁴⁸ Al respecto, afirma el propio Cortés en su *Tercera carta*: "Porque como ha veinte y tantos años que yo en ellas resido y tengo experiencia de los daños que se han hecho y de las causas de ellos, tengo mucha vigilancia en guardarme de aquel camino y guiar las cosas por otro muy contrario porque se me figura que sería aún mayor culpa, conociendo aquellos yerros, seguirlos que no a los primeros que los usaron" (1993). Todas las fuentes históricas coinciden en destacar las terribles consecuencias de la conquista del Caribe y atribuyen el desastre demográfico, de apocalípticas proporciones, al impacto de las epidemias y a los trabajos forzados, más que a la mortandad en los enfrentamientos bélicos. Según Bernard y Gruzinski, "en 1517 los naturales de La Española, como los de otras islas, son diezmillones o están ya en vías de extinción. Todas las cifras al respecto, aunque aproximadas, son abrumadoras. Según Las Casas, La Española perdió más de tres millones de indígenas entre 1494 y 1508. [...] Son múltiples las causas de esta mortandad: la represión de las revueltas, la persecución de esclavos emprendida por los españoles organizados en cuadrillas, la deportación y la ruptura con el medio, los malos tratos de todas clases, la impericia de los europeos indiferentes a las necesidades elementales de la mano de obra que explotan, ávidos de obtener ganancias instantáneas, dispuestos a abandonarlo todo por otras comarcas más prometedoras y con mayor cantidad de indios" (1996: 1–225). No premeditado, pero muy efectivo, el "genocidio resulta de la brutal yuxtaposición de dos sociedades y de dos universos. El mundo mutilado y disgregado de las islas se derrumba bajo el frenesí brutal de los recién llegados, hombres de todas las clases y todas las tendencias, pero se encontraba no menos súbitamente sujeto al asalto –invisible y aún más implacable– de virus y microbios desconocidos" (1996: 1–227). Volveré más adelante sobre las características del desastre demográfico en México.

⁴⁹ John H. Elliott los define como "una casta de burócratas, letrados, cuya formación y perspectiva eran legalistas; su pensamiento se expresaba en términos de precedentes, de

Consejo de Indias en Sevilla; en 1535 se crea el Virreinato de la Nueva España y don Antonio de Mendoza es nombrado primer virrey.⁵⁰ En 1542, con la sanción de las Leyes Nuevas, fuertemente resistidas por los encomenderos, se institucionaliza el sistema de gobierno virreinal.⁵¹

Mientras tanto, la suerte de los primeros conquistadores (o "conquistadores viejos", como los llama Bernal Díaz), es desigual. Algunos, que como Cortés han adquirido tierras y encomiendas, viven de la administración y el usufructo de esos espacios, aunque en constante reclamo a la Corona por medio de probanzas, memoriales y testimonios, para obtener mayores beneficios y reconocimientos a sus *esfuerzos y fatigas*.⁵² Otros continúan extensas y peligrosas expediciones, en busca de

derechos y de estatus y se veían a sí mismos como los sublimes guardianes de la autoridad real" (1991: 6).

⁵⁰ El Virreinato de la Nueva España, cuya capital era la ciudad de México, se crea por cédula real el 1º de enero de 1535. Organizado sobre la base de las encomiendas, que ya funcionaban desde mucho antes, llegó a abarcar los territorios correspondientes al Imperio Español en Norteamérica, Centroamérica (Capitanía General de Guatemala; Capitanía General de Cuba), Asia y Oceanía (Capitanía General de Filipinas). Antonio de Mendoza creó, a su vez, seis provincias: Reino de Yucatán, Reino de México, Reino de Nueva Galicia, Reino de Nueva Vizcaya, Nuevo Reino de León y Nueva Extremadura; cada uno dividido, a su vez, en corregimientos o señoríos, encabezados por un regidor, nombrado directamente desde España. La Capitanía General de Guatemala, donde tiempo después, y por décadas, residirá Bernal Díaz, es la segunda en importancia en este territorio, y capital del Reino de Guatemala. Recién alcanza una autonomía mayor en 1609, quince años después de la muerte de Bernal, cuando por cédula real se establece que el virrey de Nueva España no podía ser el gobernador de Guatemala. (Al respecto, la bibliografía es muy profusa. Me ha sido de especial utilidad el trabajo de Peter Gerhardt, *Geografía histórica de la Nueva España*, 1986.)

⁵¹ El sintagma "Leyes Nuevas" remite a un conjunto de leyes y ordenanzas promulgado el 20 de noviembre de 1542, cuyo objetivo era reorganizar el trabajo indígena y sus condiciones de vida, revisando en especial el sistema de encomiendas –se prohibía la heredabilidad de estas–, que adolecía de numerosas fallas y daba lugar a desmanes, excesos y arbitrariedades de toda índole. Especialmente impulsadas por fray Bartolomé de Las Casas, fueron objeto de una enconada resistencia por parte de ex soldados encomenderos, como era de prever. En Perú, dieron el marco a una importante rebelión contra la Corona, liderada por Gonzalo Pizarro (Lorandi, 2003); en México, esto se vio atemperado en buena medida gracias a la astucia diplomática de Antonio de Mendoza, quien suspendió la aplicación de estas leyes. Finalmente, alarmado por los desmanes, el emperador suprimió el artículo que prohibía la encomienda hereditaria; estos desmanes, marchas y contramarchas dieron pie al Debate de Valladolid (1550-1), que enfrentó a Bartolomé de Las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda. (El texto completo de las Leyes fue recopilado por Joaquín García Icazbalceta en su *Colección de documentos para la historia de México* en 1866 y reeditado, en versión revisada, por la Biblioteca Virtual Cervantes.)

⁵² Si bien la historia de estos años muestra que en el caso de muchos conquistadores este reclamo no resulta del todo fundado ya que gozan de numerosos bienes, cabe recordar que la conquista de América fue una empresa privada en su mayor parte, en la cual capitanes y soldados invertían sus bienes presentes y futuros. De allí también la insistencia cortesiana en

espacios míticos (El Dorado, por ejemplo) o de nuevos reinos: algo que se verá colmado con creces con la conquista del imperio inca, a partir de 1532.⁵³ En términos de la administración colonial y las distintas ocupaciones de los conquistadores, desde muy temprano se establece en América la "encomienda".⁵⁴ Esta es la principal fuente de riquezas para los conquistadores y sus descendientes; es también uno de los ejes de las diatribas de fray Bartolomé de Las Casas y está en la base de los reclamos y las disputas (legales y textuales) que encara Bernal Díaz, encomendero en Guatemala, desde su probanza de méritos hasta su *Historia verdadera*.

Al tiempo que este sistema de organización político-económica se despliega y afianza en el Virreinato de la Nueva España, lo que resta de la nobleza indígena, diezmada por las guerras y la peste, se acomoda al nuevo orden e intenta encontrar un rol que le quepa, adaptándose a un lugar subalterno.⁵⁵ Esta situación ha sido menos transitada por la bibliografía especializada, que tendió a caracterizar a estos estratos en la sumisión o en la resistencia, o bien a invisibilizarlos tras la categoría

destacar lo que se ha aportado personalmente, lo que se ha obtenido para el rey y lo que se espera a cambio.

⁵³ En septiembre de 1532 se produce el encuentro de Cajamarca entre Pizarro y Atahualpa, que marca como un hito el inicio de esta conquista. Sin embargo, debido a la resistencia inca y a las guerras civiles entre los españoles, esta conquista fue muy trabajosa y larga; de hecho, el último reducto de resistencia inca cae recién en 1574.

⁵⁴ Institución de origen medieval, los principales historiadores coinciden en calificarla como uno de los pivotes de la organización colonial en estos primeros tiempos. Charles Gibson explica que "en principio legal, la encomienda era una institución benigna para la hispanización de los indígenas. Su rasgo esencial era la consignación oficial de grupos de indígenas a colonizadores españoles privilegiados. Aquellos a quienes se otorgaban, llamados *encomenderos*, tenían derecho a recibir tributo y trabajo de los indígenas que les eran delegados" (1986: 63). Los indígenas encomendados eran considerados libres; posesión inalienable y no heredable, "no confería propiedad sobre la tierra, jurisdicción judicial, dominio o señorío" (Gibson, 1986: 63). No obstante, dio lugar a enormes abusos, maltratos y crueldades. El reclamo por la heredabilidad y la perpetuidad de las encomiendas enfrentó a los conquistadores-encomenderos desde bien temprano; principal argumento de rechazo a las Leyes Nuevas, comienza a declinar como institución desde mediados del siglo XVI en adelante. (Sobre el tema sigue siendo de utilidad *La encomienda indiana* de Silvio Zavala, 1935.)

⁵⁵ Las pandemias y epidemias comenzaron ya en los primeros momentos de la conquista: la primera epidemia, de viruelas, que se cree mató al sucesor de Motecuhzoma, Cuitlahuac, tuvo lugar en 1520, antes de la caída de Tenochtitlan. A lo largo del siglo XVI se sucedieron nuevas epidemias, de las que dan cuenta las crónicas de tradición occidental e indígena: sarampión en 1531, varicela en 1538, peste en 1545, paperas en 1550; se estima que éstas contribuyeron grandemente a la apocalíptica mortandad de la población, que disminuyó entre un 80 y 90 por ciento en apenas un siglo. Al respecto, véanse los trabajos de Alfred W. Crosby (1991), Elsa Malvido Miranda (1992) y las revisiones de Robert McCaa (1995 a y b), que discute las tesis "minimalistas" de Ángel Rosenblat (1967).

general de "los vencidos". No obstante, estudios producidos desde mediados del siglo pasado volvieron sobre la nobleza indígena en estas primeras décadas post conquista para mostrar las estrategias de negociación y las complejas alianzas entre el poder español y las noblezas autóctonas, que permitieron sostener, aunque de manera temporaria, cierto precario equilibrio. En efecto: existe un amplio consenso acerca de la colaboración imprescindible que la otrora gobernante nobleza indígena prestó a los invasores una vez concluido el primer ciclo de la conquista. Reconocidos como principales e investidos de cierta autoridad por parte de los españoles –algo imprescindible, por cierto, dado el aún escaso número de éstos en la primera mitad del siglo XVI, y sus pobrísimos conocimientos acerca de la organización socio-política prehispánica–, esta colaboración estructuró un tipo de "mancuerna" político-cultural entre los extranjeros y los *pipiltin* sobrevivientes de las guerras y matanzas.⁵⁶

Esto les permitió sostener cierta diferenciación social, la distancia que siempre habían mantenido con los hombres del común, los *macehuales*, así como intentar reafirmar y reconstruir cierta pertenencia identitaria, para lo cual el discurso

⁵⁶ El rol de la nobleza indígena prehispánica (política y religiosa) en el centro de México era central: a su cargo estaba la organización política, económica y social de cada población –la administración de la producción, las *obras públicas* y las tareas cotidianas, las fiestas y celebraciones vinculadas con el conocimiento del calendario adivinatorio (*tonalpohualli*), que la nobleza religiosa manejaba, articulado con el calendario solar y civil, (*xiujpohualli*), entre muchos otros deberes y prerrogativas–. Como estamento fundamental en estas sociedades rígidamente organizadas, la nobleza, rica en extremo, contaba con una serie de privilegios: acceso a objetos suntuarios y a ciertas tierras, asignadas por el Estado y no heredables, en principio (las *pillalli*), y enfatizaba una distancia crucial con los hombres del común, los *macehualtin* (Romero Galván, 2003). A partir de la conquista, toda esta organización se vió amenazada y, con ella, las dimensiones simbólicas que la nobleza indígena controlaba: los relatos acerca del pasado, las celebraciones destinadas a consolidar los grupos poderosos, la organización del tiempo y del trabajo cotidiano, el "diálogo" directo con los propios dioses. Frente a la nueva situación, de fractura, grieta y transformación, esta nobleza –cuyo estamento religioso se vio completamente obliterado y finalmente eliminado o disuelto, en virtud de la imposibilidad de conciliar dos sistemas de creencias distintos– intentó reacomodarse y mantener algunos de sus privilegios, aunque rápidamente comprendió que su nuevo status dependía de la voluntad de los conquistadores y de la Corona, en cuyo entramado comenzaron a operar, al aprender con rapidez la lengua, las formas discursivas y los modos del reclamo del mundo de los invasores, tal como las textualidades aquí consideradas exhiben de manera constante. Esta posición peculiar dependió, en buena medida, del rol jugado por cada población autóctona durante las guerras de conquista: a los mexicas se los sojuzgó como enemigos y rebeldes; otras poblaciones, aliadas, recibieron prebendas, mercedes e incluso exenciones de tributos. "El resultado fue una confusión de motivos que se resolvió socialmente en una compleja jerarquía de españoles, caciques y proletariado indígena" (Gibson, 1991: 13). (Al respecto, véase el trabajo de Gibson ya citado; su más amplio estudio *Los aztecas bajo el dominio español* (1967) y *Los nahuas después de la conquista* de James Lockhardt (1992).)

historiográfico (en sus versiones occidentalizadas y de tradición autóctona) se rebeló crucial. Reconstruir las glorias pasadas, la historia de cada pueblo, sus linajes, incluso los saberes acerca del mundo; referir creencias y costumbres antiquísimas –con los cuidados necesarios para evitar la admonición o la acusación de herejía– fue mandato erigido por los principales de cada pueblo, como los casos de las *Diferentes historias originales* de Chimalpain, incitadas por los nobles chalcas, y de la *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*. Con el correr del siglo XVI y la decadencia de la nobleza indígena por la pérdida de su funcionalidad para la administración del poder colonial, se produce una crisis debida a la "paulatina desaparición de los privilegios que la Corona le había reconocido después de la conquista. [...] Se trató de una época durante la cual la nobleza indígena atravesaba por terribles circunstancias que se resolvieron al fin con su desaparición" (Romero Galván, 2003: 6). Pero el entramado social es más complejo aún, en la medida en que la conquista y colonización alumbran posibilidades inéditas para estratos intermedios, "caciques" o señores de poblaciones más pequeñas que, andando el tiempo, aprovechan los intersticios del orden colonial para configurar, de manera progresiva, diversos espacios de poder, impensables antaño.

En este contexto ven la luz las obras de Diego Muñoz Camargo y Fernando de Alva Ixtlilxóchitl: en principio, como forma de reclamo e intervención sobre el presente; como diálogo con el rey –y posicionamiento claro en tanto *sujetos dicentes* (Mignolo, 1995)– y a partir de las controversias con otras comunidades autóctonas. Aquí es donde los *usos del pasado* se vuelven evidentes en la confrontación de textos, en las polémicas entre cronistas, en las redes de lecturas y también en la utilización de fuentes heterogéneas, en especial en el caso de los textos de Muñoz Camargo y Alva Ixtlilxóchitl, caracterizados como "historias de síntesis", es decir, producto del entrecruzamiento de las tradiciones indígenas, inscriptas en códices y relatos orales, y de la tradición occidental, inscripta en retóricas historiográficas, relatos de letrados y testimonios de testigos, para producir nuevas historias dotadas de una articulación y una explicación causal específicas, insertando la historia local en la historia universal y cristiana.⁵⁷

⁵⁷ El historiador mexicano José Rubén Romero Galván las define del siguiente modo: "obras producto de testimonios orales, recogidos de boca de los viejos indígenas que habían vivido en tiempos prehispánicos, como de información referente a ese pasado, contenida en códices

I.3 Escrituras y tramas

"...como siempre trabajé de saber todos los más secretos destas partes que me fue posible para hacer dellos entera relación a Vuestra Majestad..."
HERNÁN CORTÉS

Escribe, siempre. Reconcentrado o disperso, en calma o en movimiento, apresurado o moroso, apesadumbrado o triunfante. El capitán escribe: *borrones y borradores*, apuntes, notas varias, datos específicos, nombres, lugares, fechas. Hipotextos diversos sobre los cuales erigirá la cuidada arquitectura de cada carta de relación, con el deseo puesto en las magníficas tierras que atisba a partir de rumores dispersos, primero; en la experiencia, a medida que se interna en territorio mexicano, luego—, y con la mirada puesta en el emperador Carlos V, quien puede confirmar su conquista o condenarlo al litigio y la pérdida. ¿Cómo es que este hombre, un oscuro hidalgo extremeño en su juventud, quien pasa al Nuevo Mundo para huir de ciertos *problemas de faldas* antes que embargado de puro espíritu aventurero, consigue erigirse en capitán de las huestes conquistadoras; Marqués del Valle de Oaxaca; interlocutor directo del rey, a quien provee las imágenes fundantes de México —únicas además, debido a la contingencia de su locus de enunciación— y, a través de él, a sus lectores, a lo largo de quinientos años? No discutiré aquí, obviamente, las dotes militares o políticas de Cortés; atenderé en cambio a la "manía escrituraria" cortesiana, como la define Margo Glantz (1992: 45), en un giro que enfatiza el estrecho vínculo del capitán con el texto escrito, el cual se extiende mucho más allá de sus *Cartas de relación* hacia innumerables cartas públicas y reservadas, recomendaciones, instrucciones, notas, testimonios escritos, descargos, memoriales, ordenanzas y numerosos etcétera.⁵⁸

pictográficos, códices anotados y códices transcritos, además de, en algunos casos, un cierto número de elementos provenientes de obras europeas de diversa índole" (2003: 8).

⁵⁸ Entre las ediciones recientes José Luis Martínez ha recopilado, en cuatro tomos, los más destacados de estos documentos (directos, indirectos y circunstanciales), basándose en los papeles del Archivo General de Indias de Sevilla y el Archivo General de la Nación de México, y en ediciones anteriores de documentos cortesianos (iniciadas ya a principios del siglo XIX), entre las que destaca la *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía* de Pacheco, Cárdenas y Torres de Mendoza (1864–1884), conocida como CODAIN, y la *Colección de documentos para la historia de México* de Joaquín García Icazbalceta, en dos tomos (1858 y 1866). Martínez destaca dos *lagunas* en los textos cortesianos: la de papeles personales (cartas íntimas, amorosas o amistosas en general) y textos de todo tipo de sus primeros años en Cuba y Santo Domingo, así como documentos que pudieron haber sido redactados *durante* la conquista de México: "actas de posesión, requerimientos y sometimientos de vasallaje, incluido el del señor Motecuhzoma, a los que Cortés suele

Ocurre que "para Cortés, la Conquista es como esas hachas de dos filos que esgrimen los indígenas y que describe Bernal: uno de los filos es la acción, el combate, la batalla; el otro, la escritura" (Glantz, 1992: 47).

Como dato diferencial respecto de los otros textos de nuestro corpus, recordemos que Cortés escribe en la contingencia misma, con una distancia mínima respecto de lo narrado: apenas rebelado contra Velázquez, luego de fundar el cabildo y, nominalmente, la Villa Rica (*Carta de Veracruz*); habiendo huido de Tenochtitlan, con el doloroso rumor de la derrota, pero de todos modos preparando la reconquista, en virtud de la alianza con los tlaxcaltecas (*Segunda carta*); apenas caída la ciudad de México, luego de noventa días de sitio, e iniciada su reconstrucción (*Tercera carta*). Esta distancia mínima no le impide comenzar a construir un discurso abarcador y peculiar acerca de las tierras conquistadas o por conquistar, que excede las necesidades puramente legales: es por eso que los amplios detalles –geográficos, políticos, militares incluso– que toda relación convoca, así como momentos de asombro, maravilla, nostalgia o reclamo van cobrando cada vez más cuerpo, ganando el espacio meramente constativo o informativo de la epístola; es así también que silencios planteados como decoro, polémicas abiertas o soterradas, astutas apreciaciones acerca del servicio prestado a la Corona –como aparece en el cierre de la *Quinta carta*, por ejemplo–, o alusiones a la importancia de las tierras recién conquistadas en el marco del imperio español atraviesan sus cinco epístolas y se extienden aún más allá, a las cartas reservadas que el capitán envía al rey y a distintas autoridades. La cuidada estructura de cada carta de relación exhibe una mirada peculiar que es, en verdad, una mirada estrábica: con un ojo en la contingencia y la minucia, en polémicas, amenazas y operaciones de toda índole, intentando *poner guarda en lo ganado* –como dirá López de Gómara luego de una de las batallas en Tenochtitlan–, en un movimiento escriturario que remeda su resuelto avance militar; con otro, en el sentido y la significación de esta conquista en la historia del imperio español y en la historia universal, subrayando aquello que de excepcionalidad hay en esta conquista presentada como gesta y, por supuesto, en quien la ha llevado a cabo,

referirse y que debieron perderse en la Noche Triste. [...] Mas a pesar de aquella ausencia de papeles íntimos y de estas lagunas, lo que nos queda es enorme y permite un conocimiento muy amplio de su personalidad y las acciones de Cortés y de la historia de la época" (1990: 1–10).

en una búsqueda de *fama* –tan medieval como renacentista– a la que este capitán-narrador es especialmente permeable.

La primera carta, fechada el 20 de julio de 1519 en Villa Rica de la Vera Cruz – primera ciudad española fundada en territorio mexicano–, no habilita la enunciación en primera persona, dado el aún provisorio avance de las tropas españolas y la rebelión contra el gobernador de Cuba –por tanto, en más de un sentido, contra el poder real. Por eso, está firmada por el Cabildo de la Villa Rica de la Veracruz, lo cual le asegura al capitán –autor *en las sombras* de esta relación– la imprescindible legitimación de su accionar conquistador.⁵⁹ La carta comienza con las referencias a las expediciones de reconocimiento y rescate de Francisco Hernández de Córdoba (1517) y de Juan de Grijalva (1518). Estas funcionan como preámbulo a la tercera expedición y también como espacio que permite dar cuenta, ya desde el comienzo, de las supuestas intenciones oscuras de Diego Velázquez, quien encargaba o daba el visto bueno a dichas incursiones "movido más a cobdicia que a otro celo" (*Carta de Veracruz*, 1993: 109). Así, la epístola está organizada en una cuidadosa trama opositiva en torno a dos personajes: el *valeroso y esforzado* capitán Hernán Cortés –elegido como tal por capitanes y soldados durante la incursión terrestre, como se relata promediando esta epístola– y el *interesado y codicioso* gobernador de Cuba, Diego de Velázquez, antagonista de fuste. En la construcción de esta oposición, la primera carta estipula los planos de lo legítimo e ilegítimo, la codicia o el vasallaje, con una clara mirada legalista característica de los saberes y la concepción de conquista cortesianos. Más allá de esta oposición, explotada y subrayada a cada paso, la *Carta de Veracruz* relata los primeros desembarcos y escaramuzas; la búsqueda de lenguas; el *providencial* hallazgo del náufrago-cautivo, Jerónimo de Aguilar, que oficiará como vital intérprete para la expedición hasta la llegada de Malinche; la primera *batalla*, conocida como la Batalla de Cintla, que, en un sentido simbólico, da origen a la conquista y funciona como señalamiento providencial de la victoria española en estos primeros momentos

⁵⁹ El hecho histórico es conocido; Ángel Delgado Gómez lo resume con claridad: "En lugar de limitarse a comerciar con los indígenas, como había estipulado con Velázquez, Cortés buscó desde el principio la manera de someterlos a la corona real mediante una flexible combinación de poderío militar y diplomacia. Para llevar a cabo esta empresa se requería romper formalmente los vínculos establecidos con Velázquez, y con esa finalidad Cortés orquestó una brillante e inusual maniobra político-legal: la creación del municipio de Veracruz, mediante la cual los expedicionarios se constituían en comunidad independiente sometida directamente a la Corona" (1993: 17).

(como veremos en el capítulo V). La epístola es enviada a España con dos procuradores de la confianza del ahora "capitán y justicia mayor Fernando Cortés" (*Carta de Veracruz*, 1993: 149), Alonso Hernández de Puertocarrero y Francisco de Montejo. Pero no llega sola: la acompaña una serie de suntuosos regalos para el emperador, "oro, joyas y piedras y plumajes que se ha habido en estas partes", entre ellos, "una rueda de oro grande con una figura de monstruos en ella y labrada toda de follajes, la cual pesó tres mill y ochocientos pesos de oro" (*Carta de Veracruz*, 1993: 150). Este tesoro, famosísimo en la época y listado también por otros de nuestros cronistas –Bernal Díaz, López de Gómara, los informantes de Sahagún en el libro IV de la *Historia general*, donde además se explica el significado de los presentes entre los pueblos nahuas–, funciona como índice que refrenda la dimensión simbólica de la epístola, y las intenciones de Cortés y su cabildo, metonimia de los fabulosos reinos que se busca conquistar.⁶⁰

La *Segunda carta* –la más leída, publicada y traducida de las cinco– está fechada el 30 de octubre de 1520 en Segura de la Frontera, la ciudad en la que los españoles se asientan, ayudados por los tlaxcaltecas, luego de la huida de la Noche Triste, para preparar el sitio de Tenochtitlan. Es una carta escrita luego de la derrota y la pérdida; no obstante, no hay en ella nostalgia ni resignación: el tono, medido, resuelto, decidido, construye una imagen impar del capitán y sus tropas, acorde con lo que se espera de todo soldado español. Sin embargo, y aunque escribe una vez sellada la alianza con los tlaxcaltecas, casi cuatro meses después de la Noche Triste, esta carta exhibe también, en su materialidad y en su organización temporal –más imprecisa en fechas y lugares que otras relaciones cortesianas– las imprevisibles contingencias de toda conquista. Esta es la epístola que construye la imagen legendaria de México, sostenida en las pormenorizadas descripciones de ciudades –Cempoala, Tlaxcala, México-Tenochtitlan– y en la figura de un personaje fundamental, Motecuhzoma Xocoyotzin, y del apoteósico encuentro con Cortés en una de las

⁶⁰ Carlos V recibe estos regalos estando en España y poco tiempo después emprende viaje hacia Flandes llevando una parte de ellos. En Amberes, el pintor alemán Alberto Durero tiene ocasión de verlos; famoso es su comentario al respecto: "He visto las cosas que le fueron enviadas al Rey desde la nueva tierra del oro, un sol hecho todo de oro, de una braza de anchura, y una luna toda de plata, del mismo tamaño, y también dos habitaciones llenas de las armas del pueblo de allá [...] En todos los días de mi vida no había visto nada que regocijara tanto mi corazón como estos objetos, pues entre ellos he visto maravillosas obras de arte, y me pasmo ante los sutiles entendimientos de los hombres de otras partes. Verdaderamente soy incapaz de expresar todo lo que pensé allí" (citado en Bernand y Gruzinski, 1996: I-188).

calzadas que llevaba a la ciudad lacustre, en escena que remeda los relatos fabulosos de viajeros a tierras remotas –pienso en el encuentro con la Corte del Gran Kahn que narra Marco Polo, por ejemplo.

Si bien el hilo discursivo es continuo, la carta puede concebirse en tres zonas (Delgado Gómez, 1993: 48): el derrotero por territorio mexicano –plagado de escaramuzas, enfrentamientos, negociaciones, alianzas e incluso masacres a manera de escarmiento, como la Matanza de Cholula– hasta la entrada a Tenochtitlan, instancia liminar en el relato y en la conquista; un segundo momento, con la entrada a la ciudad, los recorridos, la descripción de mercados, templos y palacios; el tercero, con la llegada de las huestes de Narváez, enviadas por Diego de Velázquez para prender a Cortés y sus rebeldes, la Matanza del Templo Mayor y la Noche Triste. Esta segunda carta insiste en los argumentos de la primera: la oposición antitética entre Cortés –con la figura cada vez más consolidada y mejor delineada del capitán, que ahora sí firma en singular– y Velázquez, supuestamente contrarios a los intereses reales; de allí el énfasis con que se indica el error de haber enviado a Narváez, con la consiguiente pérdida de la ciudad, debida –siempre según *esta* trama–, a haberse visto forzado a ausentarse de México. En la consolidación de la escritura, en su enunciación singular –fuente de notorios resquemores por partes de capitanes y soldados, años después– se delinea un saber escriturario específico: saber narrar la conquista y saber organizar la trama de modo tal que la concatenación o yuxtaposición de elementos diversos erija las causalidades y responsabilidades en victorias o desastres.

Estos saberes escriturarios adquieren nuevas inflexiones en la *Tercera Carta*, firmada en Coyoacán el 15 de mayo de 1522, es decir, año y medio después de la carta anterior, pero también casi diez meses después de la caída de Tenochtitlan, el 13 de agosto de 1521. Esta distancia temporal, impuesta adrede, explica la organización de la carta en dos zonas: la primera, desde los preparativos para sitiar Tenochtitlan hasta la caída de la ciudad; la segunda, donde se detalla la organización posterior: reconstrucción, alianzas varias, estructuración de cierta convivencia –harto difícil entonces– entre conquistadores, aliados y conquistados, tareas para las cuales el capitán se presenta a sí mismo como hábil gobernador de hecho. Así, "la segunda parte de la relación intenta dar cuenta del esfuerzo por asentar el dominio español en México, y su objetivo principal es mostrar con meridiana claridad que Cortés es el

hombre imprescindible para realizar una tarea que promete excelentes resultados en todos los órdenes al emperador" (Delgado Gómez, 1991: 49). Esta organización bipartita le confiere al texto dos tonos distintos: uno, dramático, épico incluso, en el sitio y toma de Tenochtitlan, pródigo en parlamentos y cartas a los principales mexicas –solicitándoles la rendición–, y en escenas de batallas, en las cuales se juega la tradición del relato bélico y las novelas de caballerías. Saber narrar, aquí, es saber contar el suspenso y el esfuerzo, el encono y la valentía, el dramatismo de la pérdida de compañeros y la astucia cortesiana del sitio y el ataque en cinco flancos; saber narrar es también construir un enemigo formidable, en dramáticas escenas de arrojo y valentía sin límites, que alcanzan su clímax con la rendición del *tlahtoani* Cuauhtémoc. Lo cierto es que Cortés entendía muy bien que su posición, triunfante, también podría ser más precaria una vez tomada la ciudad: siempre estaba latente el peligro de que la Corona enviase a otro gobernador, una vez culminada la avanzada militar. De allí la demora en la redacción y también el énfasis en la reconstrucción, las rebeliones indígenas en otras zonas del territorio mexicano y la necesidad, una vez más, de asegurar lo ganado, en virtud de las capacidades –únicas, según esta relación– del capitán.

La *Cuarta carta*, fechada en Temixtitán el 15 de octubre de 1524, profundiza la segunda línea narrativa: continúa la construcción de un Cortés (ahora gobernador de la Nueva España) hábil y dúctil para gobernar e inmovible y astuto para sofocar rebeliones y evitar otras nuevas. Entre el relato de intrigas palaciegas y el memorial de servicios, el tono remeda la probanza, con la enumeración de gastos y esfuerzos. La sintaxis y la retórica legalista cobran principal protagonismo, al tiempo que la descripción o narración de espacios nuevos retrocede ante el peso del relato de los numerosos enemigos y frente a cierta irreductible distancia real, que concibe al Nuevo Mundo apenas en términos de sus contribuciones a las guerras de Carlos V en toda Europa. Por último, la *Quinta carta*, fechada en Tenuxtitán el 3 de septiembre de 1526, escandida por el tono de la decepción, el agotamiento y la nostalgia; en ella se narra la desastrosa expedición a las Hibueras (1522-1524) y se construye "un auténtico pliego de descargos contra las acusaciones que se habían formulado contra él" (Delgado Gómez, 1993: 51). Recordemos que estos años dan pie a numerosísimos pleitos en la corte española y en la Nueva España (José Luis Martínez (1990) refiere que Cortés llega a enfrentar cincuenta pleitos a un tiempo). Hay en el cierre de esta

carta –y de este corpus– mucho de dramatismo y lamentosas invectivas contra injustos cargos, en la construcción épica de un capitán-gobernador sin par, obediente vasallo, resuelto y sujeto a la voluntad del rey a un tiempo, a la manera del Cid:

"Plega a Nuestro Señor de los guiar [a sus capitanes] como él se sirva, que yo aunque Vuestra Majestad más me mande desfavorecer no tengo de dejar de servir, que no es posible que por tiempo Vuestra Majestad no conozca mis servicios. Y ya que por esto no sea, yo me satisfago con hacer lo que debo y con saber que a todo el mundo tengo satisfecho y le son notorios mis servicios y lealtad con que los fago. Y no quiero otro mayorazgo para mis hijos sino éste" (*Quinta carta*, 1993: 661).⁶¹

A caballo entre diversas dimensiones –Medioevo y Renacimiento; Viejo y Nuevo Mundo; rebeldía y conquista–, en el amplio arco temporal que refieren, estas cartas escenifican el arrojío, la conquista y la pérdida: inflexiones de un encuentro que es también (auto) descubrimiento, destrucción y cruel transformación, con un tono tan despojado como asombrado, que signa las miradas posteriores sobre la Nueva España.

"Ningún historiador humano contenta jamás a todos."
FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA

Con dedicada atención, escucha. Conversa, acota, pero, en especial, atiende a rememoraciones y testimonios de protagonistas ansiosos de reconocimiento. Han pasado al menos veinte años de la conquista; el clérigo e historiador soriano ha conocido y tratado largamente a Cortés (aunque su desempeño como capellán del extremeño haya sido puesto en duda); en Sevilla, en tertulias varias, el capitán ha tenido ocasión de desplegar su locuacidad para narrar las asombrosas *hazañas* de las que fue protagonista. Gómara incluso tiene ocasión de cruzarse con Cortés en Argel, cuando sigue la avanzada militar del emperador; con asombro, verá cómo el capitán es relegado del consejo de guerra, y sus advertencias y opiniones, desoídas.⁶² Atento y

⁶¹ Sigo a Delgado Gómez en el paralelo literario; éste afirma que "es evidente que Cortés evoca astutamente la figura del héroe medieval para establecer un paralelo con su propio destino. Habiendo ganado tierras y riquezas para el emperador, espera que con el tiempo la notoriedad de sus servicios será tan evidente que habrá de ser recompensada de manera similar" (1993: 661–2).

⁶² Gómara lo relata de este modo: "Mucho sintió Cortés la pérdida de sus joyas; empero, más sintió que no le llamasen a consejo de guerra, metiendo en él otros de menos edad y saber;

perspicaz, el clérigo soriano conversa con el capitán Cortés, atiende a sus soldados, revisa numerosas cartas públicas y privadas, historias que circulan como manuscritos desde el Nuevo Mundo o desde distintas partes de España hacia la Corte imperial; relee las cartas de relación y también la historia de Oviedo, cuyos manuscritos parciales circulan en la corte; también tiene a mano la relación de Andrés de Tapia, a quien glosa puntualmente en numerosos pasajes. En los círculos letrados de Italia y España se ha formado y vinculado con quienes fueron sus maestros y amigos: Pedro de Rhúa, Juan Ginés Sepúlveda. Siguiendo estos ejemplos, aspira a conocer magistralmente la gramática y la retórica con un objetivo claro: escribir *historias*. En verdad, se propone hacer una síntesis histórica, que compendie y explique la conquista de México, devolviendo algo del prestigio perdido a Cortés y sus capitanes, insertando la conquista como hecho histórico, y el Nuevo Mundo como parte esencial del imperio español. No es ningún improvisado: a su amplia formación humanista le sumará la experiencia de la escritura de los *Anales de Carlos V*, la *Crónica de los Barbarroja* y, más tarde, corrigiéndola y reescribiéndola hasta su muerte, las *Guerras de Mar del Emperador Carlos V*, aunque no vio ninguno de éstos publicado en vida.⁶³ Ocurre que el proyecto historiográfico de López de Gómara no se limita al Nuevo Mundo ni a la figura de Cortés: pretende ser el historiador del imperio español, el imperio de Carlos V, aquél que no habría sido posible sin el extraordinario aporte de Cortés y de otros como él, aunque su figura se eleve, impar, por sobre la de sus capitanes y, claro, más allá de las desafortunadas y mucho más rústicas imágenes de los Pizarro, para los cuales Gómara no tiene contemplaciones. Por eso, luego de años de cuidadosa

que dio que murmurar en el ejército. Como se determinó en consejo de guerra de levantar el cerco e irse, pesó mucho a muchos; e yo, que me hallé allí, me maravillé" (1988: CCLI-335). No es el único: Bernal Díaz también lo refiere, como ejemplo de ciertas pérdidas del capitán y crítica velada al desagrdecimiento real: "...del qual acuerdo y consejo no llamaron a Cortés para que diese su parescer; y desde lo supo dixo que si Su Magestad fuese servido, que él entendería con el ayuda de Dios y con la buena ventura de nuestro César, que con los soldados que estaban en el canpo de tomar Argel [...] y como muchos cavalleros le oyeron aquellas brabosas palabras, dixerón a Su Magestad que fuera bien averle llamado al consejo de guerra, y que se tuvo a gran descuido no avelle llamado" (2005: CCIV-768).

⁶³ Casi todas permanecieron como manuscritos hasta el siglo XIX. La primera edición de los *Anales de Carlos V* fue bilingüe; se publicó en Oxford en 1912; la *Crónica de los Barbarroja* se publicó por primera vez en Madrid en 1853; las *Guerras de mar del Emperador Carlos V*, que se suponen instigadas por la relectura y la relación con Ginés Sepúlveda, son en verdad la reescritura, ampliación y corrección de las *Crónicas*. El original se ha perdido, sólo se conoce un compendio realizado en la época, que se publicó recientemente en Madrid (2000). (Para estos datos, sigo el libro de Nora Jiménez (2000) y el trabajo de Dann Cazéz (2007).)

escucha, lectura y reescritura, en 1552 da a luz su *Historia General de Indias* y, en 1553, su *Hispania Vitrix*, nombre genérico que engloba a la primera y a su *Historia de la conquista de México y vida de Hernán Cortés*, rápidamente recepcionadas, leídas y traducidas –al italiano, francés e inglés–; casi con la misma rapidez, prohibidas, en una intervención real sobre la que aún persisten incógnitas.

La estructura de estas historias recoge los intereses del autor y las vertientes discursivas en las que abreva, siguiendo a los clásicos: el ideal historiográfico y los modelos narrativos de Polibio; los relatos y retratos de capitanes, en la línea de Salustio; "la descripción de los pueblos exóticos o bárbaros, con antecedentes en Plinio el Viejo y en Heródoto" (Lafaye, 1999: 116); Plutarco y sus *Vidas*, del cual toma el matiz biográfico, el orden cronológico en la organización de la trama y ciertos usos del detalle, la anécdota y la minucia, algo especialmente perceptible en los capítulos liminares de la *Historia de la conquista de México* y en ese extenso retrato que es la *Vida de Hernán Cortés*.⁶⁴ Importantes conocimientos de historia natural, geografía, armamentos y navegación –evidentes, en especial, en los capítulos que abren la *Historia general de Indias*: "Que el mundo es redondo y no llano" (capítulo II); "Que hay antípodas, y por qué se dicen así" (capítulo IV); "El sitio de la Tierra" (capítulo VII); "El

⁶⁴ Escrito originalmente en latín, con el título de *De rebus gestis Ferdinandi Cortesii*, sin atribución autoral; hallado en el Archivo de Simancas y publicado por Joaquín García Icazbalceta en la *Colección de documentos para la historia de México*, fue Ramón Iglesia quien lo atribuyó por primera vez al historiador soriano, según lo despliega en su *Cronistas e historiadores de la conquista de México* (1942). Dedicado originalmente a Martín Cortes, Iglesia sostiene que *De rebus gestis* es el comienzo de la traducción al latín de la *Historia de la conquista de México*, que el historiador soriano ya había anunciado en sus palabras liminares a los traductores: "También los aviso cómo compongo estas historias en latín para que no tomen trabajo en ello" (López de Gómara, 1979: 5). Más allá de este texto, la retórica historiográfica vinculada con la biografía de un gran personaje protagonista estructura la *Historia de la conquista de México* de principio a fin; basta recordar que la crónica comienza con el capítulo titulado "Nacimiento de Hernán Cortés" y finaliza con la siguiente frase: "Puso en sus reposteros y armas *Indicium Domini aprehendit eos, et fortitudo ejes corroboravit brachium deum*: letra muy a propósito de la conquista; y por haber yo comenzado la conquista de México en su nacimiento, la fenezco en su muerte" (Gómara, 1988: CCLII-337). Sigue, en líneas generales, el esquema formal de cada una de las *Vidas* de Plutarco, el cual, según explica Carmen Saes de Casas "se basa en la narración cronológica de la vida del personaje, narración que facilitaba el ir revelando la formación de los principales rasgos de carácter en su infancia y juventud, y el posterior desarrollo de los mismos en los años de madurez a través de sus acciones. Pero, a pesar de este aparente respeto a la cronología, la exposición de cada biografía está también ordenada temáticamente, pues los episodios históricos seleccionados son aquellos que proporcionan las anécdotas que mejor dibujan los principales rasgos del carácter del protagonista, relatándose a su vez otras anécdotas que sirven para ilustrar los mismos rasgos aunque no estén relacionadas con los hechos históricos reseñados" (2007: 86).

sitio de las Indias" (capítulo XII). Un ideal de historia según el cual "en términos de comprensión el historiador debía penetrar en el alma de los hombres y en la naturaleza de las situaciones, y derivar de ellas la lección perdurable; en términos del relato de historias, debía ser una expresiva colección de *exempla*, de retratos, de ricas descripciones" (Jiménez, 2000: 161). Este intrincado cruce de modelos, fuentes escritas y orales no produce un texto abarrotado ni arbóreo: por el contrario, orden, brevedad, concisión, detalle anecdótico que asombre o sorprenda al lector constituyen el tono característico. Por eso, las dramáticas escenas de enfrentamientos constituyen un hito y un modelo a seguir: es ejemplar su descripción de las batallas entre españoles y tlaxcaltecas (capítulos XLV al LIV), así como sus relatos, entre piadosos y pragmáticos, de la caída de Tenochtitlan y el estado calamitoso de los mexicas supervivientes (capítulos CXLII y CXLIV). Es más, si la *Historia de la conquista de México* se abre y cierra con la vida de su capitán, Hernán Cortés –en concordancia con el ideal historiográfico que Gómara reivindica–, hay también aquí espacio para la anécdota curiosa, el asombro, la novedad de la historia natural y general (del capítulo CC al CCXLIX), y para un genuino interés en las lenguas indígenas y sus modos de representación, evidente en el cuidado con que transcribe nombres propios, giros lingüísticos, fonemas, en consonancia, además, con un ideal filológico renacentista, que el Inca Garcilaso de la Vega –crítico lector de Gómara– exhibirá también, años después.

Entonces, aunque Gómara nunca alcanza los cargos que ambiciona –cronista de Indias, como Oviedo; cronista imperial, como Sepúlveda– sus historias acerca del Nuevo Mundo encuentran prontamente sus lectores, en parte debido a la escritura en lengua vernácula y la rápida traducción; en parte, también, al interés aún perdurable en leer curiosas o épicas historias acerca de un mundo lejano y contemporáneo a un tiempo, en momentos en que un ciclo de la conquista se está cerrando y la organización imperial se afianza, impulsando nuevas políticas para sus colonias transatlánticas. Construye así una historia de la conquista de México que será largamente retomada, releída, reescrita en siglos posteriores: desde las críticas enconadas de Bernal Díaz y el enfrentamiento abierto con Bartolomé de Las Casas; pasando por la pronta traducción al náhuatl, a cargo de don Domingo Muñón Chimalpain; la polémica y refutaciones de Francisco Cervantes de Salazar y las diatribas contra ciertos pasajes de la *Historia general de Indias*, en la pluma del, por

otro lado, siempre medido cronista cuzqueño Inca Garcilaso... Una historia polémica – inflexión que profundizaré en el próximo capítulo– que, no obstante las prohibiciones, admoniciones y críticas, constituye también una representación fundante acerca de la conquista y provee un modelo de escritura de la historia continuado por muchos – aunque pocos se atrevan a exponerlo de manera explícita.

"... y porque aya fama memorable de nuestras conquistas, justa cosa es que estas nuestras tan illustres se pongan entre las muy nonbradas que an acaecido..."
BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO

Escribe y escucha: su memoria es también, en especial, una memoria oral y auditiva. El soldado devenido cronista vuelve a oír el rumor de la batalla y las voces de los compañeros; los gritos ululantes y los aterradores *atanbores*; las suaves sibilantes de la lengua náhuatl que se elevan, como el rumor de un enjambre, a partir de la ordenada recreación del mercado de Tlatelolco. Escucha y rememora; inscribe y reescribe; relee unos pocos textos –las *Cartas de relación* cortesianas, la *Historia de la conquista de México*– para discutirlos y refutarlos. Escribe una historia que no puede ser impresa en su época, pero cuya noticia trasciende los años, nunca del todo perdida –recordemos las vagas referencias de Diego Muñoz Camargo y Alonso de Zorita a la circulación del primer manuscrito bernaldiano–, hasta que llega a la mano de fray Alonso de Remón, quien ve en ella, además de un *fresco* recuerdo de una conquista ya largamente transitada (han pasado ciento veinte años aproximadamente), la posibilidad de enaltecer la orden mercedaria a la que pertenece, utilizando la prosa desordenada de un cronista no docto. En más de un sentido, el soldado medinense, luego indiano y conquistador viejo, había escrito para esa posteridad: aquello que, en su contexto de enunciación, era carencia de letras, exceso, cierta falta de ajuste para seleccionar lo fundamental y lo accesorio, las causalidades y las concatenaciones, fue leído, siglos después, como popularismo (Iglesia, 1994b), épica vacilante (Fuentes, 1990), fresca y capacidad narrativa (Cortínez, 2000).

Según él mismo afirma sin mayor precisión, comienza a escribir su *Historia verdadera* más de treinta años después de concluida la conquista, cuando los recuerdos son nebulosos ecos y muchos de sus compañeros han muerto –en batalla, en expediciones varias o *de sus muertes*, es decir, de muerte natural. Incluso Cortés y López de Gómara fallecieron ya hace años (en 1547 el primero; en 1566 el segundo).

Por entonces, Bernal Díaz es vecino de la ciudad de Guatemala, encomendero de buena posición; ha viajado dos veces a España, donde presentó su probanza, obtuvo nuevas encomiendas y reconocimientos y, en su segunda travesía, participó en el Debate de Valladolid como testigo a favor de los conquistadores viejos.⁶⁵ Allí tuvo oportunidad de conocer a muchos otros como él y de ver en acción, con toda la potencia de su encendida e influyente retórica, a fray Bartolomé de Las Casas. También es posible que allí se haya consumado en él la certeza de la necesidad de escribir su verdadera historia, cuyo germen ya había ido madurando mucho antes. Aunque posee una memoria prodigiosa, que se solaza en el detalle sensorial (lo que vio, lo que oyó, lo que saboreó, las heridas que le infligieron), también se presume que diálogos con otros compañeros, algunas lecturas, probanzas varias (la de Pedro de Alvarado, en la que participó como testigo en 1557, podría ser una de ellas), incluso notas o papeles dispersos podrían haberlo ayudado en su empresa. La génesis de esta escritura parece estar tanto en su probanza de méritos de 1539 como en la lectura de la obra gomariana y los textos de Paolo Giovio (a los que pudo haber tenido acceso, dato no del todo comprobado), algo que él mismo declara en su crónica.⁶⁶ Como señaló ya Ramón Iglesia, pese a sus enconadas diatribas e injurias, el soldado-cronista recurre en más de una ocasión a la historia gomariana, a la que utiliza incluso como andamiaje de su relato, aunque la construcción, esta vez sí arbórea, de su verdadera historia, dé pie a la digresión y la auto referencialidad constantes. Además, si bien es cierto que, como ningún otro, este cronista pone en escena el *nosotros* de los soldados, esto puede deberse tanto a un ánimo reivindicativo o memorialista como a una inflexión en la formación discursiva historiográfica, que muy paulatinamente

⁶⁵ Esto se relata en el capítulo CCXI: "Y entonces se juntaron en la corte fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa, y don Basco de Quiroga, obispo de Mechuacan y otros cavalleros que vinieron por procuradores de la Nueva España y del Perú y ciertos hidalgos que venían a pleitos ante Su Magestad, que todos se hallaron en aquella sazón en la corte; y juntamente con ellos, a mí me mandaron llamar como a conquistador más antiguo de la Nueva España" (2005: 813):

⁶⁶ Barbón Rodríguez analiza la *Historia verdadera* en busca de citas y señala las referencias al romancero y a las novelas de caballerías, claro, pero también a las historias de romanos, donde aparece el nombre de Julio César, y las alusiones a Alejandro, Mitriades, Ulises, Héctor, Atila, entre otros (2005: 36). Gloria Chicote desgrana los usos de este patrimonio común de menciones literarias (refranes, referencias a libros de caballerías, fragmentos de romancero), acerca de las cuales afirma que "aportaron el marco idealizante en el que se insertaron las aventuras del Nuevo Mundo, ofreciendo la posibilidad de traducir las vivencias a cánones culturales conocidos por los conquistadores" (2003: 273).

comienza a expandir los límites de lo enunciable, desplazándose –aunque sin abandonarlos nunca– de los grandes personajes a los personajes menores, anónimos (la picaresca, contemporánea de la historia bernaldiana, sería otra de las manifestaciones de este cambio).⁶⁷ La *Historia verdadera* contribuye a este pasaje, aunque no sin vacilaciones: enaltece al capitán para criticarlo enseguida; rememora los compañeros muertos y critica las historias letradas que centran todo el acontecer en la primera persona del capitán ("Y a lo que a mí se me figura con letras de oro avían de estar escritos sus nombres, pues murieron aquella crudelísima muerte por servir a Dios y a Su Magestad, e dar luz a los qu'estaban en tinieblas, y también por aver riquezas, que todos los hombres comúnmente venimos a buscar" (2005: CCX-809); reivindica enseguida otra primera persona, singular esta vez: el narrador-personaje que parece querer para sí mismo el protagonismo del capitán general: "Y entre los fuertes conquistadores mis compañeros, puesto que los hubo muy esforcados, a mí me tenían en la quenta dellos y el más antiguo de todos. Y digo otra vez que yo, yo, yo, y dígolo tantas veces que yo soy el más antiguo y lo e servido como muy buen soldado a Su Magestad" (2005: CCX-808).

Si bien su crónica se pretende verdadera, "porque como testigo de vista me hallé en todas las batallas y reencuentros de guerra" (2005: 1), para escribir la historia no alcanza con *decir y afirmar*: es preciso cierto orden, una estructura que permita narrar el plano general y el detalle, buscando destacar, entonces sí, numerosos personajes olvidados. Si la *Historia de la conquista de México* principia con la vida de Cortés, el cronista medinense iniciará su relación centrado en sí mismo, afirmando su nombre propio, lugar de procedencia y linaje, a la manera de las probanzas. Los relatos de los capítulos siguientes (hasta el XVIII) se detienen en las expediciones anteriores a la cortesiana, de las que afirma haber participado. Nuevamente, el objetivo es probar que se es *conquistador viejo* o *primer conquistador*, anterior a Cortés incluso, "porque yo soy el que vine desde la isla de Cuba, de los primeros" (2005: I-6). Luego, la *Historia verdadera* sigue un orden cronológico que no deja de organizar el relato en torno de Tenochtitlan y el avance, entrada y toma final de la ciudad, algo que también se verifica en la historia gomariana. Estos capítulos –cuya trama, no obstante,

⁶⁷ Roberto González Echevarría hace alusión a estas articulaciones entre picaresca y crónica de Indias (1980; 1984), en especial cuando analiza los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso (2000). Otro tanto propone Enrique Pupo Walker (1982).

reverbera en digresiones, ampliaciones, refutaciones y quejas varias— son los más ordenados y cohesivos de toda la relación, quizá porque tienen numerosos modelos en los que afirmarse: más allá de los relatos históricos en sí, las novelas de caballerías, con sus héroes y damas (Malinche); las sabrosas apelaciones al refranero y al romancero para rematar algún acontecimiento, retratar personajes y recuperar voces. En esta parte central de la crónica, modelos y referencias se entrecruzan contribuyendo a resaltar la voz peculiar del narrador-protagonista, que adquiere sus más ricos matices en la rememoración sensorial de batallas y ciudades, como veremos en los capítulos V y VI.

No obstante, a partir de la caída de México, todo se tensa y confunde, y si el cronista consigue nuevamente tomar las riendas del relato con el viaje a las Hibueras, es también porque cuenta con los relatos cortesianos y gomarianos, y dado que el modelo del relato de viaje funciona como estructura que le permite definir personajes, desplazamientos, espacios naturales —como veremos en el capítulo VII. Pero, si luego de narrar las expediciones cortesianas a la mar del Sur, el cronista de la *Historia de la conquista de México* elige incluir varios capítulos de historia natural y general acerca del Nuevo Mundo —completando lo relatado en el resto de la crónica—, el cronista de la *Historia verdadera* se separa rotundamente de este modo de la escritura de la historia (¿será por falta de saberes específicos, quizá; "porque no soy latino ni sé del arte [de marear ni de sus grad]os y alturas" (Díaz del Castillo, 2005: 1–6), como ya nos avisó desde el comienzo?). Entonces, su texto se vuelve cada vez más cercano a la relación y la crónica (sin abandonar la formación discursiva historiográfica, claro); siguiendo el objetivo de informar y la lógica acumulativa, se puebla de listas y retratos (capitanes, soldados, caballos, virreyes) en una ampliación e hipérbole que parece ser respuesta desbocada al retrato cortesiano con que se cierra la crónica gomariana: el capítulo titulado "Condición de Cortés".⁶⁸

Mientras tanto, Bernal Díaz encomendero y vecino habla, comenta, discute: da a conocer que está escribiendo; se muestra a sí mismo como cronista, exhibiendo así cierto interés por los círculos letrados de la época, de los que, en cualquier caso, se

⁶⁸ Recordemos, con Walter Mignolo, que "la formación discursiva historiográfica acepta por sinónimos, en el siglo XVI y XVII, los de historia, crónica, anales (y aún relación) para referirse al texto historiográfico. Por lo tanto, cuando los nombres empleados son crónica, anales o relación, encontramos, al mismo tiempo, claras referencias a los principios generales de la formación discursiva historiográfica" (1981: 380).

sabe ajeno. Sus coqueteos con *dos licenciados* y con la fama, escenificados en los capítulos CCX y CCXII de su *Historia verdadera*, exhiben con cierto desparpajo rayano en la ingenuidad esas aspiraciones. En 1568 termina su primera versión, de la cual manda a hacer una copia; corrige, escribe y reescribe durante diez años más: se sabe que sigue haciéndolo hasta su muerte, en 1584. En el cierre, Bernal Díaz afirma "porque soy viejo de más de ochenta y quatro años y e perdido la vista y el oír, y por mi ventura no tengo otra riqueza que dexar a mis hijos y decendientes, salvo esta mi verdadera y notable relación" (2005: 3). El cronista-soldado-encomendero no miente ni recurre a la falsa modestia aquí. Exhibe, en cambio, una relación artesanal con su tema, recrea una escena de escucha, define un legado simbólico: esa descendencia en la que también podría incluirse al lector contemporáneo.

"...son pocos los que se atreven a tomar la pluma en la mano, temiendo los juicios y pareceres que dan en aquellas cosas que no les costaron trabajo."
DIEGO MUÑOZ CAMARGO

Escucha, apunta, revisa, contesta. Tiene ante sí la Instrucción y Memoria de las relaciones geográficas, cuyo cuestionario debe seguir puntualmente para cumplir con diversos mandatos: la orden real, por un lado; el encargo de los principales tlaxcaltecas, por otro. No es un letrado erudito, pero se ha formado con los franciscanos y ha desempeñado con pericia su rol de intérprete y abogado de españoles e indios en distintos litigios. Su linaje materno y su matrimonio con Leonor Vázquez, una india noble de Ocotelulco, lo vinculan con la lengua náhuatl y al pueblo tlaxcalteca; de ellos debe haber recibido también los relatos de guerras pasadas, migraciones, memoriales de linajes nobles; también la muy retocada versión de la participación tlaxcalteca en la conquista y la *voluntaria* conversión de sus principales, base de privilegios, exenciones y de la situación única de Tlaxcala en el siglo XVI (Gibson, 1952). En tanto, su linaje paterno –su padre, Diego Muñoz, era un soldado extremeño leal a Cortés– lo vincula con las guerras de conquista, los relatos de conquistadores viejos, el recuerdo del viaje a las Hibueras (del que su padre participó) y los reclamos de los soldados devenidos indianos. Aunque no era indio ni miembro del gobierno indígena de Tlaxcala, "Diego Muñoz Camargo se identificó, reiteradamente, con los intereses de los nativos" (Gibson, 1950: 203). Su cercanía con los principales tlaxcaltecas lo hizo merecedor de dos encargos: organizar el viaje a

Madrid de la comitiva tlaxcalteca y escribir la *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*, relación geográfica que sería entregada a Felipe II por dicha comitiva.⁶⁹

La redacción le insume al menos cinco años; presenta la trama de la relación geográfica y la tensión constante hacia la crónica, en la inclusión de datos históricos, linajes, explicaciones acerca de las cuatro cabeceras tlaxcaltecas y sus descendientes, vívidas estampas de costumbres y curiosidades indígenas –a las que, en cualquier caso, nunca deja de referir en tercera persona–, autoincluyéndose en el mundo español a partir del constante uso del posesivo "los nuestros". Atravesan su relación referencias generales a la Biblia y a ciertos santos letrados (San Isidoro, por ejemplo), índice y marca de su pertenencia; no faltan alusiones a López de Gómara, Cervantes de Salazar y Bernal Díaz; abundan las remisiones a franciscanos en la Nueva España (Olmos, Motolinía, Sahagún) a quienes toma como base fundamental de su relato y su perspectiva acerca de creencias e idolatrías indígenas –algo que se cuida mucho de censurar. Revisa otras crónicas de tradición occidental y presta especial atención a las fuentes indígenas –la mayoría de ellas, hoy perdidas–: pinturas, cantares, calendarios, relatos orales, el *Lienzo de Tlaxcala*. Dado que no se trata de escribir una historia de la conquista, sino de la ciudad y provincia de Tlaxcala, su mirada subraya acontecimientos dudosos históricamente (el bautismo de los cuatro principales tlaxcaltecas, que toman como padrinos a Hernán Cortés y Pedro de Alvarado es uno de ellos) y engrandece la descripción de Tlaxcala, que se recorta, majestuosa, entre otras del valle de México. Encarga también numerosas ilustraciones (156 en total, no coloreadas) que siguen y amplían el *Lienzo de Tlaxcala*; el vínculo entre texto e ilustraciones es evidente: ambas se complementan y exhiben el entrecruzamiento de tradiciones representacionales occidentales y autóctonas.

⁶⁹ Charles Gibson explica que "los líderes indígenas de las cuatro cabeceras tlaxcaltecas se reunieron con el alcalde mayor de Tlaxcala en abril de 1583 y eligieron representantes (cuatro por cada cabecera) para que viajaran a España a entrevistarse con el rey, buscando asegurar los privilegios conseguidos" (1950: 202). Al respecto, René Acuña relata: "En abril de 1584, un grupo de principales tlaxcaltecas, entre los que se hallaba el gobernador en funciones, don Antonio de Guevara, y a los que Muñoz Camargo acompañaba en el papel de intérprete y como teniente del Alcalde Mayor de Tlaxcala, don Alonso de Nava, partió de las costas de la Nueva España buscando los puertos peninsulares. Su destino: Madrid; su propósito: presentarle al rey Felipe II ciertas querellas y pliegos de peticiones. Volvieron a su punto de origen en el otoño de 1585, probablemente en la misma flota que traía al séptimo virrey novohispano, don Álvaro Manrique Zúñiga. Ignoramos si, en Madrid, el manuscrito fue obsequiado al rey como presente de introducción o como regalo de despedida" (1981: 12).

Cuando deja su *Descripción* en manos del rey, ha hecho una copia: cierta voluntad historiográfica se ha ido gestando. Desde esos años y hasta su muerte en 1599, continúa ampliando, corrigiendo, reescribiendo, consultando otras fuentes indígenas. Da lugar así al manuscrito conocido como la *Historia de Tlaxcala*, en el cual pueden identificarse cuatro partes: el relato de la historia antigua de Tlaxcala, que ocupa la primera y más extensa zona; el relato de la llegada de los españoles, la participación tlaxcalteca en la conquista, la evangelización y algunas referencias a la vida colonial en el siglo XVI; la historia natural y la historia de la grana cochinilla: ambas inconclusas, agregadas al final del manuscrito. Puesto que debe ocuparse de las *historias antiguas*, tiene ante sí 'crónicas y cantares', 'historias y antigüedades' –a las que menciona de ese modo, sin mayor aclaración, como solía hacerse en el relato autóctono, oral–, anales o *xiuhpoualli*, mapas antiguos que sobrevivieron a la destrucción de 1525. Se cruzan en sus relatos diversos calendarios y referencias temporales; si bien alude siempre a la notación temporal indígena, pareciera no comprenderla del todo, por eso incluye todas las referencias a su alcance, aunque sean contradictorias (Reyes García, 1998). Esta incorporación algo caótica exhibe la transculturación y el desplazamiento; muestra también la ambición de referir y hacer pervivir, en la letra, las historias y concepciones del pasado y el tiempo vinculadas con estas poblaciones originarias. Como ocurre con su contemporáneo, el Inca Garcilaso, el suyo es un esfuerzo de alcanzar cierta "armonía imposible" (Cornejo Polar, 1994), llevado por una reescritura del pasado que excede en mucho la mera reivindicación o el reclamo, y que funciona, en el presente, como soporte de textos perdidos: *palimpsesto de sombras*.

"...y de lo que escapó de los incendios y calamidades referidas, que guardaron mis mayores, vino a mis manos, de donde he sacado y traducido la historia que prometo."

FERNANDO DE ALVA IXTLILXÓCHITL

Escucha, apunta, se acerca, reflexiona y observa dos mundos en ardua convivencia. Con verdadero ánimo enciclopédico y *bibliófilo*, reúne manuscritos, cartas, pinturas, códices pictográficos y transcriptos. Aguza el oído para perfeccionar el conocimiento de la lengua náhuatl; las inflexiones de un uso cada vez más distante: la retórica y las modulaciones de la lengua tal como la concebían y utilizaban los estratos nobles. Su padre es español, Juan Nava Pérez de Peralda; su madre, mestiza, doña Ana Cortés

Ixtlilxóchitl; don Hernando de Peraleda Ixtlilxóchitl (tal el nombre de bautismo de nuestro cronista) es, según la ordenada clasificación racial de la época, un castizo. Todo indica que debe haber tenido acceso a la educación occidental de su tiempo, aunque hay quienes sostienen que pudo haberse formado también en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco (institución que, no obstante, para la década de 1580 ya estaba en franca decadencia). Con enorme curiosidad y creciente orgullo escucha los relatos acerca de sus bisabuelos y tatarabuelos: su abuela, doña Francisca Verdugo Ixtlilxóchitl, era cacica de Teotihuacan; ella y sus parientes (tíos y primos) le narran historias de sus antepasados ilustres: Nezahualcóyotl, Nezahualpilli y el capitán Ixtlilxóchitl Ometoxli. A estos relatos familiares le suma el progresivo ejercicio de la traducción y la interpretación, organizando entonces una perspectiva distinta, un entrelugar cultural posible en virtud de su formación cultural heterogénea. Interesado ya por los relatos del pasado, lee las cartas cortesianas, la historia gomariana, la *Historia general* de Antonio de Herrera (1601), en la que lee los testimonios de numerosos soldados anónimos o cuyas relaciones se han perdido. En ellas ve también cierto desinterés o errores con respecto al pasado autóctono, y se *espanta* ante el silencio con que Cortés trata a sus aliados texcocanos. En tanto, a medida que profundiza su formación, su creciente interés por la historia pasada de la comunidad de Texcoco –a la que se anuda aún más al casarse con una texcocana noble– le asegura el acceso a otras fuentes: más allá de los relatos orales, manuscritos, padrones reales, pinturas, mapas –el Códice Xolotl, el Códice X, los mapas de Tlozin, Quinatzin y Tepechpan (Romero Galván, 2003e)–. Encuentra en ellos la reconstrucción enfática y apologética del pueblo texcocano y con agudeza comprende las posibilidades narrativas de los personajes ilustres allí mencionados: los grandes guerreros, los reyes-poetas.

Se propone entonces sintetizar, resumir, transcribir y reescribir esta historia pasada para responder a intereses económicos y reclamos específicos, pero también para evitar su pérdida, en especial en momentos en que la memoria de la comunidad se está transformando, indefectible y progresivamente, en una *memoria rota*, una *red de agujeros* a la que ya aludían los cantares mexicas, debido a las muertes, las epidemias y la progresiva desaparición efectiva de testigos y testimoniados de los hechos de la conquista. Comienza así la redacción de sus relaciones históricas, compendio progresivo de testimonios, lecturas de códices y mapas, y narraciones

orales acerca de migraciones, fundaciones míticas de ciudades y guerras de conquista. Piensa en una historia que aluda a numerosos pueblos del valle de México (toltecas, tepanecas, xochimilcos, mexicas), exaltando, entre ellos, la historia texcocana. Así, adscribe a la concepción autóctona de la historia, que exalta el pasado de cada comunidad y presenta versiones encontradas –cuando no francamente contradictorias– acerca de linajes, enfrentamientos, acontecimientos sorprendentes e incluso referencias temporales disímiles. Su primer escrito, la *Sumaria relación de todas las cosas que han sucedido en la Nueva España y de muchas cosas que los tultecas alcanzaron y supieron* (culminado alrededor de 1600) constituye un compendio inicial, a la manera de los antiguos anales; especie de resumen e incipiente ejercicio de recopilación y escritura; preparación para configurar el resto de sus relaciones y su obra mayor, la *Historia de la nación chichimeca*. Los críticos concuerdan –siguiendo a su editor, Edmundo O' Gorman– en que buena parte de estas relaciones históricas (a la primera le siguen la *Relación sucinta en forma de memorial*, el *Compendio histórico del reino de Texcoco*, la *Sumaria relación de la historia general de la Nueva España*) funciona como ejercicio de escritura y recopilación ajustada de fuentes historiográficas autóctonas. Este largo proceso de construcción textual lo lleva por diversas formas de narrar el pasado: los anales, las relaciones, los memoriales, entrelazando siempre el discurso occidental y el discurso autóctono. De hecho, para su *Compendio*, busca –y obtiene– la aprobación de "las autoridades indígenas de Otumba y San Salvador Cuatlazincó" (O' Gorman, 1997: 23), quienes dan testimonio –refrendado con nombre, apellido y cargo de cada uno de ellos– de la veracidad de su "historia, que escribió del origen, grandeza y hazañas de los tultecas, chichimecas y naciones sujetas a ellos, hasta la conquista de México y pacificación de las tres provincias, declarando que dicha historia concuerda con las que tienen los pueblos de Otumba, con muchas otras particularidades" (Alva Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico*, 1997: I-517), en el cruce con el discurso legal.

En estas relaciones, la conquista de México por los españoles ocupa un lugar periférico o está directamente ausente: se busca narrar el pasado autóctono, recreando la figura de Nezahualcóyotl (en especial, en la *Sumaria relación de la historia general*) para construir un pasado prestigioso que permita legitimar los reclamos presentes. Por ello, si algo reúne estas relaciones y crónicas es cierta perspectiva providencialista y la concepción del pasado texcocano, su *gentilidad*, como

praeparatio evangélica para recibir "la ley evangélica y sacarlos de la ceguedad en que vivían" (Alva Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, 1997: II-197). Se trata de "mostrar la continuidad entre la sociedad indígena y la nueva sociedad que nace con la colonización española" (Velazco, 1996). Por eso, la conquista española es el último capítulo –uno más, no necesariamente el más importante– del relato del pasado autóctono, en el cual destacan las figuras de Nezahualpilli y Nezahualcóyotl, el "rey David" mesoamericano.⁷⁰ El objetivo es enaltecer la historia autóctona, insertándola en la historia universal y colocándola en pie de igualdad con otras *historias de griegos y romanos*, en un movimiento de recuperación y exaltación –común a numerosas crónicas mestizas andinas y mesoamericanas– que es también una operación de revalorización de la historia de esta comunidad, más allá de los reclamos económicos puntuales, a los que, por cierto, al menos las cuatro primeras relaciones quieren contribuir. Así, en un ordenado esfuerzo de relectura, reescritura y entramado, las relaciones históricas conforman el subtexto de la *Historia de la nación chichimeca*, configurada según las normas renacentistas de la escritura de la historia y que tienen en la *Historia de la conquista de México* de Francisco López de Gómara un importante modelo. El tono, la prosodia, incluso la brevedad, concisión y orden que articulan los capítulos de la *Historia de la nación chichimeca*, tanto como la cuidada factura de los diálogos entre principales indígenas y españoles remiten a un ideal de historia occidental. No obstante, la cuidada inclusión de los nombres y las referencias autóctonas, la constante confrontación con fuentes indígenas –los códices, los mapas, los relatos de los ancianos–, la permanente inclusión de fechas calendáricas autóctonas (y su traducción al calendario occidental), así como de nombres propios y toponímicos nos hablan de un esmerado entrecruzamiento de fuentes y de un subtexto autóctono, texcocano, de especial densidad en el relato del pasado.⁷¹ Si

⁷⁰ Las semejanzas entre el retrato de Nezahualcóyotl y la historia bíblica del rey David son numerosas y han sido reiteradamente destacadas por la crítica. Al respecto, véanse (entre otros) los trabajos de Edmundo O' Gorman (1979), Georges Baudot (1995) y Salvador Velazco (1996).

⁷¹ Tomo la noción de "subtexto" del trabajo de José Antonio Mazzotti (1996), quien analiza otra crónica mestiza, la más renombrada quizá: los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso de la Vega. Esta noción le permite dar cuenta de las resonancias de la oralidad andina (en especial de la lengua quechua) y de las cosmovisiones autóctonas en el texto del Inca, más allá de operaciones de intertextualidad específicas. Así, la noción de subtexto permite identificar, por ejemplo, una prosodia, un tono específico vinculado con el quechua tras la cuidadosa escritura castellana de los *Comentarios Reales*. En esta tesis, utilizo este concepto específicamente al

estas crónicas mestizas deben hacerse cargo de suturar una red desgarrada de recuerdos y relatos, lo hacen con los hilos de tradiciones diversas que anudan lo occidental y lo indígena, sin abandonar la crítica y el lamento por la destrucción de los documentos de registro del pasado autóctono: "Y comienzo mi canto/ aunque fuera mejor llamarle llanto" (Alva Ixtlilxóchitl, 1997: II-269).

I.4 Lecturas y tramas

Los textos de mi corpus se producen en contextos disímiles: desde la conquista, pasando por las sociedades fractales posconquista, hasta la consolidación de la sociedad colonial. En estos cien años, el rol de conquistadores, encomenderos y nobleza indígena se va modificando, metamorfosis que tiene su correlato en las representaciones del pasado y, en especial, en los relatos acerca de la conquista de México, utilizados a menudo, al menos en una primera instancia, para sostener los reclamos del presente.

Sobre este punto coinciden todos los especialistas: la génesis de las *Cartas de relación* radica en la necesidad de posicionarse como interlocutor directo del rey, probando las ventajas de una conquista no autorizada y desestimando las acusaciones de rebelión y traición. La *Historia de la conquista de México* y la *Hispania Vitrix* se organizan como discurso historiográfico que pretende brindar herramientas histórico-legales para la conformación del imperio español; delinean entonces un ideal de conquista y guerra justa que interviene en los principales debates de la época. El origen de la *Historia verdadera* se ubica en la probanza de méritos que Bernal Díaz realiza en 1539, en el marco de las fuertes demandas en torno a las encomiendas y los reclamos de los conquistadores, y en contraposición a las diatribas de Las Casas, como lo ha probado Rolena Adorno (1988^a).⁷² La *Descripción de la cibdad y provincia de Tlaxcala* de Muñoz Camargo tiene su origen en un mandato: la Instrucción real, por un lado, el encargo de los principales tlaxcaltecas, por otro. El objetivo es destacar el

referirme a las crónicas mestizas y, en ellas, a las resonancias de la lengua náhuatl y sus cosmovisiones. En cualquier caso, no elimino el uso del término "hipotexto", que me permite enfatizar operaciones de identificación y transformación en el hipertexto.

⁷² En 1522, a poco de reconstruida la ciudad de México, Hernán Cortés le otorga a Bernal encomiendas en la provincia de Cimatán (Chiapas y Tabasco); no obstante, Bernal las pierde en 1526, a su regreso del viaje a las Hibueras. Luego de numerosos litigios y de un viaje a España, al que lleva su probanza, obtiene, como resarcimiento, encomiendas en Guatemala. Poco después, en 1544, se convierte en uno de los regidores del cabildo de Guatemala.

rol de Tlaxcala como aliado durante la conquista, construyendo un pasado prestigioso, que subraye su excepcionalidad a la hora de reclamar mercedes, tierras, exenciones de tributos y demás.⁷³ Algo similar ocurre con los primeros textos de Alva Ixtlilxóchitl, la *Sumaria relación* y el *Compendio histórico*: encargados al cronista por los principales de la cabecera de Texcoco, el segundo presenta incluso el testimonio de aprobación de éstos.⁷⁴ En este marco, entiendo que el proceso intensivo y prolongado de escritura y reescritura en los casos de Bernal Díaz, Muñoz Camargo y Alva Ixtlilxóchitl da cuenta de una *voluntad historiográfica* progresiva, a través de la cual se construye la autoría y, en relación con ella, la identidad.

Así, entre los textos de mi corpus se establece una trama de lecturas, discusiones y polémicas que sostiene, moviliza y consolida la escritura. Si las *Cartas de relación* son los textos fundantes sobre la conquista de México (y las primeras imágenes de un español sobre el territorio mexicano), López de Gómara y Bernal Díaz del Castillo las tomarán como fuente, con distintos usos. Gómara las integra a una historia de síntesis, con un lugar preponderante; Bernal Díaz las recupera, amplía y completa, apoyado en su propia memoria y en una enorme profusión de detalles. No obstante, en su *Historia verdadera* las cartas serán uno de los ejes de la polémica y la disputa por el sentido: no pocas veces el soldado-encomendero discute con Cortés, agrega correcciones y enmiendas, ajusta detalles nimios, en un gesto de reescritura que es también, quizá principalmente, una forma de afirmar el lugar propio. Para Bernal Díaz, las *Cartas de relación* son una versión de los hechos de los que él mismo ha sido protagonista, y si sus abiertas diatribas contra López de Gómara por enfatizar

⁷³ El caso especialísimo lo constituye Tlaxcala, magistralmente estudiado por Charles Gibson en su ya clásico *Tlaxcala en el siglo XVI* ([1951]1992). Luego de una serie de feroces enfrentamientos con los españoles en sus primeros avances por territorio mexicano, en 1519 –que las crónicas de Muñoz Camargo deliberadamente omiten–, los tlaxcaltecas se convierten en valiosísimos aliados de los invasores. De hecho, en los primeros momentos de organización colonial, Cortés colocó a Tlaxcala directamente bajo la égida de la Corona española, no sujeta a la encomienda, algo diferencial, e ideal en un punto, con respecto a todas las otras poblaciones autóctonas. Esto le permitió a Tlaxcala desarrollarse grandemente durante la primera mitad del siglo XVI, manteniendo un destacable grado de autonomía en su organización socio-política y cultural, algo que se modificó hacia finales de este siglo, debido a ciertos cambios en la política imperial, las transformaciones en los procesos de conversión y evangelización, y el surgimiento y afianzamiento de indios y descendientes de españoles nacidos en estas tierras, quienes comenzaron a constituir un nuevo estamento social con funciones político-culturales específicas.

⁷⁴ El texto completo de este testimonio se incluye como Apéndice al *Compendio* en la edición preparada por Edmundo O' Gorman (1997: I).

el protagonismo de Cortés en detrimento de sus capitanes y soldados atraviesan todo el texto (incluso lo organizan), aparece también en la *Historia verdadera* una evidente molestia por lo que se considera una excesiva presencia de la primera persona en las cartas cortesianas, no sólo en la enunciación misma, sino también en las acciones que relata. De hecho, aunque la *Historia verdadera* construye una imagen admirada de Hernán Cortés, no está exenta de ironías y críticas; además, se va modificando a lo largo del relato hasta alcanzar una caracterización débil y desdichada del capitán en las Hibueras, como veremos en el último capítulo de esta tesis. El narrador no duda en incluir juicios de valor y detalles que hacen a una figura más humana –pero también más criticable– del capitán, y llega a cuestionar algunas de sus decisiones, no sólo en virtud de sus a veces negativas consecuencias, sino también en relación con supuestos y no del todo lícitos motivos subyacentes.⁷⁵ En esta red de lecturas y relecturas, la *Historia verdadera* reúne las *Cartas de relación* –a las que utiliza como sustrato, más allá de críticas y ajustes–, y la *Historia de la conquista de México* de Francisco López de Gómara, con la que discute abiertamente cada vez que se le presenta oportunidad. Volveré sobre esto en el próximo capítulo; por ahora, vale la pena adelantar que esta polémica con Gómara funciona como motor del relato: la furia por los “borrones” del historiador soriano, que “va errado y hace errar” (2005: 1), reaparece en cada apartado como causa de la escritura, abusando del recurso de la falsación para construir, en la disputa con un historiador autorizado, el propio lugar enunciativo. De algún modo –como ya ha sido referido otras veces en relación con la historia bernaldiana–, el narrador asume la escritura como enfrentamiento; en el rival

⁷⁵ Cito solo algunos ejemplos, entre muchos posibles: “...más otras dos batallas en los peñoles que llaman de Cortés y nos mataron nueve soldados y salimos todos heridos *por mala consideración de Cortés*” (2005, CCXIV-825). O bien: “Destos tres capitanes [se refiere a Cristóbal de Olid, Pedro de Alvarado y Gonzalo Sandoval] que dicho tengo, fueron muy loados delante de su Magestad quando Cortés fue a la corte, y dixo al enperador nuestro señor que tuvo en su exército, quando conquistó a México, tres capitanes que podían ser contados entre los muy afamados que huvo en el mundo. [...] Y también loó Cortés que tuvo muy buenos y osados soldados. // Y a esto dize Bernal Díaz del Castillo, el autor de esta relación, *que si esto escriviera Cortés la primera vez que le hizo relación de las cosas de la Nueva España, bueno fuera; mas en aquella sazón que escribió a Su Magestad toda la honra y prez de nuestras conquistas se dava a sí mesmo y no hazía relación e nosotros*” (2005: CCV-776/7). Y también: “Era *muy porfiada*, en especial en las cosas de la guerra que por más consejo e palabras que le dezíamos, *en cosas desconsideradas de conbates e batallas* que nos mandava dar quando rodeamos en los pueblos grandes de la laguna [...] *e todavía porfió contra todos nosotros*, e obimos de comencar a subir, e corrimos arto peligro, e murieron ocho soldados, e todos los más salimos *descalabrados e heridos* sin azer cosa que de contar sea, hasta que mudamos otro consejo” (2005: CCIV-770/1).

que elige para sus diatribas se juega también su valentía y el enaltecimiento de la propia imagen. Esto es así tanto en los relatos de batallas como en esa *otra batalla*: la de la reescritura de la historia.

Quien también dialoga con las fuentes españolas es el historiador tlaxcalteca Diego Muñoz Camargo, ya desde la *Descripción* hasta esa reescritura y ampliación que es la *Historia de Tlaxcala*. Si bien no alude a las cartas de Cortés (aunque sus editores comentan que es probable que haya tenido acceso a ellas), incluye al menos dos menciones de López de Gómara y Bernal Díaz. En el comienzo del relato acerca de la conquista de México, cuando da cuenta del origen de Malinche, señala:

"En lo que toca al origen de Malintzin, hay muy grandes variedades de su nacimiento y de qué tierra era, de lo cual no trataremos sino algunos pasos y acaecimientos mediante ella, porque de los que han escrito de las conquistas de esta tierra habrán tratado largamente de ello, especialmente Bernal Díaz del Castillo, *autor muy antiguo que hablará como testigo de vista copiosamente, pues se halló en todo como uno de los primeros conquistadores de este Nuevo Mundo, al cual me remito*" (1984, folio 180; 1998, folio 250).

¿Quiere decir esto que Muñoz Camargo conoció la *Historia verdadera* en fechas tan tempranas, es decir, en su primera versión? Es posible que haya oído hablar de ella durante su estancia en la corte de Felipe II; pudo haber tenido acceso a alguna de sus páginas o a su prólogo, ya que las semejanzas entre éste y el párrafo de Muñoz Camargo son notables. Sostiene Bernal: "e afirmo, que lo que en este libro se contienen, va muy verdadero, que *como testigo de vista me hallé en todas las batallas e encuentros de guerra*" (2005: 1). Lo que se reitera –en una locución habitual en la época– es aquello sobre lo que Bernal insiste como prueba de la verdad de su historia: el testimonio de un testigo de vista. Pero Muñoz Camargo no tercia en la disputa entre el saber letrado y el saber basado en la experiencia; en cambio, en cuanto a las fuentes occidentales, utiliza textos heterogéneos: probanzas, testimonios y crónicas de conquistadores (Bernal Díaz, Jerónimo Ruiz de la Mota, la probanza de Pedro de Alvarado) y de historiadores (Francisco Cervantes de Salazar, López de Gómara). En especial, acude a crónicas de frailes como Andrés de Olmos, Toribio de Benavente (Motolinía), Bernardino de Sahagún y Jerónimo de Mendieta, sobre los cuales afirma: "los cuales conocí y conozco y vi parte de sus obras escritas de mano" y agrega "han escrito los religiosos muy copiosamente por estirpar las idolatrías destas tierras" (f. 18r–v) y a quienes cita directamente, o sigue, sin referirlos de manera

directa –como en el caso de los presagios de la conquista, donde el subtexto de su narración parece ser el libro XII de la historia de Sahagún. Acerca de López de Gómara, sostiene: "Estas ciénagas son de don Fernando Cortés, y los suyos pasaron grandes trabajos la noche que pasaron de Tecohuactzinco y atravesaron los ásperos 'malpaíses', que Gómara refiere en su historia, cuando entró en Tzonpantzinco" (1984: 49r), refiriéndose al capítulo "Donde se juntaron ciento cuarenta mil hombres contra Cortés" de la *Historia de la conquista de México* –aunque Gómara habla de "malpasos", pero puede deberse a un error del copista. No se trata de un gran despliegue ni de una discusión pormenorizada con estos textos; en cambio, tanto la voz de Bernal Díaz como la de López de Gómara funcionan como citas de autoridad, ampliando el rango de las referencias del narrador y el énfasis en sus conocimiento de textos que no han circulado aún (como el primer manuscrito de Bernal) y de otros, prohibidos en su momento (las *Cartas de relación*, la *Historia de la conquista de México*).

Por último, en una nueva versión de la historia de síntesis acerca de las "antigüedades mexicanas" y la historia de la conquista de México, el cronista texcocano Fernando de Alva Ixtlilxóchitl recupera los textos de estos cuatro cronistas, incorporándolos en el diálogo con los testimonios y las crónicas indígenas. En este caso, el trabajo es bastante más minucioso y polémico: contrasta las fuentes occidentales con las autóctonas y les confiere a éstas últimas un lugar de preeminencia e incluso de contra argumentación a lo afirmado por los textos occidentales. Volveré sobre esto con más detalle en los capítulos 2 y 3; aquí, para reconstruir esta trama de lecturas entre los textos de nuestro corpus, basta afirmar que los críticos en general y su editor en particular, Edmundo O'Gorman, coinciden en que Alva Ixtlilxóchitl tuvo acceso a los textos de Cortés, López de Gómara y Muñoz Camargo (entre muchos otros). De hecho, los dos primeros aparecen referidos directamente en las crónicas que tratan la conquista de México: el *Compendio histórico del reino de Texcoco* y la *Historia de la nación chichimeca*. Alva es más distanciado en sus referencias a López de Gómara, a quien suele citar como fuente fidedigna en la cual apoyarse para señalar fechas y lugares específicos de cada derrotero, aunque no los hechos que específicamente acontecieron en cada tramo, para lo cual elige seguir, en cambio, las historias y memoriales indígenas, como en el caso de la muerte de Cuauhtémoc durante la expedición a las Hibueras. En cambio,

no es del mismo modo con los textos cortesianos, sobre los cuales oscila entre la *laudatio* obligada y el reproche enfático.⁷⁶

Se comprende entonces la necesidad de una lectura que recupere, en la interpretación crítica, las relecturas en las que estos textos se constituyeron. En dicho diálogo intercultural, no exento de cruces y diatribas, se busca operar sobre el presente por medio de una serie de disputas y usos del pasado. Por eso, es posible afirmar que la polémica y la argumentación definen buena parte de estas textualidades, organizando tramas y desvíos. El pasado no es algo cristalizado o alejado: por el contrario, es herramienta de litigio, garantía de posicionamiento, contribución a la conformación de nuevos roles sociales. Si la historia requiere la narración para constituirse, los textos aquí reunidos, vinculados a la historiografía, acudirán también a otras tradiciones y tipos discursivos –el discurso legal, la biografía, el relato de viaje, las genealogías, los anales– en su andamiaje argumentativo. Por otro lado, si la reescritura va dando cuenta de la progresiva conformación de una voluntad historiográfica, los textos no eliminan sus referencias polémicas o argumentativas, sino que las atemperan o entrelazan en una trama narrativa atenta al detalle y a la interpelación al *curioso lector* o al *discreto lector*, como afirman Bernal Díaz y Alva Ixtlilxóchitl respectivamente.⁷⁷ En suma, el discurso historiográfico que este corpus

⁷⁶ Por ejemplo, en referencia a la ayuda que prestó Ixtlilxóchitl a los españoles, el autor se "*espanta... de que Cortés no diera noticia de él ni de sus hazañas y heroicos hechos, siquiera a los escritores e historiadores*" (1997: 62).

⁷⁷ La interpelación de Bernal Díaz al lector, incluida en el prólogo al Manuscrito Guatemala de su *Historia verdadera*, es muy conocida: "porque los curiosos letores que las leyeren tomen melodía y sabor dellas" (2005: 3); el sintagma se reitera, con algunas variantes, al menos treinta veces en el texto (en lo que he podido rastrear). Menos resaltada en la aparición de este mismo sintagma en otros textos contemporáneos o algo posteriores: *El viaje al Parnaso* de Cervantes es uno (allí, Verónica Cortínez (2000: 100) infiere que "curioso" remite a "inteligente", y agrega otras apariciones del sintagma "lector", adjetivado de distintas formas en la obra cervantina: desocupado lector" y "lector ilustre o quier plebeyo" en *El Quijote*, "lector amantísimo" en *Persiles y Segismundo*); las obras históricas de Fernando de Alva, otro: "Y así pido muy encarecidamente al *discreto lector* supla los muchos defectos que hubiere en mi modo de narrar, que lo que es la historia puede estar seguro que es muy fidedigna y verdadera, y aprobada por tal de toda la gente principal e ilustre de esta Nueva España" ("Prólogo al lector" en la *Sumaria relación general de las cosas de esta Nueva España*, 1997: 528); "...todos tratan muy específicamente, en donde los curiosos lectores hallarán a medida de sus deseos lo que quisieren" (*Historia de la nación chichimeca*, 1997: II-235). También aparece en las *Batallas y quinquajenas* de Fernández de Oviedo ("...aquí las hallará el curioso lector"); en las *Epistolas familiares* de fray Antonio de Guevara "El curioso lector hallará en los salmos y profecías muchas veces estos nombres" y más tarde en las *Guerras civiles peruanas* de Pedro Cieza de León, donde el sintagma aparece en un sentido que remeda los usos bernaldianos: "porque, a la verdad, él está poblado de las más ricas provincias

pone en escena se compone de una confluencia de tradiciones discursivas, en tensión entre dos polos: la polémica y la narración. Las reescrituras mostrarán la preeminencia de uno o de otro en distintas zonas: en cualquier caso, siempre entrelazados. En ese cruce de lecturas, de tradiciones, se sitúa la mirada crítica que aquí propongo.

e regiones que hay en el mundo, e adonde hay más metales de plata e oro; e para entenderlo, es necesario que el curioso lector tenga memoria de lo pasado, para que pueda comprender lo que se sigue". (Los ejemplos de Oviedo, Cieza y Guevara fueron recuperados a través del Corde de la Real Academia Española; www.corpus.rae.es. Todos los casos son posteriores al siglo XV; de hecho, la primera referencia corresponde al texto de Guevara, de 1521; lo mismo puede decirse de otras formas cercanas "curioso letor", "curiosos lectores", etcétera.)

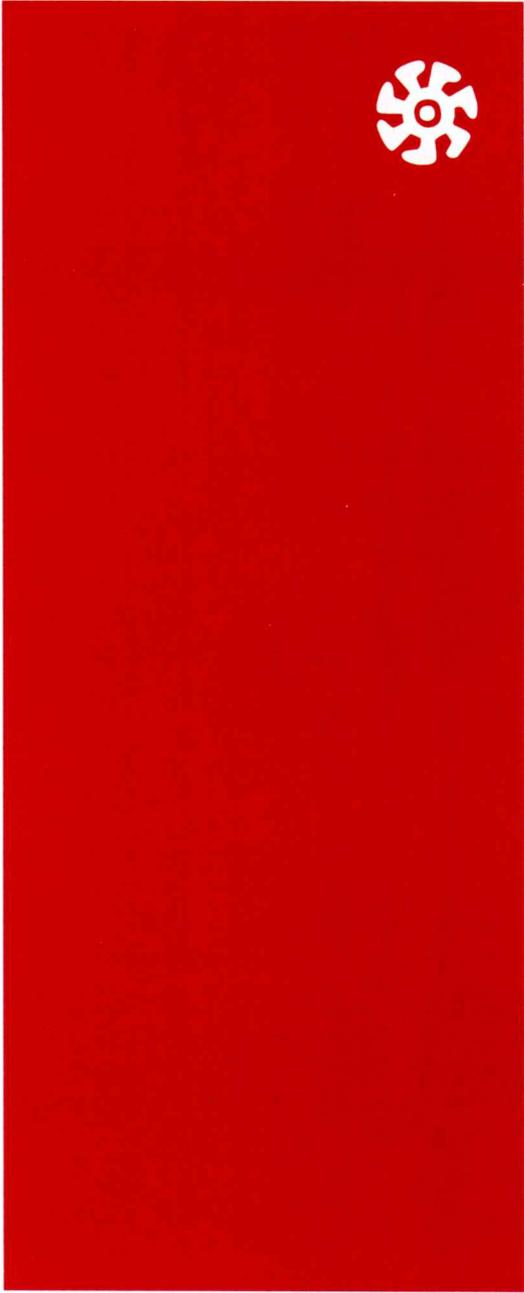
Handwritten text in a Gothic script, likely a letter or official document, with a circular seal at the top left.

Handwritten text in a Gothic script, likely a letter or official document, with a circular seal at the top left.

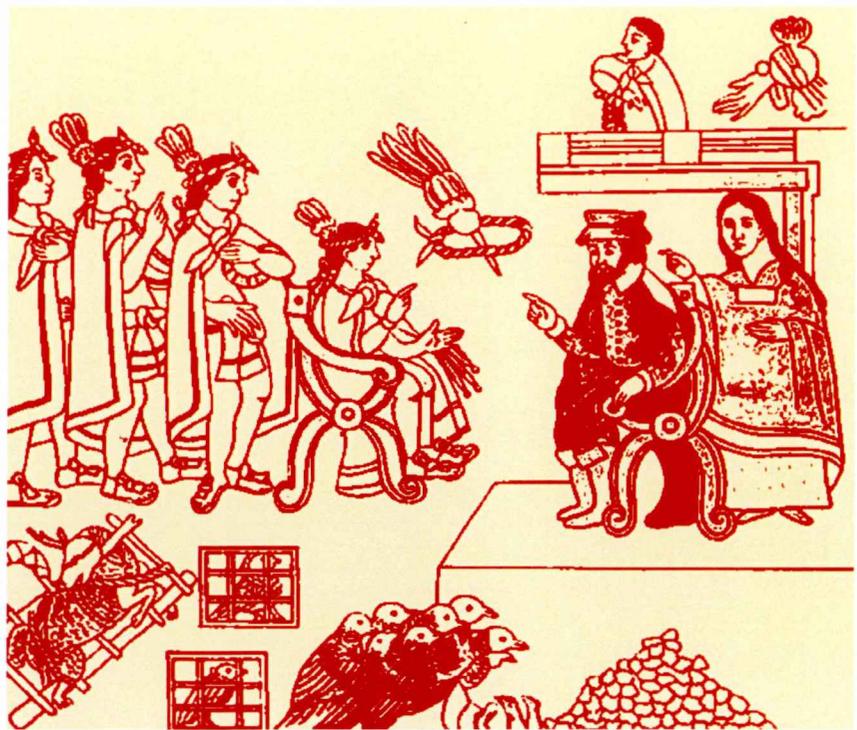


Handwritten text in a Gothic script, likely a letter or official document, with a circular seal at the top left.

Handwritten text in a Gothic script, likely a letter or official document, with a circular seal at the top left.



Tramas de la identidad



3

El sujeto ante la escritura

Después de mucho navegar
por el oscuro océano amenazante, encontramos
tierras bullentes en metales, ciudades
que la imaginación nunca ha descrito, riquezas,
hombres sin arcabuces ni caballos.
Con objeto de propagar la fe
y arrancarlos de su inhumana vida salvaje,
arrasamos los templos, dimos muerte
a cuanto natural se nos opuso.
Para evitarles tentaciones
confiscamos su oro.
Para hacerlos humildes
los marcamos a fuego y aherrojamos.
Dios bendiga esta empresa
hecha en Su Nombre.

JOSÉ EMILIO PACHECO,
Crónica de Indias

III.1 Sujetos en conflicto

"¿Qué importa quién habla, dijo alguien que importa quien habla?"
SAMUEL BECKETT

La cuestión del sujeto (y su inflexión reflexiva, la subjetividad) es una preocupación de larga data; problema teórico, filosófico, epistemológico que reúne subjetividad (su proyección reflexiva), identidad y alteridad en intentos de definiciones totalizadoras.¹⁴³ Articulado en la tradición humanista, la razón ilustrada y la experiencia de la modernidad –como *proyecto incompleto* o como logro universal, siempre desde una perspectiva occidental y etnocéntrica–, ha sido definido como "sujeto moderno", unívoco, de límites certeros. En este contexto, como explica Stuart Hall, "en los últimos años se registró una verdadera explosión discursiva en torno del concepto de 'identidad', al mismo tiempo que se lo sometía a una crítica minuciosa" (2003: 13). Contra una concepción generalizadora de la identidad (individual y colectiva) –entendida en su sentido primigenio, como derivada del término 'idem', es decir, 'lo mismo' (Rivera Garza, 2009)–, múltiples revisiones despliegan la necesidad de pensar colocaciones identitarias cambiantes, desplazadas, incluso posiciones múltiples en la medida en que el *yo* y el *otro* alteran su configuración, siempre relacional.

En este marco, la perspectiva postestructuralista y los debates sobre la posmodernidad y la poscolonialidad hicieron estallar los presupuestos de univocidad, poniendo en cuestión la noción de "sujeto" y su capacidad de significación. Así, "la filosofía planteó en forma generalizada la crítica del sujeto autónomo situado en el centro de la metafísica occidental post cartesiana. El discurso de un feminismo y una crítica cultural influidos por el psicoanálisis desarrolló la cuestión de la subjetividad y sus procesos inconscientes de formación" (Hall, 2003: 13).¹⁴⁴ A partir de estas

¹⁴³ Sigo a Paul Veyne, quien define la subjetividad en términos de "identidad de sí" y en relación con público y colectivo, en su dimensión política (1990: 11).

¹⁴⁴ La bibliografía al respecto es amplísima e imposible de glosar aquí. Sólo cabe apuntar que la mayoría de los estudios coinciden en señalar como clivaje fundamental la "historia de la subjetividad" que Foucault plantea y su original concepción del sujeto, "despojado de los poderes y atributos tradicionales que le permitían dar sentido al mundo, fundar la experiencia y el conocimiento, producir la significación" (Chartier, 2001: 114). Aunque con numerosas críticas posteriores (por ejemplo, su énfasis en los mecanismos de sujeción y su concepción misma de "cuerpo", elusiva y omnipresente que, según Hall, termina adquiriendo un "valor residual casi totémico" (2003: 29), esta teoría es considerada uno de los puntos de inflexión en las nociones de identidad y subjetividad, e incluso en la estrechamente vinculada noción de

revisiones, Hall afirma que las identidades "están sujetas a una historización radical, y en un constante proceso de cambio y transformación" (2003: 17).

Esta amplia discusión, que llevó los debates al punto de la postulación de nuevos paradigmas de conocimiento, vincula los Estudios Culturales con la perspectiva poscolonial, de especial impacto en los estudios coloniales hispanoamericanos (literarios, históricos, antropológicos). Se trata, en verdad, de una convergencia de preocupaciones, entre la pregunta acerca de la representación occidental del *otro* planteada por Said en *Orientalismo* (1978) hacia la tradición del ensayo de interpretación latinoamericano, que se ha venido interrogando acerca de la identidad, la alteridad, lo otro y lo propio desde comienzos del siglo XX. Así, aunque con tradiciones teóricas diferentes, desde mediados de los años setenta se instala en las discusiones académicas del continente la concepción del sujeto "fuera de lugar" (Said, 1978 y 1999), del "entre lugar en el discurso latinoamericano" (Santiago, 1971), la noción del "sujeto heterogéneo" (Cornejo Polar, 1994), desplazada luego hacia la idea del sujeto descentrado, *migrante* (Cornejo Polar, 1996). En definitiva, en distintos campos culturales se atiende a sujetos entre mundos, en constante desplazamiento con respecto a definiciones y anclajes de sentido. Ingresa entonces la reflexión sobre las migraciones y los movimientos territoriales; en especial, se conforma un modo de concebir al sujeto que no admite posiciones esencialistas o inmanentes. Estas preocupaciones impactan de manera central en el campo que nos ocupa, en unas textualidades que, en su sentido más literal incluso, ponen en escena la dispersión, la migración, la recolocación en un espacio nuevo del cual el conquistador se apropia y que termina concibiendo como propio: en definitiva, los desplazamientos en la subjetividad inscriptos en los textos. En mi corpus, pensemos en la larga vida de Bernal en Guatemala, y en sus signos corporales de transculturación, como la incorporación de comidas y hábitos cotidianos, también de términos y modulaciones de lenguas indígenas. También en la nostalgia cortesiana ya no por España, sino por la

alteridad. Esta posición, que pone en el centro la historización de las categorías así como la posibilidad de pensar la identidad más allá de la idea de *un* individuo o *un* yo es la que más me interesa aquí. La otra *zona de clivaje* reconocida y discutida, con éxito dispar, es la teoría de Jacques Lacan y su idea de constitución del sujeto (y la subjetividad); destacable pero algo anacrónica para pensar este corpus.

Nueva España, donde pide que envíen sus restos y los de sus padres para ser enterrados...¹⁴⁵

Así, entrecruzando la tradición de miradas latinoamericanas con los debates poscoloniales y postestructuralistas, los estudios coloniales trabajaron de forma privilegiada el problema de la constitución de nuevos sujetos (inéditos, conflictivos, cambiantes) a partir de la experiencia de conquista y el orden colonial posterior. Positivizando la distancia que separa al investigador de su objeto, capitalizaron la alteridad a la que los textos coloniales nos enfrentan e intersectaron las reflexiones en torno al sujeto con las reevaluaciones de las nociones de discurso, texto, contexto, autor, estilo, género. En este marco, a partir de las propuestas de Homi Bhabha (1986) y Peter Hulme (1986), retomadas por Rolena Adorno (1988), se arriba a la definición de "sujeto colonial", vinculada a la teoría de la enunciación, el análisis discursivo y una *descripción densa* de los textos. Dicho concepto enmarca colonizado y colonizador, y define una situación de enunciación que escenifica la construcción de la alteridad tanto como la desigualdad en el acceso al espacio enunciativo. Luego, Adorno se detiene a considerar la definición del sujeto colonial en la relación con los procesos sociales y culturales de construcción de identidades. Sostiene que dicho sintagma no remite a un sujeto empírico (colonizador o colonizado), sino a una focalización desde la cual se describe al *otro* (y se habla de sí mismo). Así definida, la noción de "sujeto colonial" resulta especialmente útil para entender nuestro corpus en términos de trama, a partir de posiciones y focalizaciones, en lugar de buscar allí pertenencias étnicas. Concebir los textos de esta manera y sus configuraciones identitarias permite dar ajustada cuenta de tradiciones discursivas contrapuestas. Adorno subraya la visión europeizante en muchas de estas crónicas, desde la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* hasta ciertos aspectos de la *Historia de*

¹⁴⁵ Si bien las referencias al presente en la *Historia verdadera* son escasas y no suele exhibir más que el reclamo, en algunas pocas instancias se enuncian, de manera directa o indirecta, desplazamientos en la subjetividad. La incorporación del alimento autóctono es uno de ellos: "...volvimos a nuestro real bien heridos, donde nos curamos con azeite y apretar las heridas con mantas, y comer nuestras tortillas con axí e yerbas y tunas, y luego todos puestos en la vela" (2005: CLIII-490), donde el uso del posesivo señala el sutil movimiento e indica un "lugar cultural renovado en el contacto con lo diferente" (Rodríguez, 2008: 148). También el propio cuerpo guarda memoria de lo pasado (del tesorero esfuerzo) e inscribe el desplazamiento en la subjetividad: "E agora, quando voy a los pueblos de mi encomienda no llevo cama, e si alguna vez la llevo, no es por mi voluntad, sino por algunos cavalleros que se hallan presentes, porque no vean que por falta de buena cama la dexo de llebar, mas en verdad que me echo vestido en ella" (Díaz del Castillo, 2005: CVIII-287).

la nación chichimeca del cronista tezcocano Fernando de Alva Ixtlilxóchitl o la *Nueva Corónica y Buen Gobierno* del cronista andino Felipe Guamán Poma de Ayala, articulados con el discurso caballeresco. Ocurre que, si bien estos estudios parten de una concepción binaria de la identidad y la alteridad (tal como se concibe en el SXVI), el análisis detallado de cartas, crónicas, relaciones, descripciones geográficas y todo tipo de textos de orden legal o histórico muestra entramados discursivos y culturales en los cuales el sujeto se conforma de manera cambiante y compleja, a veces entre distintos textos, otras, en cada uno de ellos. En un artículo posterior, "Textos imborrables: posiciones simultáneas y sucesivas del sujeto colonial" (1995), Adorno analiza la "multiplicidad de posiciones asumidas por el sujeto", pero esta vez en un eje diacrónico. "Se trata de ver cómo se representa en un texto (una entidad sincrónica) momentos en sucesión como si fueran simultáneos, es decir, se presenta una sincronicidad que se entiende sólo al atender a las posiciones en sucesión que allí se encuentran latentes o medio borradas" (1995: 33). Esta perspectiva es especialmente útil cuando se está ante ediciones que reúnen o mezclan distintos manuscritos, producidos en diversos contextos de enunciación, como ocurre con los textos de nuestros cronistas. Se trata de leer la diacronía de la colocación del enunciador en la sincronía de la materialidad del texto, lo cual se percibe con especial énfasis en la *Historia verdadera*, por ejemplo.

También desde los estudios coloniales –en una línea más foucaultiana, vinculada a la noción de "formaciones discursivas"–, Walter Dignolo propone el análisis de los "sujetos dicentes" y sus roles sociales, es decir, aquellos aspectos que hacen "al decir (al sujeto dicente), lo cual trae consigo los roles o papeles sociales (quienes están en condiciones de decir qué) y de las formas de inscripción (cuál es la materialidad en la cual se inscriben los actos dicentes)" (Dignolo, 1995: 20). Estas concepciones se enmarcan en una noción más amplia de "semiosis colonial", producto del entrecruzamiento de crónicas de tradición occidental, mestiza o indígena (Dignolo, 1989). Esos roles sociales inscriptos en la discursividad ponen de manifiesto el esfuerzo por organizar nuevos modos de la identidad en un orden colonial temprano, en permanente reacomodamiento o mutación. No obstante, adolecen de similares problemas a los señalados para la "arqueología" foucaultiana: en su expulsión radical del sujeto (y, por supuesto, del *individuo*), desconocen los sentidos que estas crónicas afirman paso a paso, a partir de su focalización, de sus adscripciones identitarias –que

inciden en la trama y en sus elipsis—, en su radical afirmación de la primera persona enunciativa, a partir del pronombre de primera persona del singular, del nombre propio o bien del recurso del testimonio confirmatorio, en el caso de las crónicas mestizas en especial.

Este nuevo orden colonial en el cual se configuran identidades es mucho menos ordenado de lo que las crónicas de tradición occidental configuran; está atravesado por numerosos traumas y reacomodamientos directamente relacionados con la debacle demográfica que, en los primeros cien años posteriores a la conquista, a partir de las guerras, las pestes y la brutal explotación redujeron la población indígena en un pavoroso noventa por ciento. Resulta difícil siquiera imaginar el impacto de semejante catástrofe en los pueblos originarios, en su historia, sus memorias, su cosmovisión.¹⁴⁶ No obstante, a pesar de la debacle, "las comunidades indias sobrevivieron al apocalipsis demográfico que las disgregó y llegaron a crearse identidades nuevas, a inventarse memorias y a hacerse un espacio en el seno de una sociedad colonial que las discriminaba" (Gruzinski, 1999: 15). Para suturar esa herida, para superar el trauma, los sujetos colonizados proponen una multiplicidad de posiciones sociales, de acuerdo con cosmovisiones autóctonas en las que predomina la implicación antes que la explicación (Johansson, 1993); la inclusión antes que la diferencia (León Portilla, 1993); la síntesis antes que el despliegue: otros modos de concebir la alteridad, distintos de los occidentales. Sin embargo, esas estrategias de percepción del *otro*, funcionales en los primeros momentos, redundaron luego en una menor capacidad de resistencia ante la desigualdad práctica y simbólica impuesta por el orden colonial. Explica Jorge Klor de Alva que, en el mundo nahua, lo nuevo, el *otro*, era concebido como algo familiar e incorporado a la historia y al orden social, enfatizando entonces la continuidad antes que la novedad o la diferencia. Así:

¹⁴⁶ Los estudios respecto de esta cuestión histórico-demográfica han sido numerosos, objetos de enconados debates, reavivados en los años 80 con la conmemoración del Quinto Centenario. Entre los trabajos pioneros (revisados posteriormente) cabe destacar *La población de América en 1492. Viejos y nuevos cálculos* (1967) y *Población indígena y mestizaje en América* (1954) de Ángel Rosenblat. En la actualidad, en términos generales se han aceptado las proyecciones de la Escuela de Berkeley, que establece una población de veintidós millones de habitantes para la Nueva España en 1519, número que disminuyó sin interrupción hasta 1620, cuando la población indígena no alcanzaba el millón de personas (Gerhardt, 1986: 24; con este cálculo coinciden también Bernard y Gruzinski, 1996).

"El Otro siempre está latente en el Nosotros y se revela como algo ya conocido y esperado, predicho por los antepasados, por los gobernantes del pasado y por los adivinos del presente. *La llegada del Otro siempre es un acto político: una respuesta a una amenaza inminente al todo social*. Al afirmar que es posible la continuidad, se señala el camino para evitar el peligro inminente y, de ese modo, se garantiza que el curso de la historia local continuará desarrollándose sin interrupción" (1993: 345-6).

En las sociedades posconquista, dichos modos de conformación de sujetos, marcados por el conflicto, la disidencia, la negociación, la pérdida, pero también por la búsqueda de cierta armonía y continuidad, inician la definición diacrónica en términos de sujetos *nepantla*, migrantes, desplazados, especialmente pertinente para el análisis de crónicas mestizas y de crónicas de tradición indígena.¹⁴⁷

Pero, entonces, ¿cómo leer el conflicto, la sutura, la distorsión y la distancia? Se destaca aquí la propuesta del crítico peruano Antonio Cornejo Polar quien, en una aproximación diacrónica a objetos literarios y culturales, piensa las crónicas de la conquista del Perú y la literatura andina en general desde la diversidad. Para dar cuenta de estas tensiones, propone la categoría de "heterogeneidad enunciativa", por la cual entiende una serie de discursos (literarios, en principio) marcados por distintas concepciones y filiaciones. Discursos que se producen en la tensión inherente a las sociedades latinoamericanas y que tienen su comienzo en la conquista de América como hecho histórico de compleja relación entre sujetos, sociedades y visiones de mundo.¹⁴⁸ En la historia del continente, a partir de la conquista se configura "un sujeto complejo, disperso, multiforme" (Cornejo Polar 1994: 19); leer las representaciones y los discursos también implica analizar los modos en que este sujeto heterogéneo se

¹⁴⁷ El término "nepantla" está tomado originalmente de la historia de Fray Diego Durán. En diálogo con un indígena, a quien el padre recriminaba ciertos pecados, el primero le contesta: 'Padre, no te espantes, pues todavía estamos *nepantlá*, y como entendiésemos lo que quería decir por aquel vocablo o metáfora, que quiere decir 'estar en medio', torné a insistir [...] Me dijo que, como aún no estaban bien arraigados en la fe, que no me espantase; de manera que aún estaban neutros, que ni bien acudían a una ley ni a la otra, o por mejor decir, que creían en Dios y que juntamente acudían a sus costumbres antiguas y ritos del demonio (Durán, 2002: 1-237). A partir de esta idea, Miguel León Portilla desarrolló la concepción del "nepantlismo" como ese *estar en medio* vinculado con el cruce violento de la conquista. El sintagma ha sido revisado y reutilizado por Martin Lienhard (1990) y Beatriz Pastor (1999).

¹⁴⁸ En los relatos del "encuentro" de Cajamarca el autor lee una problemática continuidad que define la representación de los sujetos en la historia del continente. Así, señala que, en este diálogo "están *in nuce* los grandes discursos que desde hace cinco siglos tanto expresan como constituyen la abismada condición de esta parte del mundo y las inevitables disonancias y contradicciones de las varias literaturas que aquí se producen" (Cornejo Polar, 1994: 30).

configura en ellos, así como sus evidentes contradicciones. En investigaciones posteriores, como su bello libro *Escribir en el aire* (1994), Cornejo Polar ajusta esta definición y enfatiza la noción de "desplazamiento", entendido en su sentido literal y metafórico. Luego de revisar términos como "mestizaje" e "hibridez", y en consonancia con su categoría de "heterogeneidad", postula un "sujeto migrante", que definiría la literatura del continente en sentido diacrónico –en especial aquella que le era contemporánea:

"Tengo para mí que a partir de tal sujeto [el sujeto migrante] y de sus discursos y modos de representación, se podría producir una categoría que permita leer amplios e importantes segmentos de la literatura latinoamericana –entendida en el más amplio de los sentidos– *especialmente los que están definidos por su radical heterogeneidad*. [...] Sospecho que los contenidos de multiplicidad, inestabilidad y desplazamiento que lleva implícitos, y su referencia inexcusable a una diversa variedad de espacios socio-culturales que tanto se desparraman cuanto se articulan a través de su propia migración, la hacen especialmente apropiada para el estudio de la intensa heterogeneidad de buena parte de la literatura latinoamericana" (1996: 838).

Cornejo Polar alude luego a una retórica de la migración, de larga data, que pone el acento "en sentimientos de desgarramiento y nostalgia" (1996: 838); en una cierta idealización del espacio de origen frente al impacto del espacio al que se llega, mucho más en el caso de que este desplazamiento implique el pasaje de lo rural a lo urbano.¹⁴⁹ Así, los textos coloniales escenifican sujetos en un doble desplazamiento, territorial y textual, e iluminan una zona de clivaje en la conformación de identidades que tanto tiene de continuidad con paradigmas anteriores como de ruptura y constitución de nuevos órdenes. Claro que, como analiza Serge Gruzinski en varios trabajos, este nuevo orden no deja de ser profundamente traumático –entendido en términos de herida, pero también de lo ominoso inenarrable–, en especial para el campo indígena. La experiencia de la alteridad, la guerra, la victoria o la derrota impacta en la configuración de la subjetividad, en la insistente aunque confusa afirmación de un *yo* y búsqueda de un *otro*, y se percibe en la caracterización textual de cada cronista, a partir del entrecruzamiento de géneros y discursos, experiencia y memoria. Dicha caracterización se estructura sobre dos ejes: la conformación progresiva de un *yo* autor y la estructuración de un enunciador oscilante. En los textos

¹⁴⁹ Esto es verificado por Cornejo Polar tanto en la alta cultura como en la cultura popular, para lo cual cita cantos de desarraigo en yaraví y en quechua y cantos criollos de la costa, por ejemplo.

que nos ocupan, esto no implica buscar una conciencia del *yo* en crisis, anacrónica. Supone en cambio percibir tensiones en el intento de dar cuenta de elementos contradictorios o de reunir cosmovisiones disímiles.

III.2 Autoría y lectura

"Yo, Bernal Díaz del Castillo, regidor desta ciudad de Guatemala,
autor desta muy verdadera y clara Historia..."
BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO

Ampliamente conocida es la sentencia barthesiana acerca de la muerte del autor, entendido éste como "prestigio del individuo, o dicho de manera más noble, de la 'persona humana'" (2003: 339) y en sus vínculos con la idea moderna de sujeto y de la autoridad –en especial, en términos de la conformación del sentido– de la autoría. A esto opone Barthes la materialidad de la escritura como espacio de "la destrucción de toda voz, de todo origen. La escritura es ese lugar neutro, opuesto, oblicuo, al que va a parar nuestro sujeto, el blanco y negro en donde acaba por perderse toda identidad, comenzando por la propia identidad del cuerpo que escribe" (2003: 339). Despojándose entonces del prestigio de la autoría vinculada a un individuo dueño del sentido, adquiere centralidad la noción de "texto" entendida como red de citas, voces múltiples, sentidos socialmente inscriptos. Antes que libre, en verdad, el autor está *sujeto* a reglas, códigos, retóricas específicas y voces que reverberan en géneros y temas. El lector cobra entonces nueva estatura, responsable de rearmar las redes –o de organizar otras nuevas–, y de inscribir *un* sentido posible del texto, fluctuante y contextualmente anclado. Pocos años más tarde, en su conferencia "*¿Qu'est-ce qu'un auteur?*", Michel Foucault interviene despojando la categoría de autor de su sentido de "creador" o "artífice" y redirigiendo la mirada hacia el contexto y las formaciones discursivas en el marco de las cuales es posible la autoría. De hecho, concibe la noción de "autor" vinculada al nombre propio, caso en el cual la autoría también se relaciona con el discurso legal y con los mecanismos de control y censura. Así, la noción de autor "responde a un momento de individuación fuerte en la historia de las ideas, de los conocimientos, de las literaturas, también en la historia de la filosofía y de las ciencias" (2003: 370). En verdad, "el nombre de autor [...] corre, en cierto modo, al límite de los textos, los recorta, sigue sus aristas, manifiesta su modo de ser o al menos lo caracteriza. Manifiesta el acontecimiento de un cierto conjunto del discurso,

y se refiere al estatuto de este discurso al interior (*sic*) de una sociedad y en el interior de una cultura" (2003: 372). Lo que adquiere centralidad es el *discurso*, campo de batalla en el que se entretujan sumisiones, controles, subalternidades. Roger Chartier analiza y critica estas concepciones en su trabajo "El poder, el sujeto, la verdad: Foucault lector de Foucault" (2001), en especial la "función autor" en relación con la constitución de un sujeto moderno y la construcción de una historia de la subjetividad. Chartier se inscribe, en cambio, en una perspectiva que vuelve a pensar la noción de "autor" reescribiendo los textos en su historia de producción, circulación y recepción. Por eso, entiende que "el autor, tal como regresa en la historia o en la sociología literaria, es a la vez dependiente y está forzado. Dependiente, porque no es el amo del sentido, y sus intenciones, que cargan con la producción del texto, no se imponen necesariamente ni a aquellos que hacen de este texto un libro (libreros-editores y obreros impresores) ni a aquellos que se apropian de él para su lectura. Forzado, porque padece las determinaciones múltiples que organizan el espacio social de la producción literaria o que, más generalmente, delimitan las categorías y las experiencias que son las matrices mismas de la escritura" (2000: 44).

En el espacio textual de mi corpus, pasado y presente se entrecruzan, memoria y experiencia se auxilian mutuamente. La construcción de un discurso histórico vinculado con el narrador-personaje (que encuentra en él su legitimidad) convive con la conformación de una autoría: singular o plural, distinta, ligada a la episteme medieval en las crónicas de tradición occidental, pero también con una fuerte impronta de la compleja noción de "autoría" que las formaciones discursivas indígenas plantean, y frente a las cuales las crónicas mestizas se colocan en conflictiva ambivalencia. Esto es así en la medida en que cada texto configura una incipiente imagen de autor que desplaza, recorta, focaliza o tergiversa la imagen del *yo* ante la escritura. Si la *función autor*, característica del modo de existencia, circulación y funcionamiento de ciertos discursos en una sociedad –a partir de la modernidad– y variable de acuerdo con los contextos, es una de las especificaciones o formas de la "función sujeto", la autoría será zona privilegiada de análisis en términos de conformación textual de la figura del cronista.

En ese marco, es preciso retomar la perspectiva de Roger Chartier porque entiendo que, en los textos de estos cronistas, es fundamental tener en cuenta el papel que juegan los roles sociales, los controles institucionales y la censura a la que

la escritura se veía sometida, las relaciones de poder que toda publicación o circulación de textos implicaba.¹⁵⁰ Esta concepción permite desplazar el acento hacia lo cultural y social. La mirada se detiene en la constitución de la autoría vinculada a un *yo* cambiante, en desplazamiento de acuerdo con el texto o con el fragmento que se analice, y también con la historia de las lecturas sobre dicho texto. Muy especialmente en las crónicas de nuestro corpus: copiadas, extraviadas, reencontradas, reimpresas, prohibidas, redescubiertas a lo largo de los siglos. Estas operaciones de exclusión o de inclusión exhiben distintas colocaciones de la figura de autor, vinculadas a un nombre propio sujeto a dispositivos de control y censura, ligado a linajes y funciones sociales minuciosamente pautadas. En su textualidad, en las ediciones de las que han sido objeto, en las variables hipótesis de la crítica, nuestras crónicas muestran el complejo universo de los horizontes de recepción.

¹⁵⁰ Para muestra basta recordar la prohibición de circulación de las cartas cortesianas y de todos los escritores de Gómara.

III.3 Cartas de relación: autoría y legalidad

"Pues sabéis e conocéis a Hernando Cortés y es notorio cuánto celo tiene a las cosas del servicio de Dios Nuestro Señor e con cuán entera e sana voluntad ha servido e sirve a la corona real..."
CABILDO DE LA VILLA RICA DE LA VERA CRUZ

III.3.1 Carta de Veracruz: autoría plural y nombre propio

La *Carta de Veracruz* es el texto más controversial del corpus cortesiano de cartas de relación. Esto es así porque su adscripción autoral ha sido desconocida por la crítica, o puesta en duda en reiteradas ocasiones, en la búsqueda de la primera carta de Cortés, supuestamente perdida.¹⁵¹ Por este motivo, la *Carta de Veracruz*, firmada por el concejo de la Villa Rica de la Vera Cruz y "de los dichos procuradores, como por ella Vuestras Reales Altezas podrán ver. De la Rica Villa de la Vera Cruz, a diez de Julio de mill y quinientos y dicinueve" (Cortés, 1993: 150), en general ha sido leída por fuera de este corpus, aunque siempre buscando en ella la impronta estilística e ideológica cortesiana. No obstante, en su estudio introductorio a las *Cartas de relación*, Ángel Delgado Gómez se refiere a Hernán Cortés como "autor en las sombras" de la *Carta de Veracruz*, a la que define, además, como primera carta de relación. Esta afirmación corresponde a la hipótesis más aceptada actualmente por la crítica: que dicha carta, aunque escrita en primera persona del plural, fue instigada por Hernán Cortés, y que incluso algunos fragmentos deben haber sido dictados por él mismo. Por eso, afirma Delgado Gómez que "en lo que concierne al estilo, la Carta es esencialmente similar a las relaciones de Cortés, pero las diferencias señaladas sugieren que Cortés entregó el guión de la Carta a los miembros del Cabildo para que éstos completaran su redacción" (1993: 47).¹⁵² En la pluralidad de esta colocación se lee una estrategia del

¹⁵¹ Julio Caillet Bois afirma de manera tajante que "existió una carta de Cortés dirigida al Emperador, cuyo sumario nos ha conservado Gómara, y cuyo contenido no alcanzaron a ver los soldados, según Bernal Díaz" (1941: 50). Manuel Alcalá, en su nota preliminar a la edición de Porrúa de las *Cartas de relación*, adscribe a estas perspectivas: "La primera carta se ha perdido y aún no ha sido encontrada ni manuscrita ni impresa" ([1960] 2004: xii). Si bien ha sido incesantemente buscada, desde Juan Bautista Ramusio en adelante, lo que circula acerca de ella son hipótesis acerca de quienes pudieron haberla tenido ante sí (López de Gómara, Sigüenza y Góngora) y de las bibliotecas en las cuales pudo haber estado archivada (El Escorial). Lo cierto es que esta carta nunca fue efectivamente vista, ni su presencia afirmada en ningún archivo.

¹⁵² Víctor Frankl y luego Ángel Delgado Gómez son los críticos que con más énfasis sostienen esta hipótesis. En sus análisis de las posibilidades de existencia de una primera carta de

capitán para sostener jurídica y legalmente sus elecciones, ya que, en el momento en que está fechada (1519), Cortés se hallaba en franca rebelión a las órdenes explícitas de Velázquez. La primera carta de relación, enunciada en singular, no existiría; la *Carta de Veracruz* sería una inteligente táctica cortesiana (respaldada por sus capitanes) para legitimar la conquista. Se parte así de una primera contraposición entre el sistema pronominal plural y la hipótesis de la crítica con respecto a una autoría singular.

Más allá de plantear lecturas acerca del texto en sí, estas discusiones responden a una necesidad de la crítica y varían de acuerdo con los contextos (y horizontes) de lectura. Las hipótesis exhiben varias preocupaciones: la necesidad de trabajar con una primera carta que inicie la serie, asegurando la continuidad del corpus cortesiano, en especial debido a las referencias, en la segunda carta, a lo relatado en la primera.¹⁵³ La necesidad, también, de remitir a un autor (y a un nombre de autor) que coincida con un nombre propio, singular, aunque esta perspectiva resulte anacrónica debido a los roles fuertemente regulados en la época. Aquí, la perspectiva crítica parece desplazarse desde el contexto y el sujeto de enunciación (marcados con claridad en el sistema pronominal y deíctico de la carta) hacia lo que *se quiere leer* en el texto. Por eso, se busca un lugar de autor que debe coincidir con un sujeto histórico,

Cortés (no privada, sino extensa y detallada, como una relación) y contrastando los dichos de Francisco López de Gómara, Bernal Díaz y Sigüenza y Góngora, junto con otros textos críticos (Caillet-Bois, Wagner), confluyen al afirmar que esa primera carta nunca existió y que la que en verdad cumplió ese rol es aquella que se conoce como *Carta de Veracruz*. De allí que, para establecer un corpus cortesiano, se vuelva necesario deslindar "el grado de participación de Cortés en su relación" (Delgado Gómez, 1993: 43). Frankl se detiene en un minucioso análisis textual y enumera cuestiones de estilo, retórica, sintaxis, elecciones léxicas, arcaísmos y latinismos propios de las otras cuatro cartas de Cortés. Siguiéndolo, Delgado Gómez concluye que "debe concluirse que la Carta de Veracruz fue totalmente diseñada por Cortés, pero es muy posible que su redacción, aunque estrechamente controlada por él, se dejara a otras manos" (Delgado Gómez, 1993: 47).

¹⁵³ Los ejemplos son muy numerosos; referimos sólo algunos. En el inicio de la *Segunda Carta de relación* se lee: "En una nao que desta Nueva España de Vuestra Sacra Majestad despaché a diez y seis días de julio del año de quinientos y diez y nueve envié a Vuestra Alteza muy larga y particular relación de las cosas hasta aquella sazón, después que yo a ella vine, en ellas sucedida, la cual relación llevaron Alonso Hernández Puerto Carrero y Francisco de Montejo, procuradores de la Rica Villa de la Vera Cruz que yo en nombre de vuestra alteza fundé" (Cortés, 1993: 160). Más adelante: "En la otra relación, Muy Excellentísimo Príncipe, dije a Vuestra Majestad las ciudades y villas que hasta entonces a su real servicio se habían ofrecido..." (Cortés, 1993: 162). Agrega luego: "Y porque, como ya creo, en la primera relación escribí a Vuestra Majestad..." (Cortés, 1993: 163), donde además inscribe la primera persona como autora de la primera carta.

y este debe ser Hernán Cortés, el conquistador. En cambio, en su textualidad, la carta exhibe su correspondencia con la situación de enunciación, un buen conocimiento de las condiciones en las que se encuentran estos conquistadores, estrategias legales y jurídicas adecuadas a la justificación de la conquista.¹⁵⁴ A eso se debe la enunciación colectiva que da cuerpo a una institución (todo lo dicho es asumido por el Cabildo y Regimiento de la Villa Rica de la Vera Cruz), las elocuentes adjetivaciones negativas con respecto a Diego Velázquez, puntualmente detalladas en la primera parte de la carta,¹⁵⁵ también las siempre elogiosas referencias a Fernando Cortés y, por tanto, a quienes lo han acompañado en esta empresa, artífices de la conquista y no solo del *rescate*.

El conflicto se presenta en varios niveles: el nombre propio y el nombre de autor; intencionalidades y cuestiones de estilo (otro de los modos de definir la autoría); la relación entre autor y texto, "la manera como el texto apunta hacia esa figura que le es exterior y anterior, al menos aparentemente" (Foucault, 1968: 321). En este sentido, en el diálogo entre el Cabildo de la Villa Rica y los reyes de España (la reina Juana y don Carlos, su hijo) que la carta convoca, se exhiben los condicionamientos de ese contexto y se da cuerpo, en el Nuevo Mundo, a una legalidad que es condición de posibilidad de la conquista. Asignarle a esta carta un autor contribuye a su clasificación, a su colocación en una serie; oposición, reorganización, articulación que remiten también a la inestabilidad propia de estas textualidades. Buscar el *yo* detrás del *nosotros* enunciador le confiere a esta primera carta un estatuto distinto en el corpus de Indias. El nombre de autor (singular), *Hernán Cortés* (o, como aparece en las firmas, Hernando/Fernando Cortés) funciona privilegiando algunos textos sobre otros, contribuye a cierta pretensión de completud del relato de la conquista. Implica por supuesto incidir sobre la clasificación genérica de este texto: será tanto documento informativo y legal acerca de los primeros momentos de la conquista de México como documento histórico; voz autorizada para enunciar por primera vez y

¹⁵⁴ Con respecto a este punto, continúa siendo de gran utilidad el estudio de Silvio Zavala, *Hernán Cortés y la justificación de su conquista* (1985).

¹⁵⁵ Por ejemplo: "Diego Velázquez, movido más a codicia que otro celo..." (Cortés, 2003: 109); "Estando el Diego Velázquez con este enojo del poco oro que le había llevado, teniendo deseo de haber más..." (Cortés, 2003: 116), contrapuesto a "Y visto el dicho Fernando Cortés lo que Diego Velázquez le decía, movido con celo de servir a Vuestras Altezas Reales, propuso de gastar todo cuanto tenía y hacer aquella armada cuasi las dos partes della a su costa..." (Cortés, 2003:117-118).

nombrar, inscribiendo la novedad en un territorio apenas concebido por los ojos europeos. Si toda carta, por su naturaleza genérica, presenta un signatario antes que un autor –en su sentido literario o ficcional contemporáneo–, estas cartas de relación (y la primera carta en particular) presentan además una *función autor*: legitimadora y legalista en su contexto de producción; vinculada a la historicidad, en la lectura crítica posterior. Recordemos que, en la lectura de Michel Foucault, artífice de esta categoría, la función autor no se ejerce ni en todos los contextos ni en todos los discursos; de hecho, una carta puede tener un signatario y no un autor; un pasquín, un redactor pero no un autor; lo mismo un contrato y otros documentos legales. En cambio, en mi lectura, las cartas cortesianas presentan signatarios y autores, aunque no necesariamente coincidan. Así, la *Carta de Veracruz* tiene un signatario colectivo, pero, en ciertas lecturas críticas, remite a una función autor singular, vinculada con el estilo y el *mundo mental* cortesiano. En su énfasis en el *nosotros*, en la puesta en escena de la toma de decisiones plurales, compartidas, apegadas punto por punto a la legalidad, la *Carta de Veracruz* concibe el discurso como *acto*, sometido a los riesgos del decir (del cual el *hacer*, en términos de conquista, es contra cara necesaria) y como herramienta para la obtención de un bien. En momentos en que las rebeliones de los comuneros estallan en una España incipiente, toda sospecha de autonomía debía ser evitada.¹⁵⁶ A posteriori, desvanecida su fuerza performativa, esta carta se constituye como bien cultural y simbólico, génesis de un archivo y de una pregnante versión de la historia.

Lo cierto es que, en un momento en que *saber decir* y *poder decir* están minuciosamente reglados, la *Carta de Veracruz* pone en escena una autoría plural o colectiva, acorde con estas reglas, con el complejo contexto histórico –signado por la inestabilidad política en España–, y con aquello que se desea inducir y obtener: la legitimidad para la empresa encarada. Esta autoría se refuerza en el encuentro entre el *nosotros* del Cabildo y Regimiento y la primera persona del capitán, hipotetizable a

¹⁵⁶ La Guerra de los Comuneros tuvo lugar en Toledo y Valladolid entre 1520 y 1522; primera rebelión de importantes proporciones al poder del por entonces Carlos I. (En la historiografía española, el debate se ha centrado, en especial, en torno de la naturaleza medieval o moderna de esta rebelión.) Tanto Víctor Frankl (1963) como John H. Elliott (1967) señalan esta sospecha que se cierne sobre el proyecto cortesiano. Carmen Bernand y Serge Gruzinski despliegan la explicación del hecho histórico en relación con el Nuevo Mundo en *Historia del Nuevo Mundo. Del descubrimiento a la conquista* (1996).

partir de ciertas ambivalencias singular/plural y de recursos estilísticos específicos.¹⁵⁷ Si bien el espacio es nuevo, enigmático en muchos sentidos (los españoles recién están comenzando a internarse en territorio mexicano), lo que persiste es la certeza de la importancia de la empresa, la ambición de bienes, riqueza u otras posiciones sociales, también la negativa a evaluar el posible fracaso de una expedición en la que se ha invertido todo.¹⁵⁸

III.3.2 Desplazamientos: Hernán Cortés signatario y autor

El viaje, la exploración y la conquista, así como la necesidad de legitimación tienen su correlato escrito en el encabezamiento y cierre de la segunda y la tercera cartas de relación, que narran la conquista de México. Allí, signatario y autor se identifican de manera singular y unívoca. En la *Segunda carta* se lee:

"Muy Alto y Muy excelentísimo Príncipe: Dios Nuestro Señor la vida y muy real persona y muy poderoso estado de Vuestra Sacra Majestad conserve y aumente por muy largos tiempos, con acrecentamiento de muy mayores reinos y señoríos como su real corazón desea. –De la villa Segura de la Frontera desta Nueva España, a 30 de octubre de 1520 años. // De Vuestra Sacra Majestad muy humill siervo y vasallo que los muy reales pies y manos de Vuestra Alteza besa. [Fernando Cortés.]" (Cortés, 1993: 309).

En la tercera, el cierre es el siguiente:

"Muy Católico Señor, Dios Nuestro Señor la vida y muy real persona y muy poderoso estado de Vuestra Cesárea Majestad conserve y aumente con

¹⁵⁷ Confróntese el uso del *nosotros* con la desinencia verbal de primera persona del singular en las dos citas siguientes, también señaladas por Delgado Gómez: "Y armados, envió por capitán dellos a un deudo suyo que se dice Juan de Grijalba, y con él ciento y setenta hombres de los vecinos de la dicha isla entre los cuales venimos *algunos de nosotros* por capitanes por servir a Vuestras Altezas Reales" (Cortés, 1993: 111). "Y *tengo* por cierto que todos los españoles que de aquí adelante a la dicha isla veniere[n] serán tan bien recibidos como si a otra tierra de las que ha mucho tiempo que están pobladas llegasen" (Cortés, 1993: 125).

¹⁵⁸ Recordemos que las expediciones a las Indias eran, en su mayor parte, empresas privadas, reguladas por la Corona. La primera carta despliega este dato esencial y contrapone, en hábil construcción, la supuesta codicia de Velázquez (volcada sobre sus propios connacionales) al supuesto desinterés y amor a la patria de Cortés. "Y sepan sus Majestades que la mayor parte de la dicha tercia parte que el dicho Diego Velásquez gastó en hacer la dicha armada fue emplear sus dineros en vinos y en ropas y en otras cosas de poco valor para nos lo vender acá en mucha más cantidad de lo que a él le costó, por manera que podemos decir que entre nosotros, los españoles, vasallos [de] Vuestras Reales Altezas, hace Diego Velásquez su *rescate y granjea sus dineros* cobrándolos muy bien" (Cortés, 1993: 118–119).

acrecentamiento de muy mayores reinos y señoríos como su real corazón desea. De la ciudad de Cuyoacan desta su Nueva España del Mar Océano, a 15 días de mayo de 1522 años. // Potentísimo Señor, de Vuestra Cesárea Majestad muy su humill servidor que los muy reales pies y manos de Vuestra Majestad besa. –Hernando Cortés” (Cortés, 1993: 451).

Las saluciones y los énfasis retóricos son de uso común en estos tipos textuales en la época; la colocación del enunciador, inequívoca: lealtad, humildad, reconocimiento de jerarquías, vasallaje.¹⁵⁹ Esto se enfatiza aún más cuanto mayores son los logros de Cortés: la tercera carta –en la cual se relata el sitio y la caída de Tenochtitlan, el triunfo y la reconstrucción– agrega el “Potentísimo Señor” al cierre de la segunda. Ambas subrayan, en el supuesto interés del *otro*, aquello que también es ambición propia: la profundización de la conquista, el “acrecentamiento de muy mayores reinos y señoríos”, a medida que la noción cortesiana de *imperio español* se afianza y extiende de lo particular a lo universal, como ya lo demostró Víctor Frankl (1963b).

A lo largo de ambos textos, con una certeza cabal, despiadada, el narrador-personaje construye una progresiva imagen propia de control, astucia, autoridad. De acuerdo con ella, quien narra es también quien sabe leer entre líneas, desbaratar complots y traiciones, conducir a sus hombres a salvo por caminos desconocidos o arteros, encontrar *lenguas* y hacer inteligente uso de ellos. Se presenta como quien tiene la aguzada y veloz intuición de los modos en que el *otro* funciona socialmente – ya sea enemigo o potencial vasallo– para usarlos a su favor. En definitiva, es quien sabe pelear, conquistar... y narrar.¹⁶⁰ En la tercera carta, intentará mostrar que también sabe gobernar y organizar un nuevo espacio, acentuando las semejanzas entre

¹⁵⁹ Como tipo discursivo, la epístola subraya el vínculo entre destinatario y remitente, explicitado en la *salutatio* que, más allá de concepciones y tradiciones diversas, nunca deja de ser el espacio textual definitorio de esta modalidad. Incluso una primera lectura de estas cartas exhibe ya una alambicada concepción de la *salutatio*, vinculada a la tradición medieval (Martín Baños, 2005). Begoña Carnosa Hermida explica que “la *salutatio* en su forma expandida constaba de *intitulatio*, nombre del remitente; *inscriptio*, nombre y atributos del destinatario y *salutatio* propiamente dicha, que solía incluir tópicos de afecto, agradecimiento *etcétera*” (1998). En las cartas cortesianas y de forma progresiva, una *salutatio* expandida define al remitente y al destinatario, deteniéndose en atributos, ornatos y leyendas más o menos codificadas de subordinación y agradecimiento.

¹⁶⁰ Los ejemplos son muy numerosos. En los próximos capítulos analizaré esa faceta a partir de las figuras de cautivos e intérpretes, del relato de las escenas de batalla y de la descripción de las ciudades.

España y el territorio conquistado, ya desde la nominación: *Nueva España*. Así lo relata desde los primeros momentos de la caída de Tenochtitlan:

"Allí en el real estuve tres o cuatro días dando orden en muchas cosas que convenían, y después nos venimos a la cibdad de Cuyoacan, donde hasta agora he estado entendiendo en la buena *orden*, gobernación y *pacificación* destas partes" (Cortés, *Tercera carta*, 1993: 428).

Repárese en el uso de dos términos cruciales en todas estas crónicas: "orden" y "pacificación". El primero, utilizado con insistencia –en general, en el sintagma "orden y concierto"– para describir la ciudad de Tenochtitlan, sus canales, canoas, circulación de gentes y mercados, es tanto una búsqueda como un ideal de organización que, una vez caída Tenochtitlan, denota en verdad la imposición de cierto orden, vinculado con el imaginario del conquistador, sobre los restos y el desorden de la guerra en la ciudad que supo ser "la más hermosa cosa del mundo" (Cortés, *Segunda carta*, 1993: 191). El término "orden" connota así un tipo de mirada: la apropiación del espacio autóctono en una dinámica de destrucción y reconstrucción de la que el narrador se jacta de ser principal artífice. El segundo término, "pacificación" –habitual en las cartas cortesianas, de gran aceptación en el resto del corpus de Indias, que finalmente sustituirá al de "conquista" en las ordenanzas que Felipe II dicta en 1573–, intenta dar cuenta de un tipo de conquista y colonización que respondería fehacientemente a los deseos y ordenanzas del Emperador, tal como aparecerán luego explicitadas en las *Instrucciones de Carlos V a Hernán Cortés*.¹⁶¹

De este modo, se configura una imagen de la primera persona enunciativa que reúne, para autoacreditarse en esta relación pública y singular con el rey dos modos

¹⁶¹ Me refiero a las *Instrucciones de Carlos V a Hernán Cortés sobre el tratamiento de los indios, cuestiones de gobierno y recaudo de la real hacienda*, dictadas en Valladolid y fechadas el 26 de junio de 1523. El texto se abre con el siguiente párrafo, que remite, justamente, a la noción de "pacificación": "La orden que es mi merced y voluntad, que vos, Hernando Cortés, nuestro capitán general y gobernador de la Nueva España, tengáis así en el tratamiento y conversión de los naturales y moradores de la dicha tierra, que es debajo de vuestra gobernación, como en lo que toca a nuestra hacienda y a la población de la dicha tierra, y a su bien noblecimiento y pacificación, de que daréis parte a los nuestros oficiales que en ella habemos proveído, es lo siguiente..." (Martínez, 1993: I-265). José Luis Martínez, editor de estos *Documentos cortesianos*, explica que Cortés recibió estas instrucciones, pero no las dio a conocer a sus oficiales, ya que "le prohibían los repartimientos y encomiendas de indios, que ya había comenzado a hacer" (1993: I-265). Escribe en cambio una *Carta reservada a Carlos V*, fechada el 15 de octubre de 1524, donde explica las razones de su accionar, y que analizo más adelante en este mismo capítulo. Finalmente, la Corona misma desconoce las instrucciones reales y comienza a expedir cédulas de encomienda.

del saber: la experiencia, por un lado, el saber letrado, por otro. A diferencia del enunciador de la *Historia verdadera*, que basa su acreditación en la experiencia y el testimonio en primera persona, o del enunciador de la *Historia de la conquista de México*, que delinea un relato fundado en el acceso a otras historias y en el saber letrado, las *Cartas de relación* exhiben un cronista que articula ambos modos del decir, con fina intuición y eficaz uso político de la escritura. Como ya se ha señalado en el capítulo anterior, estas cartas presentan un sustrato legal; son también documentos jurídico-legales cuyos argumentos varían de acuerdo con los hechos referidos y con el desarrollo de la conquista. Cumplen un mandato: dar exhaustiva cuenta de hechos, espacios, sujetos; informar, relatar, establecer en el texto, nombrar para *otro* lejano y distante. Esto se repite en el resto de la expedición y de las cartas, como respuesta al mandato explícito de Carlos V en las instrucciones antes citadas: "... y continuamente me escribiréis y enviaréis larga relación de lo que en ello se hallare, porque como véis esto es cosa muy importante a nuestro servicio" (Martínez, 1993: I-271). No obstante, en su desarrollo y en la conformación de un enunciador cada vez más nítido, la escritura articula una serie de imágenes de la Nueva España que exhiben el encantamiento y el asombro por aquello que se encuentra. Al relatar la entrada a Tenochtitlan, el narrador advierte:

"Porque para dar cuenta, Muy Poderoso Señor, a Vuestra Real Excelencia de la *grandeza, estrañas y maravillosas cosas desta grand ciudad de Temixtitlán* y del señorío y servicio deste Muteecuma, señor Della, y de los ritos y costumbres que esta gente tiene y de la orden que en la gobernación así desta ciudad como de las otras que eran deste señor hay, sería menester mucho tiempo y ser muchos relatores y más expertos" (Cortés, *Segunda Carta*, 1993: 232).

La escritura permite una apropiación personal, simbólica, vinculada con el progresivo conocimiento del espacio americano, allí donde la experiencia se interioriza, volviéndose comprensible. El reto es que el destinatario comprenda el desarrollo de los acontecimientos, planteados por el cronista de manera cronológica, progresiva, certera, y se apropie, también en lo simbólico, del espacio conquistado. Se trata de transmitir para ganar el favor real, pero también para despertar su interés. Si Cortés es, como señala Todorov, un "maestro de la comunicación humana" (1992: 107), comprende bien la necesidad de suscitar en su destinatario real el impacto, la sorpresa, la admiración por el nuevo territorio y por las acciones de los conquistadores, más allá de mandatos, instrucciones y cédulas. En estas cartas, que no dejan de

subrayar la jerarquía entre el rey y su "muy humill siervo y vasallo", también comienza a desplegarse el la *historia de una mirada* y del encuentro con la escritura.

Pero si ésta es la colocación del enunciador en las primeras cartas hasta la caída de Tenochtitlan, el vínculo con el destinatario –y, por tanto, la conformación del sujeto de la enunciación– cambia de manera considerable en las epístolas cuarta y quinta, destinadas a dar cuenta del proceso de colonización de la Nueva España, las disputas y pleitos que se le siguen a Cortés en estos años (incluyendo el juicio de residencia) y de la desastrosa expedición a las Hibueras, *reverso* de la exitosa expedición al centro de México. La justificación, el reclamo y la queja ganan cada vez más espacio textual, configurando un narrador reiterativo, que abusa de ciertas fórmulas de respeto para dirigirse a la autoridad, como si en la insistencia radicara la posibilidad de ser escuchado. Se configura así una imagen de autor entre la eficacia y el hartazgo, abatido por los pleitos legales y por sus enemigos españoles, nostálgico de las grandes épocas de enfrentamientos con los principales mexicas –que, no obstante, el capitán se encargará de liquidar con la ejecución de Cuauhtémoc durante el viaje a las Hibueras. Una escena representativa de estas tensiones y de la persuasiva astucia del enunciador tiene lugar en la cuarta carta:

"Y la venida deste Juan Bono y las cartas que trujo pusieron tanta alteración en la gente de mi compañía que certifico a Vuestra Majestad que si yo no los asegurara diciendo la causa porque el obispo aquello les escribía y que no temiesen sus amenazas y que el mayor servicio que a Vuestra Cesárea Majestad recibiría y por donde más mercedes les mandaría era por no consentir que el obispo ni cosa suya se entremetiese en estas partes. [...] Y yo por mi parte muy humillmente a Vuestra Majestad lo suplico, porque no menos merced yo rescebiré la que a cualquiera dellos mandare hacer que si a mí se hiciese, pues yo sin ellos no podría haber servido a Vuestra Alteza como lo he fecho. En especial suplico a Vuestra Alteza muy homillmente les mande escribir teniéndoles en servicio los trabajos que en su servicio han puesto y ofresciéndoles por ello mercedes, porque demás de pagar deuda que en esto Vuestra Majestad debe, es animarlos para que de aquí adelante con muy mejor voluntad lo hagan" (Cortés, *Cuarta carta*, 1993: 464-5).

Este párrafo retoma la disputa entre Cortés y el obispo Fonseca, su enemigo. El narrador entrecruza la queja, la advertencia y la súplica, con una retórica que, si bien reconoce la asimetría de la relación con el rey, se posiciona como quien ha evitado una contienda atroz e innecesaria, especialmente perjudicial para los intereses de la Corona. Identifica para ello adversarios y enemigos declarados, y es explícito en sus acusaciones, aludiendo asimismo, de manera solapada, a cierta supuesta

confabulación de algunos conquistadores contra él, que habría sido instigada por el obispo. Si tenemos en cuenta la utilización cada vez más insistente de los términos "orden" y "pacificación", en esta carta, vemos con rapidez cómo el narrador posiciona a los supuestos confabuladores en el lugar de quienes vienen a romper dicho orden y concierto, tan arduamente logrado. De hecho, a medida que la carta se desarrolla, el reclamo se enfatiza, tanto en las numerosas referencias a los gastos en que el capitán ha incurrido para sufragar las expediciones –la conquista de Pánuco, la exploración del mar del Sur– e incluso aquellas solicitadas por el rey mismo –la expedición de las Hibueras de Cristóbal de Olid–, como en la insistencia de los vocativos: Muy Poderoso Señor, Vuestra Excelstitud, Muy Católico Señor, Vuestra Cesárea Majestad... Evidencian así un narrador que busca con denuedo llamar la atención de la autoridad, para lo cual multiplica sus invocaciones y la enumeración de sus esfuerzos. La contraposición entre el sacrificio del capitán –que llega a poner en juego el propio cuerpo para cumplir su mandato–,¹⁶² sumado a su ubicuidad e inteligencia para manejar varios hilos al mismo tiempo, organizar distintas expediciones, *saber el secreto* y *pacificar*, los siempre arteros esfuerzos de sus enemigos para perjudicarlo, y la necesidad de ganar el favor real otorgan a esta carta y a la quinta la prosodia del reclamo, y el tono quejoso y nostálgico que terminará de definir la prosa luego de la fracasada expedición a las Hibueras y de la rebelión contra Cortés que tuvo lugar en la ciudad de México, en su ausencia.

Ahora bien, el cotejo con otras cartas, privadas o reservadas, que acompañan las relaciones tercera, cuarta y quinta me permite incluir aquí la hipótesis de un diálogo dual, pero público, en las cartas de relación, que incidiría en la reiteración de justificaciones y reclamos, y que le confiere una cadencia de insistente reiteración y abrumador énfasis a las últimas dos relaciones. Recordemos que, entre 1522 y 1526, el autor está en el centro de polémicas y disputas que finalmente se irán resolviendo

¹⁶² Por ejemplo, cuando llegan algunos aliados de Velázquez, mientras Cortés está en la expedición al Pánuco, luchando contra los huastecos, relata que "Sabida por mí esta nueva, aunque estaba manco de un brazo de una caída de un caballo y en la cama, me determiné de ir allá a me ver con él para escusar aquel alboroto" (1993: 477). Pronto llega una cédula real que refrenda la posición de Cortés contra las intenciones del adelantado Francisco de Garay; entonces, "con la venida desta cédula cesó mi camino, que no me fue poco provechoso a mi salud, porque había sesenta días que no dormía y estaba con mucho trabajo y a partirme de aquella sazón que no había de mí mucha seguridad, más posponialo todo y tenía por mejor morir en esta jornada que por guardar mi vida ser cabsa de muchos escándalos y alborotos y otras muertes que estaban muy notorias" (1993: 478).

en un cada vez mayor olvido de sus hazañas, dando lugar a los "años hostiles", como los llama José Luis Martínez, desde 1526 (con la expedición a las Molucas) hasta su muerte. De hecho, como ya referí, estas cartas tienen una enorme circulación en su momento; es la disputa con otro conquistador, Francisco de Narváez, la que sirve de excusa para su prohibición. Entonces, el tono de estas cartas permite inferir un destinatario plural, aliado y/o enemigo: otros capitanes y sus soldados, frailes, burócratas y aventureros, en la corte y en el Nuevo Mundo.

Frente a esta hipérbole de la *captatio benevolentia* y la puesta en escena de una supuesta obediencia y desinterés extremos, se destaca la exposición directa y la falta de acato de, por ejemplo, la carta reservada a Carlos V, fechada en el mismo día de la cuarta relación, cuyo asunto es "la exposición de los motivos que había tenido para no dar cumplimiento a ciertos capítulos de las instrucciones que había recibido, [cosa que] hace con tal franqueza que a veces toca en atrevimiento" (García Icazbalceta: 1999: 41). Si bien son contemporáneas, el carácter privado de esta epístola es explícito:

"Porque demás de la relación que a Vuestra Majestad envío de las cosas que en estos nuevos reinos de Vuestra Celsitud se han ofrecido, después de la que llevó Juan de Robera, donde doy a Vuestra Alteza de todo copiosa cuenta, hay otras de que conviene que Vuestra Alteza sea avisado particularmente, para que las mande proveer como más su imperial servicio convenga, me pareció ser bien *manifestarlas a Vuestra Alteza, sin que el vulgo de ellas participe*" (Martínez, 1993: 285).

El vulgo remite, claro, a sus enemigos en la corte y en la Nueva España, y también a otros posibles rivales, entre los cuales siempre se cuentan sus propias tropas. (Recordemos que éstos también son los momentos de constantes quejas de los soldados por el reparto del botín, el oro, los solares, las encomiendas, descontento que Bernal Díaz ilustra, en forma magistral, con el famoso episodio de las pintadas en el palacio cortesiano de Coyoacán.¹⁶³) Este párrafo se completa con una larga acotación, en el tono humilde y halagador propio de la *captatio benevolentia*, cuyo

¹⁶³ "Y como Cortés estaba en Cuyacán y posava en unos palacios que tenían blanqueadas y encaladas las paredes, donde buenamente se podía escrevir en ellas con carbones y otras tintas, amanecía cada mañana escritos muchos motes, algunos en prosa y otros en metro, algo maliciosos, a manera como masepasquines. [...] Otros dezían que más conquistados nos traía que la conquista que dimos a México, y que no nos nombrásemos conquistadores de la Nueva España, sino conquistados de Hernando Cortés [...] y aún decían palabras que no son para poner en esta relación" (2005: CLVII-519).

objetivo es, en verdad, ensalzar la figura del capitán, recordarle al rey las mercedes que le ha hecho y los servicios que le ha reconocido.¹⁶⁴ Este énfasis en los servicios reconocidos acorta la distancia entre enunciador y destinatario, les construye un espacio común, un acuerdo (también un *entre nos*, en la configuración privada del diálogo epistolar) del cual partir para que la argumentación inmediatamente posterior surta efecto, dado que allí el narrador deberá explicar los motivos de la *desobediencia*:

"Por un capítulo, muy católico señor, de los de la instrucción que V. E. me mandó enviar, me manda que se dé lugar a que los Españoles que en estas partes residen tengan *libremente contratación y conmerción* con los naturales de ellas, porque mediante este trato y familiaridad mas aína serían convertidos a nuestra santa fe; y muy notorio en esto y en todas las otras cosas que V. M. acerca de este caso manda proveer, se manifiesta el católico y santo propósito e V. A.; mas como las cosas juzgadas y proveídas *por ausencia* no pueden llevar *conveniente expedición, por no poder comprender todas las particularidades del caso, hay en esto muy gran dificultad, por donde no se efectuó el real mandado de V. M. hasta le ser consultado; y humildemente a V. E. suplico, esto y lo que demás desta calidad se hiciere, no me sea imputado a desobediencia, sino a mucha fidelidad y deseo de servir*, como en la verdad lo es; porque de cada cosa semejante yo daré a Vuestra Celsitud descargo y cuenta de las causas que a ello me movieron, de donde resultará conocerse de mí tener en ello el propósito y deseo que arriba digo" (Martínez, 1993: 286).

La prosodia del discurso legal atraviesa toda la carta, configurando un minucioso descargo y justificación de una desobediencia que el narrador trueca en servicio, estrategia largamente frecuentada en las cartas anteriores y que tan buenos resultados le ha dado. Más allá del ornato discursivo, el atrevimiento del narrador es evidente: justifica sus decisiones en el desconocimiento real del Nuevo Mundo; su manejo de la situación en la Nueva España le permite colocarse en una posición única, más allá de las instrucciones reales, puesto que sabe mejor qué conviene a la paz de estas tierras recién conquistadas y a los reclamos de sus soldados. En el sintagma "mas como *las cosas juzgadas y proveídas por ausencia* no pueden llevar *conveniente expedición*" con que justifica sus decisiones se adivina un reclamo

¹⁶⁴ "...antes que a la narración de ellas venga, beso cien mil veces los reales pies de V. E. por las inmensas mercedes que ha sido servido de me mandar hacer, en mandar que mis procuradores fuesen ante su real presencia oídos, por donde se confundió la maldad de mis adversarios y se manifestó mi limpieza y puro deseo al real servicio de V. M.; que fue causa que V. E. me conociese y mandase hacer tan crecidas mercedes como me hizo, en se querer servir de mí en estos sus nuevos reinos, donde pienso, guiándolo Nuestro Señor, dar a Vuestra Celsitud tal cuenta, que sigan las mercedes recibidas y merezca las que más Vuestra Grandeza fuere servido de me mandar hacer" (Martínez, 1993: 285).

solapado por la atención del rey y, como contrapartida, la construcción de una imagen ensalzada del capitán, quien sí *comprende todas las particularidades del caso* y gobierna entonces según su leal saber y entender. Si bien Cortés es muy cuidadoso en subrayar siempre la obediencia al rey, puesto que sabe cuánto peligra su posición si se sospecharan ambiciones autonomistas, la insistencia en el vasallaje y el servicio prevalece en las cartas de relación, públicas, dirigidas a un destinatario singular, pero cuyos lectores plurales se insinúan. En la correspondencia privada, en cambio, el plano descriptivo-narrativo de la conquista y colonización del Nuevo Mundo retrocede frente a un narrador aseverativo, seguro de sí mismo, que se solaza en el discurso legal, la justificación, la polémica y la diatriba. En este espacio textual, privado y específico, tiene lugar, de manera más abierta, otra batalla contra sus enemigos en la corte. Dicho enfrentamiento, desplegado aquí en su frente legalista, tiene una importante dimensión histórica que las historias gomarianas se encargarán de desplegar, ensalzando la figura del extremeño. Sobre esas historias volveré en el próximo apartado.

III.4 Historia de la conquista de México: autoría e historia

"La historia es el 'privilegio' (tantara) que es preciso recordar para no olvidarse de uno mismo."

MICHEL DE CERTEAU

En el caso de la *Historia de la conquista de México* y de la *Historia general de Indias*, la autoría ha presentado menos ambigüedades, en virtud de la clara colocación de la primera persona narradora tanto en los paratextos como en el cuerpo del texto, así como del funcionamiento de la autoría en su inflexión *represiva*, en prohibiciones y reclamos. Dos espacios textuales distintos y complementarios en esta historia que se rige de acuerdo a los parámetros de cierta vertiente renacentista que Gómara aprendió de primera mano durante sus diez años en Italia (Jiménez, 2000). No se tratará ya de la primera persona que siente, padece, recuerda o intenta objetivar lo visto. Las estrategias de acreditación del cronista se transforman en materia narrada o se incluyen en un proyecto mayor de organización y síntesis del vasto corpus acerca de la conquista de las Indias. En relación con estos modelos, se despliegan los hechos, su desarrollo y causas, enmarcados en una perspectiva providencialista que subraya la inevitabilidad del triunfo español.

El momento de la enunciación también ha variado, y si las *Cartas de relación* actualizan la inmediatez de la escritura al calor de los acontecimientos o sorprenden por la forma en que reúnen decisión y certeza de triunfo –aún en las peores circunstancias, como ocurre luego de la Noche Triste–, la *Historia de la Conquista de México* propone en cambio un relato construido con otros fines, que no se reduce a la copia o la transcripción de los textos cortesianos, aunque éstos funcionen como subtexto. En la elección genérica que media de la *carta* a la *historia* se conforman dos proyectos (de conquista y de escritura) afines, pero disímiles. En el posicionamiento del signatario capitán, por un lado, y del historiador-clérigo, por otro, se establecen distintos objetivos y diferentes concepciones de la escritura.

El enunciador de la *Historia de la conquista de México* y la *Historia general de Indias* edifica parte de su autoridad en un adecuado manejo de las fuentes. De las historias y testimonios de la conquista, los críticos han destacado, claro, el subtexto de las cartas cortesianas, pero, además, el uso del texto de fray Toribio de Benavente, "Motolinía", a quien sin embargo no cita en forma directa; también de los textos de

Oviedo y la probanza de Pedro de Alvarado. Por último, suelen darle especial importancia al uso de la relación de Andrés de Tapia, de quien Miralles Ostos afirma que Gómara incluso toma prestados fragmentos en forma literal. No obstante, según la concepción historiográfica que este texto despliega, no se trata sólo de conocer las fuentes, sino de clasificarlas y diferenciarlas, de interpolarlas, resumirlas, descartarlas, de hacerlas funcionar en el propio texto: más que como sustrato, como entramado de la escritura de la historia. Contrariamente a cierta mirada crítica que ve en los silencios de Gómara un intento de sobresalir en términos personales o una injusta colocación en un lugar de privilegio, su labor como buen historiador consiste en este trabajo con las voces de los otros –dispersas, periféricas, inscriptas en distintos soportes– hasta construir una trama que le confiera sentido a la conquista de la Indias, por primera vez narrada en forma sistemática en la pluma del clérigo soriano. Señala Miralles Ostos en su estudio preliminar a la *Historia de la conquista de México*: "La pluma que no se doblega para censurar a los poderosos, en cambio, es *avara* al expresar reconocimiento a aquellos que le han servido de fuentes de información. En este punto se muestra *poco escrupuloso*, pues es mucho lo que se ha apropiado de textos ajenos" (1988: xvi). Sin embargo, entiendo que se trata más de un modo de concebir la historia que de codicia de figuración o de lustre para el nombre propio: éste brilla en la escritura de la historia.

Numerosos trabajos han destacado el uso de textos cosmográficos, geográficos y de historia natural en los primeros capítulos de la *Historia de las Indias*. Como señala Monique Mustapha (1999), el enunciador autoriza su saber en fuentes clásicas (basándose en repertorios de la época), en autores canónicos para el humanismo renacentista (Aristóteles, Heródoto, Plutarco, Ptolomeo, Plinio, Estrabón), en autores cristianos (teólogos o padres de la Iglesia) y en citas de la Biblia.¹⁶⁵ No son éstas las únicas fuentes que articulan la *Historia general de Indias* y la *Historia de la conquista de México*. Louise Bénat-Tachot (1999) rastrea textos escritos (cartas, relaciones, instrucciones, ordenanzas), referencias literarias, fuentes orales (conversaciones y entrevistas con conquistadores, funcionarios, cosmógrafos). Esto

¹⁶⁵ El término "humanismo" ha sido ampliamente problematizado por la crítica y la historiografía, en virtud de su uso extendido, que le ha restado capacidad descriptiva y explicativa. A esto se suman los debates acerca de la pertinencia de usar este concepto en el contexto español. Al respecto, véanse los trabajos de Kart Kohut (1980, 1989) y el libro de Nora Jiménez sobre Francisco López de Gómara (2000), entre aquellos específicos para mi corpus.

amplía considerablemente el subtexto que constituye la *Historia de la conquista de México*, y matiza las acusaciones que colocaban a López de Gómara como aliado de Cortés, biógrafo o portavoz, levantadas en primer lugar por fray Bartolomé de Las Casas, abierto enemigo de ambos. Dada la heterogeneidad de las fuentes, el resultado final exhibe "una enorme capacidad por parte del cronista de asimilación en diferentes dominios, tanto de las *artes historiae* de la Europa erudita renacentista como del saber moderno que el cronista integra con cierta independencia intelectual y no poco humor" (Bénat-Tachot, 1999: 79).

La ironía que se desliza en las historias gomarianas no ha dejado de ser notada por los críticos. Dicho tropo establece un tipo de relación enunciador-enunciario, donde el segundo constituye parte activa en la construcción retórica del sentido y en la decodificación del contraste entre enunciado explícito y enunciado implícito.¹⁶⁶ Este recurso señala el lugar central que los *leientes* ocupan en la *Historia de la conquista de México* (y en la *Historia general de Indias*), en virtud también de la elección de una

¹⁶⁶ Para esta noción de ironía, me baso en Ducrot (1994), quien la concibe en términos polifónicos, es decir, formulada a partir de un enunciador en el que reverberan dos voces (al menos). Esto implica, además, un concepto complejo de la relación entre enunciador y enunciatario, que exige la decodificación de la negación y la existencia de un saber compartido. No se me escapa, no obstante, que la ironía es uno de los tropos fundamentales de la organización retórica clásica, que Hayden White retoma para dar cuenta de la imaginación historiográfica, en especial en el siglo XIX. De hecho, la señala como una figura metatropológica, como una forma de concebir el lenguaje y sus capacidades de representación; "así la ironía representa un estado de conciencia en que se ha llegado a reconocer la naturaleza problemática del lenguaje mismo" (1998: 47), asociada a un modo crítico de representación realista. En sus referencias a la reflexividad acerca del lenguaje histórico y a una mirada pragmática y escéptica respecto de lo representado, esta concepción de la "ironía" podría definir el tono y las polémicas de las historias gomarianas. No obstante, otras afirmaciones de White, específicamente pensadas para los discursos históricos y filosóficos del siglo XIX (como, por ejemplo, "su aprehensión de la locura o el absurdo esencial de la condición humana", 1998: 47) exceden las posibilidades de nuestro discurso histórico en el siglo XVI. Recién podríamos identificar el desarrollo de una perspectiva semejante, más ligada a la poesía y las obras dramáticas, en las sátiras del barroco español. Ocurre que la ironía ha sido objeto de múltiples reflexiones y concepciones (filosóficas, retóricas, lingüísticas, psicoanalíticas incluso), desde una definición más acotada en tanto tropo a una manera concebir el lenguaje y la psiquis, en un sentido amplio; de allí los problemas que presenta identificarla en este corpus sin caer en anacronismos. En todo caso, me interesa subrayar la perspectiva de Kerbrat-Orecchioni (1981), quien identifica el componente ambiguo de toda ironía. En este sentido, como tropo y como acto de habla o comunicacional, la ironía resultaría especialmente útil para vehicular ciertas críticas en estas crónicas, siempre atentas a la posibilidad de la censura. Aunque no es la elección predominante, sí es cierto que aparece en algunas instancias de las historias gomarianas y de Alva Ixtlilxóchitl, así como en la *Historia verdadera*: las referiré puntualmente en cada caso.

lengua romance y de un estilo que hace de la brevedad, la síntesis y el orden horizonte de lectura y valor de verdad.¹⁶⁷ Como apunta Nora Jiménez:

"Al tiempo que se dirige a quienes representaban el poder político y el económico –el emperador Carlos y el segundo Marqués del Valle, con los que contemporizaba en sendas dedicatorias–, Gómara espera tener un público extenso que designa como sus 'leientes'. A ello se debe que agregue indicaciones para quienes habrían de imprimir su obra y aun para quienes la harían llegar a lectores no inmediatos, mediante la traducción del texto a otras lenguas" (Jiménez, 2000: 141).

Detengámonos entonces en las palabras "A los leientes".¹⁶⁸ "Toda historia, aunque no sea bien escrita, deleita" (Gómara, 1988: 3): así se inaugura el texto. El cronista comienza por el *deleite* que toda historia suscita, en términos de contenido antes que de forma. Puntapié inicial para caracterizar lo que se presenta por su *novedad* y *extrañeza*, así se define el objeto de esta historia: la conquista del Nuevo Mundo. La referencia totalizante ("toda historia") coloca la *Historia de la conquista de México* en una formación discursiva específica, en un archivo que, para el ambiente

¹⁶⁷ No olvidemos la ambigüedad de este término en la época, que remite tanto a la cultura manuscrita como a la oralidad, en el sentido en que lo plantea Margit Frenk: "la estrecha asociación, de raigambre medieval, entre el leer y el oír" (2005: 50). No obstante, dado el proyecto historiográfico letrado gomariano, su vínculo con las concepciones humanistas y su colocación en el debate acerca de las lenguas romances y el latín, entiendo que en la *Hispania Vitrix* el término "leiente" remite a la inflexión escrituraria, tal como se entendía en los ámbitos letrados. Distinta será la acepción que Bernal Díaz le dará al término, mucho más vinculado con las ambivalencias de la oralidad, tal como señala Margit Frenk (2005).

¹⁶⁸ Si bien lo iré analizando punto por punto, incluyo aquí el texto completo: "A LOS LEIENTES. Toda historia, aunque no sea bien escrita, deleita. Por ende no hay que recomendar la nuestra, sino avisar cómo es tan apacible cuanto nuevo por la variedad de cosas, y tan notable como deleitosa por sus muchas extrañezas. El romance que lleva es llano y cual agora usan, la orden concertada e igual, los capítulos cortos por ahorrar palabras, las sentencias claras aunque breves. He trabajado por decir las cosas como pasan. Si algún error o falta hubiere, suplidlo vos por cortesía, y si aspereza o blandura, disimulad, considerando las reglas de la historia; que os certifico no ser por malicia. Contar cuándo, dónde y quién hizo una cosa, bien se acierta; empero, decir cómo es dificultoso; y así, siempre suele haber en esto diferencia. Por tanto, se debe contentar quien lee historias de saber lo que desea en summa y verdadero; teniendo por cierto que particularizar las cosas es engañoso y aun muy odioso; lo general ofende poco si es público, aunque toque a cualquiera; la brevedad a todos aplace; solamente descontenta a los curiosos, que son pocos, y a los ociosos, que son pesados. Por lo cual he tenido en esta mi obra dos estilos; ca soy breve en la historia y prolijo en la conquista de México. Quanto a las entradas y conquistas que muchos han hecho a grandes gastos, e yo no trato dellas, digo que deo algunas por ser de poca importancia, y porque las más dellas son de una mesma manera, y algunas por no las saber, que sabiéndolas no las dejaría. En lo demás, ningún historiador humano contenta jamás a todos; porque si uno meresce alguna loa, no se contenta con ninguna, y la paga con ingratitud; y el que hizo lo que no querría oír, luego lo reprehende todo, con que se condena de veras" (Gómara, 1988: 3).

humanista de la época, se remonta a Herodoto y Ciceron, pero que también tiene continuidad en crónicas medievales hispánicas, desplegando un ideal de escritura reglado en detalle. Esta familia de textos articula historia y escritura, definiendo formaciones discursivas y condiciones de posibilidad del relato.

"Por ende no hay que recomendar la nuestra, sino avisar cómo es tan apacible cuanto nuevo por la variedad de cosas, y tan notable como deleitosa por sus muchas extrañezas" (Gómara, 1988: 3). El argumento respecto de la novedad se repite en la dedicatoria a Carlos V que abre la *Historia general de Indias*: "Y no tanto dicen nuevo por ser nuevamente hallado cuanto por ser grande y casi tan grande como el viejo, que contiene a Europa, África y Asia. También se puede llamar nuevo por ser todas sus cosas diferentísimas de las del nuestro" (Gómara, 1979: 7). La variedad y la variabilidad, lo notable, lo sorprendente o lo extraño hacen al principal atractivo de esta historia (y de las Indias), convocando una escena de lectura que solaza al "leiente" en el interés por lo desconocido. Principal argumento con respecto a las tierras descubiertas, lo *nuevo*, referido de manera insistente, será piedra de toque del relato (de éste como de tantos otros, que cita, glosa o elide) y motor de la lectura. De inmediato ingresan las consideraciones con respecto a la forma, una de las principales preocupaciones del historiador: "El romance que lleva es llano y cual agora usan, la orden concertada e igual, los capítulos cortos por ahorrar palabras, las sentencias claras aunque breves. He trabajado por decir las cosas como pasan" (Gómara, 1988: 3). Frente a la relación de asimétrico (y astuto) vasallaje que las *Cartas de relación* establecen o ante la insistencia en la primera persona y en la experiencia como autorización de la escritura en la *Historia verdadera*, la *Historia de la conquista de México* adscribe al orden, la brevedad, la concisión. No basta con narrar la novedad o la supuesta extrañeza del referente: el principio que rige las historias gomarianas establece que la verdad histórica es accesible en virtud de una determinada forma, en ajuste a ciertas reglas retórico-argumentativas. Si "toda historia deleita", el énfasis en la forma reclama un lugar especial para la *Historia de la conquista de México*, anclando tanto en su tema como en su tratamiento –o mejor dicho, en la articulación entre ambos–, el lugar central que debería corresponderle entre las historias de las Indias. Por eso la escritura se presenta como un trabajo ("He trabajado por decir las cosas como pasan"; Gómara, 1988: 4) reglado de acuerdo con autoridades disciplinares.

"Si algún error o falta hubiere, suplido vos por cortesía, y si aspereza o blandura, disimulad, considerando las reglas de la historia; que os certifico no ser por malicia" (Gómara, 1988: 4). A diferencia de la centralidad de la primera persona en las *Cartas de relación* o en la *Historia verdadera*, el único pronombre que aparece aquí define al lector, en una exhortación que es guía, sugerencia de un rumbo de lectura y auto colocación en el campo letrado. Ingresa luego lo disciplinar como eje de articulación ("considerando las reglas de la historia") y parte aguas que Gómara se encargará de subrayar. Recordemos que en las palabras liminares a las *Guerras de Mar* –escritas con posterioridad a la *Historia general de Indias*–, caracteriza a "estos autores [Pedro Mártir, Hernán Cortés y Gonzalo Fernández de Oviedo] que "han escrito mucho sobre Indias, e impreso sus obras, que son de substancia". Acerca del resto, afirma: "Todos los demás, que andan impresos, escriben lo suyo y poco. Por lo cual no entran en el número de historiadores. Que si tal fuese todos los capitanes, y pilotos que dan relación de sus entradas y navegaciones, los cuales son muchos, se dirían historiadores" (Jiménez, 2000: 155). Ni cualquiera escribe historia ni cualquiera puede leerla, aunque es cierto que la elección de la lengua tanto como el tono y el profundo trabajo de síntesis construyen un destinatario más amplio.¹⁶⁹ Así, se delimitan los lugares de enunciación lícitos en función de la *substancia* que los sostiene. Restringir su campo le permite a Gómara justificar su escritura, subrayar su utilidad y asegurarse un lugar entre los cronistas de Indias. En este sentido, la *Historia general de Indias* y la *Historia de la conquista de México* son verdaderas tanto como justificadas y autorizadas, y las reglas de la historia constituyen argumento, legitimación, código compartido con el lector.

Para Gómara, saber hacer historia es saber contar, construir un relato que (a diferencia de lo que ocurre con testimonios de soldados) supere lo individual para

¹⁶⁹ Al respecto, explica Nora Jiménez: "Al escribir su texto en castellano y no en latín Gómara escogió a unos lectores menos familiarizados con el saber geográfico y cosmográfico. El puente que tendió no era sólo entre el latín y la lengua vulgar sino entre los que leían y los que no; entre los que participaban de la gran tradición de la cultura occidental y los ayunos de ella; entre las herramientas que esa gran tradición tenía para aprehender las tierras descubiertas por Colón y la mentalidad colectiva" (2000: 190). De hecho, en la dedicatoria a su *Crónica de los Barbaroja* de 1545, el propio Gómara afirma ""Escribo en romance lo que escribo en latín con el deseo de acrecentar y ennoblecer nuestro lenguaje, por vengar en parte la afrenta que a nuestra nación hace tanto libro de mentiras como hay en España" (citado en Jiménez, 2000: 142), con lo que explicita su rechazo letrado a las novelas de caballerías así (aunque varios de sus usos pueden ser rastreados en la *Historia de la conquista de México*) como su concepción acerca del necesario vínculo entre la escritura cronística y la lengua castellana.

darle un sentido *tanto providencialista como protonacionalista*.¹⁷⁰ Aquí se articula esta dedicatoria a los *leientes* con la dedicatoria a Carlos V, misma que reitera algunos de los problemas presentados en las palabras "A los leientes", pero con función y retórica distintas. En primer lugar, consideremos el establecimiento de una situación de enunciación dual, de asimetría poco clara –a juzgar por el contenido de afirmaciones y reproches desplegados de inmediato–. "A Don Carlos, Emperador de los Romanos, Rey de España, Señor de las Indias y Nuevo Mundo. Francisco López de Gómara, clérigo" (Gómara, 1979: 7). Con la *laudatio* de rigor, el diálogo se inicia apoyado en los nombres propios y en la caracterización de López de Gómara como "clérigo" antes que como historiador. Esta colocación valida toda referencia posterior a la providencia, al plan divino con respecto al Nuevo Mundo y al rol que les cabe a los españoles en su conquista y evangelización. Será también legitimación del reproche por la escasa atención que "Don Carlos" presta a sus colonias transoceánicas. Así,

"López narrará sus historias bajo la doble vertiente de la doctrina clásica y la historia sagrada. La conjunción marca por un lado la posibilidad de construir un relato elegante, ordenado, con secuencias cerradas, que penetra en el espacio físico y en la personalidad de los actores; pero al mismo tiempo atribuye a las empresas que narra un significado universal y natural" (Jiménez, 2000: 188).

Dicho sentido caracteriza la conquista en términos de *cruzada*, por ello la continuidad entre la lucha contra los moros y contra los indios, tal como se indica más adelante en esta misma dedicatoria:

"Quiso Dios descubrir las Indias en vuestro tiempo y a vuestros vasallos, para que las convirtiédeses a su santa ley, como dicen muchos hombres sabios y cristianos. *Comenzaron las conquistas de indios acabadas las de moros, porque siempre guerreasen españoles contra infieles*, otorgó la conquista y conversión

¹⁷⁰ En su prólogo a la *Historia de la conquista de México*, Jorge Gurría Lacroix (1978) afirma que el providencialismo medieval asigna el sentido de la trama de esta historia. Para Nora Jiménez (2000), las historias gomarianas ponen en escena un protonacionalismo vinculado al establecimiento del imperio español. En verdad, en el relato de la conquista de México se unen ambas perspectivas. Por eso afirma Cristián Roa-de-la-Carrera que "frente a la excesiva atención que Carlos V prestaba a los asuntos europeos, Gómara formuló una visión historiográfica de las Indias que respondía principalmente a un deseo de pensar el poder imperial en el contexto ultramarino" (2001: 71). Para la conformación de un "sentimiento de identidad nacional" que los textos gomarianos contribuyeron a forjar, me baso en Carreras López (2000).

el Papa; tomastes por letras PLUS ULTRA, dando a entender el señorío del Nuevo Mundo" (Gómara, 1979: 8).¹⁷¹

El reclamo se enfatiza en el uso del posesivo ("*vuestro* tiempo" y "*vuestros* vasallos") y remite a una obligación que emana del mandato divino, insoslayable. Contradiendo las críticas de historiadores, frailes y soldados, la voz de este clérigo se alza para defender los intereses de los conquistadores ante un rey distante o desinteresado: "*Justo* es pues que vuestra majestad favorezca la *conquista* y los *conquistadores*, mirando mucho por los conquistados" (Gómara, 1979: 8). La frase señala un ideal de conquista que subraya el rol del emperador en la construcción de un orden colonial estable. El "señorío del Nuevo Mundo" presupone una obligación religiosa, providencial y pragmática de la que no es posible replegarse, a riesgo de hacer peligrar el aún frágil andamiaje de la colonización. Por eso, los argumentos de este clérigo-historiador son históricos y morales. En una instancia en que la escritura de la historia se vincula con una finalidad moralizante, esta dedicatoria enuncia el problema que la *Hispania Vitrix* desplegará en tono explicativo-argumentativo.

La cuidadosa estrategia argumentativa pinta un cuadro del Nuevo Mundo definido por comparación, donde "todas sus cosas son diferentísimas del nuestro" (Gómara, 1979: 7). "Los animales en general, aunque son pocos en especie, son de otra manera; los peces del agua, las aves del aire, los árboles, frutas, yerbas y granos de la tierra, que no es pequeña consideración del Criador, siendo los elementos una misma cosa acá y allá" (Gómara, 1979: 7). La novedad, construida a partir de la diferencia, remite al "Criador" y, en la contigüidad del enunciado, es anticipación y sustento de la afirmación de la humanidad del indio. "Empero, los hombres son como nosotros, fuera del color; que de otra manera, bestias y monstruos serían, y no vendrían, como vienen, de Adán" (Gómara, 1979: 7). Esta descendencia común –toma de posición fundamental en los debates de la época acerca de la naturaleza del indio– funciona como anticipación del reclamo y sustrato argumentativo de la responsabilidad del rey. "Nunca nación extendió tanto como la española sus costumbres, su lenguaje y armas, ni caminó tan lejos por mar y tierra, las armas a

¹⁷¹ Esta línea que articula conquista de los moros y la conquista de las Indias ha sido ampliamente trabajada por la crítica. En su *Historia del Nuevo Mundo*, Serge Gruzinski y Carmen Bernand (1996) explican las regulaciones contra moros, indígenas y mestizos, enfatizando la continuidad jurídica entre ellas. Algo similar propone David Brading en *Orbe Indiano* (1998).

cuestas" (Gómara, 1979: 7). La *laudatio* a España anticipa la reconversión. La civilización, la *lengua como compañera del imperio*, la conquista por medio de las armas definen una expansión providencial cuyo único límite parece ser la voluntad de un rey desdeñoso.

"Pues mucho más hubieran descubierto, subjectado y convertido, si vuestra majestad *no hubiera estado tan ocupado en otras guerras*, aunque para la conquista de Indias no es menester vuestra persona sino vuestra palabra" (Gómara, 1979: 8).

Si bien no se atempera, la recriminación alude al funcionamiento del imperio español, ese complejo engranaje escritural que trama un transoceánico espacio textual de disposiciones, regulaciones, cartas, informes, despachos, relaciones, diarios, crónicas, probanzas. La legalidad inscrita en el documento –andamiaje de la expansión imperial– habilita la ilusoria comunicación de cada súbdito con el emperador. La *palabra del rey* (sintagma que anuda voz y escritura, plurivocidad y monolingüismo) connotaba la voluntad, la atención, el favor y la justicia. Negar esta presencia –representación *in absentia* a través de la lengua– es negarse al deber con la patria y con el imperio. Dicho reclamo se ve reforzado en el despliegue de las distintas responsabilidades que le caben a los diversos actores:

"Y también es razón que todos ayuden y ennoblezcan las Indias, unos con santa predicación, otros con buenos consejos, otros con provechosas granjerías, otros con loables costumbres y policía. *Por lo cual he yo escrito la historia*: obra, ya lo conozco, para mejor ingenio y lengua que la mía; pero quise ver para cuánto era" (Gómara, 1979: 8).

Repárese en que esta es la primera aparición del pronombre personal *yo* en la dedicatoria. Desplegados los roles, la escritura de la historia se perfila como deber, mandato, responsabilidad con la nación y la patria. Por eso, el rol argumentativo y el tono aleccionador no deberían ser leídos como atrevimiento por parte del destinatario. Antes bien, sosteniendo la autofiguración en la *captatio benevolencia* que se despliega desde estas líneas hasta el final, el historiador se muestra coherente con su ideal historiográfico y hace de la escritura de la historia deber y estrategia de autoacreditación.

En otro deslizamiento, la dedicatoria a Martín Cortés que abre la *Historia de la conquista de México* suma nuevas inflexiones, contribuyendo a la polémica ya analizada en el capítulo anterior. En un pliegue del llamado de atención acerca de la

magnitud de la conquista de México, la persistente analogía con otros hitos del discurrir de la historia occidental: los "imperios asirios, medos y romanos [...] los reyes godos de nuestra España" (1988: 6). Por eso, "la conquista de México y conversión de los de la Nueva España, justamente se puede y debe poner entre las historias del mundo, así porque fue bien hecha, como porque fue muy grande. Por ser buena la escribo aparte de las otras, para muestra de todas" (1988: 6). Articulada a la partir de una perspectiva providencialista, esta segunda parte de la *Historia general de Indias* se concibe además como ejemplo de conquista y, en su contracara, como llamado de atención al desdeñoso emperador, que relega a Cortés, desconociendo su experiencia, durante la campaña a Argel. Así configurado, el relato de la conquista de México se convierte en historia ejemplar y modelo de una conquista pragmática, no ingenua, que López de Gómara contrapone con dureza a los postulados de Las Casas. En este sentido, el enunciador se presenta a sí mismo como el historiador que asume una tarea vital: dejar memoria de tan grande hazaña y de su principal artífice, Hernán Cortés:

"Permanezca pues nombre y memoria de quien conquistó tanta tierra, convirtió tantas personas, derribó tantos dioses, excusó tanto sacrificio y comida de hombres. No encubra el olvido la prisión de Moteczuma, rey poderosísimo; la toma de México, ciudad fortísima ni su reedificación, que fue grandísima" (Gómara, 1988: 6).

Aquí, el historiador ocupa el lugar de la Fama, reseñando los grandes nombres y hazañas, en una inscripción escrituraria en la que historia y memoria se reúnen para cumplir el proyecto del soriano. Con la deliberada elusión del *yo* (*captatio benevolentia* e ideal historiográfico: "Esto basta por memorial de conquista, no parezca loar mi propia obra si todo lo trato", 1988: 6), la conquista de México se inserta en el proyecto imperial de la Corona española en virtud del discurso que la rescata del olvido, incorporándola al centro del imperio. Esta colocación excede la función didáctica del discurso de la historia, confiriéndole una función ideológica específica. Además, en otro de sus pliegues, la historia escrita es presentada como materialidad que evita que *el olvido encubra* estas grandes hazañas; de allí la honda responsabilidad con que este narrador asume la escritura de la historia. Pero la dedicatoria a don Martín Cortés también habla de una compleja conformación de la autoría, ya en su acepción legal-penal: la inscripción del nombre propio en tanto historiador lo somete también a las posibilidades efectivas de la censura y la prohibición; el diálogo directo con el hijo de

Cortés implica también cierto vínculo o relación de mecenazgo, no clarificada del todo, lo cual le valdrá además el aumento de la inquina de Las Casas y Bernal Díaz, entre otros. Aún en este mapa de complejas relaciones, el narrador dobla la apuesta, definiendo su singularidad: en su proyecto de escritura histórica del imperio de Carlos V hay espacio para la crítica a la actitud real. Al engrandecer la conquista de México (incluso por sobre otras conquistas en el Nuevo Mundo) se debilitan, por contraste, otras avanzadas; la decisión de abandonar la batalla en Argel, opuesta al arrojo cortesiano que con *cuatrocientos hombres* sojuzgó un imperio de ensueños exhibe errores, dudas, malos juicios reales. Por último, la construcción de una imagen heroica, exaltada, impar del capitán configura un modelo de conquistador y gobernante al que, según este narrador, el propio rey debería observar. De allí que la *Historia de la conquista de México* se haya enfrentado a sus detractores casi tan prontamente como a sus interesados lectores, colocada en el centro del campo por quienes la denuestan o critican.

III.5 Historia verdadera: orígenes y comienzos

"Los comienzos inauguran una producción de significado deliberadamente *otra*, una producción profana (opuesta a sagrada). Es 'otra' porque, en la escritura, esa producción profana reclama un status junto a otras obras: es *otra* obra, más que una obra en la línea de la descendencia de X o Y".

EDWARD SAID

En el origen de la *Historia verdadera* anida la probanza de méritos y la polémica, a diferencia de las *Cartas de relación* de Hernán Cortés, que juegan la ficción de la escritura como deber y adscripción a la autoridad. Ambos parten del relato de lo visto y lo vivido, allí donde la experiencia constituye saber, prerrogativa, reclamo o nostalgia. Pero nos limitaríamos a reiterar lo ya leído si solo buceáramos en el proyecto de cada cronista tal como es expresado de modo literal. Con igual determinación que aquella que los condujo al éxito en México (pero también al fracaso en las expediciones a las Hibueras y a las Molucas), los cronistas encaran la empresa de la escritura y con igual astucia sortean escollos y perfilan derroteros, de acuerdo con sus lectores modelo y sus destinatarios implícitos. Por otro lado, el pacto de lectura que sostiene estas historias solicita un relato en primera persona para un destinatario selecto y único, el rey, en el caso de las cartas cortesianas, o plural y un tanto más difuso en el caso del texto de Bernal Díaz. Estas historias, enlazadas a partir de un pacto referencial tácito, declararán narrar la verdad de los hechos.¹⁷² No obstante, esa verdad debe atravesar numerosos escollos: la traducción, la modificación, la metamorfosis que el lenguaje implica; la experiencia radical de la otredad que la escritura convoca; el tamiz de dos posiciones distintas de sujeto, que la modelan en los trabajos de la memoria y en las escarpadas geografías del olvido. Por lo demás, a esta pretensión de verdad objetiva se le impone el complejo proceso del encuentro con la novedad. Lo nuevo es aquí lo *otra*, lo inesperado, lo abominable y lo cruento pero es, sobre todo, lo maravilloso, lo inverosímil. Para narrarlo, el enunciador suele acudir al marco de las novelas de caballerías.¹⁷³ Con esos parámetros, relata las batallas o describe la ciudad de

¹⁷² Sigo a Lejeune, cuando afirma "todos los textos referenciales conllevan [...] lo que yo denominaría *pacto referencial*, implícito o explícito, en el que se incluyen una definición del campo de lo real al que se apunta y un enunciado de las modalidades y del grado de parecido a los que el texto aspira" (1991: 57).

¹⁷³ Una importante vertiente crítica ha pensado la *Historia verdadera* a partir de sus conexiones con el relato medieval. Se destacan en este sentido las aproximaciones de Irving Leonard en su clásico *Los libros del conquistador* (1949), el artículo de Stephen Gilman, "Bernal Díaz del Castillo and Amadís de Gaula" (1961), el pionero libro de Ida Rodríguez

Tenochtitlan, en una rememoración que parece actualizar una imagen fabulosa, matizada por el recuerdo de la posterior destrucción. En este marco, los narradores deben trabajar con una materia confusa y heterogénea y someterla al proceso de apropiación, reducción, asimilación y analogía propio de todo relato para dirigirse a un destinatario receloso, lejano, poderoso, incrédulo (en términos del poder metropolitano) o bien heterogéneo, "curioso", tal como lo plantea la *Historia verdadera*. Estas historias exceden la obligación y la autodefensa: en ellas anida la fe en la letra y en la capacidad de la lengua para contar el mundo, sin olvidar la conciencia de la limitación de la expresión escrita, que Bernal Díaz reitera en la *Historia verdadera* y asimila a su falta de latines. Por tanto, esta crónica no debe ser leída solo como un medio para alcanzar un fin –poder, gloria, fama, dinero, encomiendas– ya que es en sí misma testimonio para la posteridad. Alberga así el espacio utópico de un encuentro en la rememoración de aquello que "agora todo está por el suelo, perdido, que no ay cosa", como afirma Bernal Díaz respecto de Tenochtitlan (2005: LXXXVII-219).

Como señalé al principio, estas crónicas plantean la dificultad de haber sido escritas a partir de una concepción de "sujeto" que nos es extraña porque difiere de la noción moderna. Es cierto que rara vez presentan un *yo en crisis* porque el encuentro con el *otro* pareciera ser aprehendido solo en la medida en que es reducido a los límites de una comprensión que preserva la primera persona gracias a la analogía. No obstante, también se abren a la pregunta y a la duda ante lo radicalmente ajeno, más la *Historia verdadera* que las cartas de Cortés, y aquí es donde el destinatario, el rey, sin duda incide en la estructura y el tono del texto. Son crónicas en las que el *yo*

Prampolini, *Amadíses de América* (1948), por nombrar sólo algunos. Pero esta semejanza no se limita a temas, personajes o concepciones acerca del soldado español; tampoco a la especial atención que se le presta a los prodigios, a los que la *Historia verdadera* les dedica un capítulo completo, el CCLXII bis en el primer manuscrito. Se extiende, por supuesto, a la *forma*, ya desde el uso y el tono de los paratextos. En este sentido, es llamativo el tono la prosodia y la selección léxica del prólogo del manuscrito Guatemala, que remite (entre otras referencias múltiples) al mucho más extenso prólogo del *Amadís de Gaula*, escrito con posterioridad al 2 de enero de 1492, como explican sus editores, Victoria Cirlot y José Enrique Ruiz Doménec (1991: 3). Cito sólo el comienzo: "Considerando los sabios antiguos que los grandes hechos de las armas en scripto dexaron cuán breve fue aquello que en efecto de verdad en ellas passó, assí como las batallas de nuestro tiempo que nos fueron vistas nos dieron clara esperiencia y noticia, quisieron sobre algún cimientto de verdad componer tales y tan extrañas hazañas, con que no solamente pensaron dexar en perpetua memoria a los que aficionados fueron, mas aquellos por quien leídas fuesen en grande admiración, como por las antiguas historias de los griegos y troyanos y otros que batallaron paresce por scripto" (1991: 3). Conjeturo que de aquí puede haber tomado también Bernal Díaz las referencias a Salustio y Tito Livio.

comienza a mostrar, de manera incipiente, la crisis de este momento de clivaje en la historia estrechamente atravesado por la experiencia de la conquista del Nuevo Mundo. En esa línea, la *Historia verdadera* pone en escena una primera persona entregada a la experiencia de la escritura, donde el detalle y la extensión también se relacionan la comprensión a través del relato y el recuerdo. Esta primera persona omnipresente (más allá de las vacilaciones entre el singular y el plural en Bernal Díaz, ya transitadas por la crítica)¹⁷⁴ actualiza el trabajo de una autodefinition desplazada. La remembranza, las circunstancias de enunciación, el orden mismo del relato imponen una explícita variabilidad sobre la configuración del yo.

III.5.1 La búsqueda de sentido en la *Historia verdadera*

"Y yo, como no soy latino, no me atrevo a hazer preámbulo ni prólogo dello..."
BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO

Si hemos de creerle al cronista, la *Historia verdadera* tiene su génesis tanto en una carencia (de latines, de saberes letrados acerca de la historiografía) como en varias certezas: la magnitud de lo realizado, la potencia de la memoria, la relación entre recuerdo y relato, la trascendencia a través de la escritura: "Y demás desto, desde mi historia se vea, dara fee, e claridad dello" (Bernal Díaz, 2005: 2). Con su pretensión de totalidad, Bernal Díaz pareciera resistirse a las complejidades y limitaciones del paso del tiempo y del relato. Aparenta entonces recordarlo todo, pretende escribirlo todo y sólo se resigna o retrae ante el temido aburrimiento de los curiosos lectores. Incluso sus olvidos dan cuenta de su ingente memoria: aquellos detalles que dice no recordar y que son tan insignificantes que nadie recordaría, pero que él presenta como falta y como falla, indicando su conciencia de la porosidad de la memoria.¹⁷⁵

¹⁷⁴ Véase, en especial, el prólogo de Miguel León Portilla a la edición de *Historia verdadera* (1984), el estudio introductorio de Celina Manzoni y Susana Zanetti a su compilación de la *Historia verdadera* (1982, tomo I) y el trabajo de Sonia V. Rose (1990).

¹⁷⁵ Estos "olvidos" son especialmente evidentes en los capítulos finales de la *Historia verdadera*, donde da cuenta de capitanes y soldados. Cito sólo algunos ejemplos: "Bien creo que se me abrán olvidado otras cosas que escrevir sobre las condiciones de su balerosa persona [Cortés]. Lo que se me acuerda e bi, eso escrivo" (2005, CCIV-775); "Y puesto que era uno de los principales compañeros que con nosotros pasaron, se me olvidava de poner en esta quenta asta que me acordé d' él" (2005: CCV-782); "E también ovo más pilotos que ya no se me acuerdan sus nombres" (2005: CCV-790); "... el uno se dezía Saldaña; los otros dos no me acuerdo sus nombres" (2005: CCV-790) y "... ya no se me acuerdan las letras que tenía en el joyel... [de Pedro de Alvarado]" (2005: CCVI-794).

Tal como conquistó, en colectiva empresa, el imperio mexicana, el encomendero y vecino se propone conquistar la palabra y el relato, aunque se enfrente, esta vez en soledad, a un espacio desconocido, por delimitar: los sinuosos caminos de la *Historia verdadera*. Trabaja con una guía imprescindible que funciona como palimpsesto: la *Historia de la conquista de México* de Francisco López de Gómara. No obstante, ya señalé en el capítulo anterior que esta relación intertextual resulta insuficiente como única explicación, ya que es preciso recordar que el ímpetu de la escritura surge antes en este cronista, unido al impulso de la narración cuyos mecanismos letrados, no obstante, parece no acabar de comprender. Lo que insulta a Bernal Díaz, lo que le molesta del texto de Gómara, son los procedimientos del relato culto: concisión, síntesis, elipsis, selección, condensación. A ello opone otra idea de la narración y de las posibilidades de la palabra escrita: preservar lo pasado en la acumulación, en el detalle, en cierta falta de jerarquización de anécdotas, en la abundancia de digresiones; usarla para resaltar el propio rol y el orgullo por lo realizado. Así, los contornos del *yo* se perfilan en la certeza de la propia capacidad, que crece a lo largo del relato y de su escritura.¹⁷⁶

Los desplazamientos se acentúan en las zonas liminares de las distintas versiones de la *Historia verdadera*: sus prólogos, marcados por disímiles locos de enunciación y por el trabajo de reescritura. Cualquier lector que coteje el Manuscrito Remón y el Manuscrito Guatemala, pronto notará agregados y supresiones. La primera persona se perfila desde una autodefinición taxativa, cercana al testimonio y a la probanza de méritos en el primer prólogo, hacia una imagen del *yo* sustentada en el largo trabajo con el texto, en el segundo: la autofiguración como resultado de una polémica con otros a quienes ahora puede dirigirse en términos de igualdad. En la primera versión parece colocarse en primer plano cierta identificación entre escritor y conquistador, al tiempo que se reitera la insistencia en la autoría para validar el efecto performativo del enunciado:

"EL AUTOR. *Yo, Bernal Díaz del Castillo*, regidor desta ciudad de Guatemala, autor desta muy verdadera y clara Historia, la acabé de *sacar a la luz*, que es desde el descubrimiento y todas las conquistas de la Nueva España, y cómo se tomó la gran ciudad de México y otras muchas ciudades, e villas de españoles,

¹⁷⁶ Esta estatura es inversamente proporcional a la caída en desgracia de Cortés, tal como se evidencia en el relato del viaje a las Hibueras. Analizo en detalle estas transformaciones del narrador y de la figura del capitán, en relación con el viaje frustrado en el capítulo VII.

las embiamos a dar y entregar, como somos obligados a nuestro rey, e señor" (Díaz del Castillo 2005: 1).

"Sacar a luz", editar, mostrar, mostrarse, dar a luz también, es decir, presentar un texto de compleja distancia con el personaje Bernal Díaz; texto con el que la primera persona mantiene estrecha relación de autoafirmación, en el ineludible y mayúsculo trazo del pronombre que inicia (y gesta) una historia "muy verdadera y clara". Esto subraya la fuerte impronta testimonial del primer prólogo, aseverada a partir de las marcas de la situación de enunciación (referencia a la primera persona y al espacio-tiempo de la escritura, tal como se estilaba en las probanzas), así como el tono polémico y combativo que articula los argumentos alrededor de dos figuras clave: el capitán que comandó la conquista, Hernán Cortés, y el historiador que inscribió su memoria, López de Gómara. Siguiendo esta adscripción testimonial, el cronista se define como "testigo de vista" al tiempo que apela a otros testigos y otros textos en vista de una autovalidación que le permita contestar los "borrones" de Gómara, que "van errados" y "hacen errar" (Díaz del Castillo, 2005: XVIII-55). Asimismo, manifiesta la voluntad de publicación de su obra, siempre en relación con dos objetivos: la autodefensa y el reclamo, por un lado; la corrección de los "errores" de la letra en quienes narran prescindiendo de la experiencia, por otro. Repárese en este término crucial: la *experiencia* de primera mano que valida la primera persona del discurso, identificada con el viejo conquistador, y le confiere al relato un valor agregado respecto de las historias gomarianas. No obstante sus diatribas contra la *ciudad letrada*, el narrador se constituye en el cruce entre la experiencia y el saber, puesto que no se priva de exhibir sus lecturas siempre que le es posible. Constituye un enunciatario al que lleva de viaje por el territorio de su historia, haciéndolo partícipe (y cómplice) de asombros y enconos.

Este primer prólogo, de tono combativo, instala en la reiteración la construcción del *yo* vinculado a la autoría, y divide facciones textuales entre aquellos con quienes se acuerda (Cortés) y aquellos con quienes se discute: los "borrones e cosas escritas viciosas" de Francisco López de Gómara y "dos famosos historiadores que siguieron su Historia, que se dizen el doctor Illescas, y el obispo Paulo lobio" (Díaz del Castillo, 2005: 2). Con ánimo polémico, el tono asertivo, la insistencia en la experiencia y en la primera persona exhiben la contracara de la necesidad de validación de un lugar de enunciación que no le era dado de suyo: "Y a esta causa digo, e afirmo, que lo que en

este libro se contienen, va muy verdadero, que como testigo de vista me hallé en todas las batallas e rencuentros de Guerra" (Díaz del Castillo, 2005: 2). La conformación de la figura del cronista se completa con las referencias al trabajo en proceso ("Tengo que acavar de escribir ciertas cosas que faltan, que aún no se ha acabado. Va en muchas partes testado, lo qual no se ha de leer"; 2005: 2), y con el intento de control de las modificaciones por parte de los "señores impresores" (2005: 1), que exhibe tanto las instancias del proceso de producción de manuscritos e impresos como la conciencia de la autoridad de quien enuncia para fijar el texto.

Una vez enviado el primer manuscrito al Consejo de Indias, Bernal Díaz continúa la escritura, corrección y enmienda del original –incluso con ayuda de su hijo, Francisco–, de suerte que, entre otros, los espacios liminares de la obra (el comienzo y el final) se ven modificados. En su proceso de reescritura, el manuscrito Guatemala elimina el preámbulo del primero; en cambio, agrega un párrafo a manera de prólogo. Cito el comienzo:

"Notando he estado como los muy afamados coronistas a[...]es que comiencen a escrevir sus historias, hazen primero su prologo y preán[...]lo, con razones y retórica muy subida para dar luz y cré[...]to a sus razones porque los curiosos letores que las leyeren tomen melodía y sabor dellas" (Díaz del Castillo, 2005: 3).¹⁷⁷

Se alude allí a la fama retaceada, a la verdad de la historia, a sus destinatarios privilegiados, esos "curiosos letores". Se instala la historia de la conquista de México como trama épica y como bien: "y por mi ventura no tengo otra riqueza que dexar a mis hijos y decendientes, salvo esta mi verdadera y notable relación" (2005: 3). Se advierte un desplazamiento que excede la queja para subrayar el valor del testimonio y la conciencia de la perdurabilidad a través de la palabra, vinculada tanto a la escritura

¹⁷⁷ El texto continúa así: "Y yo, como no soy latino, no me atrevo a hazer preámbulo ni prólogo dello, porque a menester, para sublimar los eroicos hechos y hazañas que hezimos quando ganamos la Nueva España y sus provincias en compañía del valeroso y esforcado capitán don Hernando Cortés, que después, el tiempo andando, por sus eroicos hechos fue marquez del Valle; y para podello escribir tan sublimadamente como es dino fuera menester otra elocuencia y retorica mejor que no la mía. Más lo que yo vi y me hallé en ello peleando, como buen testigo de vista, yo lo escribiré, con la ayuda de Dios, muy llanamente, sin torcer a una parte ni a otra. Y porque soy viejo de más de ochenta y quatro años y e perdido la vista y el oír, y por mi ventura no tengo otra riqueza que dexar a mis hijos y decendientes, salvo esta mi verdadera y notable relación, como adelante en ella verán, no toc[...]are por agora en más dezir y dar razón de mi patria y dónde soy natural y [...] qué año salí de Castilla y en compañía de qué capitanes andube militando y dónde agora tengo mi asiento y vivienda" (Díaz del Castillo, 2005: 2-3).

como a cierta oralidad residual (Zumthor, 1989) presente en el sintagma "melodía y sabor della". Por eso, se ha concebido a la *Historia verdadera*... como una apuesta que recupera la primera persona del cronista y el plural de los protagonistas. Su voluntad memorialista une lo colectivo al énfasis en el nombre propio, cuyos desplazamientos marcan el ritmo de los cambios en la autoconfiguración: de Bernal "el galán" a "Bernal Díaz del Castillo".¹⁷⁸ Esos desplazamientos colocan en el centro del texto la corporalidad: el hambre, la sed, la fatiga, el viaje a pie, en un esfuerzo que define el avance. En esa retórica del cuerpo, la experiencia de la conquista y su rememoración anudan detalle y recuerdo. El *yo* –dueño ahora de su voz, portador de una memoria plural– exhibe las heridas de guerra como sostén de la palabra. Su versión será "verdadera historia" en este complejo entramado pasado-presente, corporalidad-escritura-memoria.

"Las formas transmisibles, no del saber o de la sabiduría de un hombre, sino sobre todo su vida vivida –y esa es la materia con que se hacen historias– sólo son adquiridas al morir" (Benjamin, 1991: 198). La muerte atraviesa toda la *Historia verdadera*: como motivo, como temor, como asombro o recuerdo u oficio. La muerte del enemigo en batalla; el espanto ante la muerte mesoamericana: la "crueldad feroz y antinatural" (Cortés, 1993: 202) de los tlaxcaltecas contra los mexicas, o la muerte ritual, en el sacrificio. La muerte inscrita en las paredes de los templos; los compañeros muertos y el relato como mandato para el sobreviviente: "E gracias a Nuestro Señor Jesucristo que me escapó de no ser sacrificado a los ídolos e me libró de muchos peligrosos tranzas para que agora aga esta memoria e relación" (Díaz del Castillo, 2005: CCVI, 799). La cercanía de la propia muerte, en este prólogo que también funciona como testamento. Innúmeras formas de la muerte, *hilos de diversos colores* que, junto al asombro, la maravilla, el triunfo, la nostalgia, tejen la trama épica de esta *verdadera historia*. Escenifica, de este modo, el arte de narrar. Ante la cercanía de la propia muerte, el cronista postula una sabiduría, la posibilidad de pensar la propia vida como un todo a partir de un hecho que le da sentido, y al que el relato confiere sentido: la conquista de México. El enunciador se convierte, entonces, en narrador,

¹⁷⁸ Este desplazamiento es explicado por Carmelo de Sáenz de Santa María (1982) en su análisis de las firmas de los diversos manuscritos y de las actas del cabildo de Guatemala de la época.

"aquel hombre capaz de dejar consumir completamente la mecha de toda su vida en la dulce llama de la narración" (Benjamin, 1991: 211).

III.5.2 Borriones y borradores: la materia de la memoria

En una dimensión más sutil, vinculada con la selección léxica y el campo semántico del discurso histórico, ambos prólogos ponen en escena la *materia de la memoria*, la forma en que relato y memoria se entrelazan en el armado del texto. Frente a los *borrones* de las historias letradas, connotados negativamente, la "memoria e borradores" de la cual se "saca en limpio" la *Historia verdadera*, como el narrador mismo declara. ("Y demás desto, desde mi Historia se vea, dará fee e claridad dello; la qual se acabó de sacar en limpio de mi memoria, e borradores en esta muy leal ciudad de Guatemala, donde reside la Real Audiencia, en veinte y seis días del mes de febrero de mil y quinientos y sesenta y ocho años"; Díaz del Castillo, 2005: 1). En la *Historia verdadera*, sólo esta articulación entre la memoria propia (ubicua y elusiva a un tiempo, imprecisa a veces, monumental la mayoría, siempre atenta al detalle y a la minucia que dan *melodía y sabor* a la historia) y los borradores (soportes textuales que remiten a testimonios, apuntes, ayuda memoria escritos, a los que también era muy afecto Hernán Cortés) permite construir a posteriori una historia escrita "muy llanamente, sin torcer a una parte ni a otra" (Díaz del Castillo, 2005: 3), es decir, a partir de una pretendida objetividad que asegura la verdad de lo dicho no en la distancia con los hechos, sino, por el contrario, en una cercanía de primera mano.

Ahora bien, el proceso de conformación del enunciador –y de la figura de autor, específicamente afirmada en el prólogo del ms Remón– puede leerse con cierto detalle en las numerosas diferencias entre el primero y el último manuscrito, señaladas en las dos ediciones críticas con las que contamos: la de Carmelo Sáenz de Santa María y la de José Antonio Barbón.¹⁷⁹ Un cotejo minucioso de ambas me permite afirmar que, en general, las diferencias se vinculan con la relectura y corrección del texto, con la articulación de la trama y las referencias metatextuales, y

¹⁷⁹ Para el sintético cotejo que propongo a continuación me baso en las apreciaciones y notas de ambas ediciones críticas así como en la confrontación de cada ejemplo con el ejemplar de la edición *princeps* que se encuentra en la Academia Argentina de Letras. José Antonio Barbón detalla las supresiones, sustituciones y agregados más gruesos en el estudio crítico de su edición; el aparato crítico de ésta señala toda tachadura y enmienda en cada uno de los folios.

con las alusiones a los distintos momentos de enunciación. Dichas inflexiones –que también involucran *reflexiones* acerca del proceso de escritura en sí– se aprecian tanto en la forma como en el contenido, en el vínculo entre enunciador y enunciatario, en la progresiva conformación de una imagen autoral desde el *yo* testimonial en el primer manuscrito al *yo* narrador, atento a la textura de su relato, en el segundo.

Si el estilo es otro de los modos de concebir la función autor, ésta será una de las dimensiones más destacadas en los ajustes entre uno y otro manuscrito, lo cual se verifica en buena parte de los capítulos de la *Historia verdadera*, reescritos o enmendados en la versión postrera. En líneas generales, el narrador recurre a la *amplificatio* –entendida en términos del desarrollo de algunos fragmentos antes que de énfasis– y la acumulación y, en su contraparte, a ciertas figuras de omisión, con predominio de la elipsis. También exhibe un minucioso cuidado de la escritura misma: la interpolación de nuevas adjetivaciones, el ajuste de frases complejas o mal estructuradas (más legibles, entonces, en el ms Guatemala), ciertas perifrasis, o los giros con los cuales atempera algunas escenas –en especial, los vínculos entre los conquistadores y las autoridades burocráticas del imperio–. Por ejemplo, en el capítulo I del ms Remon se afirma "... y fuimos a *besar las manos del gobernador della*, y nos *mostró mucho amor* y prometio que nos daria indios de los primeros que vacasen..." (1982: 7). En Guatemala: "... y fuimos a *hazer acato al gobernador*, y él se *holgó* con nosotros y nos prometió que nos daría indios en vacando" (2005: 5). Nótese cómo la segunda versión atempera los dichos de la primera, enfatizando entonces el elemento crucial: la promesa de indios en encomienda para los conquistadores. También repárese en el detalle con que se corrigen ciertos enunciados confusos: frente al "Bazco Nuñez de Balboa, con quien Pedro Arias de Ávila se casó en aquel tiempo una su hija donzella con el mismo Balboa" del ms Remón (2005: 1–8), frente al mucho más ajustado "el qual se dezia Basco Núñez de Balboa; hombre rico, con quien el Pedrarias Dávila casó una su hija, que se decia doña Fulana Arias de Peñalosa" (2005: 1–8). Otro elemento a tener en cuenta: el desarrollo extenso de algunos títulos: por ejemplo, el capítulo IX del manuscrito Remón, "De cómo vinimos a desembarcar en Champoton" (1982: 21) se transforma en "Cómo fuemos la derrota según y de la manera que lo avíamos traído quando lo de Francisco Hernández de Córdova, y fuimos a desenbarcar a Champotón, y de la guerra que allí nos dieron y lo que más avino" del ms Guatemala (2005: 29).

Esta instancia de reescritura también cuida, de forma minuciosa, la corrección de la prosa: a pesar de su referencia a "otra elocuencia y retórica mejor que no la mía" (2005: 3) que haría falta para "podello escribir tan sublimadamente como es dino" (2005: 3), el narrador concibe la escritura como un trabajo progresivo, sostenido, esforzado. De hecho, de la autocalificación como "idiota y sin letras" del primer manuscrito, pasa simplemente a caracterizarse como "a los sin letras como yo soy" (CCXII), lo que exhibe la atemperación de la *captatio benevolentia* junto con una concepción más alta, más orgullosa quizá, del *yo* autor. En este sentido es que se atiende a la conformación del texto y si en algunas instancias recurre a la *amplificatio*, en otras, más numerosas incluso, recurre a la síntesis o ilumina líneas sobreentendidas, evitando detalles superfluos o iterativos.¹⁸⁰

Más allá de estas cuestiones que hacen a la conformación de una voz autoral, atenta a múltiples inflexiones en la escritura de la historia, correcciones y enmiendas de mayor envergadura atraviesan distintas zonas del texto, en especial los primeros capítulos hasta la expedición cortesiana y los capítulos subsiguientes al relato de la caída de Tenochtitlan, hasta el cierre (inconcluso) del manuscrito. En primer término, la inclusión de *shifters* de organización que dan cuenta de un progresivo conocimiento de la trama de la *Historia verdadera*, al tiempo que, por un lado, como señala Barthes, significan lo real remitiendo al contexto de enunciación y, por el otro, señalan la figura del autor que compone su historia entre memoria y borradores.¹⁸¹ Más destacable aún,

¹⁸⁰ Confróntese el "Dexemos desto, que no sé para qué gasto más palabras sobr'ello, sino qu'estávamos tan apercebidos, así de día como de noche, que si diesen al ama diez veces, en aquel punto nos hallaran muy prestos" del ms Guatemala frente a "...en aquel punto nos hallaran muy prestos, *calcados nuestros alpargates, y las espadas y rodela, y lancas, puesto todo muy a mano*" del ms Remón (2005: LXII-149). También evita reiterar explicaciones: "Y todo esto fue en aquel poblezuelo nos certificaron que toda Tascala estava puesta en armas contra nosotros; porque, según pareció, ya tenían noticia como íbamos y llevábamos en nuestra compañía muchos amigos; así de Cenpoal como de los de Cocotlan, y de otros pueblos por donde avíamos pasado, y todos solían dar tributo a Montezuma, tuvieron por cierto que íbamos contra ellos" del ms Guatemala, frente a "Y todo esto fue en aquel poblezuelo nos certificaron que toda Tascala estava puesta en armas contra nosotros; porque, según pareció, ya tenían noticia como íbamos y llevábamos en nuestra compañía muchos amigos; así de Cenpoal como de los de Cocotlan, y de otros pueblos por donde avíamos pasado, y todos solían dar tributo a Montezuma, tuvieron por cierto que íbamos contra ellos *por que les tenían por enemigos*" del ms Remón.

¹⁸¹ Significado por ejemplo en el pasaje del "Diego Velázquez, natural de Cuellar" del ms Remón al "Diego Velázquez, natural de Cuellar, *ya otra vez por mí memorado...*" del Guatemala (2005: I-5). También puede leerse en el despliegue acerca de los datos que ofrecerá –que ya sabe que es capaz de ofrecer– acerca de sus compañeros; por ejemplo en el capítulo XX. En Remón se lee: "E yo me pongo a la postre, ya que estos soldados pongo aquí por memoria, y

la remisión a un contexto de enunciación en el cual se privilegia la referencia a diálogos con historiadores y lectores autorizados de esta *Historia verdadera*, referencias a través de las cuales el narrador exhibe la circulación –y postula una amplia aceptación de su texto–, y que tendrán en el ya analizado capítulo CCX, del diálogo con la fama, la más compleja concreción. Pondré un ejemplo, entre muchos posibles:

Manuscrito Remón: "Y desde que vio nuestro intento, dijo que era bueno el propósito que llevábamos en querer descubrir tierras nuevas, mejor que no el suyo; y entonces nos ayudó con cosas de bastimento para nuestro viaje. Y desde que nos vimos con tres navíos y matalotaje de pan cazabe, que se hace de unas raíces que se llaman yucas, y compramos puercos, que nos costaban en aquel tiempo a tres pesos..." (2005: I-5).

Manuscrito Guatemala: "Y desde que supo nuestro intento, dixo que hera mejor que no el suyo, en ir a descubrir tierras nuevas, que no lo que él (...); y entonces nos ayudó con cosas para la armada. *Anme preguntado ciertos caballeros curiosos, que para qué escribo estas palabras que dixo el Diego Velásquez sobre vendernos su navío, porque parecen feas, y no avían de ir en esta istoria. Digo que las pongo porque así conviene por los pleitos que nos puso el Diego Velasquez y el obispo de Burgos, arcobispo de Rosano, que se dezía don Joan Rodriguez de Fons(.)ca. Y bolviendo a nuestra materia:* y desde que nos vimos con tres navíos y matalotaje de pan cazabe..." (2005: I-5).

Juan Rodríguez de Fonseca, obispo de Burgos y presidente del Consejo de Indias, aliado de Diego Velázquez y, por tanto, acérrimo oponente a Cortés y sus conquistadores, fue uno de los enemigos más álgidos con los cuales el capitán hubo de verse. La referencia bernaldiana no sólo restituye las dificultades de toda índole atravesadas en el momento mismo de la conquista; también remite, por contigüidad y de manera solapada a los pleitos del presente en los cuales la *Historia verdadera* pretende intervenir, incluso una vez enviado el primer manuscrito a España. En esta referencia a *ciertos caballeros curiosos*, el narrador deja en claro que lo que está *memorando* implica en especial no olvidar el daño que pudo haberle sido causado a estos conquistadores, y muestra la dificultad de la empresa de conquista y los numerosos frentes de batalla abiertos de manera simultánea. Ahora bien, el autor elige

no a otros, porque en su tiempo y sazón los nombraré a todos los que se me acordare" (1982: 39); en Guatemala se amplía: "E yo me quiero poner aquí a la postre, que también salí de la misma casa del Diego Velázquez, porque hera mi deudo; y aquestos soldados pongo aquí agora por memoria, porque después, en su tiempo y lugar, *escribiré de todos los que venimos en el armada, y de los que se me acordasen sus nombres, y de qué tierra eran de Castilla naturales*" (2005: 52).

con astucia los enemigos a los cuales se enfrenta: recordemos que, personajes de enorme poder en su momento, el obispo de Burgos y el gobernador de Cuba murieron ambos en 1524: cuando se escribe la *Historia verdadera* han pasado más de cuarenta años y ninguno de ellos puede terciar en los pleitos presentes. La afirmación "*digo que las pongo porque así conviene*" permite inferir que este relato funciona como argumento en polémicas y relatos presentes, cuidándose muy bien, sin embargo, de atacar de manera abierta a quienes pudieran responder en forma efectiva esos dichos.

Otro caso representativo de ciertos ajustes (a veces de tono mesurado) del ms Guatemala en comparación con el ms Remón se presenta en el capítulo CCV, "De los valerosos capitanes y fuertes y esforcados soldados que pasamos desde la isla de Cuba con el venturoso e animoso don Hernando Cortés, que después de ganado México fue marqués del Valle y tuvo otros ditados", donde el ms Remón afirma: "E pasó un esforcado e osado soldado que se dezía Lerma; éste *fue uno de los que ayudaron a salvar la vida de Cortés*, como dicho tengo en el capítulo que dello habla; y se fue aburrido de temor del mismo Cortés, *a quien avía ayudado a salvar la vida*, por ciertas cosas de enojo de Cortés contra él tuvo, que aquí no declaro por su honor; nunca más supimos dél ni vivo ni muerto; mala sospecha tuvimos" (2005: CCV-789). Repárese en la insistencia acerca de la deuda de Cortés con este soldado y, como contrapartida, su aciago destino, no del todo explícito aquí, vinculado con el enojo de Cortés. Este mínimo retrato funciona entonces también como una crítica a las decisiones cortesianas y un reclamo por el destino de sus soldados, a lo que se suma la falta de reconocimiento y cierta difusa referencia a sucesos oscuros o espurios, connotada por la referencia al honor. En cambio, Guatemala atempera: pule el párrafo de reiteraciones, pero, sobre todo, elide lo más conflictivo: "E pasó un esforcado e osado soldado que se dezía Lerma; se fue entre los indios como aburrido porque Cortés le mandó afrentar sin culpa, nunca se supo de él ni muerto ni vivo" (2005: CCV-789). No obstante, el párrafo no deja de ser duro y más explícito, en especial al especificar el destino de este soldado, que "se fue entre los indios": el destino más oscuro y problemático que podía caberle al español.

Otro desplazamiento de mayor sustancia se produce con respecto a la figura de Pedro de Alvarado, con quien el narrador parece tener una relación ambivalente, mutable a lo largo del tiempo y de los contextos de enunciación. Por un lado, cierta mezquina envidia-admiración, perceptible en los (pocos) momentos en los cuales el

narrador se ve tentado de borrar el nombre de este capitán e interpolar el suyo junto a Cortés. Al respecto, Barbón Rodríguez agrega que:

"Los folios 266–7 del capítulo CCIII son la prueba testimonial, añadida a lo anterior [el capítulo de la noche triste en el que Bernal Díaz niega tres veces el salto de Alvarado en Remón, referencia eliminada de Guatemala], de las preocupaciones de Bernal Díaz por dar forma definitiva a la *Historia verdadera* excluyendo del manuscrito lo que pudiera ser excesivamente conflictivo. De la primera versión de este capítulo sólo quedan el comienzo y el fin. El trágico destino de Alvarado y el desconsuelo de su mujer al saber la noticia lo decidieron a pasar por alto detalles que en REM le parecieron poco adecuados, especialmente las muestras de desesperación de Beatriz de las Cuevas, ya sea por piedad ya por evitar conflictos con los sucesores de don Pedro" (2005: 53).

Entonces, el ms Guatemala suaviza las escenas de la hiperbólica desesperación de Beatriz de las Cuevas, quien, según el relato del ms Remón, hace pintar todas las paredes de la casa de negro y "después de hechas las honras por su querido marido, pareció que echaba menos cada día más al adelantado su marido, y daba gritos y voces y hacía muchos sentimientos y no quería comer, ni recibir consolación" (1992: CCXII bis–924), escenas que desaparecen en el ms Guatemala. Esta operación de supresión y elipsis muestra no sólo un deseo de *evitar conflictos con los sucesores de don Pedro*, también exhibe la progresiva conformación de una voz autoral que se aleja de la versión del cronista soriano para atemperar sus dichos. Recordemos que la *Historia verdadera* cierra el relato acerca de Beatriz de las Cuevas explicando que ésta blasfemó al decir que "no tenía otro consuelo en este mundo, en que Dios nuestro señor la pudiese hacer más daño de lo hecho en llevarle a su marido" (1992: CCXII-924), explicación que el cronista toma de la *Historia de la conquista de México* de López de Gómara. Así, esta supresión exhibe una colocación múltiple del sujeto de escritura, de la conformación de una voz autoral más autónoma a una posición más escueta, que le permite evitar nuevos pleitos o incitar las suspicacias de los descendientes del adelantado. Sin embargo, en la corrección, supresión y síntesis "desapareció todo lo relativo a la destrucción de la ciudad" (Barbón Rodríguez, 2005: 67), con su carga de patetismo, pero también como dato de color, entre inverosímil y sobrecogedor, acerca de la naturaleza americana.¹⁸² Lo cierto

¹⁸² Se relata en Remón: "Volvamos a una gran tormenta y tempestad que acaeció en Guatemala, y es que en el año mil y quinientos y cuarenta y uno, por el mes de septiembre, llovió tanta agua, tres días con sus dos noches, que se hinchó como una boca de un volcán que estaba obra de una legua de la ciudad de Guatemala y reventó por un lado de la abertura

es que, si bien el relato es apasionante, funciona en la medida en que refuerza la tragedia de la historia de doña Beatriz y la supuesta blasfemia, que el agua asocia además con catástrofes y diluvios de connotaciones sobrenaturales, incluso bíblicas. Eliminada esta referencia, quedaría simplemente como un excursus que desorganiza la trama y el objetivo principal del capítulo: centrar la mirada en los prodigios acerca de la toma de México-Tenochtitlan y, por tanto, en el sentido providencialista de esta conquista. Vemos entonces de qué manera un narrador cada vez más diestro en dosificar la materia narrada y organizarla de manera argumentativa administra los silencios y las supresiones en aras de un relato que tiene a los artífices (plurales) de la conquista de México, los soldados, como eje principal.

Claro que lo más destacable no deja de ser la interpolación o bien la supresión de capítulos enteros (sólo algunos) entre ambos manuscritos, frente a la escasísima variación en otros. ¿Qué nos dicen estas persistencias, estas ambivalencias, estas variaciones con respecto a la conformación de la voz narrativa y la configuración de la función autor? En primer término, destaquemos que los capítulos que se mantienen con escasas modificaciones –tanto en contenido como en estilo– son aquellos que remiten al núcleo de la conquista, el camino hacia el centro de México y la entrada a Tenochtitlan (los capítulos LXXXVII y LXXXVIII y XCI, XCII, XCIII). Éstos son los más decisivos y, al mismo tiempo, aquellos acerca de los cuales más versiones existen entre los distintos cronistas, de allí que llame la atención que el narrador los retoque muy poco en el ms Guatemala. Una posibilidad es que, debido a su importancia en la trama de la conquista, hayan sido los más pulidos en la primera versión y, por tanto, los menos necesitados de ajustes en Guatemala. No obstante, dada la relevancia de los

del volcán y, del gran ímpetu del agua, trajo muchas piedras y árboles, de tal manera que si no lo hubiera visto no lo pudiera creer. [...] Y hubo tan gran viento que hacía alzar olas al agua, puesto que era como lama, y con esta agua, grandísimo ruido, no se oían unos a otros vecinos, ni padres a hijos no se podían valer. [...] Muchas personas dijeron que cuando andaba la tormenta, que oyeron silbos y voces y aullidos muy espantables, y decían que venían envueltos con las piedras muchos demonios, que de otra manera que era cosa imposible venir tantas piedras y árboles sobre sí, y que andaba en las olas una vaca con un cuerno y dos bultos de hombres como negros de malas caras y gestos y que decían a grandes voces: Dejadlo, dejadlo, que todo ha de perecer y acabar. Y cuando salían los vecinos a las puertas o se asomaban a las ventanas a ver qué cosa era, tomaban en sí gran pavor y si porfiaban de salir de una calle a otra para se guarecer, los padres a los hijos, y los maridos a sus mujeres, los arrebatava la ola de agua y del cieno y los llevaba hasta el río que estaba muy cerca," (1992: 922–239).

acontecimientos allí narrados para la justificación de la conquista, de todos modos deberían haber estado sujetos a la revisión.

Al respecto, conjeturo que, si bien no sigue estrictamente el contenido de la *Historia de la conquista de México* de López de Gómara –de hecho, descarta o minimiza las alusiones curiosas vinculadas con el discurso de la historia natural, que el historiador soriano incluye en su crónica, como las referencias al *pece tiburón* (cap. XVI) o a fenómenos naturales como las mareas en Campeche (cap. XVII), el “pajarito vicicilin” (cap. CCLXV) o el “árbol metl” (CCXLVII)–, el ordenamiento de los acontecimientos en la trama de la *Historia verdadera* desde la salida de Cuba hasta la Noche Triste sigue la crónica del clérigo, mal que le pese reconocerlo al soldado-encomendero. Esta organización, que sintetiza numerosos testimonios escritos y orales a los que López de Gómara tuvo acceso, le brinda al narrador de la *Historia verdadera* el soporte para el despliegue hiperbólico del detalle minucioso –reiterativo a pesar de las correcciones– y la ampliación acerca de la vivencia del desplazamiento y el enfrentamiento. Detalles que no modifican la trama del relato, pero que hacen, claro, a la sustancia de esta voz narradora. En cambio, donde esa voz adquiere mayor autonomía, es decir, en los capítulos iniciales y finales de la *Historia verdadera*, las correcciones, enmiendas, dudas y revisiones aumentan hasta llegar incluso a agregar o eliminar capítulos enteros. Dichas operaciones evidencian la trabajosa construcción de la voz narrativa, así como también la importancia del sostén del hipotexto gomariano.

De estas zonas textuales quisiera detenerme en dos capítulos, ejemplos de estrategias diversas: el capítulo CCXII, “De otras pláticas y relaciones que aquí van aclaradas y serán agradables de oír”, que presenta dos versiones diferentes en ambos manuscritos, y el capítulo CCXII bis, “De las señales y planetas que hubo en el cielo de Nueva España antes que en ella entrásemos y pronósticos de declaración que los indios mexicanos hicieron, diciendo sobre ellos; y de una señal que hubo en el cielo, y otras cosas que son de traer a la memoria”, sólo presente en Remón y eliminado de Guatemala. La segunda zona interesa en especial, además, por su tema: los prodigios que habrían anunciado la llegada de los españoles y la caída de la ciudad de México, que ponen a la *Historia verdadera* en diálogo con relatos mestizos y autóctonos: los textos de Hernando Alvarado Tezozómoc, Bernardino de Sahagún, Diego Durán, José

de Acosta e incluso con el Códice Ramírez. Detengámonos entonces en éste en primer lugar.

De suerte dispar, fue incluido como borrador en el cierre del ms Remón, en el apartado "Conclusión y epitome", con una nota al margen, obra del mercedario: "Este capítulo, que es el último del original, por parecer escusado se dexó de imprimir; y oy a petición de un curioso se añade" (2005: 827). Esta colocación algo azarosa y tardía, vinculada con el lexema "curioso" –habitual en la época y tan caro a nuestro cronista–, impide afirmar de manera tajante dónde puede haber sido incluido el capítulo en un primer momento, aunque de sus múltiples referencias a distintas catástrofes naturales en México y Guatemala, entre 1519 y 1542, así como de cierta desorganización y digresión características, puede deducirse que formaría parte del conjunto de capítulos finales, desde el CCV en adelante. Sin embargo, desaparece de la versión final de la *Historia verdadera*, por razones que sólo es posible conjeturar, vinculadas con la conformación de un lugar autoral, por un lado, y con el lugar problemático de las profecías de la conquista en las crónicas de tradición occidental, por otro.

Recordemos que, en tanto *tetzahuitl*, es decir, presagios agoreros acerca de la conquista de México,¹⁸³ éstos inician todos los relatos de tradición indígena, con especial despliegue en las distintas versiones de la *Historia general de las cosas de la Nueva España*, la *Crónica mexicana* de Fernando Alvarado Tezozómoc y la *Descripción de la cibdad y provincia de Tlaxcala* de Diego Muñoz Camargo –que analizaremos más adelante en este mismo capítulo. Conforman así parte fundamental de la concepción historiográfica autóctona acerca de la conquista y de un tipo peculiar de imaginación historiográfica y concepción del pasado, no tan divergente, sin embargo, de la mentalidad occidental de la época.¹⁸⁴ No obstante, en las crónicas de

¹⁸³ El historiador mexicano Miguel Ángel Pastrana Flores analiza este término náhuatl, caracterizándolo como "algo inusitado, portentoso, que causa asombro, espanto y es anuncio de algún acontecimiento futuro. Además de que su significado e importancia van en correspondencia con su grado de rareza. (A esto hay que añadir que) el *tetzahuitl* es una característica de las manifestaciones de los dioses ante los hombres" (2004: 23)

¹⁸⁴ Al respecto, abunda Pastrana Flores: "los presagios indígenas se asimilan a la mentalidad del conquistador o evangelizador. Si son obra divina, ayudarían a probar la intervención del Creador a su favor y la misión providencial de los castellanos; si en cambio son obra del demonio, quizá probarían el carácter demoníaco de la religión indígena y con ello el enorme beneficio de una conquista que abrió el camino a la evangelización y redención de esos engegucidos hombres. [...] Entonces los presagios serían el medio por el cual Dios anunció tanto el castigo de los idólatras como el premio que merecían los conquistadores por permitir la entrada del evangelio y que heredarían sus descendientes" (2004: 17–8).

tradición occidental, en especial aquellas escritas por soldados y/o letrados, las referencias puntuales a estos prodigios son escasas o nulas: Hernán Cortés no los menciona en sus cartas; tampoco Andrés de Tapia ni Francisco de Aguilar.¹⁸⁵ Ello lleva a inferir cierta relación ambivalente del narrador con estas historias, a las que en un primer manuscrito no destierra del todo, quizá porque forman parte del supuesto hipotexto, la *Historia de la conquista de México*, donde son referidas inmediatamente luego de la toma de Tenochtitlan. Empero, si bien entran aún dentro del rango de lo verosímil –recordemos que los prodigios, lo maravilloso y lo extraño constituyen parte fundamental de los relatos de viajes y las novelas de caballerías, dos de las tradiciones discursivas en las que la *Historia verdadera* abreva–, son tomadas con cierta cautela, siempre en el difuso rango entre lo divino y lo demoníaco, por un lado, y con las ambivalencias de una *episteme* en transformación, por otro.

"E demás desto las guerras que nos dieron en México quando fuimos al socorro de Pedro de Alvarado, que de mil e treientos soldados, que en ella entramos, mataron y sacrificaron ciento cinquenta; por manera que los que lo dixeron salieron ciertos en lo de las señales; *nosotros nunca las vimos, sino por dicho de mexicanos lo pongo aquí, porque así lo tienen escrito en sus pinturas; las quales hallamos verdaderas*" (Díaz del Castillo, 2005: 827).

Nótese la distancia con respecto a la vivencia de estas supuestas señales y a su enunciación: estos *dichos de mexicanos* que, avalados en *sus pinturas*, resultan en cualquier caso dignos de ser tenidos en consideración en esta historia. Vemos también de qué manera el narrador hace confluír ambas tradiciones historiográficas, retomando la referencia a las señales, ya incluida en Gómara, para articularla con los modos de representación autóctonos, esas pinturas a las cuales el narrador de la *Historia verdadera* remite con asiduidad. Huelga decir que este relato, constituido a partir de verbos de enunciación que identifican con claridad al responsable de los dichos ("Dixeron los indios mexicanos, que poco tiempo había antes que viniésemos a la Nueva España, que vieron una señal en el cielo" (2005: 827) y de formas condicionales ("y *según pareció*, los papas lo comunicaron con el ídolo Huichilobos (2005: 827), agudizan la distancia con el narrador, librándolo de responsabilidades

¹⁸⁵ En cambio, el historiador Cervantes de Salazar, que basa su *Crónica de la Nueva España* (circa 1566) en las *Cartas de relación* y en la *Historia de la conquista de México* sí lo hace, en su capítulo CXCVIII, en el que resume brevemente, de manera entremezclada, prodigios a los que hacen referencia tanto crónicas de tradición occidental como indígena, siguiendo en especial el relato gomariano.

acerca de lo enunciado. En cualquier caso, es posible identificar aquí una mirada situada en la tensión entre lo maravilloso entendido como sospechoso por demoníaco, ya que proviene de los dichos de los naturales, y la afirmación de la veracidad de los modos autóctonos de la historia y el relato. Además, estas líneas le permiten aludir, en el uso del *nosotros*, a sus propios protocolos de autorización de la palabra escrita, entre la experiencia de primera mano –que obliga a estipular aquellos momentos de los cuales no fue testigo directo– y la autorización de esta inclusión a partir de otra vivencia: el haber sido testigo de las representaciones orales y pictográficas de los mexicanos.

Pero la ambivalencia acerca de la pertinencia de la inclusión de estos presagios se percibe aún mejor en la articulación de la trama de este capítulo, que entrelaza la extraña señal vista por los mexicanos con la epidemia desatada por "un negro lleno de viruelas" que "truxo De Narváez" (2005: 827), explicada de manera racional, más allá de la forma en que fue leída por los naturales. "Vieron una señal en el cielo, que era como entre verde y colorada, y redonda como rueda de carreta, e que junto a la señal venía otra raya y camino de azia donde sale el sol, y se venía a juntar con la raya colorada: y Montecuma gran cazique de México, mandó llamar a sus papas y adivinos, para que mirassen aquella cosa e señal, nunca entre ellos vista ni oída, que tal óbviese" (2005: 827). Esta inclusión ambivalente, que no deja de asociar por contigüidad en la trama la peste con los prodigios y señales, refrenda la perspectiva providencialista que asocia la enfermedad y la peste al designio divino, justo castigo para los pecadores. La referencia permite anudar los presagios en la cosmovisión indígena con el lugar que ocupan en la cosmovisión occidental, a partir de su vínculo con lo divino: como obra de Dios o del demonio en la tradición occidental o como señal del diálogo, a veces trunco, entre los dioses y los hombres en la tradición autóctona. Más allá de esto, lo cierto es que los presagios cumplen un rol secundario en la trama de la *Historia verdadera* y, dada la suspicacia respecto de las versiones indígenas, no pueden ser incorporados a la perspectiva providencialista de la conquista, ni tampoco utilizados como astuto argumento, construido a posteriori, para explicar las argucias diplomáticas de Cortés, algo que sí ocurre, en cambio, con la figura de Quetzalcóatl.¹⁸⁶ Es probable entonces que cierta conflictividad de estos

¹⁸⁶ La bibliografía acerca de los usos y las implicancias de la figura de Quetzalcóatl en el mundo mesoamericano y en novohispano es muy diversa; en términos generales, puede

relatos, sumada a la escasa funcionalidad que la *Historia verdadera* les confiere para justificar o ensalzar la conquista, haya determinado el lugar periférico de este capítulo en el primer manuscrito, y la exclusión lisa y llana en el segundo.

Distinto es el caso del capítulo CCXII, "De otras pláticas y relaciones que aquí van aclaradas y serán agradables de oír", que presenta dos versiones, rescritas y ampliadas en su totalidad. En líneas generales, el capítulo es una larga disquisición acerca de los méritos de Bernal Díaz autor, por un lado, y de Bernal Díaz conquistador, por otro, estructurado a partir de estos dos polos. Se incluye luego de los retratos de capitanes y soldados, y del capítulo del diálogo con la fama, retomando el tono polemológico que caracterizaba los prólogos y el capítulo XVIII sobre López de Gómara, además de múltiples usos polémicos a lo largo de todo el texto. La primera parte –la más corregida en ambos manuscritos– pone en escena un intercambio entre ciertos letrados que leyeron el borrador de la *Historia verdadera* y su autor, para luego dedicarse a una enfática defensa del relato de la historia basado en la experiencia y el énfasis en la primera persona –del singular y del plural–. A esto le sigue un detallado memorial de batallas, también muy retocado. En cierto sentido, incluso en términos formales, este capítulo remite a la probanza bernaldiana –aludida explícitamente en estas mismas páginas–, tanto por la referencia a los testigos de mayor peso –Hernán Cortés, el virrey de México Antonio de Mendoza y el mismísimo emperador Carlos V–, como por el amplificado listado de las batallas y escaramuzas en que se vio inmerso. Configura así un enunciador exaltado, ofuscado incluso, obligado nuevamente a refrendar la escritura de la historia a partir de su experiencia, pero, aún más, a insistir en el testimonio (de otros y propio) para dar fe de lo vivido.

La escena inicial presenta el diálogo entre los licenciados y el cronista. Ya desde las primeras líneas, exhibe de qué manera se afianza el yo enunciador entre uno y otro manuscrito. En Remón se relata:

"Como acabé de sacar en limpio esta mi relación me rogaron dos licenciados, que se la emprestasse, para saber muy por estenso las cosas que *pasaron* en la conquista de México y la Nueva España, y *ver en qué diferencia lo que tenían escrito* los coronistas Francisco López de Gómara y el doctor Illescas acerca de las *heroicas hazañas que hizo el Marqués del Valle*, de lo que en esta relación escribo: e yo se *la presté*, porque de sabios siempre se pega *algo a los*

consultarse *El mito de Quetzalcóatl* de Enrique Florescano (1997) y *Quetzalcóatl-Guadalupe* de Jacques Lafaye (2000).

idiotas sin letras, como yo soy, y les dije que no enmendasen cosa ninguna de las conquistas, ni poner, ni quitar, porque todo lo que yo escribo es muy verdadero" (2005: CCXII-819).

Guatemala presenta pocos, pero significativos ajustes:

"Como acabé de sacar en limpio esta mi relación, me rogaron dos licenciados que se la emprestase *por dos días*, para saber muy por estenso las cosas que *pasamos* en las conquistas de México y Nueva España y ver en qué *defirían* lo que *tienen* escrito los coronistas Gómara y el doctor Illescas acerca de los *heroicos hechos y hazañas* que *ezimos en compaña del baleroso marqués Cortés*. E yo les presté *un borrador*, paresciéndome que de *varones sabios siempre se pega algo de su sencia a los sin letras, como yo soy*. Y les dije que no enmendasen *cosa ninguna*, porque todo lo que yo escribo es muy verdadero" (2005: CCXII-817).

Las diferencias son tan sutiles como reveladoras. Entre ellas, se destaca el pasaje del singular al plural, del impersonal o de la tercera persona vinculada a Cortés al *nosotros* de los soldados ("las cosas que *pasaron*" frente a "las cosas que *pasamos*"); el ajuste de formas verbales, donde se produce un desplazamiento de la sentencia general a la perspectiva personal, relativizando la importancia de estos letrados: "e yo se *la* presté, porque de sabios siempre se pega *algo a los idiotas sin letras, como yo soy*", frente a "E yo les presté *un borrador, paresciéndome* que de *varones sabios siempre se pega algo de su sencia a los sin letras, como yo soy*". En esta misma cita, se destaca el cuidado en precisar ciertos datos –la cantidad de días, el término 'borrador' para referirse al texto–; el despliegue de aquello que puede aprenderse de estos letrados, del totalizante "algo" al mucho más específico "algo de su sencia" que, en contrapartida, coloca también en pie de igualdad la opinión y los saberes del narrador; y, por supuesto, el hecho de que se elimine el epíteto "idiota", atemperado ahora con un mucho más escueto "sin letras" para definir a la primera persona. En estas inflexiones se exhibe la progresiva conformación de una voz enunciativa más definida, explícita en la defensa de su autoría, entendida ésta también como forma de posesión sobre el texto.

Inmediatamente, el narrador inscribe los elogios a su "gran memoria" (2005: CCXII-820) tanto como las críticas de los letrados, acordando brevemente con los primeros y estallando ante las segundas, en un verdadero raptó de ofuscación escrituraria que, sin embargo, no deja de atemperarse en Guatemala. Para ello, prefiere descalificar al oponente: "dixo uno dellos, que hera muy retórico y *tal presunción tiene de sí mismo*" (2005: CCXII-820) –caracterización que se mantiene

sin cambios en todas las versiones—, contraponiendo nuevamente las "razones hermoeadas ni policia dorada que suelen poner los que an escripto" a las "buenas llanas; y que debaxo de esa verdad se encierra todo bien hablar" (2005: CCXIIB-820), como modo de calificar la propia retórica, en consonancia con "nuestro común hablar de Castilla la Vieja" (2005: CCXII-820), algo que los *licenciados*, por otra parte, no dejan de reconocerle.

Pero el problema mayor se suscita cuando uno de ellos —quien *era muy retórico*— le critica la autorreferencialidad que atraviesa toda la *Historia verdadera*, porque:

"... le parece que me alabo mucho en lo de las batallas y guerras que me hallé y servicios que e hecho a Su Magestad; y que otras personas lo avian de dezir, que no yo.// Y también que para dar más crédito a lo que *escribo* diese testigos, como suelen poner y alegar los cronistas, que apruevan con otros libros de cosas pasadas *lo que dello an dicho otras personas que lo bieron*, e no dezir secamente 'esto hize', o 'tal me acaeció', porque *yo no soy testigo de mí mesmo*" (2005: CCXIIB-818).

Para responder a tamaña acusación, el narrador no duda en contraponer de manera enfática los testimonios del Marqués del Valle, el Virrey de la Nueva España y el emperador Carlos V, rematando entonces, ya definitivamente ofuscado, con un "Assí que, señores licenciados, vean si son buenos testigos el marqués del Valle y el visorrey don Antonio de Mendoza y mis provancas" (2005: CCXII-821) en el ms Remón —en cualquier caso, atemperado en Guatemala. Esto se ve reforzado con una ingeniosa e irritada alusión al rol fundamental de la experiencia para narrar la conquista, cuando afirma, con encendida ironía, "mas si digo la verdad y lo aprueva su Magestad y su virrey e marquez y testigos y provanca, y la misma relación da testimonio dello, ¿por qué no lo diré? ¡Y aun con letras de oro avía de estar escripto! ¿*Quisieran que lo digan las nuves o los pájaros que en aquellos tiempos pasaron por alto?*" (2005: CCXIIB-822).

La diatriba se cierra con un nuevo párrafo de discusión y autodefensa, totalmente reescrito entre Remón y Guatemala. Se señala en Remón:

"Y bolviendo a la plática, si quieren más testigos tengan atención, y miren la Nueva España, que es tres vezes más que en nuestra Castilla y está más poblada de españoles, que por ser tantas ciudades y villas aquí no nombro. Y miren las grandes riquezas que de estas partes van cotidianamente a Castilla. Y demás desto he mirado que nunca quisieron escribir de nuestros heroicos hechos los dos coronistas Gómara y el doctor Illescas, sino que de toda

nuestra prez y honra nos dexaron en blanco, si agora yo no hiciera esta mi verdadera relación, porque toda honra dan a Cortés. // Y puesto que tengan razón, no nos avían de dexar en olvido a los conquistadores. Y de las grandes batallas que hizo Cortés, me caben a mí parte, pues me hallé en su compañía de los primeros en todas las batallas en que él se halló" (2005: CCXII-821).

Se reescribe en Guatemala:

"Y bolviendo a la plática que me dizo el licenciado a quien ube prestado mi borrador, que para qué me alababa tanto de mis conquistas, a esto digo que ay cosas que no es de bien que los hombres se alaben a sí mismos como sus vecinos suelen dezir las virtudes y bondades en las personas que las tienen; y también digo que los que no lo saben ni vieron ni entendieron ni se hallaron en ello, en especial cosas de guerras y batallas y tomas de ciudades, ¿cómo lo pueden loar y escrevir sino solamente los capitanes y soldados que se hallaron en las tales guerras justamente con nosotros? *Y a esta causa lo puedo dezir tantas vezez y aún me jactancio de ello*" (2005: CCXII-822).

El segundo texto corrige, condensa y reescribe el primero, dándole más potencia al argumento. Incluso la situación de enunciación figurada cambia: mientras que, en Remón, el enunciador aún se dirige a los licenciados, justificándose, Guatemala delinea un narrador más certero, que elide ya el diálogo con los letrados para dirigirse directamente al lector, construyendo entonces otro tipo de autoridad discursiva, inflexión perceptible en los ajustes que van de "Y bolviendo a la plática, si quieren más testigos tengan atención, y miren la Nueva España" del primer manuscrito a "Y bolviendo a la plática que me dizo el licenciado a quien ube prestado mi borrador, que para qué me alababa tanto de mis conquistas, a esto digo", donde la afirmación de la primera persona se recorta, evidente. Por otro lado, en Guatemala, el reclamo abandona por un instante la crítica al excesivo protagonismo de la figura cortesiana – que caracteriza todo el fragmento en Remón– para poner en el centro de la escena el *nosotros* de los soldados y el *yo* narrador que se erige en representante de su memoria. Este lugar de privilegio, construido a partir de la legitimidad que le brinda la experiencia y la escritura de esta relación, habilita la *jactancia* que cierra el párrafo: ya no hay justificación ni explicación enfadada; el narrador se recorta orgulloso contra los presuntuosos licenciados y afirma su preeminencia en el relato de la conquista. Así, la *jactancia* alude, también, a este nuevo locus de enunciación que la *Historia verdadera* contribuye a conformar.

III.6 Subjetividad y autoría en las crónicas mestizas

En las reflexiones acerca del sujeto colonial, los textos mestizos y las crónicas de tradición indígena suman otras complejidades. Para pensarlos, además de las categorías y conceptos ya desplegados en los primeros apartados de este capítulo, me interesa valirme de reflexiones centradas en crónicas e historias del mundo andino, que pueden ser ampliamente capitalizadas para mi corpus.

Entre los trabajos más destacables, Carlos García Bedoya se detiene a analizar la conformación de un "discurso de las élites andinas" construido a partir de ciertas prácticas discursivas que permiten un nuevo posicionamiento en el orden colonial. Según García Bedoya, se configura así un "discurso transcultural" donde la élite indígena bilingüe –aunque diésmada y subordinada- funge como mediadora "entre las mayorías indígenas monolingües y los estratos de poder de la esfera oficial. [...] Las élites andinas conforman un emergente sujeto social cohesionado por un cordón umbilical que lo ata al pasado prehispánico y que actúa constituyéndose en portavoz del conjunto de la 'república de indios'" (2000:164). Ese nuevo sujeto colonial se conforma en un "esfuerzo conciente de diseñar una comunidad imaginada" en el orden colonial temprano. Así, lo imaginario (y los imaginarios), la reconstrucción de identidades vinculadas con específicos estamentos sociales y los procesos de intermediación, negociación y resistencia son puestos en el centro de la escena a partir de los conceptos de "discurso" y "sujeto", reconfigurados.

Para estas apreciaciones, García Bedoya abreva en diversas lecturas críticas (acerca de los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso de la Vega en buena medida) que aluden a un "sujeto oscilante" (Wey Gómez, 1991), un "sujeto del enunciado" (Rodríguez Garrido, 1995), un "sujeto de escritura" (Mazzotti, 1996), definidos a partir de la multiplicidad de posiciones antes que de la univocidad identitaria; desde el reacomodamiento, la adaptación y negociación, en el corto plazo, pero también en la conformación, a largo plazo, de nuevos imaginarios sociales. Por otro lado, la multiplicidad también atañe a las características orales, aurales, performativas y pictográficas del subtexto andino, cuya naturaleza signa las imágenes, las retóricas, la lengua castellana de las crónicas mestizas, excediendo incluso los límites de la historiografía renacentista a partir de la cual, por ejemplo, se configuran los textos del Inca Garcilaso.

Como se torna evidente, estas concepciones atañen también a las crónicas mestizas novohispanas que he venido caracterizando hasta aquí y, más allá de contextos históricos específicos e inflexiones diferenciales en la cosmovisión de los mundos andino y mesoamericano, resultan útiles para pensar la colocación del sujeto enunciador en cada texto y momento de mi corpus.¹⁸⁷

A estas reflexiones es preciso sumarle la inflexión del concepto de autoría, en gestación y transformación en las comunidades autóctonas a partir de la conquista. En las sociedades orales prehispánicas, el texto abrevaba en una comunidad y en ella se soportaba, incluso físicamente; lo colectivo y lo plural signaban los relatos. A partir de esas premisas, José Rubén Romero Galván y Miguel Ángel Pastrana Flores identifican una autoría material, una autoría intelectual y una autoría colectiva (2003) en sus análisis de códices prehispánicos, por ejemplo. En cambio, la autoría (tal como la entendemos para nuestras crónicas de tradición occidental) se desarrolla por primera vez y de manera progresiva en las crónicas mestizas, donde el *nombre de autor* inscripto en paratextos da cuenta de una inflexión legal y de la asunción de un rol específico e identificado con un individuo en particular.

A partir de estas apreciaciones es posible afirmar que las crónicas mestizas de mi corpus exhiben la conformación de un espacio autoral específico y novedoso en la tradición autóctona, entendido como un lugar de enunciación y de asunción del pasado, también de mediación crucial con el poder colonial. De allí que, en la articulación de tramas y focalizaciones, la función de la traducción (entendida en un sentido amplio) adquiera crucial relevancia, definiendo posibilidades y apuestas.

¹⁸⁷ Incluso la reflexión comparada acerca de las cosmovisiones de ambos mundos, en sus similitudes sorprendentes y en sus diferencias, ha resultado muy productiva, en especial en el campo de la antropología y la historia. El reciente trabajo de Alfredo López Austin y Luis Millones, *Dioses del Norte, Dioses del Sur* (2008) es excelente ejemplo.

III.7 Historia de Tlaxcala: ambivalentes adscripciones

"Y acordándome en este lugar es que, en la ciudad de México, catorce años después de conquistada la ciudad y toda la tierra pacificada ya por Hernando Cortés, yendo con *otros muchachos hijos de españoles por los barrios de los naturales*, nos corrieron *unos indios embijados*, y de seis o siete que íbamos, nos cogieron un compañero y se lo llevaron, que nunca más se supo de él ni pudo ser habido. Y sin este que nos llevaron a ojos vistas hurtaban los que podían, *para comérselos o para tornarles indios*"
DIEGO MUÑOZ CAMARGO

En la última zona de la *Historia de Tlaxcala*, el narrador inscribe varias escenas de la vida colonial, desde acontecimientos públicos hasta pequeños momentos de la cotidianidad. Allí es donde aparece el recuerdo convocado en el epígrafe: la percepción infantil del indígena como *otro* (Muñoz Camargo tendría aproximadamente siete años cuando ocurre el "rpto"), reconstruido a posteriori por un narrador-protagonista a partir de la memoria y en primera persona. No se trata tanto del valor testimonial como de un retrato de lo incomprensible y lo diferente, también la marca de una distancia aparentemente infranqueable, donde el indio ocupa el espacio de la alteridad radical. Escenas como ésta (por cierto, no demasiado abundantes en la *Historia de Tlaxcala*) han habilitado la caracterización de esta crónica en términos de aculturación ya que, además, en líneas generales representa un sujeto enunciador que asume en forma abierta el universo del conquistador, puesto que parte de un irreductible juego opositivo *nosotros-ellos* (inscripto ya en el sistema pronominal y las adjetivaciones) y escribe siempre acentuando el conocimiento de la cultura occidental letrada.

En este apartado, me interesa detenerme en la construcción de un sujeto ambivalente, que alterna posiciones y perspectivas –entre lo occidental y lo autóctono, entre el pasado y la mirada crítica hacia ciertas modulaciones del presente colonial–, vinculadas también con los distintos momentos de enunciación y los prolongados trabajos de reescritura y ampliación. Este movimiento es también una táctica de colocación, que incide en la constitución de su historia y en la conformación de redes textuales: lo que leyó, lo que escuchó, los materiales con los que trabaja, los objetivos de su texto, es decir, la validación entre el testimonio, las versiones de primera mano y las fuentes únicas a las que afirma haber tenido acceso. Si en ellas tiene importante espacio el universo occidental y cristiano, también es cierto que utiliza numerosas fuentes pictóricas indígenas, hoy perdidas, y relatos orales de la comunidad inscriptos

en la voz de los ancianos "sabios" tlaxcaltecas, así como testimonios de algunos supervivientes de las guerras de conquista. En ese trabajo de entramado intertextual, en el subtexto que constituye sus obras radica uno de sus principales aportes, que permite rastrear (si bien no reconstruir o hallar) textos desaparecidos.

Señalé ya que una de las piedras angulares del texto es el cuestionario, cuya respuesta le es encargada a Muñoz Camargo por los principales tlaxcaltecas unos años antes del viaje a España para solicitar mercedes, tierras y bienes, en función de la importante contribución de este pueblo a las huestes conquistadoras. Se comprende entonces la adscripción necesariamente local de su modo de narrar la historia y la conquista; algo que mucho se le ha criticado, pero que es entendible e incluso esperable en este contexto –acorde, además, con la manera en que se organizaban las memorias prehispánicas, es decir, con versiones específicas de cada comunidad y relatos del pasado, a veces en franca colisión. La escritura es respuesta a un mandato (de las autoridades locales y del rey), y el ordenamiento textual está dado por una ficción de diálogo que habilita, para quien tome la pluma, erigirse en enunciador privilegiado de la historia de su pueblo.

Ahora bien, la lectura sucesiva de los manuscritos –desde la *Descripción* hasta la *Historia de Tlaxcala*–, tal como fueron revisados y ampliados por su autor, muestra un desarrollo del lugar de enunciación que lleva a concebir una colocación del *yo* mucho más compleja. Si bien el segundo manuscrito está trunco y en numerosos pasajes los textos no presentan modificaciones, entiendo que, progresivamente, la *Historia de Tlaxcala* ha ido perdiendo cierta sujeción al orden del cuestionario al recortar zonas descriptivas un poco más reiteradas y farragosas: por ejemplo, las descripciones geográficas y naturales de las distintas cabeceras articuladas con franca dificultad en el primer manuscrito. Así, las referencias a distancias y ubicaciones, los datos poblacionales de cada cabecera –útiles para organizar tributos y encomiendas–, las explicaciones acerca de los modos de medición (cantidades y distancias), van siendo eliminadas en el segundo manuscrito, pierden peso y consistencia frente a la ampliación de la dimensión histórico-cultural.¹⁸⁸ A partir del

¹⁸⁸ Esta multiplicidad de datos corresponde al carácter enciclopédico, sistemático y ambicioso del cuestionario que, además de múltiples datos acerca de flora, fauna geografía, explotación de recursos naturales, historia de cada población antes de la conquista (desde el origen de su nombre), usos y costumbres e incluso "todas las demás cosas notables en naturaleza y efectos del suelo, aire y cielo, que en cualquiera parte hubiere y fuesen dignas de ser sabidas" (citado en Mignolo, 1997: 484), como inquiere la pregunta 50 de la Instrucción y Memoria.

recorte, la síntesis y la elipsis de estos datos, en la trama de la *Historia de Tlaxcala* las explicaciones acerca de mitos y religión prehispánica, los testimonios de los *tlamatinime* o de protagonistas de las guerras, incluso la dimensión de la traducción cobran mayor relevancia. Entre la *Descripción* y la *Historia* se produce de un pasaje de lo descriptivo, constatativo, burocrático-administrativo a lo narrativo-histórico. En este desplazamiento se constituye un enunciador que se apropia progresivamente de su texto. Si la *Descripción* ya ha cumplido su periplo al ser entregada al rey, la *Historia* es esa textualidad sobre cuya materialidad de manuscrito se inscribe la progresiva conformación de un lugar aural. No se trata tanto aquí de inflexiones estilísticas o de inclusión de nuevas polémicas; antes bien, el narrador de la *Historia de Tlaxcala* se constituye en la nueva organización de la trama, en la forma en que reordena los acontecimientos, amplía traducciones y explicaciones (los nombres de los dioses y los de cada población son buen ejemplo), remite incluso a otras fuentes (la historia bernaldiana) con las que se va topando en este proceso.

En este minucioso trabajo, escritura y reescritura conforman una imbricada trama de citas y referencias, lo cual también da cuenta de una forma distinta de imaginar la labor escrituraria, la relación intertextual y los límites genéricos. Sostengo que esta convivencia –que puede ser también yuxtaposición o franca colisión de voces– muestra un modo de entender la historia y el pasado anclados en la memoria colectiva como punto de partida *hacia* un nuevo lugar de enunciación donde, en un enorme esfuerzo, se intenta reconciliar (o, al menos, reunir) disímiles concepciones de mundo, el pasado y la historia. Esto se vincula con cierta inflexión escrituraria que las crónicas mestizas también ponen en escena y en las cuales el detalle, la amplificación, la digresión y la extensión se relacionan con el recuerdo, el reclamo, la comprensión a través del relato y la apuesta por la configuración de un nuevo espacio para el decir. En la *Historia de Tlaxcala*, esto se evidencia en aquellos múltiples momentos –sobre todo los relacionados con los ritos, la religión indígena, las idolatrías– donde la perspectiva providencialista se acentúa. Sin embargo, también prevalece allí la pulsión por narrar, rescatar, explicar en su funcionamiento social cada uno de esos ritos, donde la traducción filológica, lingüística y cultural excede ampliamente la inscripción constatativa de fechas, locaciones e inventarios. De hecho, la estructura misma de esta relación exhibe el entrecruzamiento de tradiciones en la narración del pasado. El comienzo (trunco) de la *Historia de Tlaxcala* anuda las referencias a los tiempos

históricos autóctonos, occidentales y míticos, en un esfuerzo de restitución (y traducción) calendárica que apuesta tanto a legitimar el lugar de enunciación como a hacer inteligible un mundo perdido o devastado:

"Acaecieron estas cosas desde el año de ome tecpatl, que fue el año que poblaron en los llanos de Poyauthtlan los chichimecas por consentimiento de los señores de Tezcucó, y el año de tres calli, y el año de cuatro tochtli, y el año de cinco acatl, y el año de seis tecpatl, y el año de siete casa que es 7 calli, y el año de ocho tochtlim y el año de nueve acatl, y el año de diez tecpatl, y el año de once calli, y el año de doce tochtli, y el año de trece acatl" (Muñoz Camargo 1998: 83)

Si en la *Descripción* las referencias a calendarios y modos de notación respondían a uno de los capítulos del cuestionario –de allí que el narrador incluya una larga y confusa explicación calendárica y dos representaciones pictográficas, eliminadas ambas en la *Historia de Tlaxcala*–, la colocación del narrador cambia a medida que la escritura de esta historia se transforma en proyecto. También lo hace su lectura de la temporalidad indígena, ya que abandona lo meramente descriptivo para hacerla funcionar, en su analogía con la temporalidad occidental, como puente: índice de las posibilidades de la traducción de cosmovisiones.

Las historias de la conquista de perspectiva occidental –en especial aquellas escritas por soldados y capitanes– imaginaban una abrupta ruptura, un antes y un después, la génesis casi bíblica de un mundo nuevo, donde la llegada del español borraba, como en un bautismo, todo lo anterior, caracterizado como obra del demonio o, en el mejor de los casos, como detalle pintoresco. En cambio, las crónicas novohispanas de tradición indígena y las crónicas mestizas apuestan a la continuidad histórica, a entrelazar cronologías subrayando relatos míticos, referencias a dioses autóctonos –presentes en la *Historia de Tlaxcala*, aunque anatemizados–, historias de desplazamientos y migraciones, divergencias entre pueblos y etnias. En este sentido, el narrador es cuidadoso: enfatiza las diferencias entre tarascos, michuacanuenses, mexicanos, "colhuas, tepanecas, ulmecas y xicalancas y demás naciones" (Muñoz Camargo, 1998: 65). Esta presentación de los distintos grupos a través del nombre propio autóctono legitima un saber y un locus de enunciación; más importante aún, restituye un espacio de identidad, un modo de la auto referencia, la sonoridad distinta de gentilicios nahuas en sibilante armonía.

Más allá del nombre propio y de la inscripción de las temporalidades, la *Historia de Tlaxcala* narra el mundo indígena a través de sus dioses y creencias, en un conflictivo despliegue textual que actualiza tanto la pregnancia del imaginario católico como el temor a la acusación y la represalia, entramados en el sigiloso juego del saber decir, el poder decir y el (saber) callar, que marcan definen este *locus* de enunciación:

"*Contábame* uno que había sido sacerdote del demonio, que después se había *convertido* a dios nuestro señor y a su santa fe católica y bautizado, conociendo el bien que tenía, que *cuando arrancaba el corazón de las entrañas* y costado del miserable sacrificado, que era *tan grande la fuerza* con que *pulsaba y palpitaba* que le alzaba del suelo tres o cuatro veces, hasta que se iba *el corazón enfriando*, y acabado esto echaba a rodar el cuerpo muerto, palpitando, por las gradas del tempo abajo, y por esta orden iban sacrificando y ofreciendo corazones al infernal demonio" (Muñoz Camargo, 1998: 170).

El verbo que inicia el fragmento subraya lo testimonial, lo visto y oído: otra de las valencias fundamentales de este cronista. Más importante aún: el diálogo con un otrora *sacerdote del demonio* muestra la supervivencia a través de la conversión, pero también la pervivencia poderosa de la memoria de este pasado 'idolátrico', ahora percibida a través del tamiz de la religión del conquistador. Este tipo de testimonios – impensable en crónicas de capitanes y soldados– es índice de la información valiosa que este enunciador, entre dos culturas, puede proveer, en un tipo de relato que se acerca más a las historias de Sahagún y Durán, por ejemplo. Si la mirada del narrador está atravesada por la perspectiva de la evangelización, en un nivel más sutil puede leerse el cruce con la perspectiva autóctona: no se trata aquí de un catecismo, sino del uso del testimonio en la reconstrucción del pasado. Entonces, si en una primera lectura pareciera prevalecer aquí la distancia respecto de estas prácticas consideradas idolátricas y las alusiones (siempre explícitas y resueltas) hacia las "cosas del demonio" y la "santa fe católica", importa destacar el moroso detalle con que esta escena ingresa en el relato, cuando en verdad podría haber sido descartada o silenciada.

Volvamos sobre la cita: la escena se inaugura con un prolegómeno que es justificación de la inclusión de una voz extraña, otrora idolátrica, aunque ahora la conversión habilite su inclusión. En el énfasis en dicha conversión también se verifica la cuidadosa inscripción del lugar de enunciación, en la sospecha de que este testimonio, inscripto en una crónica mestiza, puede ser censurado y recelado. De allí también la importancia de las referencias a lo largo del texto a las historias de

Sahagún, Motolinía: frailes cuya colocación cristiana es indiscutible, que han tratado acerca de las "antigüedades de los indios" y en cuyos textos han incluido profusos testimonios de "idólatras", creencias y prácticas religiosas prehispánicas como un modo de conocimiento con un fin específico: la evangelización. No obstante, dado el cariz de estos testimonios, incluso los trabajos de los frailes se vieron sospechados, detenidos o censurados, y tampoco alcanzaron publicación en esos años, como vimos en el capítulo I. Para comprender el desplazamiento en la *Historia de Tlaxcala*, confrontemos algunas escenas respecto de los sacrificios humanos:

"A cada uno llevaban cuatro, dos por los pies y dos por los brazos, llevávanlos boca arriba; llegados arriba echábanlos sobre el tajón y abríánles los pechos y sacábanles los corazones. Subiánlos a estos de esta manera en significación que eran como ciervos, que iban atados a la muerte" (Sahagún, 1992: II-xxxv).

"...con aquel cruel navajón, como el pecho estaba tan tenso, con mucha fuerza abrían al desventurado y de presto sacábanle el corazón, y el oficial desta maldad daba con el corazón encima del umbral del altar de parte del afuera, y allí dejaba hecha una mancha de sangre; y caído el corazón, luego poníanle una escudilla delante de altar" (Motolinía, 1988: I/VI-82).

La diferencia es sutil y significativa a un tiempo. En los ejemplos de los textos de los dos frailes, prima la perspectiva distanciada: la mirada del observador, completamente ajena a la lógica de lo que presencia, inscribe la crueldad y el espanto porque sólo de ese modo pueden ser vistos por estos narradores. En esa línea, se inscriben los detalles acerca del sacrificio (los oficiantes, las piedras, los cuchillos, las víctimas) que, además de producir un fuerte "efecto de realidad" y una cercanía del lector con lo relatado –en la censura y el espanto compartidos–, retratan lo demoníaco, la representación efectiva del mal y, así, la justificación de la conquista y evangelización. En cambio, la escena en la *Historia de Tlaxcala*, si bien abreva en estas fuentes o en versiones orales de estos frailes –recordemos que Muñoz Camargo afirma haberlos conocido–, coloca al enunciador en un entrelugar distinto: el del narrador/testigo/confidente. El "contábame" que inicia el párrafo, en su inflexión autorreferencial, *pinta* un cercano diálogo con el "sacerdote del demonio", donde la voz (mediada) de este sujeto imprime un subtexto distinto: el de la experiencia directa y la memoria sensible. Lo que la *Historia de Tlaxcala* escenifica es el conocimiento sensorial, táctil incluso –la remembranza del latido, los movimientos del cuerpo de la víctima, la temperatura del corazón arrancado (¡!!)–, que implica además un modo decidido de hacer frente a la cosmovisión del otro, incluso cuando ésta es presentada

como alteridad radical. En este sentido, el subtexto autóctono funciona en el texto mestizo "colándose" en las fisuras, en los bordes de la representación, aprovechando también lo que este narrador es capaz de ver e inscribir y, por tanto, de mostrar a sus lectores.

No es este el único relato de ese tenor; en la primera parte de la *Historia de Tlaxcala* –me refiero a los capítulos previos al relato de la conquista de México–, el enunciador se detiene a narrar ritos, bailes y preparaciones para la guerra, cantares y poesía lírica con asombro y morosidad que exceden el cuestionario. Aunque en numerosos pasajes se presentan referencias a "sacerdotes del demonio", estos, empero, van delineándose de otro modo en la reiteración y en el detalle, así como en el esfuerzo del enunciador por explicar el sentido de creencias y ritos. En el fragmento citado, se construye una escena casi plástica y muy vívida del sacrificio humano que, si bien no deja de ser censurada punto por punto, encuentra en el detalle y en la inclusión textual la posibilidad de perduración e inteligibilidad futuras. Este ejemplo muestra a las claras lo que se gana y lo que se pierde en la disputa: el sacrificio ritual es un modo central en la religiosidad nahua, que da cuenta de una concepción compleja y puntual acerca de la relación hombre–naturaleza–cosmos, mito, historia y usos políticos de ambas narrativas.¹⁸⁹ Más allá de los usos legales y políticos de los que esta práctica fue objeto en la perspectiva occidental, y cuya supuesta aberración justificaba en sí misma la conquista, la mirada del conquistador la descontextualiza al narrarla. Despojado de su sentido religioso–ritual, el sacrificio es percibido y presentado como atroz práctica sin sentido; cargada por tanto de otros sentidos: sostener, por ejemplo, una *guerra justa* y la colonización posterior. En cambio, hilando más fino en la *Historia de Tlaxcala*, se percibe cómo este tipo de alusiones muestra cierta voluntad historiográfica que no se limita a recopilar lo pasado para evitar su pérdida o a recordar lo trascendente en términos de hitos históricos, sino que se esfuerza por relatar y transmitir un funcionamiento social no por distinto menos digno de consideración. Es en estas referencias, además, donde el texto muestra todo su potencial narrativo y configura un lector capaz de reconocer la diferencia tanto como la interacción (y la posibilidad de cierta coexistencia) entre estos dos mundos.

¹⁸⁹ Este funcionamiento es explicado de manera exhaustiva por Yolotl González Torres en *El sacrificio humano entre los mexicas* (2002). También puede verse al respecto el clásico trabajo de Christian Duverger, *La flor letal. Economía del sacrificio humano* (1973).

Esta voluntad historiográfica se percibe también en la atenta descripción del nombre del Dios. De hecho, el manuscrito trunco de la *Historia de Tlaxcala* se inaugura con esta explicación:

"También dicen que *Quetzalcohuatl nació de linaje de los tlaxcaltecas* e que pasó con ellos por aquel estrecho de que tienen noticia que vinieron, o que, viniendo por el camino, nacieron él y Camaxtle, dios de los tlaxcaltecas, sino que este atravesó de la mar del Sur a la del Norte e que después vino a salir por las partes de Pánuco, como tenemos referido y adelante diremos. Mas en efecto, después que Tezcatlipoca Huemac vino en demanda de Quetzalcoatl, se hizo tanto temer de las gentes, como no les hubiese hallado, hizo matanzas a toda la tierra. De suerte que se hizo temer y adorar por dios, tanto y de tal manera, que pretendió escurecer la fama de Quetzalcoatl, que vino a señorear la provincia de Cholula, y Quauhquecholla, Izucar y Atlixco, y todas las provincias de Tepeyac, Tecamachalco, Quecholac, Teohuacan; de tal manera, que no había provincia de éstas que no le adorasen por dios" (Muñoz Camargo, 1998: 64–5).

El narrador incide en la disputa acerca de la cosmogonía mesoamericana, volviendo la atención, nuevamente, sobre el propio *atēpetl*, Tlaxcala, en un claro uso del discurso histórico-mítico, algo evidente si se lo contrasta con lo que afirma Alva Ixtlilxóchitl y, por supuesto, con todos los relatos prehispánicos acerca de este dios. El manejo de las fuentes indígenas, que en numerosos momentos cita, lo autoriza a organizar este texto explicativo-argumentativo que, más allá de la perspectiva occidental de la que está permeado, se ve también fuertemente influido por la cosmovisión nahua. El trabajo de entramado es constante y sutil: los nombres de los dioses, su funcionamiento en las narrativas míticas, incluso sus atributos tienen un importante lugar en el texto y recuperan parte de su significado prehispánico. La noción de la organización del mundo sobre el esquema dual del eterno enfrentamiento bien-mal, luz y sombra reaparece en esta explicación desplegado en su doble funcionamiento (que, en verdad, es un solo funcionamiento entrelazado en el mundo mesoamericano): mítico e histórico-político. Por eso, más allá de las caracterizaciones de Quetzalcóatl y Tezcatlipoca, las aclaraciones del narrador acerca de sus funcionamientos sociales y de las poblaciones que los *tenían por dioses*. Es más, influido aún por la pervivencia de la imagen de Quetzalcóatl como dios regente y principal, vinculado a las nociones de saber y civilización, el narrador lo hace funcionar como otro eje de validación del *atēpetl* tlaxcalteca, cuando afirma:

"Y así [Quetzalcóatl], no fue menos en la provincia de Tlaxcala, que entre todos los dioses le ponían por el primero y el más valiente, así, en ánimo como fuerzas, industrias y mañas, otro no se le igualaba. Y así en la mayor parte de esta Nueva España, fue muy conocido y por dios adorado" (Muñoz Camargo, 1998: 65).

La trama es más compleja aún porque los ecos de estas creencias nahuas aparecen entrelazados con los usos de estas figuras por parte de soldados y frailes españoles, en especial los franciscanos, con los cuales, recordemos, Muñoz Camargo se formó. Ambas perspectivas se mezclan en la mirada del narrador, que focaliza en la cosmogonía nahua e incluso se presenta atravesado por ella, algo perceptible en la estructura retórica y enunciativa del relato, y recupera sus connotaciones civilizatorias, inscribiendo a Tlaxcala en una narrativa de continuidad, que la idea de la sociedad tlaxcalteca como espacio de la *praeparatio evangélica* subraya.

Esta noción de continuidad antes que de ruptura es crucial para los reclamos en el presente de la enunciación e interviene en un debate que tiene como principales fundamentos las creencias religiosas cristianas que las distintas órdenes pusieron en escena en la Nueva España. De hecho, desde las comunidades indígenas de la Nueva España, el debate se sostiene en la idea de que algunas de ellas (como Tlaxcala o Texcoco, según cada cronista) habrían estado listas para recibir la *palabra divina*. A ello se debe la insistencia de ambas historias en desestimar o acallar el politeísmo evidente, subrayar la imagen de Quetzalcóatl como dios principal o profeta al estilo bíblico, y en alusiones a *Tloque Nahuaque*, que habilita la idea preexistente de una única deidad superior, regente de todas las cosas. De este modo se desestiman también las acusaciones constantes acerca de la idolatría de los indígenas, aunque cada cronista es consciente del delicado equilibrio al que la inclusión de estas explicaciones lo obliga, siempre sometidos al poder omnisciente de la censura o la acusación abierta, dada su condición de mestizos. Si bien, en lo explícito, la *Historia de Tlaxcala* despliega siempre una inscripción identitaria vinculada al mundo occidental, el complejo desarrollo de saberes vinculados a la tradición indígena, la apelación a una memoria *otra* –oral, colectiva, mítica–, la inclusión de escenas, personajes, diálogos y perspectivas vinculadas a las creencias mesoamericanas muestran la apuesta por una nueva configuración social; configuración donde las distintas tradiciones, pasadas y presentes, deberían tener lugar, incluso con los límites que la religión católica imponía.

Por último, quisiera subrayar, con algunos pocos ejemplos, el rol del lugar del traductor en este *locus* enunciativo. La voz enunciativa en la *Historia de Tlaxcala* se erige tanto en representante de la historia del pueblo tlaxcalteca como en intérprete de dicha historia para un lector que desconoce la Nueva España o que ha asistido a múltiples versiones del pasado autóctono, contradictorias incluso. Por eso, usufructuando las preguntas de la Instrucción y Memoria, la traducción se centra en aquellos nombres propios que permiten delinear aliados y enemigos a partir de una idea del pasado en la cual el pueblo tlaxcalteca (como protagonista y enunciador) jugará un rol central. En este contexto, la adscripción étnica del narrador se evidencia en el espacio textual por medio del cual se despliega la génesis del término "Tlaxcala", que luego podrá ser contrapuesto a los extensos párrafos dedicados a explicar las diversas versiones acerca del nombre México-Tenochtitlan (que veremos en el capítulo VI).

"Dejadas estas provincias en su tranquilidad y quieta paz, volvemos en lo que toca a la ciudad y provincia de Tlaxcalla, que es de donde particularmente hacemos nuestra relación. Habiendo pues poblado los chichimecas en los riscos y peñascos, que quieren decir en *lengua nahua*, Texcalticpac o Texcalla, que andando el tiempo se vino a llamar Tepeticpac Texcallan y más adelante se llamó *Tlaxcallan*, como a los principios de nuestra relación dejamos relatado, que ésta fue y en este lugar la fundación de este reino y provincia, siendo único señor Culhuatecuhtli de los texcaltecas, y este teniendo un hermano menor que se llamó Teyohua-lminqui Chichimecatecuhtli, bajó, de Tepeticpac Texcalla a Ocotelulco que quiere decir en el barrio alto del pino o en el altozano del pino, y la casa que pobló se llamó Culhuacan Techan en memoria de Culhuacan, de donde vinieron" (Muñoz Camargo, 1998: 85).

La perspectiva con que se aborda la nominación subraya la filiación histórica y étnica del enunciador, excediendo la naturaleza textual propuesta por el cuestionario o, en verdad, utilizando dicha estructura genérica a los propios fines. Vemos entonces aquí de qué modo el género funciona como marco que no implica una atadura inexorable sino que brinda la posibilidad misma de la escritura, configurando un lugar autorizado para enunciar y proponiendo una ficción de diálogo en la cual la traducción jugará un rol central. Ahora bien, esta forma es la génesis pero no el límite del impulso escriturario, y el cronista (ahora inmerso en las posibilidades de la intertextualidad y la escritura) asume por entero su función de mediador cultural, ofreciendo una perspectiva del pasado remoto autóctono tanto como una mirada sobre la conquista

de México que, en su adscripción abierta a la versión tlaxcalteca y en los usos que realiza de fuentes hoy perdidas, cifra su valor y su sentido postrero.

Puesto a narrar la historia de los chichimecas, sus desplazamientos y migraciones, así como sus guerras intestinas con otros pueblos nahuas, el enunciador se detiene en el término "chichimeca", cuyo despliegue le permite, de forma abierta o solapada, configurar adscripciones y diferencias identitarias. Los chichimecas, definidos como "hombres salteadores y robadores de caminos" (Muñoz Camargo 1998: 74) son sin embargo diferenciados por etnias –"tepanecas, aculhuaques, chalmecas, ulmecas y xicalancas, deudos y parientes suyos, todos de una descendencia, linaje y lenguaje y frásis" (Muñoz Camargo 1998: 74)– y calificados en base a la naturaleza y valoración de su lengua:

"Aunque en cada provincia tenían su diferente manera de hablar, tan solamente en la consonancia o sonsonete que le quisieron dar por diferenciarse en esto, mas en todo lo demás, todo es una cosa, aunque *es tenida la lengua mexicana por materna y la tezcucana por más cortesana y pulida*, y salidas de éstas, *todas las demás lenguas son tenidas por groseras y toscas*, y en esta forma se va entorpeciendo mientras más se van desviando las provincias de México". (Muñoz Camargo 1998: 75).

Este párrafo exhibe una mirada metacrítica sobre las lenguas y su diversidad, reproduciendo el sistema de clasificación occidental, flexionado ahora sobre las lenguas autóctonas. Asimismo, se percibe el énfasis puesto en la diferencia y en la escala de valores; en especial aquella que distancia la lengua culta y las populares. Estamos entonces ante un enunciador que constituye su autoridad en su capacidad de percibir y narrar las diferencias, y en su destreza para explicar, juzgar y evaluar tanto la forma de cada lengua como su extensión y sus usos. En párrafos siguientes, la reflexión metalingüística continúa, dando cuenta del proceso de extensión de una lengua (la mexicana) por sobre las otras, vinculado también a la expansión territorial mexicana, primero, y a la homogeneización imperial española, luego.

"Y así las otras lenguas son tenidas por *bárbaras y extrañas*, y entre este barbarismo la hablan comúnmente, y tienen *interpretes mexicanos que la dan a entender y se precian y estiman de saberla hablar*. En una lengua la más amplia y copiosa que se ha hallado, después de la latinidad, *es suave y amorosa, y en sí muy señorial y de gran presunción, compendiosa, fácil y dócil*, que no se le halla fin ni cabo. E se pueden con facilidad componer versos en la propia lengua con medida y consonancia, con el modo descandir y componer" (1998: 77).

Esta concepción de la lengua exhibe el subtexto autóctono: todo el imaginario nahua respecto de la cultura se inscribe en metáforas acerca del buen decir, el hablar "suave y dulce", concertado; la forma, ajustada y precisa en sus usos retóricos. El "buen decir" articula pasado, memoria, transmisión, identidad; también nobleza y poder: recordemos que el término *tlahtoani*, con que se designaba a los máximos mandatarios en lengua náhuatl, significaba "el que habla bien, purista; por extensión, gran señor, príncipe, gobernante" (Simeón, 1997: 674). Así, esta amplia concepción *respira* en la *Historia de Tlaxcala*, inscripta en virtud de una traducción cultural. Ingresa aquí la cuestión del intérprete como figura vital, en tanto mediador y en tanto sujeto poseedor de múltiples saberes: comprender, saber decir, saber explicar. Asimismo, es clara la valoración de la lengua mexicana, en virtud de la comparación con la "latinidad" y de la enumeración positiva, que subraya un ideal de lengua bella vinculada a la lírica. Estas apreciaciones permiten colocar la lengua "mexicana" en el contexto de otras lenguas, igualada en valor, complejidad y belleza. Conforman así un espacio de acercamiento interlingüístico (si bien no de igualdad) que será, en último término, intersubjetiva. Así, la *Historia de Tlaxcala* tiende lazos interculturales y, contra la pretensión de aculturación, instala los mecanismos de la transculturación, aun a riesgo de contribuir (para decirlo en términos de José Emilio Pacheco) a la "posesión por pérdida".

III.8 Obras históricas: discurso histórico y voces colectivas

"Y así pido muy encarecidamente al discreto lector supla los muchos defectos que hubiere en mi modo de narrar, que lo que es la historia puede estar seguro que es muy fidedigna y verdadera."

FERNANDO DE ALVA IXTLILXÓCHITL.

Siguiendo una línea ya esbozada en la *Historia de Tlaxcala*, más que a la ruptura y a la originalidad (concepciones anacrónicas con las que a veces se han leído estas historias, en especial desde la literatura), las *Obras históricas* de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl se inclinan hacia la recomposición, la conformación de lazos, el énfasis en la continuidad. Los esfuerzos en la escritura de la historia del pueblo texcocano, se perciben ya desde su primer texto y estructuran toda la concepción historiográfica que atraviesa sus cinco obras históricas. Esto se vincula, por un lado, al *trauma* de la conquista, y a la fractura de una sociedad en tensión y de una nobleza indígena que percibe cómo su espacio social de privilegio se desarma en la medida en que ya no resulta funcional para la estructura del poder colonial. Por otro, se relaciona con los modos autóctonos de comprender la historia, el pasado y lo diferente, mediante estrategias cognitivas que enfatizan la continuidad, la inclusión, la implicación, en una compleja concepción temporal de previsibilidad. De hecho, según Jorge Klor de Alva, en virtud del continuo ataque y desprestigio de la cosmovisión autóctona por parte de los europeos (en especial, en relación con lo mítico y lo religioso), las "comunidades nahuas desarrollaron una contra narrativa de la continuidad, [cuyo objetivo] si bien no siempre consciente, era domesticar los objetos, actos e ideas europeos al ligarlas a los objetivos, prácticas e instituciones indígenas" (1992, tomo I: 341). Más de cincuenta años después de la llegada de los españoles al centro de México, estas crónicas novohispanas apuestan aún a una conciliación o, en verdad, a una reunión de elementos, enfatizando semejanzas para acercar ambos mundos.

Permeada de la perspectiva judeocristiana y de historias bíblicas, la *Sumaria relación de todas las cosas que han sucedido en la Nueva España* (primera obra de nuestro cronista, compuesta hacia finales del siglo XVI) escenifica ya desde los "comienzos" del proyecto historiográfico esta voluntad de conciliación que tiene una sutil consecuencia: la homologación de la historia y la cosmovisión indígenas con la occidental, colocándolas entonces en pie de igualdad, o acercándolas lo más posible, algo perceptible, además, en otras crónicas mestizas, también en el mundo andino.

Inconclusa y un tanto desordenada, digresiva y reiterativa en algunas de sus apreciaciones, la *Sumaria relación de todas las cosas que han sucedido en la Nueva España* es, antes que un trabajo histórico acabado, un "material organizado que serviría para la composición de un libro definitivo" como afirma su editor, Edmundo O'Gorman (1997 I-231). Estructurada en dos partes, cuenta con un apéndice y se encuentra incompleta: faltan los relatos de la conquista de México, presupuestos en el plan de escritura, ya que el epígrafe completo (que se supone del autor) refiere a la "venida de los españoles, sacada de la original historia de esta Nueva España" (Alva Ixtlilxóchitl, 1997: I-261). Este material insinúa ya lo que se desplegará con más énfasis (y mejores recursos retóricos) en las obras posteriores: me refiero a la tendencia a narrar el origen mítico del mundo (según los relatos autóctonos) en cruce con la tradición judeocristiana.

De hecho, señalé ya que es Alva Ixtlilxóchitl quien incluye y recrea el mito cosmogónico conocido como la "Leyenda de los Soles" (el relato de las edades del mundo), entrecruzándolo con historias y personajes bíblicos, en un complejo entramado de tradiciones occidentales y mesoamericanas. En este sentido, su texto cumple varias funciones, todas fundamentales: permite la pervivencia de este relato, transmitido en cantares, pinturas y relatos orales a los que Alva Ixtlilxóchitl ha tenido acceso, pero que luego se perdieron casi en su totalidad; recrea el relato mítico no como una antigüedad muerta o una curiosidad, sino como una cosmovisión entrelazada en el imaginario de la sociedad que le es contemporánea, a partir de una narrativa de la continuidad que, además, concibe el pasado (mítico e histórico) en términos de *praeparatio evangélica*. Además; legitima la cultura texcocana pasada e interviene en la disputa presente acerca de bienes, privilegios, roles sociales, incluso en la administración colonial. Veamos un breve ejemplo:

"Los tultecas alcanzaron y supieron de la creación del mundo, y cómo el *Tloque Nahuaque* lo crió y las demás cosas que hay en él, como son plantas, montes, animales, aves, agua y peces; asimismo supieron cómo Dios crió *al hombre y una mujer, de donde los hombres descendieron y se multiplicaron*. [...] Y de cómo tornaron a multiplicar los hombres de unos pocos que escaparon de esta destrucción dentro de un toptlipetlacali, que casi significa este vocablo *arca cerrada*; y cómo después, multiplicándose los hombres, hicieron un zacuali muy alto y fuerte, que quiere decir *la torre altísima*. [...] Al mejor tiempo se les *mudaron las lenguas* y no entendiéndose unos a otros se fueron a distintas partes del mundo" (Alva Ixtlilxóchitl, 1997: I-263).

Si bien la analogía con el discurso bíblico es clara y ha sido identificada por los principales especialistas (Del Hoyo, 1957; Garibay, 1953; Baudot, 1992), se destaca aquí el esfuerzo de traducción lingüística y cultural. El cronista produce sus textos en lengua castellana, aunque en forma constante traducirá del náhuatl relatos históricos y míticos, leyendas, recuerdos, nombres propios y toponímicos. Dicha elección lingüística exhibe una configuración del lugar enunciativo, una elección entre lenguas, cierta conformación discursiva que, por supuesto, acude a la tradición genérica y retórica occidental, así como muestra la construcción de un lector modelo occidental capaz de percibir las semejanzas en las diferencias. En este contexto, a través de la paráfrasis, la comparación, la analogía, la reconversión lingüística, se busca la transcripción de modos de ver el mundo y de *ser en el mundo*, que aluden a dinámicas sociales de enorme complejidad.

Contra la idea de que estamos ante el gesto de un aculturado, el objetivo último de estas inclusiones y esta voluntad de traducción es socavar las concepciones de los pueblos autóctonos como aquellos que están *más allá* de la historia, *fuera* de la historia, permitiendo su inserción en la tradición occidental a partir de una voluntad historiográfica que anuda pasado, presente y utópica conformación futura, vinculada a una perspectiva religiosa (judeocristiana) del mundo. De hecho, si bien muchas crónicas de tradición occidental e indígena se inician en la génesis del mundo (como la *Historia general de Indias* de Francisco López de Gómara, que Alva Ixtlilxóchitl toma como fuente, o la *Crónica mexicana* de Hernando Alvarado Tezozómoc), las obras históricas de don Fernando hacen uso de dicha convención para inaugurar la traducción como metáfora, así como presentan el deseo de un espacio nuevo, y la pretensión de que la construcción discursiva historiográfica pueda producirlo, al menos en el plano simbólico.

En efecto, se advierten en estos primeros capítulos una serie de premisas acerca de la significación, además de la conciencia de estar trabajando con distintas fuentes que actualizan diversas voces y, por tanto, motivaciones, cosmovisiones e intenciones divergentes. En este sentido, traducir funciona como una de las formas de acercamiento al *otro* y de inmersión en los modos en que éste concibe el mundo: ese es el espacio intersticial en el cual el cronista tezcocano se coloca. Esto funciona de modo especialmente complejo en las referencias a Quetzalcóatl-Huémac, que se reiteran en sus obras posteriores, como la *Historia de la nación chichimeca*:

"Quetzalcoatl por *interpretación literal*, significa sierpre de plumas preciosas; por *sentido alegórico* varón sapientísimo; y Huémac, dicen *unos* que le pusieron ese nombre porque imprimió y estampó sobre una peña sus manos, como si fuera una cera muy blanda, en testimonio de que se cumpliría todo lo que les dejó dicho. *Otros* quieren decir que significa el de la mano grande o poderosa" (Alva Ixtlilxóchitl, 1997: II-8).

En los nombres de estas deidades se juega el sentido literal y alegórico de los términos, índice de los saberes del enunciador, que no solo es capaz de traducir interlingüísticamente (por medio de paráfrasis o equivalencias sintagmáticas), sino que también da cuenta de matices de sentido y, lo que es más importante aún, del modo en que esos nombres propios funcionan en términos sociales, en la medida en que en ellos está cifrada la naturaleza de la deidad que designan. Estamos ante un fragmento que ayuda a delinear un *locus de enunciación* desde el cual se administran y despliegan distintas versiones, por medio de términos no específicos ("unos", "otros"), que aluden a la multiplicidad de fuentes con que se escribe la historia (los cantos, los relatos orales de los principales texcocanos, las pinturas y lienzos) y transparentan otros modos de la memoria y de la textualidad: la oralidad, la enunciación colectiva, la importancia de un relato mítico que basa en su producción anónima la potencia de su significación.

Es posible que estemos aquí ante una perspectiva de la traducción anclada en la tradición que se remonta a Ciceron, Horacio y, luego, a San Jerónimo; hipótesis nada extraña si reparamos en la retórica renacentista en la que Alva Ixtlilxóchitl se inscribe. También puede anclarse esta perspectiva a la tradición filológica renacentista que Alva Ixtlilxóchitl conocía debido a su formación occidental, y que tanta importancia tiene en otra crónica de tradición indígena paradigmática: los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso de la Vega. Lo que importa, empero, es señalar la presencia de una voz enunciativa que entiende la traducción como traslación del texto, exhibiendo un control acusado sobre las fuentes y la materia narrada, "manteniendo el pleno dominio sobre toda la composición, desde su cifra expresiva hasta la articulación del período y la armonización del contenido" (Guglielmi, 2002: 295). En esta línea, que cifra en los nombres propios y en las toponimias buena parte del rol del enunciador, se trabaja en torno a un eje pasado-presente que subraya la continuidad antes que la ruptura. Los nombres antiguos no desaparecen bajo los nuevos (Anahuac y Nueva España, por ejemplo), sino que conviven en el texto construyendo una perspectiva de linealidad

temporal en la cual la armonía y la coexistencia son posibles, en virtud del saber histórico y discursivo de quien enuncia:

"En esta cuarta edad, llegaron a esta tierra de Anáhuac que se dice al presente Nueva España, la nación tulteca, los cuales según parece por sus historias, fueron desterrados de su patria y después de haber navegado y costeado diversas tierras hasta donde es ahora la California por la Mar del Sur, llegaron a la que llamaron Huitlapalan, que es la que al presente llaman de Cortés, que por parecer bermeja le pusieron el nombre referido, en el año que llamaron ce técatl, que fue en el 387 de la encarnación de Cristo nuestro señor" (Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación*, 1997: II-10).

III.8.1 Hacia la constitución de una memoria

Como ya esboqué, el cronista texcocano confronta diversas tradiciones y privilegia la memoria local de sus antepasados. Así lo explicita en el "Prólogo al lector", que antecede la *Sumaria relación de la historia general*, su penúltima obra:

"Considerando la variedad y contrarios pareceres de los autores que han tratado las historias de esta Nueva España, no he querido seguir a ninguno de ellos; y así me aproveché de las pinturas y caracteres que son con que están escritas y memorizadas sus historias, por haberse pintado al tiempo y cuando sucedieron las cosas acaecidas, y de los cantos con que las observaban, autores muy graves en su modo de ciencia y facultad" (Alva Ixtlilxóchitl, 1997: I-327).

Ya en estas primeras líneas es posible leer un enunciador que discute y se distancia de las historias occidentales sobre el mundo prehispánico y sobre la conquista, reivindicando los relatos indígenas y, con ellos, *otras* formas de la memoria y la concepción del pasado. Si bien el uso pronominal marca una distancia máxima, a partir de la tercera persona, la *Sumaria relación* escenifica una elección que permite tanto volver sobre estas historias, reclamando para ellas un lugar en el relato de pasado como legitimar un espacio de enunciación distinto, a caballo entre dos mundos, dos modos de concebir el tiempo y de construir el discurso, variados modos de la memoria y la representación. A diferencia de los prólogos de las crónicas de tradición occidental, el acento no está puesto aquí en la primera persona (singular) de quien enuncia, o en la autoría. En cambio, el espacio textual va siendo ocupado por la enumeración y la explicación de los distintos roles sociales en la conformación y transmisión de la memoria, más allá de individualidades:

"Porque tenían para cada género sus escritores; unos que trataban de los anales poniendo por su orden las cosas que acaecían en un año, con día, mes y hora. Otros tenían a su cargo las genealogías y descendencias de los reyes y señores y personas de linaje, asentando por cuenta y razón los que nacían y borraban los que morían, con la misma cuenta. *Unos tenían cuidado de las pinturas de los términos, límites y mojoneras de las ciudades, provincias, pueblos y lugares, y de las suertes y repartimientos de tierras, cuyas eran y a quién pertenecían*" (Alva Ixtlilxóchitl, 1997: I-327).

La enumeración utiliza términos indefinidos ("unos", "otros") para enfatizar las acciones y los modos de la memoria, en su difícilmente traducible complejidad. Se despliega aquí un conocimiento cierto de la sociedad prehispánica y de su funcionamiento, saber por el cual pasa buena parte de la validación del lugar de enunciación y las razones de este discurso historiográfico. Esta explicación prepara el terreno para la censura y el reproche respecto de la destrucción de los soportes de la memoria indígena:

"Todo lo cual mudó el tiempo con la caída de los reyes y señores y [con] los trabajos y persecuciones de sus descendientes y la calamidad de sus súbditos y vasallos. *No tan solamente no se prosiguió lo que era bueno y no contrario a nuestra santa fe católica sino que lo que más de ellos se quemó inadvertida e inconsideradamente por orden de los primeros religiosos, que fue uno de los mayores daños que tuvo esta Nueva España*" (Alva Ixtlilxóchitl, 1997: I-328).

Esta lamentación explica las referencias al arduo trabajo del historiador, quien "saca y traduce" la historia y valida un espacio de enunciación donde se lee el pasado destruido y sobreviviente, y a partir del cual se construye un texto capaz de llegar al "discreto lector" occidental, en virtud del valor de verdad de esta "muy fidedigna y verdadera" historia (Alva Ixtlilxóchitl, 1997: I-328). A medida que su obra se expande y consolida, es cada vez más visible el modo en que don Fernando utiliza sus saberes retóricos e historiográficos para dar cuenta de un proyecto de organización del pasado a partir de un proceso de negociación que convierte a la historia en alegato, destinada a un público amplio. En este marco, como ya ejemplificamos, su principal apropiación radica en reinterpretar y cristianizar las nociones tradicionales de sus antepasados, lo que muestra, también, cierta adopción de las reglas del juego impuestas por los españoles, que permitieron mantener o rescatar lo propio para preservar la memoria (y que no es extraño, por otra parte, a las historias de estos cronistas novohispanos de tradición indígena). Por supuesto que al hablar de apropiación no me refiero a una adopción acrítica de los parámetros europeos, sino a un proceso de negociación,

resistencia, selección y entramado de fuentes locales de distinta naturaleza: códices, relatos orales, cantos, testimonios presenciales, cartas, etcétera. En este sentido, el sujeto de la enunciación se presenta como poseedor de un privilegiado conocimiento historiográfico que lo diferencia de otros cronistas: españoles, conquistadores o historiadores y también frailes

Por eso, las distintas versiones que organiza el autor sobre la historia autóctona tienen como centro de origen e irradiación la cultura tolteca y sus herederos directos, los texcocanos (Zanetti, 1995). Junto con sus parientes, Alva busca el reconocimiento estable del cacicazgo de su familia, por medio de reclamos y memoriales a las autoridades coloniales y al rey. Estas peticiones se encaminan a la construcción de su linaje a través de un movimiento que se vuelve cada vez más abarcador, hasta incluir a la civilización mexicana entera. Así, la cultura de estos pueblos es entendida por Alva como un largo proceso, que relatará desde el origen del mundo, en una historia concebida en ciclos de construcción-destrucción-reconstrucción (Zanetti, 1995). No obstante, su propuesta excede la pérdida de los privilegios de la nobleza en tanto comienza a apostar a la posibilidad de permanencia que la escritura alfabética brinda, a sus posibilidades de intervención; a la conformación de un locus de enunciación distinto, del cual la traducción es principal metáfora. .

Los fragmentos analizados hasta aquí muestran cierta voluntad historiográfica que no se limita a recopilar lo pasado para evitar su pérdida o a recordar lo trascendente en términos de hitos históricos, sino que se esfuerza por relatar y transmitir un funcionamiento social no por distinto menos digno de consideración. Es en estas referencias, además, donde el texto exhibe todo su potencial narrativo y configura un lector capaz de reconocer la diferencia, pero también la interacción (y la posibilidad de cierta coexistencia) entre estos dos mundos. A la manera de los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso de la Vega, la *Historia de la nación chichimeca* edifica textualmente la utopía de una armonía imposible (aunque no por ello menos perseguida), y despliega la potencia retórica e imaginativa de una voluntad historiográfica que apuesta a la reunión de contrarios y a los usos de la historia como modo de reconfigurar aquellos privilegios que la nobleza indígena irá perdiendo de modo inexorable.

4

Sujetos y objetos: narrar la alteridad

Jerónimo de Aguilar y Gonzalo Guerrero, los náufragos,
hicieron vida con la tribu,
aprendieron la lengua maya. Gonzalo
tuvo mujer, engendró hijos. Aguilar
exorcizó todo contacto, rezó el rosario
para ahuyentar las tentaciones.

Llegó Cortés y supo de los náufragos. Gonzalo
renunció a España
y peleó como maya entre los mayas. Jerónimo
se incorporó a los invasores. Sabía la lengua,
pudo entenderse con Malinche, que hablaba
maya también y mexicano.
A estos traductores
debemos en gran parte
la conquista y colonia, el mestizaje,
el enredo llamado México, la pugna
de hispanismo e indigenismo.

JOSÉ EMILIO PACHECO,
Doña Marina

IV.1 La peligrosa frontera: lenguas, cautivos, conquista

1519. Cortés y sus hombres avanzan por territorio mesoamericano. En la costa de Cozumel se produce un hecho que definirá las posibilidades de la conquista: el encuentro con los *lenguas*, metonimia de sus principales funciones: traducir y comunicar. Así, en una primera instancia, tienen noticias de dos cautivos españoles: Gonzalo Guerrero y Jerónimo de Aguilar, náufragos de la expedición de Nicuesa. El primero, que tiene esposa e hijos, decide quedarse; Aguilar, en cambio, acepta (y pide) ser rescatado, y oficiará como intérprete para sus coterráneos. Más adelante, los extranjeros adquirirán el *bien* máspreciado: Malintzin-Marina. Ambos lenguas harán posible, por distintas vías, una conquista simbólica y no sólo militar. Tiempo después, sus protagonistas (Cortés, Bernal Díaz) y el historiador López de Gómara narrarán estas escenas, marcadas por el extrañamiento y la perturbación de la mezcla, lo imprevisto, lo *contaminado*. Décadas más tarde, retomando estos relatos, las crónicas mestizas reconstruirán las imágenes de cautivos y traductores para inscribir allí una ambivalente construcción identitaria. Así, en disímiles contextos, estos cronistas dan cuenta de sus impresiones sobre el *otro* y de la inquietante presencia del cautivo como figura problemática, que interroga la definición del *yo*.

IV.1.1 Mitos, emblemas, indicios

"Detrás de ese paradigma indicial o adivinatorio, se vislumbra el gesto
tal vez más antiguo de la historia intelectual del género humano:
el del cazador que, tendido sobre el barro,
escudriña los rastros dejados por su presa."
CARLO GINZBURG

Escritas en distintos *locus* de enunciación y para diversos lectores, las tres crónicas de tradición occidental aquí trabajadas refieren con especial énfasis la noticia del encuentro con los cautivos españoles. El relato se inicia con un indicio que es clave de la existencia de *hombres barbudos*: a partir de ciertas características físicas distintivas, los indios de la zona –constituidos siempre como un *ellos* impreciso, apenas delineado– dan señas a Cortés y sus hombres de la presencia de otros españoles.¹⁹⁰ Así lo relata López de Gómara:

¹⁹⁰ Entiendo la categoría de "índice" (indicio) en el marco de la teoría semiótica de Charles Sanders Peirce (1972). Clasificado dentro de la segunda tricotomía (a partir de la relación de

"No se hartaban de mirar aquellos isleños nuestros caballos ni naos; y así nunca paraban, sino ir y venir; y aun tanto se maravillaron de las *barbas* y color *de los nuestros*, que llegaban a tentarlos, y *hacían señas con las manos hacia Yucatán*, que estaban allá cinco o seis *hombres barbudos*, muchos soles había" (1988: XI-21).

Estas señas de identidad apuntan una primera diferencia en la caracterización de europeos y americanos, al tiempo que aluden a los modos en que el natural ve al otro (extranjero, español) y le transmite su percepción. Además, en el relato de Gómara, dichas señas definen el encuentro, la *maravilla* y la extrañeza que los españoles producen, a su vez, en el mundo autóctono, fijando las imágenes en la memoria de los nativos. Este indicio (los hombres barbudos) permite apuntar una primera coincidencia entre las crónicas de tradición occidental y las mestizas, si nos detenemos en el escueto y contundente relato presentado por la *Historia de la nación chichimeca*: "Y les dieron nueva que hacia Yucatán había también hombres barbados *como los nuestros*" (1997: LXXVIII-195). Recurriendo a la glosa, la síntesis y la condensación de otras historias –en especial, de los relatos gomarianos–, el narrador texcocano selecciona el posesivo, "los nuestros", y las marcas de identificación y reconocimiento, las barbas, a los que su crónica suma nuevos sentidos. Dichos indicios funcionan aquí para inscribir la propia pertenencia antes que para dar cuenta del referente.¹⁹¹ Se trata también de utilizar estas historias pasadas para enfatizar las definiciones identitarias

un signo o *representamen* con su objeto dinámico), un índice es un signo que se relaciona con su objeto por contigüidad o señalamiento, es decir, que refiere al objeto que denota en virtud de estar realmente afectado por el mismo. Esta relación de contigüidad (de necesidad) es la que lee Cortés en el uso del gentilicio y en las descripciones físicas, metonímicas, de los españoles.

¹⁹¹ En la *Historia de la nación chichimeca*, la referencia a Aguilar se incluye en el segundo capítulo de la narración de la conquista de México, que comienza con el capítulo LXXVII, "Que trata quién fue el invencible don Fernando Cortés, primer marqués del Valle, y da principio a sus heroicos hechos" (1997: LXXVII-193). Aquí se remeda la historia gomariana de manera bastante literal, aunque sintetizando algunos eventos e incluyendo ciertas hipérboles (el adjetivo "invencible" es una de ellas) que exhiben el cambio en el locus de enunciación y, por tanto, de lo enunciable en cada contexto. El capítulo siguiente ya incluye la historia del cautivo-intérprete, aunque no en un espacio textual separado, sino como un evento más de las primeras incursiones en Yucatán, descrito de acuerdo con una enumeración paratáctica que pone en el mismo nivel la negociación con los habitantes de uno de los poblados, la inmediata acción de Cortés de predicar la fe, "rogándoles que adorasen la cruz y una imagen de nuestra Señora" (1997: LXXVIII-193); la devoción inmediata de los indígenas, "los cuales con todo placer la recibieron y quebraron los ídolos de su templo, y en lugar de ellos puso Cortés la cruz e imagen de nuestra Señora, teniéndolo todo en muy gran veneración los indios, y dejaron de sacrificar los hombres" (1997: LXXVIII-193); las noticias acerca de los cautivos, como un gesto más de colaboración y buena voluntad por parte de los yucatecos.

del presente de la enunciación, de clara adscripción al mundo occidental cuando se trata de narrar los primeros derroteros de *los nuestros* (los españoles) y los encuentros con poblaciones autóctonas distantes del centro de México, como las yucatecas.

Los indicios reconstruidos en la *Historia de la conquista de México* establecen una dirección en el espacio, reforzada por una comunicación extralingüística cuyas coordenadas se reponen décadas después: "hacían señas con las manos hacia Yucatán". A falta de intérprete (o ante intérpretes defectuosos), en la búsqueda de algún tipo de comunicación, se apela a una *lengua de necesidad*: doble alteridad que se constituye al mirar y ser mirado.¹⁹² Nuevamente, aquí, la coincidencia y el sutil desplazamiento: La *Historia de la nación chichimeca* también repone las referencias a la lengua de necesidad, pero ya no con respecto a los cautivos, sino como signo de comunicación y negociación entre Cortés y las primeras poblaciones, por un lado, y como escena que anticipa, por señalamiento y contigüidad, la necesidad de un lengua, en el mismo capítulo en el que luego se narrará el encuentro con Aguilar: "...y entrando algunos de ellos a la tierra adentro, allí trajeron a Cortés cuatro mujeres con tres criaturas, y por señas entendió que la una de ellas era la señora de la tierra y madre de los niños" (1997: LXXVIII-193).

En la referencia a la astuta búsqueda, que las crónicas mestizas omiten, el narrador de la *Historia verdadera*, en cambio, apunta una diferencia que, además de ubicarlo como protagonista en el primer plano del relato, remite al funcionamiento indicial de la lengua:

"Como Cortés en todo ponía gran diligencia *me mandó llamar a mí* e a un vizcaíno que se dezía Martín Ramos, y nos preguntó qué sentíamos de aquellas palabras que nos ovieron dicho los indios de Canpeche cuando venimos con Francisco Hernández de Córdova, que dezían: '*Castilan, castilan*'. [...] E dixo que *ha pensado en ello muchas vezes*, e por ventura estarían algunos españoles en aquella tierra" (2005: XXVII-65).

Un capitán diligente y reflexivo, "que ha pensado en ello muchas vezes", presta atención al gentilicio –transmutado en el cruce con una lengua *otra*–, índice de la existencia de cautivos españoles o, al menos, de un contacto que deberá

¹⁹² Así se ha denominado a la comunicación por medio de señas y gestos que caracteriza los primeros encuentros entre españoles y americanos, limitados a un reconocimiento mutuo. Al respecto, véanse Giletti Benso (1997: 259) y Martinell (1992, cap. 4).

dilucidarse. De hecho, el énfasis en la diligencia y la aptitud para organizar la expedición por parte de Cortés es reiterado (e incluso hiperbólico) en estas primeras instancias de la *Historia verdadera*. El capítulo XXVI se cierra dando cuenta de la capacidad del capitán para pacificar a las poblaciones autóctonas; el siguiente, que relata la organización de los bastimentos y el modo en que Cortés pasó revista a sus tropas antes de abandonar la isla de Cuba, termina diciendo: "Cortés verdaderamente tenía gran vigilancia en todo" (2005: XXVI-63). Otro capítulo comienza así: "Como Cortés en todo ponía gran diligencia..." (2005: XXVIII-71). Por contigüidad, se formula una imagen impar del capitán, pero también se trasladan esas características a sus soldados, quienes han traído las noticias de las palabras "castilan, castilan", que Cortés rumia.

En este marco, la *Carta de Veracruz* presenta el rescate de los cautivos como prioridad; es, en verdad, necesidad y mandato. Se sabe que una de las capitulaciones obligaba a Cortés a ello, pero, sobre todo, que lengua y conquista están estrechamente unidas y no es posible la una sin la otra.¹⁹³ Por cierto, ya tenían otros intérpretes, los indígenas Juanillo y Melchorejo –Bernal Díaz los identifica en los capítulos IX y XXII de su *Historia verdadera*; López de Gómara también los menciona–, pero se sospecha que los indios no son de fiar; siempre está latente la posibilidad de traición, tanto en la mala traducción como en la huida hacia los pueblos de origen, dado que eran cautivos de los españoles, tomados en desembarcos sucesivos.¹⁹⁴

¹⁹³ En el ítem 18 de las instrucciones de Velázquez a Cortés, se le encargaba buscar a estos naufragos: "...si no supierdes nueva de la dicha armada ni carabela que en su seguimiento fue, iréis por costa de la dicha Yucatán, Santa María de los Remedios, en la cual están en poder de ciertos caciques principales della *seis cristianos*, según y como Melchor, indio natural de la dicha isla que con vos lleváis, dice y os dirá, e trabajaréis por todas las vías e maneras e mañas que ser pudiere por haber a los dichos cristianos por rescate o por amor o por otra cualquier vía donde no intervenga detrimento dellos ni de los españoles que lleváis ni de los indios" (*Documentos cortesianos*, 1993: 53). Nótese cómo la descripción de la búsqueda de estos cautivos que proporciona la *Carta de Veracruz* se corresponde puntualmente con estas instrucciones.

¹⁹⁴ Debido a la urgencia propia de la conquista, la captura de indígenas para que oficiaran de lenguas era práctica frecuente, regulada por la Corona (Baigorria, 2004). Es el caso de Melchorejo y Julianillo, tomados en punta de Cotoche en 1517. Las crónicas mestizas no los refieren, evitando así toda alusión a la traducción como traición; en cambio, la *Historia de la conquista de México* y la *Historia verdadera* se detienen a denostar a Melchorejo y también a un español que oficiaba de intérprete, un tal Francisco: "Como Cortés vio que estaban asegurados de su venida, y muy domésticos y serviciales, acordó de quitarles los ídolos, y darles la cruz de Jesucristo nuestro Señor, y la imagen de su gloriosa Madre y virgen santa

Cortés pretende "descubrir y poblar", "comprender", "calar hondo" (Todorov, 1992; Glantz, 1992); nada de lo cual puede hacerse sin un lengua que debe ser, además, un *faraute*. Según el Diccionario de Autoridades, el faraute es "el que lleva y trae mensajes de una parte a otra entre personas que están ausentes o distantes. Se llama también al que declara y traduce lo que hablan dos personas cada uno en su lengua, a fin de entenderle uno al otro" (1974: 721,1). El faraute es intérprete y mediador, encargado de acortar distancias espaciales y culturales a partir de su conocimiento de distintas lenguas y de la confianza que, como intermediario, debe generar para lograr una efectiva comunicación. Cortés sabe que necesita un intérprete cultural, no solo lingüístico; alguien en quien recaigan, como canal o instrumento, las posibilidades de comunicar, pero también de conocer, comprender, leer entre líneas las verdaderas intenciones de un *otro* casi por completo desconocido. Aún más, necesita un intérprete "bullicioso y entremetido" que funcione como espía, llegando allí donde el capitán no puede hacerlo (Glantz, 1992: 32). No obstante, dado que la *Carta de Veracruz* está dirigida a los reyes, el capitán subraya su obediencia, al tiempo que esconde los ulteriores motivos de la búsqueda del lengua: llevar a cabo una conquista para la que no estaba autorizado. Por eso, la epístola destaca sus denodados esfuerzos y su preocupación por encontrar a los cautivos aunque, una vez hallado Aguilar, se justifique el haber dejado a los otros cinco de quienes se tenía noticia.¹⁹⁵

"Y bien traía aviso el dicho Capitán Fernando Cortés cuando partió de la isla Fernandina para saber destos españoles, y como aquí supo nueva dellos y la

maría; y para esto habloles un día por la lengua que llevaba, la cual era un Melchior que se llamaba Francisco Hernández de Córdoba. Mas como era pescador, *era rudo, o más de veras simple, y parecía que no sabía hablar ni responder*" (Gómara, 1988: XI-21); "Y allí traíamos otra lengua que se decía Francisco que ovimos quando lo de Grijalva, ya otra vez por mí memorado, *mas no entendía poco ni mucho la de Tabasco sino la de Culua*, que es la mexicana, y medio *por señas* dixo a Cortés que Culúa era muy adelante; y *nonbrava México y no le entendimos*" (Díaz del Castillo, 2005: XXXVI-88). Esta "mala lengua", vinculada con la asunción forzada de un rol nuevo, enfatiza la necesidad de hallar buenos lenguas y sirve de marco al rescate de Aguilar.

¹⁹⁵ "Deste Jerónimo de Aguilar fuimos informados que los otros españoles que con él se perdieron en aquella carabela que dio al través estaban muy desparramados por la tierra, la cual nos dijo que era muy grande y que era imposible poderlos recoger sin estar ni gastar mucho tiempo en ello" (Cortés, *Carta de Veracruz*, 1993: 124). En esta cita se pone de manifiesto que, una vez hallado el *lengua* necesario para llevar adelante la conquista, las intenciones de Cortés toman preeminencia por sobre las instrucciones y mandatos: antes que demorarse a rescatar, se avanza a conquistar.

tierra donde estaban, le pareció que haría mucho servicio a Dios y a Nuestra Majestad en trabajar que saliesen de la prisión y captiverio en que estaban" (1993: 122).

Las estrategias retóricas de la *Carta de Veracruz* sostienen las decisiones del capitán, justificadas en favor de la Corona y amparadas en referencias providencialistas, que se reiterarán en las alusiones al fuerte temporal que les impide zarpar, dándole a Aguilar tiempo para alcanzarlos. "Y túvose entre nosotros aquella contrariedad de tiempo que sucedió de improviso, como es verdad, por *muy gran misterio, milagro de Dios*" (Cortés, 1993: 124). Tiempo después, también lo refiere López de Gómara, al cerrar su capítulo XV, "Venida de Jerónimo de Aguilar a Fernando Cortés", cuando apunta: "Y certísimo *les pareció milagro* haber hecho agua la nao de Alvarado, para que con aquella necesidad tornasen a la isla donde, sobreviniendo contrario viento, fuesen constreñidos a estar hasta que Aguilar viniese" (1988: XV-24).

Toda esta primera parte (la lectura de signos, la organización de la expedición de rescate, la ansiosa espera), detallada y explícita en las crónicas de tradición occidental, cuya funcionalidad es organizar cierta imagen de Cortés y de sus soldados –entre la astucia, la obediencia, la devoción por la tarea encomendada y la legitimación de la conquista–, contrasta con la reelaboración y la elipsis en las crónicas mestizas. Leemos en la *Historia de Tlaxcala*: "Y así como Cortés llegó con su armada a esta costa, *por voluntad divina* fue hallado este Jerónimo de Aguilar" (1998: 184). El *providencial* temporal que detuvo los barcos se extiende hasta cubrir, aquí, la expedición toda. De este modo, la crónica tlaxcalteca, que no relata ninguna de las búsquedas ni preparativos anteriores, presenta directamente la figura de Aguilar, con una causalidad irrefutable en ese contexto: la *voluntad divina*, que funciona, también, atemperando los artilugios cortesianos, sus astucias, su obediencia al mandato. Ocurre que, en la trama de esta historia, lo que importa es hacer ingresar la figura del intérprete, subordinado además a la historia de doña Marina, en una reelaboración literario-ficcional que hace de Aguilar y Malinche un feliz matrimonio de traductores, como veremos en el próximo apartado. Además de providencialismo, el sintagma "por voluntad divina" funciona administrando la elipsis y permitiendo el desarrollo de la diégesis, hacia lo que cobra especial relevancia en esta trama.

Con la estrategia opuesta, la *Historia de la nación chichimeca* produce el mismo efecto: elide los primeros pasos, la búsqueda e incluso la connotación milagrosa,

porque lo más importante es enfatizar la función del *lengua* antes que del cautivo. La historia texcocana despacha cavilaciones y preparativos en una escueta frase: "Y *les dieron nuevas* que hacia Yucatán había también hombres barbados *como los nuestros*. Cortés envió allá para saber si era así, y tardaron tanto los que fueron, que no quiso Cortés esperarlos" (1997: LXXVIII-195). La evidente condensación confluye, en términos formales, con cierto ideal de escritura que evita el detalle superfluo, engañoso para el lector, haciendo de la brevedad su sino. No obstante, más allá de un modelo retórico, la síntesis elíptica redistribuye los protagonismos, quita énfasis a los artilugios deductivos y a la lectura indicial, reorganiza la trama de manera tal que vuelve a ser Cortés (como en el relato gomariano, al cual la *Historia de la nación chichimeca* sigue de cerca también aquí) el protagonista y también el responsable de un rumbo que poco tiene que ver con el cumplimiento de las instrucciones del gobernador. Esta nueva pincelada, al enfatizar la decisión cortesiana de seguir adelante, pone abiertamente en escena el móvil fundamental de la expedición, la conquista, al que el capitán supedita las decisiones y los cuidados de los navíos y de su gente. En el lapso temporal y el espacio textual que media entre las *Cartas de relación* y la *Historia de la nación chichimeca* –casi un siglo de diferencia–, la necesidad primera de encontrar a los cautivos, por un lado, y de hallar buenos lenguas para conquistar, por otro, deja de ser enfatizada ante el rol que ocupan, en el texto y en la trama, las figuras efectivas de los intérpretes.

Junto a estas referencias, en las crónicas de tradición occidental comienza a delinearse la figura del cautivo ("esclavos de unos caciques"; Díaz del Castillo, 2005: XXVIII-43), imagen estereotípica del desamparo y el peligro de la contaminación y, por ello, interpelación a los españoles: es su responsabilidad buscarlos y hallarlos.¹⁹⁶ Ahora bien, ¿cuáles son los métodos de búsqueda, es decir, qué envía Cortés para asegurar el regreso de sus coterráneos? Varios indígenas, embarcaciones comandadas por Diego de Ordaz, con la directiva de aguardar seis días, el rescate (cuentas de colores para entregar a caciques y principales) y una *carta*,

¹⁹⁶ Así lo recrimina Cortés a Ordaz, encargado de traer a los cautivos, según se cuenta en la *Historia verdadera...*: "Cuando Cortés vio bolver al Ordaz sin recaudo ni nueva de los españoles ni de los indios mensageros estaba tan enojado. Y dixo con palabras sobervias al Ordaz que avía creído que otro mejor recaudo truxera que no venirse así sin los españoles ni nuevas de ellos, porque ciertamente estaban en aquella tierra" (Díaz del Castillo, 2005: XXVII-66). Claro que la figura de Bernal Díaz, que ha dado noticia de la existencia de estos cautivos, se recorta triunfadora ante al fracaso de Ordaz.

especialmente referida en las crónicas de tradición occidental y, en cambio, ausente en las crónicas mestizas. Así, desde el comienzo de la expedición, la iniciativa muestra la voluntad cortesiana de escritura, la certeza de que la comunicación implica no sólo la voz, sino también la fuerte impronta de la palabra escrita, presente –en sentido legal y notarial–, desde las expediciones de Colón y los primeros requerimientos. En este contexto, la carta es mensaje de reconocimiento, la escritura tiene valor en sí misma, más allá de su contenido específico. Por eso, quizás, en la *Carta de Veracruz* la epístola se refiere, pero el mensaje no se transcribe: singulariza a los españoles la posibilidad de identificar la palabra escrita, no necesariamente de decodificarla. Incluso aunque Aguilar y Guerrero no supieran leer –algo habitual en los soldados rasos de la época–, reconocerían el funcionamiento de la carta y su naturaleza; podrían concebirla como índice –por señalamiento y contigüidad– de la presencia de otros como ellos.

Esta indicialidad cambia su sentido en López de Gómara y Bernal Díaz, quienes exhiben especial interés en reconstruir la carta, recuperando su naturaleza simbólica.¹⁹⁷ En retórica y estilo, ambas *transcripciones* resultan bien diferentes: funcionan como estrategia de verosimilitud de la prodigiosa memoria bernaldiana, o bien como núcleo narrativo, que condensa datos y locaciones, acorde con el ideal de la escritura historiográfica gomariana. *Transcribe* Bernal Díaz:

"Señores y hermanos: Aquí en Cocumel, e sabido qu'estáis en poder de un cacique detenidos, y os pido por merced que luego os vengáis aquí, a Cocumel, que para ello embió un navío con soldados, si los oviéredes menester y rescate para dar a esos indios con quien estáis. Y lleba el navío de plazo ocho días para os aguardar. Veníos con toda brevedad. De mí seréis bien mirados y aprovechados. Yo quedo en esta isla con quinientos soldados y onze navíos. En ellos boy, mediante Dios, la vía de un pueblo que se dize Tavasco o Potonchan" (2005: XXVIII-65/66).

La *Historia verdadera* subraya y reitera los nombres de poblaciones, diseñando así un recorrido útil para el cautivo: "Aquí en *Cocumel*, e sabido qu'estáis en poder de un cacique detenidos, y os pido por merced que luego *os vengáis aquí*, a Cocumel". Además, por medio de las referencias al rescate y al navío con soldados, el cronista rememora la escena específica y refuerza su condición de testigo de

¹⁹⁷ Para esta concepción, remito nuevamente a la teoría de Peirce, que considera al símbolo en tanto *representamen* que establece una relación de convención con su objeto (dinámico). En este espectro se encontraría el lenguaje.

vista, testimoniante, protagonista, anudando el recuerdo a la propia vivencia. "Para ello embió un navío con soldados, si los oviéredes menester y rescate para dar a esos indios con quien estáis". Una vez más, muestra un capitán diligente, atento a cada detalle, agudo lector de las relaciones posibles con los naturales: la negociación y el intercambio, para lo cual ofrece el rescate; el enfrentamiento y la huida, para lo cual ofrece protección.

La transcripción que propone el texto gomariano presenta otras inflexiones:

"Nobles señores: yo partí de Cuba con once navíos de armada y con quinientos y cincuenta españoles, y llegué aquí a Acuzamil, de donde os escribo esta carta. Los desta isla me han certificado que hay en esta tierra cinco o seis hombres barbudos y en todo a nosotros muy semejantes. No me saben dar ni decir otras señas: mas por estas conjeturo y tengo por cierto que sois españoles. Yo y estos hidalgos que conmigo vienen a descubrir y poblar estas tierras, os rogamus mucho que dentro de seis días que recibiéredes esta, os vengáis para nosotros, sin poner otra dilación ni excusa. Si viniéredes todos, conoceremos y gratificaremos la buena obra que de vosotros recibirá esta armada. Un bergantín envío para en que vengáis, y dos naos para seguridad. –Fernando Cortés" (1988: XI–22).

La *Historia de la conquista de México* ofrece un texto letrado, de registro menos coloquial, que enfatiza la situación comunicativa de toda carta (la apertura, "nobles señores"; la signatura: "Fernando Cortés"), subrayando la primera persona del capitán a partir del nombre propio y el uso del pronombre personal. En esa primera persona, además, se delinea ya el tono imperativo –entre el ruego que es mandato y el rol de máxima jerarquía en la expedición–, que instala a los cautivos bajo la égida de la Corona española, representada por Cortés en estas tierras. Además, la *transcripción* instala otro derrotero, de Cuba a Cozumel, que funciona en sentido contrario al del texto bernaldiano. En la *Historia de la conquista de México*, no se trata de brindar pistas o marcas de reconocimiento para un cautivo que se está moviendo, en huida –en retorno. Este recorrido de Cuba a Cozumel remite al desplazamiento del capitán, al tiempo que evita las reiteraciones o la desprolijidad narrativa, contrarias a una eficaz escritura de la historia, cosa que en efecto ocurre en la *Historia verdadera*, donde el narrador destina tres capítulos de variable extensión a explicar la partida y la organización de los bastimentos, refiriendo así, de modo un tanto desordenado y azaroso, aquello que el historiador condensa en un párrafo. No se trata sólo de una construcción memorialista o de una búsqueda del detalle: se le escapan a este enunciador ciertas estrategias retóricas que hacen

a una elegante y eficaz organización textual. En cambio, en cuidada estructura argumentativa, la secuencia de la *Historia de la conquista de México* incluye la referencia espacial, el despliegue de los presupuestos tras el intento de rescate, el pedido que es orden: "os vengáis para nosotros, sin poner otra dilación o excusa" (1988: XI-22). La colocación del capitán en lugar de preeminencia se refuerza con la alusión a la hidalguía de los principales españoles –marca social y horizonte de todo soldado–, y habilita el condicional posterior. "Si viniéredes todos, conoceremos y gratificaremos la buena obra que de vosotros recibirá esta armada" (1988: XI-22), promesa de recompensa tanto como obligación para los cautivos, que deberán abrazar un nuevo rol.

Esta carta despliega las marcas de reconocimiento, metonimia del español y comienzo del proceso de comunicación e interpenetración. "Los desta isla me han certificado que hay en esta tierra cinco o seis hombres barbudos y en todo a nosotros muy semejantes. No me saben dar ni decir otras señas: mas por estas conjeturo y tengo por cierto que sois españoles." La seña de identidad con que el nativo mira al extranjero es internalizada; sobre ella se produce la conjetura, se lee el indicio que permite cumplir una orden. Tal es así que, basados en sólo dos elementos –el cabello, el gentilicio "castilan", en cuyos ecos el capitán cree escuchar el original "Castilla"–, se juegan los recursos de la expedición (hombres, navíos, rescates) y se deposita la esperanza de una conquista negociada a partir de los lenguas. Pero lo más llamativo de esta escena es referido por Gómara:

"Escrita ya la carta, hallóse otro inconveniente para que no la llevasen y era que no sabían cómo llevarla encubiertamente para no ser vistos ni barruntados por espías, que los indios temían. *Entonces Cortés acordóse que iría bien envuelta en los cabellos de uno*; y así tomó al que parecía más avisado y para más que los otros, y *atóle la carta entre los cabellos, que de costumbre los traen largos*, a la manera que se los atan ellos en la guerra o fiestas, que es como trezado en la frente" (1988: XI-23).

La astucia de Cortés es evidente: cuando la palabra escrita debe penetrar territorio ajeno sin ser descubierta, lo hace a través del cuerpo del indio, espacio ajeno a ésta. Como adelantado, como embajador, el recado debe abrir el camino que Cortés no recorre, en una escena configurada en los distintos usos del cabello: la barba como índice de los cautivos y definición del extranjero; el cabello largo de los naturales, costumbre festiva (y femenil, dirá Gómara más adelante), en cuya

espesura puede confundirse la palabra del conquistador. La descripción de esta costumbre exhibe el artificio del discurso directo y la interpolación del narrador. La frase "que de costumbre los traen largos, a la manera que se los atan ellos en la guerra o fiestas, que es como trenzado en la frente" (Gómara, 1988: XI-23) es índice de la escritura retrospectiva; es también muestra de una mirada histórica que entrelaza datos, modos de funcionamiento, saberes culturales acerca de su objeto. Esta "colonización del cuerpo por el discurso del poder" (De Certeau, 1978: 11), que la historia gomariana exhibe con cierto desparpajo, caracteriza el secreto del avance de Cortés en tierras mexicanas y su principal arma de reclamo, explicación y legitimación.

Es sobre esta colonización, también, que se funda el silencio en las crónicas mestizas: la elipsis en la historia texcocana, la desorganización y reorganización en la historia tlaxcalteca; en ambas, la ausencia de toda referencia a la supuesta carta de capitán. Ocurre que estas crónicas producen otros sentidos en la reorganización de la diégesis, enfatizando el protagonismo de los principales autóctonos y sus poblaciones. En el entramado de las versiones de las historias occidentales e indígenas de estas crónicas, la carta como artilugio pierde textura, espesor, importancia; en estas escenas, el mensaje escrito retrocede para incorporar lo que cobra un lugar central: la *traducción*. Así, la escritura como definición del tipo de mensaje del conquistador, la escritura como poder y como signo, la carta como emblema de reconocimiento, se repliega, se transforma en silencio, ante una trama en la que prevalece el relato acerca del *lengua* y la comunicación entre *lenguas* —en la múltiple acepción del término. No se trata tan solo de discrepancias en la forma de concebir el detalle, sino, en especial, de aquello que es considerado *minucia* y aquello que no lo es. En ese cambio de focalización se conforma la textura del narrador y la sutil ambivalencia de su adscripción identitaria que las crónicas mestizas escenifican.¹⁹⁸

¹⁹⁸ Más aún: el fetichismo de la escritura, tópico en muchas de estas crónicas, retomado también por cronistas mestizos como el Inca Garcilaso —en la famosa escena de las cartas y los melones, y que llega incluso hasta el siglo XX, con la famosa "Escena de escritura" de los *Tristes trópicos* levistraussianos, pareciera ser más un producto del fetichismo occidental sobre la escritura, de la propia fascinación ante ésta, que una concepción verificable en la cosmovisión autóctona.

IV.1.2. Aguilar y Guerrero: la frontera como traducción

Todo naufragio-cautiverio es una lucha por la supervivencia; entraña el encuentro o choque, muchas veces hostil, con naturaleza y cultura extrañas. El náufrago no es el mismo luego de esta convivencia con el *otro*. En la escritura, este camino de transformación, de ardua rememoración, suele ser atemperado por medio de estrategias diversas. Así, ocupa lugar principal el momento del reencuentro, la primera impresión y las señas de reincorporación en el mundo cultural y social de origen, aunque siempre está latente la sospecha de aculturación, entendida como traición o deslealtad.¹⁹⁹

Luego de algunas peripecias, Jerónimo de Aguilar, cautivo que se convertirá en intérprete, regresa presuroso a encontrarse con sus *hermanos*.²⁰⁰ Con distintos grados de minuciosidad y relevancia, todas nuestras crónicas narran ese momento. La *Carta de Veracruz* refiere el acontecimiento en forma indirecta, acentuando los juicios y esfuerzos del capitán. No describe a Aguilar ni da sus señas; el español importa sólo en tanto lengua: aquí es donde funciona con más énfasis la sinécdoque que lo define. En llamativa síntesis, que despoja al cautivo del relato de sus vivencias en tierras americanas, esta primera carta presenta la llegada de Aguilar casi como una "aparición", acorde con la lógica providencialista ya señalada:

"Llegada donde nosotros estábamos vimos cómo venía en ella uno de los españoles cativos que se llama Jerónimo de Aguilar, el cual nos contó la manera como se había perdido, y el tiempo que estaba en aquel cautiverio, que

¹⁹⁹ En el caso de Aguilar, esto se atempera por su función como religioso, aunque los textos se ven en la necesidad de subrayar su identidad a partir de sus "Oras" y su énfasis y ductilidad para la evangelización. Señala Bernal Díaz que "Aguilar les aconsejaba [a los caciques de Cozumel] que siempre tuviesen acato y reverencia a la santa imagen de Nuestra Señora y a la cruz, y que conocerían que por ello les venía mucho bien" (2005: XXIX-71).

²⁰⁰ Las crónicas coinciden en que el barco comandado por Diego de Ordaz, encargado de traer a los cautivos, llevó las cartas y aguardó entre seis y ocho días. Sin novedades, emprendió el regreso hacia donde aguardaba el resto de la expedición. Ínterin, Aguilar recibió la carta, consiguió permiso del principal indígena para volver con sus "hermanos", aunque nunca queda demasiado claro cómo, ya que era esclavo; Bernal Díaz afirma que "la pagó bien, en quantas verdes del rescate que le enviamos, luego la halló alquilada con seis indios remeros en ella" (2005: XXIX-69), la *Historia de Tlaxcala* repite esta versión, en otra muestra más de la intertextualidad entre ambas crónicas. En cualquier caso, Aguilar se hizo de una embarcación indígena y consiguió llegar hasta los navíos de Cortés, detenidos aún en la costa debido a la tormenta *providencial* que aseguró el encuentro y la obtención de un lengua, si no mejor, al menos más confiable que los indios Melchorejo y Juanillo.

es como arriba a Vuestras Reales Altezas hemos hecho relación" (Cortés, 1993: 124).

Lo que suele elidirse es el tiempo pasado en el espacio del *otro*, experiencia que tantas veces resulta intolerable, inenarrable. Lo es al menos para el capitán y sus huestes, protagonistas y testigos, que ven peligrar las fronteras de la propia identidad.

Distinta es la escena según la cuentan Gómara, Bernal Díaz y Alva Ixtlilxóchitl, quienes se detienen en descripciones físicas y refieren la voz de Aguilar (de manera directa o indirecta), al tiempo que dan desigual cabida a la problemática figura de Gonzalo Guerrero. A diferencia de la *Carta de Veracruz*, la *Historia de la conquista de México* y la *Historia verdadera* incluyen sendos apartados para narrar el encuentro, y coinciden en detallar las improntas físicas que marcan el grado de aculturación de Aguilar.²⁰¹

En la *Historia de la conquista de México*, Aguilar es descrito en el marco de un grupo de cuatro hombres, indistinguibles entre sí, "desnudos en carnes, sino en sus vergüenzas, los cabellos trenzados y enroscados sobre la frente como mujeres, y muchas flechas y arcos en las manos" (1988: XII-23); la *Historia verdadera* individualiza a Aguilar, que "de suyo era moreno y tresquilado a manera de indio esclavo. Y traía un remo al hombro, una cotara vieja calzada y la otra atada a la cinta, y una manta vieja muy ruin e un braguero peor con que cubría sus vergüenzas" (2005: XXIX-70); la *Historia de la nación chichimeca* sigue el relato gomariano, con los elementos, escuetos y tipológicos, de la alusión a un *otro* indígena indiferenciado: "Estando en ella [isla de Acuzami] un domingo de mañana, primero de cuaresma, vieron llegar una canoa a tierra, en que venían cuatro hombres desnudos con sus arcos y flechas" (1997: LXXVIII-196).

Gómara lee la desnudez –asociada a las poblaciones originarias desde los primeros viajes de Colón–, y la particular disposición de los cabellos, que les confieren un aspecto *femenil*, reforzando la imagen subalterna del indígena. Bernal Díaz lee el cuerpo cubierto de objetos ajados, viejos, ruines, que parecen fijar a Aguilar en el

²⁰¹ La primera, los capítulos XI y XII ("Que los de Acuzamil dieron nuevas a Cortés de Jerónimo de Aguilar" y "Venida de Jerónimo de Aguilar a Fernando Cortés"); la segunda, el capítulo XXVII y el XXIX ("Cómo Cortés supo de dos españoles qu'estaban en poder de i[ndios] en la punta de Cotoche y lo que sobr'ello se hizo" y "Cómo el español qu'estaba en poder de indios [que] se llamava Gerónimo de Aguilar supo cómo havíamos arribado de Cozumel, y vino a nosotros y lo que más pasó"). La tercera lo incluye, brevemente, en el capítulo LXXVIII ya mencionado.

momento del naufragio, en el inicio del cautiverio, provocando distanciamiento y desagrado en el recuerdo del cronista. Alva Ixtlilxóchitl agrega la referencia a las primitivas armas, el arco y la flecha: escueta pincelada que es índice y anticipación del ánimo crispado, entre el temor y el asombro, que signa los primeros encuentros entre poblaciones autóctonas y extranjeras. Se refiere luego una seña fundamental: Aguilar es esclavo y va trasquilado como tal. El dato, comentado por el cronista soldado al menos treinta años después de la conquista, muestra su conocimiento de una dinámica social, puesto que recupera en la escritura los signos de la esclavitud marcados en el cuerpo del cautivo, y lo refuerza luego con la inclusión –por medio del discurso referido directo– de la voz de la india esposa de Guerrero. Las crónicas de tradición occidental coinciden en el uso del término "vergüenza" como sustantivo vinculado a la desnudez; sintagma de múltiples valencias: entre la inocencia y el pecado, entre la carencia y el mito (Glantz, 1993). La reiteración de una noción de uso común en la época subraya el 'más allá' de la civilización en el que estos náufragos-cautivos se han visto inmersos, marcando la distancia con un *yo* enunciador que no tolera la desnudez ni siquiera en la escritura. No hay en estas miradas nada de lo edénico-mítico vinculado al desnudo, quizá porque dicha corporalidad omnipresente, ajada, representa de modo demasiado cercano otro resultado posible en toda expedición de conquista: el fracaso.²⁰²

Gómara avanza y muestra a Aguilar oficiando de traductor ya en su primer encuentro: él es quien calma a los temerosos indios que lo acompañan, al hablar en su lengua ("El otro se adelantó, *hablando a sus compañeros en lengua que los españoles no entendieron*, que no huyesen ni temiesen"; 1988: XII-23), y quien se comunica con los extranjeros, preguntándoles: "Señores, ¿sois cristianos?" (1988: XII-23). Antes, el gentilicio; ahora, la caracterización religiosa que articula la definición identitaria.²⁰³ En cualquier caso, el diálogo con sus *compañeros* indígenas y el uso de

²⁰² Con respecto a lo edénico-mítico, en su análisis de los *Naufragios* de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, Margo Glantz despliega la genealogía que anuda este tópico con la conquista y colonización del continente: "A partir del primer viaje de Colón, la desnudez adquiere connotaciones específicas; se reviven viejos mitos y se los transforma de acuerdo con los territorios recién descubiertos. Resurge el mito bíblico del Edén materializado en esas tierras nuevas y localizado generalmente en una isla; dicho mito, reforzado por su versión helénica, el de la Edad Dorada, engendra una serie de variantes, entre las que se cuenta la de la Fuente de la Eterna Juventud, localizada también en una supuesta isla, la llamada Bimini (Florida) por Juan Ponce de León" (1993: 403).

²⁰³ Bernal agrega las siguientes palabras: "Dios y Santa María e Sevilla".

una lengua desconocida lo pinta como un *otro*, algo que sólo se difumina en el pasaje al uso del castellano, en el diálogo con los españoles y en las múltiples referencias religiosas, cuando "...hincose de rodillas en el suelo, alzó las manos y ojos al cielo, y con muchas lágrimas hizo oración a Dios, dándole gracias infinitas por la merced que le hacía en sacarlo de entre infieles y hombres infernales y ponerle entre cristianos y hombres de su nación" (Gómara, 1988: XII-23). El reconocimiento habilita y produce el cambio; el pasaje de una lengua a otra también es el pasaje de un mundo a otro, y permite la rápida recuperación de una subjetividad occidental, donde el *nosotros* de los cristianos se opone abiertamente a la caracterización de los *otros* como "infieles y hombres infernales".

Las crónicas mestizas, en tanto, también aluden a estas palabras, pero enfatizan otras dimensiones. Relata la *Historia de Tlaxcala*:

"Y así como Cortés llegó con su armada a esta costa, *por voluntad divina* fue hallado este Jerónimo de Aguilar, *el cual salió con gran muchedumbre de canoas al armada de los cristianos, con acuerdo y mando de su amo y de los otros caciques de aquella tierra, con una cruz de caña y una banderilla alta, dando grandes voces y diciendo al de la capitana ¡Cruz! ¡Cruz! ¡Cristiano! ¡Cristiano! ¡Sevilla! ¡Sevilla!* A las cuales voces puso gran admiración a los de la armada; mas llegados al fin de este negocio se llegaron a las naos, tomando ante todas cosas *la fe de Cortés que no enojaría a los de aquella tierra*, antes los trataría como amigos, porque lo principal que *aquellas gentes* trataron con Jerónimo de Aguilar, fue que a *sus hermanos* no los enojasen, lo cual se hizo así y se cumplió" (1998: 184).

El relato tlaxcalteca exhibe una notable reelaboración, entre la amplificación y la elipsis, que desplaza la atención desde el cautivo-personaje hacia el momento del encuentro como un todo. Ya no se trata de tres o cuatro hombres, en solitarias canoas, buscando un desesperado regreso; la escena aquí configurada plantea el encuentro *en pie de igualdad* entre españoles e indígenas, quienes escoltan "con multitud de canoas" a Jerónimo de Aguilar. A pesar de lo sugerido antes en esta misma crónica, no hay en esta escena rescate, intercambio ni huida: es un gesto de la población autóctona –"con acuerdo y mando de su amo y de los otros caciques de aquella tierra"– el que enmarca el regreso de Aguilar (por otra parte, producto de la "voluntad divina" antes que de las acciones de sus *hermanos*), utilizado también, según parece, como herramienta para acercarse al *otro* español, establecer un diálogo, medirlo y negociar con él, evitando que "los enojasen". Por lo demás, las referencias vinculadas con la simbología cristiana se despliegan, hiperbólicas: el "Dios

y Santa María y Sevilla" de la *Historia verdadera* se convierte aquí en "una cruz de caña y una banderilla alta, dando grandes voces y diciendo al de la capitana ¡Cruz! ¡Cruz! ¡Cristiano! ¡Cristiano! ¡Sevilla! ¡Sevilla!", que Aguilar porta y grita a la nave capitana, buscando reconocimiento. La yuxtaposición duplicada de los sintagmas, que hacen a los signos de reconocimiento –la improvisada cruz, símbolo del cristiano; la autocaracterización como tal; la pertenencia territorial–, remeda con mayor verosimilitud la enunciación que inicia el encuentro: es preciso que lo reconozcan como un par, rápidamente, antes de que comiencen las hostilidades.

De hecho, éstas constituyen otro eje crucial en las crónicas mestizas, esbozado siempre de manera subrepticia, pero central en cada trama –y en los argumentos de reclamo y legitimación. La posibilidad de enfrentamientos entre indígenas y españoles, y el temor ante la violencia del extranjero, cuyos mecanismos se desconocen, persisten en los relatos, incluso décadas después de clausurada la conquista. Es más, éste puede ser leído como un tono general que remeda los lamentos de las crónicas de tradición indígena –los textos de los informantes de Sahagún o los *Anales de Tlatelolco*, por ejemplo–, entre el temor, la incomprensión y la gratuidad de un enfrentamiento siempre latente, resultado del permanente estado de sospecha ante lo desconocido o incomprensible. (De hecho, así era la violencia de Hernán Cortés (Cholula, castigo a los espías), y así queda marcado, como cicatriz y marca (como trauma) en los textos.)

En este marco, si la *Historia de Tlaxcala* enfatiza la negociación y el cumplimiento de la promesa de un intercambio pacífico ("...tomando ante todas cosas la fe de Cortés que no enojaría a los de aquella tierra, antes los trataría como amigos, porque lo principal que aquellas gentes trataron con Jerónimo de Aguilar, fue que a sus hermanos no los enojasen, lo cual se hizo así y se cumplió"), la *Historia de la nación chichimeca* escenifica el delicado equilibrio de este encuentro, el nervioso contacto, la violencia y la lengua como modos no excluyentes, sino contiguos, de vínculo con el otro:

"Estando en ella [isla de Acuzamil] un domingo de mañana, primero de cuaresma, vieron llegar una canoa a tierra, en que venían cuatro hombres desnudos con sus arcos y flechas; y arremetiendo algunos de los españoles con ellos con sus espadas desnudas, pensando que eran de guerra, estando cerca se adelantó uno de los cuatro, y comenzó a hablar en español y dijo: "señores ¿sois cristianos?" de que se maravillaron los nuestros y respondieron: "sí somos y españoles" (LXXVIII: 195-6).

La intertextualidad con el texto gomariano es evidente; también lo es la diferencia entre ambas escenas, ya que la historia texcocana elige focalizar la peligrosa tensión, enfatizando la sospecha y el comienzo de un ataque por parte de los españoles. La escena se puebla de armas contrapuestas: *arcos y flechas* de hombres *desnudos* (los indígenas) *versus* las *espadas desnudas* con las que algunos españoles arremeten. La sutil construcción narrativa exhibe una perspectiva distanciada del cronista, quien relata la escena desde una posición externa –una focalización heterodiegética–, distante con respecto a las hostilidades, donde todos son *ellos*: indígenas y españoles. La doble valencia del término “desnudo” connota la asimetría entre el armamento y la actitud de ambos bandos: las espadas desnudas (en una pequeña inflexión de la metáfora lexicalizada), libres para hendir el cuerpo desnudo del indígena, exhiben, de manera soterrada, la violencia de estos primeros acercamientos, los cuales, a posteriori, por motivos diversos, tanto las crónicas de tradición occidental, como las mestizas insistieron en disimular o alivianar.

En este marco, el enfrentamiento es abortado por un sujeto de confusa adscripción, cuya doble pertenencia hace ingresar lo extraño en el texto (“de que se maravillaron los nuestros”): uno de los cuatro recién llegados, caracterizado como indígena hasta el momento –luego sabremos que se trata de Jerónimo de Aguilar– avanza y, hablando en español, inicia el reconocimiento a partir de la pregunta crucial –retomada de Gómara– que articula el *nosotros* con el *ellos* y justifica la conquista: “Señores, ¿sois cristianos?”. En la *Historia de la nación chichimeca*, la actitud de este sujeto confuso, ni indígena ni español, se traslada a la ambivalencia en la inscripción de la subjetividad: de la distancia máxima de la tercera persona en la línea anterior (“algunos españoles”, “*sus* espadas desnudas”), el narrador focaliza nuevamente desde la perspectiva del extranjero, a partir el uso del posesivo en función nominativa, “los nuestros”, lo cual también le permite sumarse al asombro que este sujeto ambivalente, indígena-español, convoca en la escritura.

Sin embargo, la alteridad inscripta en un cuerpo español –un cuerpo que había formado parte del *nosotros* de quienes lo esperaban con ansias y ahora lo miran con asombro–, resulta insoportable para los extranjeros, y así es narrada: con distancia, con vergüenza, con un dejo de desprecio que impulsa a Cortés a entregarle rápidamente nuevas ropas (“Y luego le mandó dar de vestir camisa y jubón, y caragüelles, y caperuza y alpargates, que otros bestidos no avía”; Díaz del Castillo,

2005: XXIX-70). "Porqu'el Aguilar ni más ni menos era que indio" (Díaz del Castillo, 2005: XXIX-70). El primer gesto de *regreso*, luego de la palabra, será borrar del cuerpo las huellas de la estrecha convivencia con el *otro*. En su ánimo memorialista, Bernal Díaz apunta un dato más: el castellano que habla Aguilar es "mal mascado y peor pronunciado", dato que, junto con el "bulto e eran Oras muy viejas" (2005: XXIX-70), es la marca del tiempo que Aguilar pasó cautivo y excede la apariencia física para traslucirse en una dudosa capacidad lingüística. Si el *balbus* es bárbaro, quien "habla mal" (Giletta Benso, 1997: 258), Aguilar lleva inscrita en su lengua las marcas de la aculturación y de la falta de 'policía'.²⁰⁴ Desnudo –despojado– de su cultura de origen, se presenta ataviado con retazos 'viejos y ruines', restos precarios de su civilización. Sin embargo, esto no le impide narrar su historia, por medio del discurso directo en la crónica del historiador, o indirecto, en la del soldado. Así, ingresa un relato inserto que hace a la eficacia narrativa del texto y a su credibilidad.²⁰⁵ Claro que esta asunción de la voz se produce cuando Aguilar se reincorpora a los *suyos*. Vestido a la usanza española, recupera la lengua y la capacidad narrativa, y adquiere la nueva función de intérprete-evangelizador, sólo posible en virtud de la desgracia anterior, el naufragio-cautiverio.

Poco varían la *Historia de la conquista de México* y la *Historia verdadera* en el contenido del relato de Aguilar, a pesar de que Bernal Díaz se jacta de estar corrigiendo al estudioso. ("Y de esta manera que e dicho se ovo Aguilar y no de otra, como lo escribe el coronista Gómara, y no me maravillo pues diz es por nuevas"; Díaz del Castillo, 2005: XIX-71). El historiador trabaja profusamente con el discurso referido directo, que le permite representar la voz del personaje con un alto grado de retórica, vinculada al enfoque renacentista de la historia, útil también para reforzar la impresión de cercanía con su referente. Así, Gómara describe las dolorosas peripecias vividas por los náufragos, enfatizando las escenas de sacrificio y canibalismo para constituir la imagen de un *otro* bárbaro. El resultado exitoso (para los españoles) de la conquista de México ha reforzado el designio providencialista que todo naufragio

²⁰⁴ Acerca del concepto de "bárbaro" veáse también el trabajo de José Anadón, "Colonialismo lingüístico y defensa del indígena: el concepto *bárbaro*" (1992) y de Anthony Padgen "La imagen del bárbaro" en *La caída de hombre* (1988).

²⁰⁵ Este tipo narrativo puede rastrearse también en las historias gomarianas y, más adelante, en los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso, por ejemplo. Con respecto a este tema, véase el trabajo de Enrique Pupo Walker, *La vocación literaria del pensamiento histórico en América* (1982).

horada. Distancia temporal y espacial mediante, el peligro de narrar el espacio *otro* se diluye y el relato se transforma en responsabilidad historiográfica. Por eso, la *Historia de la conquista de México* refiere los padecimientos de los cautivos a grandes rasgos, en un discurso directo que funciona como recurso narrativo, intensificando el impacto de la escena, pero también como prudente distancia entre la voz del cronista y la del ex cautivo devenido lengua.

Esta crónica presenta una escena de comunicación oral donde un náufrago-cautivo, que al parecer ha recuperado sus dotes lingüísticas, responde "alegremente delante de todos" (Gómara, 1988: XV-24). La verdad de este discurso directo (recreación del narrador, verosímil en virtud de las reglas historiográficas que lo rigen) está anclada en la maestría de la prosa, en la cuidada articulación de cada hecho, en sus coordenadas temporo espaciales.

"Que estando en la guerra del Darien, y en las pasiones y desventuras de Diego de Nicuesa y Vasco Nuñez de Balboa, acompañé a Valdivia, que vino en una pequeña carabela a Santo Dominho, a dar cuenta de lo que allí pasaba al Almirante y Gobernador, y por gente y vitualla, y a traer veinte mil ducados del Rey, año de 1511" (Gómara, 1988: XV-24).²⁰⁶

En Jamaica, en el "bajo que llaman las Víboras" (Gómara, 1988: XV-24), pierden la carabela: comienza la minuciosa trama trágica. Esta desgracia, a la que se le suma el hambre terrible y la falta de herramientas ("sin agua, sin pan, y con ruin aparejo de remos"; Gómara, 1988: XV-24) marca la pérdida de dirección y decisión. Quedan a la deriva, a merced de una fuerte corriente que los arroja a tierra. Pero si la tierra suele ser bendición en los relatos de náufragos –y de la conquista en general–, es aquí una inflexión más de la desgracia: dará paso a la antropofagia y a los sacrificios humanos de los que los españoles-extranjeros serán objeto.

²⁰⁶ El texto continúa así: "Y ya que llegamos a Jamaica se perdió la carabela en los bajos que llaman de las Víboras, y con dificultad entramos en el batel hasta veinte hombres, sin vela, sin agua, sin pan, y con ruin aparejo de remos; y así anduvimos trece o catorce días, y al cabo echónos la corriente, que allí es muy grande y recia, y siempre vas tras el sol a esta tierra, a una provincia que dicen Maia. En el camino se murieron de hambre siete, y aun creo que ocho. A Valdivia y otros cuatro sacrificó a sus ídolos un malvado cacique, a cuyo poder venimos, y después se los comió, haciendo fiesta y plato dellos a otros indios. Yo y otros seis quedamos en caponea a engordar otro banquete y ofrenda; y por huir de tan abominable muerte, rompimos la prisión y echamos a huir por unos montes; y quiso Dios que topamos con otro enemigo de aquel, y hombre humano, que se dice Aquincuz, señor de Xamanzana; el cual nos amparó y dejó las vidas con servidumbre, y no tardó a morir. Después acá yo he estado con Taxmar, que le sucedió" (Gómara, 1988: XV-24/25).

Algo del par estereotípico buen salvaje/caníbal persiste en la caracterización del "malvado cacique" contra el "hombre más humano" (Gómara, 1988: XV-25). Sin embargo, el cuidado con que se refieren nombres indígenas de señores principales y poblaciones marca la distancia que va de las primeras imágenes colombinas de América a la pluma del historiador, cincuenta años después. En cualquier caso, esta contraposición delimita un espacio de peligro y muerte frente a un espacio de buen cautiverio, bajo el ala de Aquincuz y de Taxmal, su sucesor, interrumpido por las cartas de Cortés, que rescatan y redimen al cautivo. Repárese, asimismo, en el acertado uso de adverbios y locuciones adverbiales temporales que subrayan las relaciones causales y el *crescendo* de desgracias que asola a los náufragos. La precisión temporal ("año de 1511", Gómara, 1988: XV-24) sólo se exhibe al principio; luego, el discurso se empapa de otra temporalidad, peculiar, medida en pruebas y despojos. En cuanto a los usos verbales, la reiteración del verbo "perder" funciona como anticipación de una pérdida más profunda, la muerte. "Señor, yo me llamo Jerónimo de Aguilar, y soy de Ecija, Y perdime de esta manera", "... y ya que llegamos a Jamaica se perdió la carabela" (Gómara, 1988: XV-24). La historia del naufragio es la historia de sucesivas pérdidas: perder la carabela, el alimento, los compañeros; perder el propio cuerpo convirtiéndose en "banquete y ofrenda" (Gómara, 1988: XV-25). En la *Historia de la conquista de México*, el relato del cautivo escenifica un *mundo al revés* del cual, para Aguilar, sólo es posible la huida.

Vayamos ahora a la *Historia verdadera*. Desde otra perspectiva, el soldado-cronista elige el discurso indirecto, que implica la asunción de la voz del *otra*.

"Y [Cortés] le preguntó de su vida, y cómo se llamava y quando vino a aquella tierra. Y él dixo, *aunque no bien pronunciado*, que se dezía Gerónimo de Aguilar, y que era natural de Ecija, y que tenía órdenes de Evangelio. Que avía ocho años que se avía perdido él y otros quinze hombres y dos mugeres, que ivan desde el Darién a la isla de Santo Domingo, quando ovo unas diferencias y pleitos de un Enciso y Valdivia. Y dixo que llebavan diez mil pesos de oro y los procesos de unos contra los otros, y qu'el navío en que ivan dio en los Alacranes, que no pudo navegar; y que en el batel del mismo navío se metieron él y sus compañeros y dos mugeres, creyendo tomar la isla de Cuba o Jamaica; y que las corrientes eran muy grandes, que les echó en aquella tierra; y que los calacheonis de aquella comarca los repartieron entre sí" (2005: XXIX-70/1).

Bernal Díaz escenifica un diálogo asimétrico, cuya trama se ordena a fuer de las preguntas del capitán: "le preguntó por tierras y pueblos"; "luego le preguntó por

Gonzalo Guerrero" (2005: XXIX-71). En un sentido, esta elección del narrador puede deberse al castellano "no bien pronunciado" de Aguilar; en otro, posibilita la referencia a una experiencia de temor, pérdida, cercanía con la muerte que el cronista también ha experimentado en carne propia. La parataxis que estructura la *Historia verdadera* define el armazón de este fragmento y produce un efecto de lectura en el cual prevalece la yuxtaposición agitada. Se exhibe así el cúmulo de desgracias que asoló a los náufragos, una a continuación de la otra o una sobre la otra: capas superpuestas de la desdicha. Antes que subordinación, elipsis o puesta en relieve (recursos fundamentales en el texto gomariano), las enumeraciones marcan el paso y abruman por la heterogeneidad de los hechos referidos. Exhiben "cierta falta de contención en la prosa de la *Historia verdadera*", característica que quizás "encierre ciertos atributos del autor" (Cortínez, 2000: 201).

Un último punto a destacar: olvidos y diferencias en sujetos y nominaciones. Gómara llama al lugar del naufragio "bajo de las Víboras"; Bernal, "Alacranes". Gómara no ve a las mujeres (menciona, en cambio, veinte hombres); Bernal Díaz puntualiza: "y que en el batel del mismo navío se metieron él y sus compañeros e dos muxeres" (2005: XXIX-70). Además, sigue su derrotero y narra su destino: "e que avían sacrificado a los ídolos muchos de sus compañeros, y dellos se abían muerto de dolencia. Y las mujeres, que poco tiempo pasado avía, que de trabajo también se murieron porque las hazían moler" (2005: XXIX-71). Frente a la invisibilidad de estas mujeres para el ojo del historiador, la sutileza del cronista-soldado que, en breve referencia, apunta modos sexuales del cautiverio. Otra divergencia: Bernal Díaz no anota los nombres de los principales indígenas ("E que a él le tenían para sacrificar, y una noche se huyó y se fue [a] aquel cacique con quien estava. Ya no se me acuerda el nonbre que allí le nombró", 2005: XXIX-71), en un olvido que no se resiente, puesto que también funciona como mecanismo de organización textual y validación testimonial. Como contrapartida, en la atención del historiador hacia la correcta inclusión de nombres propios, locaciones y señoríos (Aquincuz, señor de Xamanzana; Taxmar; Nachancan, señor de Chetemal) se estructura el valor de verdad de este discurso histórico. La experiencia deja de ser valor *per se* y el trabajo con las fuentes adquiere justa relevancia.

El parlamento que transcribe Gómara se cierra con un significativo comentario del narrador: "Gran temor y admiración puso en los oyentes este cuento de Jerónimo

de Aguilar, con decir que allí en aquella tierra comían y sacrificaban hombres [...] y daban gracias a Dios por verle libre de gente tan inhumana y bárbara" (1988: XII-24). El historiador toma la palabra para articular la dicotomía a través de la cual se mueve Aguilar. Si la historia del cautivo es la historia de una frontera (Operé, 2001), el narrador define este límite al tiempo que marca el pasaje de Aguilar, *aindiado* en su aspecto físico, pero no en su cosmovisión ni en sus creencias. A diferencia de lo que le ocurre a otro cautivo famoso, Álvar Núñez Cabeza de Vaca, Aguilar marca el regreso al aferrarse a la temporalidad cristiana. Tal es así que, al encontrarse con sus coterráneos, Gómara comenta:

"Preguntó si era miércoles, ca que tenía unas horas en que rezaba cada día. *Rogóles que diesen gracias a Dios*; y él hincóse de rodillas en el suelo, alzó las manos y ojos al cielo, y con muchas lágrimas hizo oración a Dios, *dándole gracias infinitas* por la merced que le hacía en sacarlo de entre infieles y hombres infernales y ponerle entre cristianos y hombres de su nación" (1988: XII-23).

La escena subraya lo providencial, la cosmovisión religiosa, reconstrucción del momento del encuentro-retorno, con las gestualidades de rigor, a partir de las cuales se traza la frontera que separa a los "hombres infernales" de los "cristianos". Así, en la *Historia de la conquista de México*, el cautivo parece haber podido pasar de una frontera a otra sin mayores cambios, aunque regresa con un saber que es el bien máspreciado para la expedición: la lengua del *otro*.

Ingresemos, por último, a la escena según la presentan las crónicas mestizas. En su característico trabajo de glosa y reescritura, que tiene a la *Historia de la conquista de México* como una de sus fuentes principales, la *Historia de la nación chichimeca* recrea una escena donde, desde una focalización heterodiegética– y a través del discurso indirecto, se narra el derrotero de Aguilar, organizado a partir de tres momentos fundamentales: la partida, el naufragio-cautiverio y el regreso, que cobra especial preeminencia en la trama.

"Levantóse en pie y Andrés de Tapia lo llevó con los demás muy alegres a Cortés, el cual le preguntó *¿quién era y cómo había venido allí?* Dijo que se llamaba *Hyerónimo* de Aguilar y era natural de Eziga, y que en el año de mil y quinientos once, viniendo del Darien a Santo Domingo por dineros para la guerra que hacían cuando las contiendas de Diego de Niqueza y Vasco Núñez de Balboa, dieron al través e una carabela junto a Jamaica, y *por guarecerse se metieron veinte personas en un batel, de los cuales murieron siete en la mar* y los trece tomaron la provincia de Maye, en donde fueron presos de los indios, y

vinieron a poder de un crudelísimo cacique que se comió a Valdivia después de haberlo sacrificado, y a otras cuatro, haciendo un banquete a sus amigos y criados, y Aguilar y los demás quedaron a engordar para comerlos en otra ocasión; pero soltáronse de la prisión y vinieron a poder de un cacique, grande enemigo del otro que los tuvo presos, el cual los trató muy bien mientras vivió, y lo mismo hicieron sus herederos; que todos sus compañeros se habían muerto, y no habían quedado más que él y un Gonzalo Guerrero” (1997: II-LXXVIII/196).

Como en las crónicas de tradición occidental, el relato se inaugura a partir de la pregunta (de la autorización) del capitán. El cuidado en referir los nombres propios, pauta de un modo letrado de escritura de la historia, remite rápidamente a la crónica gomariana, de la cual parecen haberse tomado, aunque de manera más escueta y acotada, los primeros datos: desde la identificación del personaje de Aguilar, “natural de Ezija”, hasta las referencias a las contiendas entre españoles (Nicuesa y Balboa) y el relato del naufragio. La inflexión diferencial ingresa con las alusiones a la experiencia vivida en territorio indígena, configurada sobre la base del par buen salvaje-caníbal, donde la antropofagia cobra especial relevancia e involucra detalles dignos, en verdad, de ciertas escenas de la *Historia verdadera*, por ejemplo: “donde fueron presos de los indios, y vinieron a poder de un crudelísimo cacique que se comió a Valdivia después de haberlo sacrificado, y a otras cuatro, haciendo un banquete a sus amigos y criados, y Aguilar y los demás quedaron a engordar para comerlos en otra ocasión”. La focalización de este narrador elige los sintagmas más característicos de la perspectiva del conquistador acerca de estas primeras poblaciones: el adjetivo “crudelísimo”, el sustantivo “banquete”, el sintagma “quedaron a engordar para comerlos en otra ocasión”. Tratándose de un narrador que conoce el funcionamiento ritual del sacrificio humano y la antropofagia en las sociedades mesoamericanas, y que podría atemperar estas descripciones sobre la base de un saber más ajustado acerca de cierto funcionamiento social, cabe preguntarse aquí cuál puede ser el sentido de la adopción de esta perspectiva... Infiero dos movimientos: por un lado, la operación –habitual en las crónicas mestizas–, de subrayar ciertos tópicos acerca del mundo indígena para alejar toda sospecha o duda acerca de la adscripción o lealtad del autor. Por el otro, y de manera más sutil, una operación de envilecimiento o desdibujamiento de ciertas poblaciones (en este caso, los pueblos tabasqueños, alejados del centro de México, que, en la trama total de la crónica chichimeca, enaltece la civilización texcocana y su principal héroe-mítico, Nezahualcōyotl –

contrario, según la imagen que configura el mismo Alva, a los sacrificios humanos y la antropofagia—, subrayando así la imprescindible ayuda texcocana, y la función de su líder, el príncipe Ixtlilxóchitl, para organizar y conquistar los diversos pueblos del centro de México, contrarios a los españoles.

La referencia, escueta por cierto, a Jerónimo de Aguilar se cierra volviendo sobre los dos ejes que organizan esta zona de la crónica: la figura del capitán Cortés y su conquista, por un lado; la función del traductor, por otro:

"Importó mucho a Cortés el haber topado con Aguilar porque siempre le sirvió de lengua, y sin él se tuviera grandísimo trabajo. [...] Otro día después Cortés mandó a Jerónimo de Aguilar predicase a los indios la fe de Cristo pues sabía su lengua, y lo hizo tan bien, que por sus amonestaciones se acabaron de convertir los cuales tenía una cruz por dios que llamaban el dios de la lluvia. (1997: LXXVIII-196).

El intérprete exhibe su doble uso: la conquista y la evangelización, que en verdad es uno solo en la lógica del avance español en México. La figura del lengua enfatiza además la distancia máxima del enunciador con estos *otros* idólatras, que "se acabaron de convertir los cuales tenía una cruz por dios que llamaban el dios de la lluvia". Articulada con nuestra inferencia anterior, la referencia al "dios de la lluvia" remite, en verdad, al exotismo de la mirada occidental acerca de la religiosidad del *otro* y, en la trama de la *Historia de la nación chichimeca*, sorprende ante la minuciosidad en el relato de la religión texcocana (y nahua en general) de los primeros capítulos. La configuración de la identidad y la alteridad no es homogénea ni constante, sino múltiple y variada. La focalización del narrador en estas escenas es una, pero tiene orígenes y funciones múltiples: adscribe a la mirada del conquistador y utiliza sus imágenes y sus retóricas, cristalizadas en el relato del otro. Dicha focalización, que lo inscribe, además, en la formación de las crónicas de Indias de tradición occidental, sirve a los efectos de disipar toda duda acerca de la adscripción (religiosa) del enunciador, al tiempo que soporta la descripción monumentalista de la cultura texcocana, por contraposición a otras culturas del golfo de México.

Por último, la mirada que propone la *Historia de Tlaxcala* sintetiza y reescribe los relatos de tradición occidental, en una operación, más curiosa que verosímil, de reconstrucción de las figuras de los traductores, a partir de una trama que desordena los hechos para reorganizarlos en el feliz matrimonio de Aguilar y Marina, modelo e ideal de un exitoso encuentro y de la colaboración posible entre ambos mundos:

"Habiendo pues quedado Jerónimo de Aguilar cautivo en aquella tierra, *procuró de servir y agradar en gran manera a su amo*, ansí en pesquerías que le hacía como en otros servicios que lo sabía bien hacer, *que le vino tanto a ganarle la voluntad, que le dio por mujer a Malintzin*, y como el Jerónimo de Aguilar fuese *tan hábil*, tomó *la lengua de aquella tierra tan bien y en tan breve tiempo*, que los propios indios se admiraban al ver cómo la hablaba" (1998: 183).

En esta reescritura, la figura de Aguilar adquiere inflexiones épicas, construidas a partir de las referencias a los usos del cautiverio de los que Aguilar es capaz hasta "ganarle la voluntad" a su amo, y del excelente uso de la lengua autóctona, a la que tomó "tan bien y en tan breve tiempo, que los propios indios se admiraban al ver cómo la hablaba". No obstante, a pesar del relato exaltado, lo cierto es que la reescritura de la historia tlaxcalteca desdibuja la figura de Aguilar, que se contamina con los atributos que los otros cronistas seleccionan para Malintzin y para Gonzalo Guerrero. En verdad, es Malintzin la traductora desenvuelta y perspicaz, quien aprende con enorme rapidez el castellano, algo que maravilla a los españoles, y que le confiere su lugar de preeminencia junto a Cortés, desplazando a Aguilar, el primer traductor diestro en estas lides. El cronista tlaxcalteca neutraliza dicha colocación de Malintzin al adscribirle al español los atributos de quien aprende rápido y habla bien, propios de la mujer-intérprete, en un gesto de reescritura que es también un gesto de invisibilización del funcionamiento de estas poblaciones autóctonas como intérpretes al servicio de los españoles, tradicionalmente representadas por doña Marina.

En este sentido, la mirada del narrador se coloca en una nueva posición, sin correlato en las crónicas de tradición occidental ni indígena a las que ha tenido acceso. Escribe e inventa saberes, acontecimientos, lazos filiales, en un complejo movimiento que pone en primer plano la figura del intérprete español y atempera la figura del intérprete indígena, entre el servicio, el colaboracionismo y la traición. Esta operación, que puede ser leída como el ejemplo más claro de la adscripción *por exceso* a la mirada del conquistador por parte del conquistado, funciona también, como un nuevo argumento, distinto aunque no menos válido, de valorización del accionar de las poblaciones autóctonas en estos primeros momentos de la conquista. Esto se subraya si tenemos en cuenta que la figura de Aguilar propuesta por la historia tlaxcalteca no sólo se contamina de la historia de Malintzin, sino también de los rasgos que otras crónicas adscriben a Gonzalo Guerrero: "Y fue en tanta manera *convertido en indio*, que se oradó las orejas y narices, y se labró y rayó la cara y las carnes como los propios indios" (1998: 184). Aguilar es *convertido* en indio, en una

metamorfosis no buscada que, sin embargo, le permite un uso astuto de sus saberes para sobrellevar el cautiverio, en nuevas inflexiones de las "tretas del débil" (De Certeau, 2000), cuyo desvío no es acumulativo ni resistente, sino fugaz táctica de supervivencia en un lugar ajeno. Ahora bien, si en toda crónica mestiza la sospecha de traición sobrevuela el texto en forma permanente, el narrador se cuida de afirmar enseguida la religiosidad subrepticia de este astuto cautivo: "... aunque siempre y a la continua observó su cristiandad y fue cristiano, y guardó el conocimiento de la ley de Dios" (1998: 183); conocimiento que, luego, le permitirá el regreso a los *suyos* y la asunción abierta del rol de evangelizador, y que lo diferencia de manera cabal de la tan compleja figura de Gonzalo Guerrero, a quien, por otra parte, esta crónica no describe.

Por último, apuntemos que la *Historia de Tlaxcala* va más allá que todas las otras crónicas, afirmando un matrimonio entre estos dos cautivos, Malintzin y Aguilar, despojado también de las connotaciones abyectas del cautiverio y la esclavitud. Según este relato, Malintzin es entregada a Aguilar por el amo de aquellas tierras, al cual el cautivo *le ganó la voluntad*. Bien de intercambio, premio o regalo, Malintzin posee también las cualidades del buen traductor, ya que, "compelida de la misma necesidad, *tomó la lengua de aquella tierra tan bien y tan enteramente, que marido y mujer se entendían y la hablaban como la suya propia*" (1998: 84). Lejos de ser una "fábula divertida", en el marco de las "atrevidísimas afirmaciones de Diego Muñoz Camargo" (Baudot, 2001: 64), este *matrimonio* es metáfora del utópico entrelazamiento entre lenguas y culturas: exhibe el deseo de una "armonía imposible" (Cornejo Polar, 1994), a partir de un lazo filial, carnal, que hace de la traducción y la comprensión del *otro* un *nosotros* nuevo, ni occidental ni indígena; un sujeto que toma la cultura del otro y la comprende y utiliza *como la suya propia*. Claro que el narrador no es ingenuo, y a esta afirmación del encuentro –encorsetada, es cierto, por difusas referencias al cautiverio, que sin embargo se presenta como espacio pacífico, casi idílico– le sucede, como continuidad antes que en términos de contraposición, la afirmación acerca de los usos y servicios de los intérpretes a favor de la conquista: "Y por este artificio, el Jerónimo de Aguilar supo y entendió grandes secretos de toda esta tierra y del señorío de Motecuhzomatzin" (1998: 184). Si entrelazar las fronteras entre el mundo occidental y el autóctono es una apuesta a futuro, utópica y posible a un tiempo, el narrador deja claro, en este párrafo final, que el objetivo último es contribuir a la conquista, es decir, a la preeminencia del proyecto del conquistador.

Este servicio, que ambos traductores escenifican en la *Historia de Tlaxcala*, les permite regresar de la frontera de la convivencia con el otro (en el caso de Aguilar), o atravesar la frontera para adscribir directamente a la cultura del otro, con un lazo cultural y marital (el caso de Marina), configurando nuevos roles en estas incipientes sociedades fractales.

Quien no regresa de esa frontera es Gonzalo Guerrero, figura problemática porque representa el peligro y el atractivo de la alteridad. Aguilar siempre fue un cautivo, un esclavo; Guerrero ha dejado de serlo y, con ello, ha abrazado esa cultura donde alcanzó una posición de poder de la que carecía en su sociedad de origen.²⁰⁷ Lo poco que se conoce de este indianizado o "indio carapálida" es a partir del relato de Aguilar, representado e interpretado por Gómara y Bernal Díaz. La *Carta de*

²⁰⁷ La figura histórica de Gonzalo Guerrero es curiosa, enigmática, única en más de un sentido, y aparece referida de ese modo –en su potencia y excentricidad– por todos los que tratan historias de cautivos, historias de la conquista de México, en especial de la conquista de los mayas, donde Guerrero tiene un rol principal. Natural de Huelva, en el condado de Niebla (Herren, 1994), se desconoce a ciencia cierta la fecha de su nacimiento, pero se sabe que era marino, que naufraga junto a Aguilar y otros diez hombres y dos mujeres (siguiendo a Bernal Díaz), hasta que cae cautivo. Luego de ver cómo Valdivia y otros cuatro prisioneros son sacrificados a los dioses y comidos en ingesta ritual, durante la noche los españoles huyen, sólo para caer en manos de otra población maya de la zona, comandada por el señor principal Aquincuz (a quien ya nos referimos), enemigo, por fortuna, de sus antiguos captos. Aquí es donde Guerrero adquiere un nuevo rol, una nueva identidad, al desarrollar un lazo personal y filial con el cacique sucesor de Aquincuz, Na Chan Can, en cuyas guerras participa, con astucia y valentía. Como explica Diego de Landa en su *Relación de las cosas de Yucatán*, Na Chan Can "le dio a cargo las cosas de la guerra en que estuvo muy bien, venciendo muchas veces a los enemigos de su señor, y que enseñó a los indios a pelear mostrándoles la manera de hacer fuertes y bastiones, y que con esto y con tratarse como indio ganó mucha reputación y le casaron con una muy principal mujer [hija del señor principal] en que hubo hijos; y que por esto nunca procuró salvarse como hizo Aguilar, antes bien labraba su cuerpo, criaba cabello y harpaba las orejas para traer zarcillos como los indios y es creíble que fuese idólatra como ellos" (1994: 25). Guerrero no sólo se niega a regresar con sus compatriotas cada vez que lo reclaman (primero, Hernán Cortes; más tarde, Alonso de Ávila, hábil lugarteniente de Francisco de Montejo, quien en 1526 consigue el título de adelantado para la conquista de Yucatán); además, organiza la resistencia maya a los españoles, que tantos dolores de cabeza, desventuras y pérdidas les causa a Ávila y sus huestes a lo largo de los años. Como explica Inga Clendinnen, "si Guerrero, en efecto, 'recordaba a Dios', sus acciones no lo demostraban en lo más mínimo, al tiempo que su libertad y rango indicaban que no era el esclavo que decía ser. Demostraría su 'amistad' hacia sus coterráneos numerosas veces a lo largo de los años, aconsejando a los principales mayas, organizando sus estrategias de defensa contra los españoles y llevando a cabo una suerte de venganza personal contra los españoles, desde Yucatán hasta las Hibueras, en Honduras, donde murió" (2003: 22). Finalmente, Guerrero perece en su ley: organizando la defensa de otra población maya, comandada por el señor principal Cozumba, en la zona de Honduras. "Estaba defendiendo la fortaleza de éste del asalto que las tropas de Pedro de Alvarado habían lanzado contra ella, cuando encontró la muerte el 13 de agosto de 1536. los soldados descubrieron su cadáver después del combate, vestido, tatuado, pintado y labrado como un maya" (Herren, 1994: 45).

Veracruz no lo refiere, quizá porque el propósito del texto es diferente, quizá porque este cautivo no puede ser referido en esa instancia. Aquí se juega la posibilidad de leer la diferencia más perturbadora, aquella que desplaza la frontera del *yo*. Empero, es preciso recordar que Cortés, agudo lector de signos e indicios, configura textos controlados donde la elipsis funciona como sustrato. Si esta aculturación de Guerrero implica una traición –tal como lo declara Bernal Díaz–, ¿por qué el capitán habría de contar el fracaso, el repliegue, el peligro extremo del contacto con esos seres aparentemente bárbaros en los que, sin embargo, persiste un núcleo irreductible de atractiva inquietud?²⁰⁸

Por su parte, Gómara, Bernal Díaz y Alva Ixtlilxóchitl –recordemos que Muñoz Camargo no alude a él– dan distintas explicaciones: la vergüenza, el *vicio de la mujer*, la familia; y utilizan distintas estrategias, entre la referencia indirecta, en la crónica texcocana (“Gonzalo Guerrero que se casó en aquella tierra, quien estaba muy rico y no quiso venir con él porque tuvo vergüenza de que le viesen las narices horadadas al uso de la tierra; 1997: LXXVIII-96), y la reconstrucción de la escena a partir del discurso directo. Despliega la *Historia de la conquista de México*:

“Yo le envié la carta de vuestra merced y a rogar que se viniese, pues había tan buena coyuntura y aparejo. Más él no quiso, creo que de vergüenza, por tener horadadas las narices, picadas las orejas, pintado el rostro y manos a fuer de aquella tierra y gente o por vicio de la mujer y amor de los hijos”, cuenta Aguilar en el relato de Gómara (1988: XII-23).

La *Historia verdadera*, en cambio, construye un diálogo entre los dos españoles. Enuncia Guerrero:

“Hermano Aguilar: yo soy casado y tengo tres hijos; y tiénneme por cacique y capitán cuando ay guerras; íos con Dios, que yo tengo labrada la cara y oradadas las orejas. ¿Qué dirán de mí desque me vean esos españoles ir de esa manera? Por vida vuestra, que me deis desas cuentas verdes que me traéis, para ellos, y diré que a mis hermanos me las enbían de mi tierra” (2005: XXIX-66).

Guerrero solicita el *rescate*, pero se niega a ser *rescatado*; en la doble valencia del término, toma el rescate como elemento de negociación y trueque, dejando de

²⁰⁸ Apunta Jaime Concha: “Cortés, que evita mencionar sus fracasos como capitán, olvida y no olvida un fracaso esencial, el de la oveja perdida que no quiere volver al rebaño militar. La omisión habla a las claras y subraya una vez más el valor del gesto de ese ‘buen cautivo’” (1986, 11).

lado la redención –el regreso.²⁰⁹ En este parlamento, Guerrero exhibe otro grado de la aculturación; ya no hay polisemia posible en el rescate, no sólo debido a la vergüenza ("¿Qué dirán de mí desque me vean esos españoles ir de esa manera?"), sino también a la inclusión en un esquema social donde se es "cacique y capitán cuando hay guerras". Por eso, la alusión a sus "hermanos" –antes llamados "esos españoles"– exhibe la conformación de identidades disímiles a partir de un personaje que muestra otros modos de comprender el significado cultural de los objetos, otros usos posibles. "Por vida vuestra, que me deis desas cuentas verdes que me traéis, para ellos, y diré que mis hermanos me las enbían de mi tierra". Quizás aún a pesar de la focalización del narrador, el pedido de las "cuentas verdes" exhibe cierta astucia en la nominación de quien ahora es *otro* ("mis hermanos"), incluso cierta *captatio benevolentia* utilizada para obtener un bien, al tiempo que resiste la orden del capitán, negándose al regreso.²¹⁰

La *Historia verdadera* incorpora la respuesta enojada de la mujer india de Guerrero: "Mira con qué viene este esclavo a llamar a mi marido; idos vos y no cureis de más pláticas".²¹¹ Múltiple mediación (de la india a Aguilar; de éste a los

²⁰⁹ Para los *Naufragios* de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, y citando a Covarrubias, Margo Glantz explica los distintos sentidos: "Rescate, *redemptio*, is. O se pudo decir de rescatar o regatear porque se regatea el precio. Regatear es procurar abajar el precio de la cosa que se compra". Pero rescate también significa redimir: "Cristo Nuestro Señor es verdadero y sólo Redentor, que nos redimió y compró con su preciosísima sangre" (1993, 412).

²¹⁰ No es la única vez que ocurre esto con Guerrero: historia similar se repite años después, cuando Alonso de Ávila va a buscarlo, esperando contar con un aliado que le facilite la conquista de los mayas. Ávila le envía entonces una extensa carta, más hiperbólica y zalamera que la cortesiana, reconstruida por Gonzalo Fernández de Oviedo en su *Historia general y natural de las Indias*. En la misiva, que Ávila le hace llegar por medio de un indio cautivo, lo llama "hermano y amigo especial" y le promete "favorecer y honrar vuestra persona y de haceros de los principales hombres, uno de los más escogidos y amados que en estas tierras hubiere" (1959: XXXIII). La respuesta de Guerrero es tan escueta –y elusiva– como la anterior: "Señor: yo beso las manos de vuesa merced; y como soy esclavo no tengo libertad, aunque soy casado, tengo mujer e hijos, y yo me acuerdo de Dios; y vos, señor, y los españoles, tenéis buen amigo en mí" (Fernández de Oviedo, 1959: XXXIII). También en esta crónica Guerrero maneja con astucia la *captatio benevolentia*, calificándose como esclavo, cosa que no es. De hecho, luego organiza una resistencia muy efectiva por parte de los mayas, basada en artilugios, engaños, sitios, fortificaciones, etcétera.

²¹¹ Como señala Jaime Concha con respecto a esta mujer: "El esfuerzo de Aguilar por convencer a Guerrero no deja de revestir interés: 'Que por una india no se perdiese el ánima', lo conmina. En la fragante asimetría de la frase, cuyos términos se rechazan mutuamente (uno, de impar peso teológico; otro, entidad apenas subhumana –mujer e india al mismo tiempo) es posible sopesar cuánto arriesgaba Guerrero con su acto y cuán heroico, en el marco de los prejuicios de la época, era su proceder" (1986: 11).

soldados; del recuerdo al texto de Bernal) que implica también la traducción: de la lengua maya al castellano balbuceante de Aguilar, y de la lengua oral al texto escrito. Más que el recuerdo, lo que persiste es el verosímil: se trata de escenificar aquello que la memoria del soldado rescata o inventa. Esta profusión de referencias permite que Bernal se diferencie de Gómara –solo quien estuvo allí pudo haber tenido acceso directo a estos diálogos y haberlos guardado en su memoria– e incorpore una voz *otra* en el texto, así como una lógica social extraña: aquella que coloca al español en el lugar del esclavo, o bien lo marca a modo de tatuaje.

En este contexto, Guerrero es intérprete cultural de signo contrario a lo esperado, cuya imagen especular es Malintzin. Guerrero, pura corporalidad extraña y transformada, es el cuerpo voluntariamente interpuesto entre el español y el indio, cuya nueva función social es conocer y prever las tácticas de guerra de sus antiguos hermanos. Así lo afirma Bernal Díaz: "E que avía poco más de un año, que quando vinieron a la punta de Cotoche un capitán con tres navíos, parece ser fueron quando benimos los de Francisco Hernández de Córdoba, que él fue inventor de que nos diesen la guerra que nos dieron; e que vino él allí juntamente con un cacique de un gran pueblo" (2005: XXIX-71). Quizá la pregunta más perturbadora sea cómo comprender la alteridad cercana, de qué modo narrar la diferencia en un rostro familiar. Si Aguilar y Guerrero representan dos modos de contacto con el *otro*, los relatos de estos cronistas anticipan y explican la conquista posterior.

IV.2 Traductores e intérpretes

"Por medio del intérprete respondemos, /devolvemos el aliento y la palabra /del Señor del cerca y del junto. /Por razón de él nos arriesgamos, /por eso nos metemos en peligro.../Tal vez a nuestra perdición, /tal vez a nuestra destrucción".
*EL DIÁLOGO DE LOS DOCE*²¹²

Como ya se ha señalado a lo largo del capítulo, los intérpretes-cautivos (ya sean indígenas o españoles) inciden en los desplazamientos, cartografían el territorio, posibilitan negociaciones, definen incluso el pasaje del *rescate* a la *conquista*. Todos nuestros cronistas subrayan desde los primeros momentos la necesidad de intérpretes que, además de conocer las diversas lenguas mesoamericanas, puedan

²¹² En *Coloquios y doctrina cristiana*, recopilado por fray Bernardino de Sahagún (1986).

desplegarlas con inteligencia, comprender, motivar, explicar, disuadir, evangelizar. "Fernando Cortés, considerando *cuánto le importaría tener buen faraute* para entender y ser entendido..." (Gómara, 1988: XI-21); "Luego a otro día que Aguilar fue venido, tornó Cortés a hablar a los acuzamilanos para informarse mejor de las cosas de la isla, pues *serían bien entendidas con tan fiel intérprete*; y para confirmarlos en la veneración de la cruz y apartarlos de la de ídolos" (Gómara, 1988: XIII-24/ 25); "Importó mucho a Cortés el haber topado con Aguilar porque siempre le sirvió de lengua, y sin él se tuviera grandísimo trabajo" (Alva Ixtlilxóchitl, 1997: LXXVIII-196).

El intérprete establece vínculos en más de un sentido: entre culturas, entre contexto y texto, entre lengua oral y texto escrito. Su figura, regulada por la Corona, tiene un sentido eminentemente legal, donde prima la comunicación oral y la obligación de una buena traducción para administrar justicia (Giletti Benso, 1997). Además, es crucial en el requerimiento: la traducción del castellano a la lengua indígena, de la escritura a la oralidad primaria, justifica la conquista, y anuda escritura, traducción y poder al hacer inteligible el documento legal a los oídos de los naturales.

En estas expediciones, el intérprete debe hacer mucho más que comprender y transmitir: es guía, consejero, mediador lingüístico e "intermediario diplomático" (Baigorria, 2004: 4).²¹³ Si una vez capturados los traductores, sus roles se naturalizan –sus cuerpos y sus hablas desaparecen detrás de la representación de los diálogos entre Cortés y los principales indígenas–, lo cierto es que, cuando los conquistadores *andan sin lengua*, las crónicas no dejan de mencionarlo, como preocupación y justificación de la incomunicación o el fracaso.²¹⁴ Buscado, necesitado, perseguido, pautado, controlado, todo lengua también es sospechoso de traición, en especial si se trata de indios cautivos. Cuenta Bernal Díaz:

"En aquellas escaramuzas prendimos tres indios; el uno dellos era principal. Mandóles el capitán que fuesen a llamar al cacique de aquél pueblo, y se les dio muy bien a entender con las lenguas Julianillo y Melchorejo, y que les

²¹³ Baigorria distingue cuatro tipos de intérprete: el indígena capturado (Melchorejo y Julianillo en este caso); marineros y soldados; el "indio culto, bilingüe, conocedor de las costumbres de ambas sociedades", como sería doña Marina; naufragos y cautivos (Aguilar) (2004: 5).

²¹⁴ Refiere la *Historia de la conquista de México*, por ejemplo: "Todo esto se había hecho sin lengua, porque Jerónimo de Aguilar no entendía a estos indios, que eran de otro muy diverso lenguaje que no el que él sabía; de lo cual Cortés estaba con cuidado y pena, por faltarle faraute para entenderse con aquel gobernador y saber las cosas de aquella tierra" (1988: xxvi-41).

perdonaban lo hecho, y les dio cuentas verdes en señal de paz. Y fueron y nunca bolvieron, y creímos que los indios Julianillo y Melchorejo *no les devieron de dezir lo que les mandaron sino al rebés*" (2005: IX-30).

Decir *al derecho* o *al revés*, cumplir órdenes, ser conducto o mensajero: la voz de estos traductores es una voz cautiva, habita un cuerpo sometido a la lógica de la conquista. No obstante, los intérpretes colocan siempre en primer plano la imposibilidad de una sujeción absoluta, el reconocimiento de la necesidad de un código compartido y del poder que éste confiere. La traducción errada o artera define el resultado de las escaramuzas, por eso el intento de control sobre el cuerpo, la palabra, las intenciones del *lenguaraz*. Intento de apropiación que a cada paso muestra sus falencias; propiedad aún más profunda (y compleja) en el caso de Malinalli-Malintzin: mujer, esclava, regalo, pareja, madre de uno de los hijos de Cortés, *leal secretaria y faraute*.

IV.2.1 Metáfora y metonimia: el cuerpo del *lengua*

"El cuerpo es la clave que espera ser descifrada."
MICHEL DE CERTEAU

Antes de transformarse en lengua por medio del bautismo, todo cautivo-intérprete debe adquirir un nuevo nombre propio. Este rito es metáfora de un poder aculturador, que escenifica, en estos cuerpos sometidos, el pasaje cultural.²¹⁵ Así, se asume la cultura del conquistador y se la inscribe en signos –en este caso, vestirse a la usanza de Castilla– que reconfiguran la propia identidad. Definidos por imposición y sujeción, los intérpretes-cautivos atraviesan una frontera para colocarse en un *entrelugar* que es

²¹⁵ Las crónicas no dejan de mencionar los nombres españoles (o españolizados) de los *farautes*, entre los cuales Aguilar, por su procedencia, se destaca en su rol evangelizador, como español y como religioso. No obstante, es preciso tener en cuenta que este es un gesto habitual en numerosas culturas, que se apropian del otro raptándolo, esclavizándolo primero y asimilándolo luego, en el mejor de los casos, a una función subordinada. Le ocurre a Aguilar entre los mayas –el caso de Guerrero es distinto, como ya mencionamos–; le ocurre también a Alvar Núñez, cautivo de las diversas poblaciones del suroeste de los Estados Unidos y el norte de México. Le ocurre incluso a cautivos contemporáneos, como Helena Valero, secuestrada por los yanomamo en 1932. Releyendo su extraordinaria autobiografía, Fernando Operé relata el primer momento de pasaje de una cultura a la otra, que consiste en el cambio de atuendo y de nombre: "...fue despojada de sus ropas y le cortaron sus cabellos con una astilla de bambú. 'Luego me llevó a bañar. Entonces cogió onoto y me pintó casi todo el cuerpo'. La transformación exterior estaba realizada. Completamente desnuda como las mujeres yanomamo, con un cordel decorativo a la cintura, rapada y pintada de onoto, Helena era ahora Horehore prewè, que quiere decir flor grande" (2001: 210).

un *fuera de lugar* ya sin retorno. Quien cede su voz, antes ha cedido su cuerpo: se viste, se transforma, se desviste también en un intento de (imposible) regreso.

Tal cosa ocurre en la historia 'ejemplificadora' y paradigmática de Melchorejo, aquel indio que "ubimos en la Punta de Cotoche" (Díaz del Castillo, 2005: VI-22). Sospechado de mala traducción y traición, criticado también por Gómara con respecto a la eficacia con que cumplía su rol. Luego de acompañar a los españoles desde la expedición de Juan de Grijalva, llegados con Cortés a la zona de Tabasco, Melchorejo huye:

"Y quando le fueron a llamar al Melchorejo no le hallaron, que se avía ya huido con los de aquel pueblo de Tabasco; porque, según parecía, el día antes, en la punta de los Palmares, *dexó colgados sus vestidos de Castilla que tenía y se fue de noche en una canoa*. Y Cortés sintió enojo con su ida, porque no dixese a los indios, sus naturales, algunas cosas que no nos traxesen poco provecho. Dexémosle ido con la mala ventura y volvamos a nuestro cuento" (Díaz del Castillo, 2005: XXXII-77/8).

Desvestirse y escaparse en canoa es volver a sí, a "sus naturales", evidencia y metáfora de la imposibilidad de una aculturación absoluta. Estos "vestidos de Castilla", colgados en un árbol, remedan un cambio de piel, descubren la propia identidad debajo del atuendo europeo, sinécdoque de una cosmovisión y una cultura. Margo Glantz lee esta escena con fina inteligencia:

"La ropa de Castilla colgada por Melchorejo en el Palmar equivale en realidad, si lo analizamos con cuidado, a un sacrificio, y puede compararse con la ropa de los españoles colgada en el altar de los sacrificios, ropa que se añade a los despojos corporales de quienes fueran inmolados en la provincia de Chalco. Este dato se confirmaría quizá si leemos la última parte de esta historia: Melchorejo huye, vestido como indígena, a engrosar las filas de sus hermanos, y les aconseja luchar contra los españoles, les revela sus debilidades, les explica sus tácticas y piensa que así los tabasqueños podrán vencerlos. Cortés gana sin embargo la batalla y Melchorejo es castigado: 'y supimos que le sacrificaron –explica Bernal–, pues tan caro les costó sus consejos' (2001: 125).

El sacrificio del cual Melchorejo es víctima a manos de los suyos muestra la imposibilidad de conciliación, exhibe el retorno como una utopía desbaratada por la lógica del enfrentamiento, en cualquiera de los dos mundos, el extranjero y el autóctono. Una vez atrapado por los españoles, el cuerpo del lengua deja de pertenecerle, enajenado, y ya no puede ser recuperado para sí. El cuerpo de Melchorejo es reapropiado dentro de la lógica de las sociedades mesoamericanas: la muerte en

sacrificio. Si esta muerte estaba destinada a los cautivos en guerra, es claro que Melchorejo nunca ha dejado de serlo, a pesar de la huida y de la valiosa información que ha provisto.

El rol, la potencialidad, la percepción del *lengua* cambia cuando es otro el cuerpo involucrado: ahora, el cuerpo femenino. Tal es el caso de Mallinalli/Malintzin/Marina/Malinche.²¹⁶ Como ya ha sido ampliamente comentado por los especialistas, el desplazamiento en el nombre propio indica un pasaje cultural, un bautismo (asunción de la perspectiva del conquistador), un ascenso social (denotado en el sufijo *-tzin*, que indica jerarquía, y en el "doña" con que la llama Bernal Díaz, por ejemplo). En lengua náhuatl, Malinalli significa "enredadera, liana, paja torcida, trenzada para la construcción de casas", también "doceavo día del mes del calendario mexicana" (Simeón, 1977: 251). El nombre indígena lleva inscrita la temporalidad mesoamericana, así como la articulación cultura-naturaleza, en los usos de esa "paja torcida, trenzada".²¹⁷ Si de usos se trata, Malinalli pondrá en juego sus saberes indígenas para *rescatarse*, ya no como tributo o regalo, sino como imprescindible mediadora. Trenzará y anudará varias lenguas (maya, náhuatl, castellano) en heteróclito rol transcultural. Mujer-enredadera, su imagen frondosa, admirable para el cronista soldado, cubrirá la figura de Aguilar, el otro lengua, hasta desaparecerla de las crónicas. Este

²¹⁶ Acerca de la Malinche histórica, todo es debate. Hay quienes afirman que su nombre original, en náhuatl, era Malinalli (Glantz, 2001), lo cual, en cualquier caso, debe ser confrontado con las diversas versiones acerca de su lugar de nacimiento, Veracruz o Jalisco, y por tanto de su lengua materna. Otras versiones sostienen que el proceso fue inverso: el nombre Marina le habría sido impuesto por el padre Olmedo, quien la bautizó junto con las otras 19 mujeres, sin reparar, claro, en el nombre original de cada una de ellas. En cualquier caso, como explica José A. Flores Farfán, el nombre Marina se pronunciaría Malina en náhuatl, ya que el fonema /ø/ no existe en esa lengua; sumado a este nombre el sufijo *-tzin*, de todos modos Marina habría sido conocida, en lengua náhuatl, como Malintzin (2006: 122). Más allá de estas discusiones, lo relevante aquí es la forma en que el nombre de esta intérprete es inscripto en las crónicas y transmitido luego, doña Marina/Malintzin/Malinche, y las connotaciones de estos nombres propios en náhuatl y en castellano.

²¹⁷ Con respecto a la inflexión vinculada con el calendario adivinatorio y el día del nacimiento de Malinalli, explica Georges Baudot que éste era, "por cierto, un día con un signo desastroso, nefasto como pocos: 'los que en él nacían tenían mala ventura, eran prósperos en algún tiempo y presto caían de su prosperidad (...) era como una bestia fiera este signo'. [...] Hace algunos años creí posible hallar en la infamia de tal signo calendárico la razón de la desgracia original de Malintzin, el principio mismo de su extraño destino, al justificar este signo maldito la entrega secreta de la pequeña Malintzin a los mercaderes de esclavos de Xicalanco, ya que tan fatales marcas de predestinación sólo podían turbar y asustar a su madre, cuidadosa, por otra parte, de cumplir con las ambiciones de su segundo esposo" (2001: 66/7). Margo Glantz (2001) y Flores Forlán (2006) también comparten esta hipótesis.

espíritu voraz de supervivencia implica otro desplazamiento, llamativo y único en esta conquista: el nombre de la faraute se sobreimpone al nombre del capitán.

"En todos los pueblos por donde pasamos y en otros donde tenían noticia de nosotros, *llamaban a Cortés Malinche*, y así lo nombraré de aquí a adelante, Malinche. [...] Y la causa de haberle puesto este nombre es que como doña Marina, nuestra lengua, estaba siempre en su compañía, especialmente cuando venían embajadores o pláticas de caciques, y ella lo declaraba en la lengua mexicana, por esta causa le llamaban a Cortés el capitán de Marina, y para más breve le llamaron Malinche" (Díaz del Castillo, 2005: XIX-48).

En su rol de traductora y mediadora, Malintzin debía ser secretaria, compañera, incluso continuación y multiplicadora de la corporalidad del capitán: no sólo dijo sus palabras, también engendró su hijo. Extraña transformación, empero, que hace de la contigüidad definición por antonomasia de Cortés, nominándolo a partir de la mujer que dice su discurso. En la mirada de indígenas y soldados, quien no tiene voz, quien es a partir de la voz de *otro* (Malintzin/Marina no habla en las *Cartas de relación*, sino que es referida de manera indirecta), se apropia del nombre propio del capitán, aquél que sólo la menciona por su nombre, cristiano, Marina, en la *Quinta carta*; antes, es apenas *la lengua*. Peculiar justicia comunicativa y poética que designa el modo de conquista como lo entiende y practica Cortés, vinculado tanto a la guerra como a la negociación.

En estas crónicas, doña Marina-Malintzin adquiere una doble valencia: en primer término, es regalo, botín de guerra, símbolo de vasallaje y de alianza. Afirma Cortés que en Potochan "me la habían dado con otras veinte mujeres" (*Quinta Carta*, 1993: 533).

Amplía Gómara:

"Marina, que así se llamaba después de cristiana, dijo que era de hacia Xalixco, de un lugar dicho Viluta, hija de ricos padres, y pariente del señor de aquella tierra; y que siendo muchacha la habían *hurtado* ciertos mercaderes en tiempo de guerra, y traído a *vender* a la feria de Xicalanco, que es un gran pueblo sobre Cozacualco, no muy aparte de Tabasco; y de allí era venida *a poder del señor de Potonchan*" (1988: XXVI-41).

Agrega aún más Bernal Díaz:

"Vinieron muchos caciques y principales de aquel pueblo de Tavasco, y de otros comarcanos, haciendo mucho acato a todos nosotros, y truxeron un presente de oro, que fueron cuatro diademas y unas lagartijas, y dos como perrillos y orejeras, y cinco ánades, y dos figuras de caras de indios, y dos suelas de oro como de sus cotaras. [...] *Y no fue nada todo este presente en comparación de veinte mujeres*, y entre ellas una muy excelente muger que se

dijo doña Marina, que así se llamó después de buelta cristiana" (2005: XXXVI-87).

Malinalli podría haber sido una más entre "las otras mujeres, no me acuerdo bien de todos sus nombres, y no hace al caso nombrar algunas", como dice más adelante Bernal Díaz (2005: XXXVIII-88). Sin embargo, trastoca su rol y su destino, consigue destacarse por sus saberes y por ser "de buen parecer, entremetida y desenvuelta" (Díaz del Castillo, 2005: XXXVI-88). De hecho, también era conocida como Malinalli Tenépal. Este último término significa, en lengua náhuatl, "persona que tiene facilidad de palabra y que habla mucho y con animación" (Simeón, 1977: 477). Adquiere un rol activo y una posición jerárquica, "tenía mucho ser y mandaba absolutamente entre los indios en toda la Nueva España" (Díaz del Castillo, 2005: XXXVII-91). Para Gómara, Marina es "cierto y leal faraute" y, con Aguilar, "el verdadero intérprete entre los nuestros y los de aquella tierra" (1988: XXVI-41/42). Nótese la adjetivación de positiva connotación, que cifra la lealtad en un sentido etnocéntrico. Para Cortés, es "Marina, la que siempre yo conmigo he traído" (*Quinta carta*, 1993: 533), negociadora, intermediaria y espía de rol crucial en Cholula, por ejemplo.²¹⁸

Si el nombre "Malinche" se superpone al de Cortés, sustituyéndolo en la crónica bernaldiana y en los relatos indígenas, su cuerpo se interpone entre españoles e indígenas, tanto en la representación de los diálogos de los cronistas españoles como en los códices. Malintzin presta su cuerpo para un *entrelugar* cuyo conflicto capitaliza. No obstante, sin voz propia en las cartas del capitán, Malintzin-doña Marina también es signo vacío, puro significante cubierto cada vez con los deseos diversos de los distintos hombres: la simbología de las relaciones sociales mesoamericanas, las palabras del capitán, la lógica de la conquista. Malinalli-Marina no puede dejar de ser intérprete para producir un discurso propio perdurable porque, si bien se apropia de la lengua del otro, no se apropia de su voz, tampoco de la autoridad ni de la legalidad

²¹⁸ Marina contribuye grandemente a la dinámica diplomática que Cortés despliega, al hacerle entender "que había bandos en aquella tierra" (Gómara, 1988: XXVIII-44). "Cortés les hizo hablar con Marina, y ellos dijeron que eran de Cempoala, una ciudad lejos de allí casi un sol; así cuentan ellos sus jornadas [...] Y en todo esto no se trataban ni comunicaban ellos ni los otros indios. Y preguntada la india que servía de faraute, dijo a Cortés que no solamente eran de lenguaje diferente, más que tb eran de otro señor, no sujeto a Moteczuma sino en cierta manera y por fuerza. Mucho le plugo a Cortés con tal nueva, que ya él barruntaba por las pláticas de Teudilli que Moteczuma tenía por allí guerra y contrarios; y así, apartó luego en su tienda tres o cuatro de aquellos que más entretenidos o principales le parecieron, y preguntóles con Marina por los señores que había por aquella tierra..." (Gómara, 1988: XXVIII-45).

cifrada en la palabra escrita.²¹⁹ Por eso, la imagen de Mallinalli-Malinche ha soportado, a lo largo de los siglos, tanto la admiración como la ignominia, el enaltecimiento, el desprecio o la revancha. Hay algo siempre opaco en su figura, como si el desplazamiento de significantes y significados que sus cambios de nombre escenifican no hubiese cesado jamás.²²⁰

En verdad, Malintzin-Malinche soporta el peso de la corrupción de la lengua; ella, la intérprete por excelencia, lleva en el nombre propio la marca del error, la mala comunicación, la intraductibilidad o la falsa traducción. "Malintzin" la llamaban los indígenas, agregando el sufijo que indica "reverencia, respeto" (Simeón, 1977: 25). "Malintzin-é" llamaban a Cortés, en homofónico cruce entre el nombre de su intérprete y uno de los fonemas del apellido del capitán. Los españoles escuchan insistentemente este apelativo, pero no pueden pronunciar el suave y delicado sonido "tzin". Lo transforman, trastruecan y corrompen por la "ch" castellana, de suerte que Malintzin-é pasa a ser, en la crónica bernaldiana (y en la voz plural de los soldados) *Malinche*, para designar indistintamente al capitán o a su lengua.²²¹ Cabe aquí recurrir al traductor mestizo por excelencia, el Inca Garcilaso de la Vega. Décadas después de la conquista de México, abre sus *Comentarios Reales* detallando pronunciaciones y "dicciones" que diferencian "la lengua española" de la "lengua general de los indios del

²¹⁹ Anota Margo Glantz: "En las crónicas españolas, Malinche carece de voz. Todo lo que ella interpreta, todos sus propósitos se manejan por discurso indirecto" (2001: 104). Amplía Sandra Messinger: "Las versiones de todos los grupos que participaron en la conquista – vencedores y vencidos– han sido representadas en la formación de la tradición, excepto por la voz de una figura fundamental, cuyo rol es considerado crucial, pero cuyo discurso no aparece nunca de primera mano: La Malinche. Aunque su voz ha sido silenciada, su presencia y sus funciones están documentadas en las crónicas." (1991: 15).

²²⁰ En el siglo XX, la relectura principal (por lo extendida de sus polémicas afirmaciones) corresponde a Octavio Paz en *El laberinto de la soledad* (1950). Allí, Paz se interroga acerca de la identidad mexicana y encuentra en el "origen" la traición y la violencia de las que (ahora víctima) Malinche es metonimia y metáfora, en el cruce entre las relecturas nacionalistas y la noción del "malinchismo". La perspectiva de Paz ha sido ampliamente discutida; entre los textos más cercanos, véase de Claudia Leitner, "El complejo de La Malinche" (2001) y de Carlos Monsiváis "La Malinche y el malinchismo" (2001).

²²¹ Acerca de este desplazamiento, véase el trabajo "La Malinche: portavoz de dos mundos" de José A. Flores Farfán (2006). Por otro lado, la relación entre lenguas, los americanismos en la lengua española, la vinculación entre el español de América y el de España ha ocupado a los más destacados filólogos. Respecto de estas cuestiones y también de cambios en la pronunciación continúa siendo de enorme utilidad el trabajo de Amado Alonso, en especial los artículos compilados como *Temas Hispanoamericanos* de sus *Estudios Lingüísticos* (1953). También el trabajo de Ángel Rosenblat, *El castellano de España y el castellano de América. Unidad y diferenciación* (1962).

Perú" (1991: I-7). Critica el modo en que los españoles añaden letras y sonidos, "en perjuicio y corrupción del lenguaje" (1991: I-7). Al dar cuenta de "la deducción del nombre del Perú", explica de modo lapidario que:

"Los cristianos entendieron conforme a su deseo, imaginando que el indio les había entendido y respondido a propósito, como si él y ellos hubieran hablado en castellano, y desde aquel tiempo, que fue el año de mil y quinientos y quince o diez y seis, llamaron Perú aquel riquísimo y grande Imperio, corrompiendo ambos nombres, como corrompen los españoles casi todos los vocablos que toman del lenguaje de los indios de aquella tierra" (1991: I-15).

La idea de corrupción de la lengua es crítica velada y metonimia de una corrupción mayor, cifrada en la mala traducción, la mala comunicación, el desprecio o la injusta valoración de las culturas originarias americanas.²²² En la historia de doña Marina, personaje en el que confluyen tanto las connotaciones peyorativas como positivas acerca del mestizaje, el pasaje de Malintzin y Malintzin-é a Malinche lleva cifrada la heteróclita lógica de apropiación, sometimiento y sobreimposición que define la conquista del Nuevo Mundo.

IV.2.2 La Malinche de las crónicas

"Antes que más meta la mano en lo del gran Montezuma y su gran México y mexicanos quiero dezir lo de doña Marina."
BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO

Decir hoy que el personaje de la Malinche (en sus inflexiones histórico-míticas) es controversial, es caer en el lugar común, "la conversación plana o el pleonismo, cuando menos", como afirma Margo Glantz (2001: 9). Considerada "la primera madre de la nación mexicana, y la Eva mexicana, símbolo de la traición nacional" (Messinger Cypress, 1991: 15), a lo largo de los siglos Malinche ha mutado en sus connotaciones y en los usos de su imagen, de elusiva ubicuidad, para construir la historia de la conquista de México y de la nación posterior. Estas inflexiones se sustentan en las crónicas de Indias, que presentan versiones contradictorias, desde cierta indiferencia, atemperación o silencio (las *Cartas de relación*, la *Historia de la conquista de México*,

²²² La perspectiva de este mestizo de conflictiva filiación étnica y cultural supone la apuesta a una utopía lingüística que es condición de posibilidad de una utopía social. La bibliografía respecto de estas cuestiones es muy amplia. Entre estos se destacan el texto de Margarita Zamora, *Language, Authority and indigeneous history in the Comentarios reales de los incas* (1988) y el de Beatriz Pastor, "La razón utópica del Inca Garcilaso" (1998).

la *Historia de la nación chichimeca*), hasta la admiración y el ensalzamiento (la *Historia verdadera* y la *Historia de Tlaxcala*), o el denuesto liso y llano, en textos de tradición indígena mexica-tenochca-tlatelolca, como los *Anales de Tlatelolco* o los *Cantares mexicanos*, por ejemplo.

Más allá de énfasis divergentes, persisten ciertas constantes en la representación de Malinche, vinculadas con su extracción social, sus funciones como intérprete y sus lazos con los españoles. Así, las crónicas de tradición occidental y las crónicas mestizas de adscripción tlaxcalteca, opuestas a los mexica, suelen presentar una Malinche "colaboradora" (connotada positivamente por ello), adscripta a las negociaciones y avances de los españoles; en cambio, las crónicas de tradición indígena mexica-tenochca-tlatelolca y numerosos códices del centro de México y la zona maya la representan en términos de traición y deslealtad; mujer amenazante que entrega a los suyos y adscribe a las búsquedas y deseos del conquistador, incluso a sus codicias y miserias. Entonces, gran señora (-*tzin* o doña), entre la lealtad y la traición, la historia de la Malinche cobra creciente espacio en estas crónicas, en su funcionamiento esencial en la "mancuerna lingüística" que conforma con Aguilar y Cortés, primero, y luego sólo con Cortés, cuyo complejo mecanismo consiste, según el *Lienzo de Tlaxcala*, en que "el indio informa, Marina traduce, Cortés dicta y el escribiente escribe" (Glantz, 2001: 96-7).

Detengámonos primero en la mirada de las crónicas de tradición occidental. Se ha mencionado ya que Cortés le dedica muy poco espacio a este personaje, y que Malinche sólo aparece identificada con su nombre cristiano, Marina, en la *Quinta carta*. Más allá de eso, se cuentan unas pocas referencias a la "india que hobe en Potonchan" como intérprete; su protagonismo se diluye tras la presencia y la voz del capitán. Ahora bien, el problema se suscita cuando se lee en este hecho textual un enconado silencio cortesiano, que buscaría borrar a su faraute, relegándola a un rol periférico. Se habla entonces de un testimonio "muy parco" acerca de Malinche, aquella mujer que "le procuraba las claves y las llaves de un imperio fabuloso" (Baudot, 2001: 61-2); se afirma también un proceso de ficcionalización, entendido como la transformación o subversión de ciertos hechos para servir a un fin específico.²²³ No obstante, como en todos los casos, aquí también es preciso matizar estas

²²³ Al respecto, véanse los ya citados textos de Baudot (2001), Glantz (2001), Messinger Cypress (2008) y las afirmaciones, más generales, de Beatriz Pastor (2008).

afirmaciones, observándolas en el contexto del tono y las características generales de la obra.

En las cartas cortesianas, textos fuertemente controlados por un narrador ubicuo, reticentes a desplazar la atención de la primera persona del singular, la ausencia de referencias enfáticas a este personaje femenino entra dentro de las características generales de la escritura. Tampoco Aguilar recibe copiosas menciones, ni conocemos demasiado acerca de su destino una vez que Malinche toma el mando de la traducción y la negociación. Asimismo, se utilizan giros y frases semejantes para dar cuenta de su hallazgo "la cual le dijo a aquel Jerónimo de Aguilar, *lengua que yo hobe en Yucatán*, de que ansimesmo a Vuestra Alteza hobe escripto, y me lo hizo saber" (*Segunda carta*, 1993: 251), en una escena que construye el decir y el saber en torno de la figura del protagonista narrador, quien organiza comunicaciones y encuentros. Escuto hasta para mencionar a sus capitanes, el narrador de las *Cartas de relación* obra con la Malinche como lo hace con otros personajes de la conquista: supeditando su presencia a las necesidades de la diégesis, al engrandecimiento de la figura del capitán y a los datos "objetivos" acerca del avance hacia el centro de México y los territorios conquistados. Endilgarle a este narrador un supuesto silenciamiento de la figura de Malinche, por ser mujer e india, conduce a una sobreinterpretación que oblitera aquello que aquí se busca subrayar: las características de las epístolas cortesianas y el *ethos* de su narrador, los protocolos de autorización y legitimación de la enunciación, el peso de lo enunciable y lo verosímil en una escritura de conquista dirigida a la máxima autoridad.

Ligeramente distinto es el caso de Malinche en la *Historia de la conquista de México*, ya que, aunque atemperado y algo periférico, su rol y representación van creciendo a lo largo de los capítulos. Si bien esta historia sigue la versión y el tono de las cartas relatorias, el trabajo con otras fuentes (testimonios y relatos orales de conquistadores, capitanes o soldados rasos de las huestes cortesianas) le permite al narrador reconstruir el personaje histórico y proveer ciertos datos, discutibles a veces, acerca de su procedencia y alcurnia. En términos generales, en todas las referencias a los lenguas, el narrador la llama por el nombre cristiano, Marina –primera diferencia

crucial con respecto al texto cortesiano—. ²²⁴ Luego, ya en el capítulo XXVI, incluye una descripción más pormenorizada:

"...pero luego salió della, porque una de aquellas veinte mujeres que le dieron en Potonchan hablaba con lo de aquel gobernador y los entendía muy bien, como a hombres de su propia lengua; así que Cortés la tomó aparte con Aguilar, y le prometió más que libertad si le trataba verdad entre él y ellos de su tierra, pues los entendía, y él la quería tener por su faraute y secretaria; y allende desto, le preguntó quién era y de dónde. Marina, que así se llamaba después de cristiana, dijo que era de hacia Xalixco, de un lugar dicho Viluta, hija de ricos padres, y parientes del señor de aquella tierra; y que siendo muchacha la habían hurtado ciertos mercaderes en tiempo de guerra, y traído a vender a la feria de Xicalanco, que es un gran pueblo sobre Cozacualco, no muy aparte de Tabasco; y de allí era venida a poder del señor de Potonchan. *Esta Marina y sus compañeros fueron los primeros cristianos bautizados de toda la Nueva España, y ella sola, con Aguilar, el verdadero intérprete entre los nuestros y los de aquella tierra.* Certificado Cortés que tenía cierto y leal faraute en aquella esclava, con Aguilar, oyó misa en el campo" (1988: XXVI-70)

El retrato de Marina es esquemático; su despliegue reitera la escena a través de la cual asistimos a las peripecias del otro lengua, Aguilar: la pregunta del capitán habilita el escueto relato de su pasado, centrado en algunos pocos datos cruciales, como el linaje noble —"hija de ricos padres y pariente del señor de aquella tierra"—, su procedencia y derroteros posteriores, que explican también el manejo de lenguas de distintas zonas: Jalisco, lugar de nacimiento, Tabasco luego, y el pueblo de Potonchan, donde Cortés la recibe como regalo. La descripción física está ausente: ni siquiera un adjetivo o pincelada que dé cuenta de su atractivo o hermosura, algo que otras crónicas de soldados —como la de Bernal Díaz y la de Andrés de Tapia—, en cambio, rescatan. ²²⁵ Este personaje se incluye aquí en virtud del relato verídico —verdadero— de la historia, y opera, en la trama, en relación con sus funciones y con las características

²²⁴ "Cortés les hizo hablar con Marina, y ellos dijeron que eran de Cempoallan, una ciudad lejos de allí casi un sol: así cuentan ellos sus jornadas. [...] Y preguntada la india que servía de faraute, dijo a Cortés que no solamente eran de lenguaje diferente, más que también eran de otro señor, no sujeto a Moteczuma, sino en cierta manera y por fuerza (1988: XXVIII-45); "Llegó al pie del cerro sin ver hombre del pueblo, sino dos, que no los entendió Marina" (1988: XXXIV-54); "Cortés les habló con sus farautes, que eran Marina y Aguilar, y les dijo la causa de su ida por aquellas partes" (1988: XLIV-69).

²²⁵ No obstante, a pesar del *popularismo* de Bernal y del detalle con que el cronista soldado es capaz de describir el rostro y cuerpo de capitanes y soldados, doña Marina no tiene rostro en esta crónica, ni en ninguna otra de la conquista, aunque varias de ellas indican su *buen parecido* y hermosura. Sólo los códices, de manera esquemática, le dan un rostro y un cuerpo —más verosímil que verdadero— detalle que analizaré enseguida.

que hacen a un buen uso de ellas: *leal* faraute y secretaria, en una concepción etnocéntrica de la lealtad, claro, que las crónicas de tradición indígena rebaten y plantean de manera contraria. En este caso, la lealtad se cifra en el bautismo: la inmersión en el proceso de transculturación y occidentalización que signa el destino de este personaje. Es más: Marina sólo adquiere estatura para ser relatada una vez que es *rescatada*, es decir, bautizada e incorporada a la lógica organizativa del conquistador –algo que ocurría con todos los intérpretes, como se indicó–. Por otro lado, la difusa presencia de Malinche está suficientemente desprendida de una focalización sexuada o sexista: funciona en verdad junto al grupo de estos “primeros cristianos bautizados en toda la Nueva España” y, si eran infrecuentes las mujeres intérpretes en la época (los únicos casos que estas crónicas refieren son el de Malinche y el de una india jamaíquina, que luego desaparece, “sobreviviente de una canoa de su isla que dio al través en Cozumel, y que ya hablaba maya” (Glantz, 2001a: 95), la historia gomariana no lo incluye como algo extraño o único, sino como una más de las inflexiones de la conquista.

Por último y *antes que más meta mano* en la historia bernaldiana, quiero detenerme en el párrafo inicial: “...pero luego salió della, porque una de aquellas veinte mujeres que le dieron en Potonchan *hablaba con lo de aquel gobernador y los entendía muy bien*, como a hombres de su propia lengua; así que *Cortés la tomó aparte con Aguilar, y le prometió más que libertad* si le trataba verdad entre él y ellos de su tierra, pues los entendía, y él la quería tener por su faraute y secretaria”. En el grupo de estas mujeres/ofrenda, *ella* se destaca; en gesto activo, avanza en la escena y en el relato, y despliega, delante del siempre atento capitán, su conocimiento de diversas lenguas y su capacidad para dirigirse a los principales de las poblaciones autóctonas.²²⁶ Éste es un dato crucial, que el capitán parece intuir de inmediato, y que nos habla del importante *don de lenguas* de doña Marina, quien, como señala José A. Flores Forlán, conocía “los géneros apropiados para interpelar a personajes como

²²⁶ Acerca de la veracidad histórica de esta escena también ha habido numerosos debates; algunos sostienen que fue Aguilar quien se percató de las dotes de Marina y se lo transmitió a Cortés; otros, que fue Marina, *entremetida y desenvuelta*, quien encontró la manera de llegar al capitán; por último, hay quienes indican que Cortés la “descubrió”, al verla hablar con otros principales o *macehuales* de las tierras que iban atravesando, desde Tabasco hacia el centro de México. La escena que propone Gómara –y que sigue también el relato de Andrés de Tapia– parece unificar las dos últimas versiones: doña Marina avanza y se exhibe delante del capitán, y éste la ve, y comprende de inmediato la importancia de sus saberes, que rápidamente intenta capitalizar.

Moctezuma, el lenguaje cortesano de los pillis, el *pillatolli*, 'el habla de los nobles', el *tectanplatolli*, 'el habla palaciega'" (2006: 130).²²⁷

Pero, además, Cortés *le prometió más que libertad*: esta frase cifra la posición y la lealtad de Marina. Frente a una historia de desplazamientos y esclavitud, el capitán le ofrece algo que debió parecerle improbable: libertad, y más que eso. ¿Qué puede ser *más que libertad* para una mujer vendida desde niña y sometida a los deseos de sus diversos dueños/captoreos? Un lugar fundamental junto al capitán, un lugar único, nuevo y de preeminencia: "*ella sola con Aguilar, el verdadero intérprete* entre los nuestros y los de aquella tierra". Si bien el historiador no deja de llamarla esclava –de hecho, brinda muy pocos signos de reconocimiento de su alcurnia o del lugar de "gran señora de pueblos y vasallos" que Bernal Díaz le asignará luego; tampoco la llama "doña" ni explica el sentido reverencial del sufijo *tzin*–, esta primera escena despliega, metonímicamente, lo que el capitán y su intérprete ven el uno en el otro en este *primer* encuentro –ya que, en el relato, ésta es la primera vez que Cortés la ve, individuada, separada del grupo de las veinte mujeres ofrendadas. Cortés la *toma aparte* y sella el trato: una nueva negociación de supervivencia que rubrica el éxito de la conquista. Quizás a pesar de las intenciones mismas del narrador, que no deja de enfatizar la figura del capitán por sobre la de su nuevo intérprete, esta escena muestra, desde el inicio, una Marina activa; mucho más que *entremetida y desenvuelta*: astuta. Imagen especular de ciertas virtudes del capitán, el reconocimiento entre ambos inscripto en este diálogo pone en escena la naturaleza de la relación capitán-intérprete y funciona como índice de la mecánica de ciertas relaciones sociales posibles entre conquistadores y conquistados: todos sobrevivientes, interdependientes, cuyas lealtades dependen de un *reconocimiento* en el *otro*, el cual subordina –en el caso de Marina– las adscripciones étnicas a un segundo plano.

Distinta es la figura de Malinche que propone la *Historia verdadera y*, tomándola como subtexto, al cual amplía y reescribe, la *Historia de Tlaxcala*. La primera ha sido más estudiada por la crítica, ya que allí la Malinche adquiere un rol central luego de la batalla de Cintla, y recibe un capítulo completo (aunque breve)

²²⁷ Contra lo que se afirma a veces acerca de los intérpretes, "vale la pena señalar que el conocimiento de semejantes géneros conversacionales adecuados para interpelar cortésmente tanto a los emisarios de Moctezuma como al mismo gran *tlahtoani*, probablemente evitaron confrontaciones y malos entendidos mayores de los que ya de por sí se produjeron" (2006: 130).

dedicado a su historia: "Cómo doña Marina era cacica e hija de grandes señores y señora de pueblos y vasallos, y de la manera que fue traída a Tavasco" (2005: XXXVIII–91). Ya Sonia Rose Flugge llamó la atención sobre la doble caracterización de Malinche, en virtud de su linaje y de su rol social (hija de grandes señores y señora de pueblos y vasallos), e inscribió el relato bernaldiano en la tradición del relato insertado, vinculado con el cuento popular, que también puede verse en las crónicas de López de Gómara y del Inca Garcilaso de la Vega, por ejemplo.²²⁸ Pero la introducción de Malinche comienza antes en la crónica, luego de la batalla de Cintla:

"... y luego se bautizaron, y se puso por nonbre doña Marina aquella india e señora que allí nos dieron; y verdaderamente era gran cacica, e hija de grandes caciques, y señora de vasallos, y bien se le parecía en su persona; lo qual diré adelante, cómo y de qué manera fue allí traída. E a las otras mugeres, no me acuerdo bien de todas sus nombres y no haze el caso nonbrar algunas; mas éstas fueron las primeras cristianas que ovo en la Nueva España: y Cortés las repartió a cada capitán la suya, y a esta doña Marina, como era de buen parecer, y entremetida, y desenhuelta, dio Alonso Hernández Puertocarrero, que ya he dicho otra vez que era muy buen cavallero, primo del conde de Medellín; y desde que fue a Castilla el Puertocarrero, estuvo la doña Marina con Cortés, e ovo en ella un hijo, que se dixo Martín Cortés" (2005: XXXVI-88).

En breves pinceladas, la historia de doña Marina se inaugura también con su bautismo, y con el énfasis en el nombre propio y el lugar social de preeminencia tanto entre sus coterráneos como en el bando español. Si bien el narrador no refiere aquí directamente el penoso derrotero de Malinztin hasta llegar a Cortés –eso sólo se aludirá dos capítulos más tarde–, su caracterización a partir de ciertos rasgos positivos ya ha comenzado: el buen parecer, el rol de señora de vasallos, el ser *entremetida* y *desenhuelta*. También se apunta su llegada a manos españolas, a partir de un significativo uso verbal, que connota la subalternidad y sujeción: "...aquella india e señora que allí nos dieron". Por eso, Malinche pasa de una mano a otra –como el resto de las mujeres–, designada por Cortés a Alonso Hernández de Portocarrero, como bien y recompensa; también como índice de distinción: reparemos en que *cada capitán* (no los soldados rasos) recibe una de estas mujeres.²²⁹ Bien de intercambio y

²²⁸ La historia de la Malinche formaría parte de este tipo de relatos, "aunque insertos en una narración mayor, en la cual cumplen una función temática, retórica y estructural, pueden ser vistos por su estructura y su técnica narrativa como cuentos independientes" (Rose Flugge, 1989: 939).

²²⁹ Si bien aquí se elide, lo cierto es que, poco después, Cortés envía a Puertocarrero a España con su carta de relación. Esto habla de su rol importante en las huestes españolas (era

premio, esta aparente sujeción contrastaría con el ensalzado lugar de "doña" y "señora" que el narrador de la *Historia verdadera* le asigna... Allí es dónde la tradición de los relatos medievales –desde el cuento breve oral o las novelas de caballerías hasta los relatos bíblicos– ingresa para jugar un rol central en la causalidad y estructura del capítulo, justificando, además, la digresión sobre Malinche en la trama completa de la *Historia verdadera*.²³⁰

Estructurada a partir de la síntesis, la puesta en relieve y los desplazamientos en la focalización, la historia de doña Marina presenta un relato de la intérprete organizado sobre la base de recursos de la formación historiográfica y literaria a la que Bernal Díaz ha tenido acceso, entrecruzados con la retórica testimonial, que marca una enfática inscripción de la primera persona. Este uso de distintos modelos exhibe el modo en que opera el narrador de la *Historia verdadera*. Esto es así, justamente, porque las cartas cortesianas y la historia gomariana refieren de manera periférica o tangencial la historia de Marina; nuestro narrador no cuenta, entonces, con hipotextos densos que le permitan escenificar el gesto de la reescritura y la retorsión, para ocultar la pequeña inflexión o la glosa. Para el cronista de la *Historia verdadera*, el personaje de doña Marina se presenta elusivo; requiere un narrador que se apropie de la escritura, en primera persona, para contarla. Significativamente, es en este pasaje donde la crítica ha visto los mayores vínculos con la tradición discursiva medieval: desde las reminiscencias al Amadís en el relato de los primeros años de la vida de Malinche (Greer Johnson, 1983) al relato bíblico de Josef, que el narrador explícitamente cita para referir el *misericordioso* reencuentro entre Malinche, su madre

lugarteniente), pero también exhibe de qué manera, astuta, Cortés se deshace de Puertocarrero –quien muere poco después, cumpliendo su *misión*.

²³⁰ De hecho, Sonia Rose-Flugge relaciona la historia de doña Marina con la forma de las predellas medievales, que narran la vida de un santo, vinculada con un patrón ejemplar. Así, "posee el movimiento que la secuencialidad da a la predella, al mismo tiempo que el estatismo de una acción ejemplar fijada en el tiempo. De cada episodio, construido en base a motivos y registros diferentes, surge un aspecto de Marina cuya unión constituye la imagen que se proyecta de ella. [...] Doña Marina, de alta cuna (señora de vasallos) y grandeza de espíritu (perdona a su madre), es la encarnación de la costilla de Adán: digna y resignada, se encuentra un día con su destino al ser descubierta por un hombre. No tiene nombre, ni rostro definido, ni pasado. Marcada desde la cuna por el infortunio, sus años de esclavitud no son sino la espera de aquél que la redimirá y hará que cambie su suerte. De él recibe un nombre, su hijo y un esposo que velará por ella. Bernal Díaz, por su parte, la crea a imagen y semejanza: la dota de un pasado occidental, de porte bíblico, de voz evangélica y acciones de heroína literaria. Y, al inventarla así, la hace ingresar en la Historia Occidental como instrumento de la Providencia, muda y pétrea" (1991: 78/87).

y sus hermanos: "... y esto me parece que quiere remedar a lo que acaeció con sus hermanos en Éxito [a Josef] que vinieron en su poder cuando lo del trigo" (2005: XXXVII-92).²³¹ Así, Bernal Díaz *inventa* a Marina, "...crea a doña Marina a su imagen y semejanza. Más aún, al dotarla de un pasado que responde a un molde cultural tradicional, le da una identidad que la hace reconocible y le da existencia dentro de la cultura occidental" (Rose-Flugge, 1989: 943).

El capítulo bernaldiano está organizado en cuatro párrafos, que oscilan entre una focalización heterodiegética (el primero y el tercero) y una homodiegética, en el segundo y el cuarto. Esta estructura, a manera de contrapunto, exhibe los dos modelos y los dos protocolos de verosimilitud de la historia narrada, entre el relato breve y la retórica testimonial. Analizado el primero por las críticas citadas (Glantz, Rose-Flugge), quiero enfatizar aquí este segundo momento, centrado en la perspectiva, la vivencia y la memoria de *yo*, y en su funcionamiento en la trama de esta crónica. En primer lugar, la historia de doña Marina le permite al narrador volver a la polémica con Gómara y, por tanto, reforzar su enunciación, refutando al historiador: "...y aquél contaba el casamiento, y no lo lo dize el coronista Gómara" (2005: LXXXVII-91); "Esto es lo que pasó y no la relación que dieron al Gómara; y también dixe otras cosas que dezo por alto" (2005: LXXXVII-92). Por otro lado, el relato del derrotero de doña Marina junto a Cortés, y la calidad de testigo de vista del narrador, le permite enfatizar el propio derrotero: una nueva vuelta de tuerca a la retórica testimonial y la probanza. En tercer lugar, la historia enaltecida de doña Marina permite construir un personaje especular de Cortés, con distintos usos a lo largo de la crónica: con cierto dejo irónico, para referirse al capitán; como *dama* y *princesa*, contraparte

²³¹ Afirma Julie Greer Johnson: "Tanto doña Marina como Amadís eran de linaje noble y de niños fueron víctimas de los esfuerzos por negarles sus derechos heredados. Luego de la partida de sus padres –uno de ellos muere; el otro, emprende un largo viaje– sus madres, con la ayuda de sirvientes o esclavos de la familia, los abandonan en secreto. Amadís y Marina fueron entonces criados a cierta distancia de sus hogares por personas de cultura distinta a la propia. [...] En su juventud, ambos defendieron la fe cristiana, Amadís al servir como ejemplo de lo bueno y correcto cuando lleva a cabo deberes de noble y Marina simbolizando la conversión de una raza pagana. Ambos aceptaron, sin cuestionamientos, la voluntad de Dios en la determinación de sus destinos" (1983: 15). Con respecto a la historia bíblica, Sandra Messinger Cypress explica que "Bernal Díaz enfatiza la nobleza y probidad de Doña Marina al comparar explícitamente el misericordioso perdón con que recibe a su madre y su medio hermano con la historia bíblica de Joseph. Tal como Joseph confrontó a sus hermanos en Egipto, la Marina de la narrativa de Bernal Díaz también ha adquirido poder político y cierta sabiduría debido a la cadena de eventos que comenzó como un maligno acto para librar a la familia de un molesto heredero" (2008: 425).

necesaria en todo relato de tintes caballerescos. Además, sirve como espacio textual de distinción de esta crónica en relación con las anteriores: no por nada el relato bernaldiano de doña Marina es uno de los pasajes más conocidos, recordados y celebrados de la *Historia verdadera*. De este modo, contribuye a afianzar una autoría, delineada en función de un estilo minucioso que permite incluir personajes desatendidos en otras crónicas y mostrar nuevas inflexiones de la conquista, tal como la percibieron sus soldados. Por último, la historia de doña Marina le permite al narrador anudar lengua, conquista y Providencia, en un relato que cierra con una inflexión testimonial, exhibiendo su saber *de testigo* y su saber *decir*, en las referencias a la organización de la materia narrada que estructuran todo el capítulo, y abren y cierran el párrafo final:

"E bolbiendo a nuestra materia, la doña Marina sabía la lengua de Guacaqualco, qu'es es la propia de México, y sabía la de Tvasco. Como Gerónimo de Aguilar sabía la de Yucatán y Tabasco, qu'es toda una, extendíanse bien, y el Aguilar lo declarava en castilla a Cortés; fue en gran principio para nuestra conquista. Y así se nos hazían todas las cosas, loado sea Dios, muy prósperamente. E querido declarar esto porque sin doña Marina no podíamos entender la lengua de la Nueva España y México. // Donde lo dexaré y volveré a dezir cómo nos desembarcamos en el puerto de San Joan de Ulua" (2005: XXXVII-92).

En términos de relecturas e intertextualidades, la *Historia de Tlaxcala* declara abiertamente estar siguiendo al cronista-soldado; de hecho, es en la historia de doña Marina donde el narrador incluye la referencia a Bernal Díaz, analizada ya en el capítulo II.²³² Siguiendo la extensión y la puesta en relieve que la *Historia verdadera* le confiere a doña Marina, pero recabando también información de fuentes autóctonas –tlaxcaltecas en su mayoría–, la *Historia de Tlaxcala* brinda un relato pormenorizado de esta mujer intérprete, connotado positivamente y organizado a partir de cuatro núcleos centrales: el sentido y origen de su nombre propio –indígena y español–; su lugar de procedencia; su derrotero y alcurnia; su posición junto a Cortés. Si bien retoma, como es evidente, la relevancia de ciertos datos ya iluminados por la *Historia de la conquista*

²³² "En lo que toca al origen de Malintzin, hay muy grandes variedades de su nacimiento y de qué tierra era, de lo cual no trataremos sino algunos pasos y acaecimientos mediante ella, porque de los que han escrito de las conquistas de esta tierra habrán tratado largamente de ello, especialmente Bernal Díaz del Castillo, autor muy antiguo que hablará como testigo de vista copiosamente, pues se halló en todo como uno de los primeros conquistadores de este Nuevo Mundo, al cual me remito" (1998: 181).

de México y la *Historia verdadera*, la *Historia de Tlaxcala* incluye nueva información, vinculada con la tradición autóctona, así como el útil *matrimonio* entre Marina y Aguilar. Quiero detenerme en especial en el nombre propio y las afirmaciones acerca del lugar de procedencia, a partir de los cuales el narrador construye su validación enunciativa, enfatizando saberes acerca de la lengua náhuatl y las lenguas de las distintas zonas de México.

"Dejando Cortés gran recado de su gente en Cempohuallan, determinó de caminar y venir en demanda de la provincia de Tlaxcalla, porque como por providencia divina, dios tenía ordenado que estas gentes se convirtiesen a nuestra santa fe católica, *que viniesen al verdadero conocimiento de él por instrumento y medio de Marina*, será razón hagamos relación de este principio de Marina, que por *los naturales fue llamada Malintzin*, y *tenida por diosa en grado superlativo*, que así se debe entender que *todas las cosas que acaban en diminutivo es por vía reverencial*, y entre los naturales tomado por grado superlativo, como si dijésemos agora *mi muy gran señor huel nohuey tlatocatzin*, y así llamaban a Marina de esta manera comúnmente Malintzin" (1998: 180).

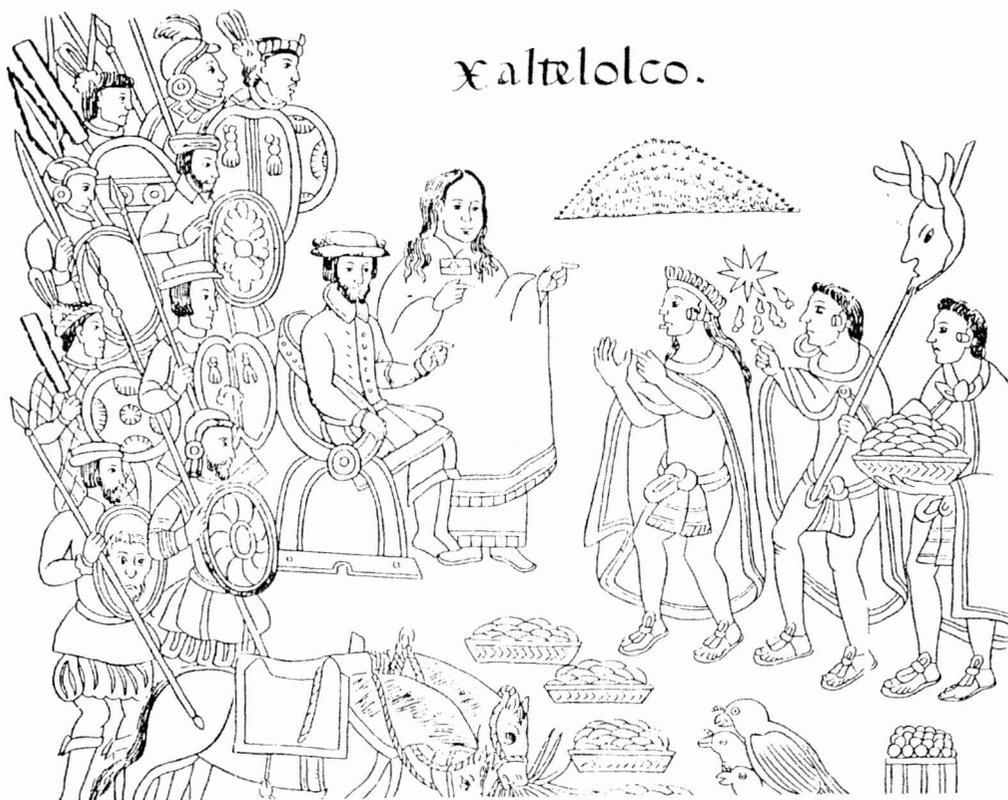
Una vez más, la ambivalencia de este enunciadador se despliega, evidente: el *natural* siempre es el otro, denotado a partir del uso de la tercera persona y los posesivos, así como de una focalización heterodiegética que establece prudente distancia respecto de lo narrado. No obstante, su saber lingüístico ingresa en la explicación del nombre propio indígena de Malintzin, en el funcionamiento del sufijo, y también en la inclusión –en figurada primera persona del plural– de una frase en náhuatl, que no se explica. La línea completa, "como si dijésemos agora *mi muy gran señor huel nohuey tlatocatzin*", connota un uso que se le *escapa* al narrador, exhibiendo otros enunciatarios de su crónica: los coterráneos (indígenas o mestizos) que conocen y utilizan la lengua náhuatl, para quienes la comparación resultaría natural, transparente casi.²³³

El otro elemento central del fragmento citado es la connotación divina de Malintzin, "tenida por diosa en grado superlativo". Con este sintagma, el narrador se está haciendo eco de algunas versiones autóctonas que, lejos de anatemizar a la intérprete, la idolatran, en la extensión hiperbólica de la seguramente impresionante

²³³ La frase, compuesta por adverbios de modo (*huel, no*), adjetivos (*uey*) y sustantivos con sufijo que denota reverencia (*tlatocatzin*), denota sentidos como el primero, el más importante, el que manda, y connota una importante jerarquía de quien es así nominado. (Para los sentidos de los términos en náhuatl, los usos de sufijos y prefijos, y las inflexiones adverbiales, véase Simeón (1997) y Sullivan (1998).

capacidad lingüística, traductora y negociadora de Malintzin. Esta divinización de la intérprete pudo tener que ver, en principio, con la importancia fundamental del *buen decir* en las sociedades nahuas, de discursos y retóricas fuertemente regladas, en especial entre la nobleza. En las crónicas y en los códices, doña Marina es quien habla bien, puesto que conoce las retóricas específicas para cada contexto. Así, entre la nobleza, la excepcionalidad y el aura divina, Malintxin es asociada con la diosa del agua, Chalchitlicue (Glantz, 2001), con Tlazolteótl o Xochiquetzal, la diosa del amor, e incluso con Cihualcoátl, "el guerrero por excelencia, cuyo nombre curiosa y extrañamente significa serpiente femenina" (Flores Forlán, 2006: 130). En los códices, Malinche adquiere un lugar central, tanto por su tamaño y disposición en la escena –junto a Cortés, pero muchas veces superior a él–, como por las acciones que se le atribuyen y el tipo de ofrendas que recibe. En esta representación y en relación con nuestro corpus, se destacan tres documentos, interrelacionados entre sí, a los que Muñoz Camargo tuvo acceso: el *Códice de Tizatlán*, el *Lienzo de Tlaxcala* y el *Códice de Tlaxcala*.²³⁴ Veamos, a modo de ejemplo, una escena, incluida en el *Códice de Tlaxcala*:

²³⁴ Acerca de la historia de estos extraordinarios documentos, incluidos, en partes disimiles, uno en el otro (el primero en el segundo, y el segundo en el tercero, que forma parte, a su vez, de la *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*, encomendada por los principales tlaxcaltecas a Muñoz Camargo, véase, en primer lugar, el clásico libro de Charles Gibson, *Tlaxcala en el siglo XVI* (1952). Más recientes, los trabajos de Gordon Brotherston y Ana Gallegos, "El *Lienzo de Tlaxcala* y el *Manuscrito de Glasgow*" (1990), el artículo de Andrea Martínez, "Las pinturas del *Manuscrito de Glasgow* y el *Lienzo de Tlaxcala*" (1990), el trabajo, más general, de Gordon Brotherston, "La Malintzin de los códices" (2001) y el artículo de Miguel Ángel Pastrana Flores, "Códices anotados de tradición náhuatl" (2003).



En blanco y negro en el original, incluida en la *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala* que Muñoz Camargo prepara y entrega, junto con la delegación tlaxcalteca, a Felipe II en su viaje a España de 1582, la pintura exhibe claras muestras de occidentalización en la representación: en el uso de cierta perspectiva, en el uso de la frontalidad (donde la imagen de Malinche, y la de Cortés se ven magnificadas); en las líneas redondeadas de cada personaje y un trazo regular, que se limita a marcar los contornos, incluso en el tipo y la definición de los rasgos faciales.²³⁵ No obstante, también mantiene numerosos elementos de la representación autóctona, entre la perspectiva y la superposición, también en la selección de detalles y atuendos identificatorios: es éste cruce el que me interesa resaltar, para pensar, además, la relación con el texto escrito de la *Descripción de la ciudad* y la *Historia de Tlaxcala*.

²³⁵ Explica Patrick Johansson (2004) que, en la pintura mesoamericana prehispánica, el trazo presentaba un funcionamiento semiológico importante; su definición o levedad, su grosor y recorrido connotaban lozanía o decrepitud, ciertos atributos divinos, etcétera. Estos sentidos se pierden (o reconfiguran) en el pasaje hacia el trazo occidentalizado.

En líneas generales, la pintura plantea una escena de encuentro y negociación, organizada en dos zonas: los españoles a la izquierda, los nativos a la derecha, cada uno caracterizado con sus atributos. Es de notar el mayor número de los soldados españoles que "respaldan" a Cortés y su intérprete, en amenazante actitud, evidente en el peso del armamento –lanzas, espadas, armaduras, cotaras y escudos–; también se destaca el énfasis en dos elementos identificatorios: los sombreros (de diversos tipos) y los cabellos, largos, en especial las barbas. En este grupo también aparecen representados tres indígenas, aliados de los españoles –lo cual se lee en la posición en el cuadro–, identificados por sus atributos (cabellos y ornamentos, como vinchas y plumas) y por sus armas diferenciales. El otro elemento fundamental del *lado español* son los caballos, que aquí se presentan, significativamente, comiendo las ofrendas que los indígenas han traído. Éste es otro elemento central en todas las representaciones autóctonas del encuentro: la presencia de *ofrendas* indígenas, símbolo de grandeza y buena voluntad la mayoría de las veces, de vasallaje en otras, dependiendo del contexto; en este caso, como en la mayoría, se trata de alimentos –tortillas y aves, significativamente colocadas, en el plano visual, *a los pies* de los españoles, y también ofrecidas por el tercer noble que aparece en escena.

En el *plano indígena*, a la derecha, tres nobles de distinta importancia y estatura, denotados por sus atributos: el peinado y el corte, los adornos específicos, las vestimentas y los leves dibujos, diferenciales, en ellas, las sandalias, y la actitud corporal, entre la negociación y la ofrenda, connotada también por la posición de las manos. Nótese que el principal indígena más destacado ocupa el primer lugar en la representación del plano autóctono, así como se acerca al centro de la escena, lugar en el que se encuentran Cortés y Malintzin. El primero, sentado en una silla especial, denota en esa posición corporal, además de su atuendo y el movimiento de su mano, su mando. Pero es Malintzin quien, en verdad, se encuentra delante de éste, interponiendo su cuerpo entre españoles e indígenas, en espacio de interpretación que es, también, espacio de preeminencia en la representación. Ataviada con *huipil*, a la usanza de las mujeres indígenas, y con un llamativo broche por todo ornamento, su representación –que no enfatiza la expresión de su rostro, en otro cruce con la tradición pictográfica autóctona– la coloca en el centro de la escena, y la posición de sus manos –ya que no aparecen aquí volutas de habla– denota una indicación y un mandato. Esta posición remitiría, infiero, a la representación autóctona, donde la

posición y grado de definición de los brazos de los personajes tienen función actancial en la narrativa de cada escena.²³⁶ Pero incluso la posición de su rostro, erguido, frontal, en gesto semejante al de Cortés, habla de la identificación entre ambos y de la clara preeminencia de la faraute.²³⁷

Esta preeminencia de Malintzin, delante de o más grande que Cortés y sus huestes, su colocación central, su gesto, homólogo al del capitán, son algunas de las formas en que la representación pictográfica autóctona exhibe el énfasis y la puesta en relieve de la figura de la intérprete, que en estos casos, además, no presenta connotaciones negativas. Ésta es la línea interpretativa que parece seguir el relato tlaxcalteca, al cual, no olvidemos, estas ilustraciones complementan y con el cual dialogan (Martínez, 1990). En el entrecruzamiento entre tradiciones discursivas occidentales y autóctonas, el cronista tlaxcalteca simplifica la conflictividad de Malinche, perceptible ya en la nada azarosa alternancia de los nombres propios que la designan. En hábil trama, el narrador de la *Historia de Tlaxcala* une ambos mundos: el carácter noble-divino de la tradición autóctona, cifrado en *Malintzin*, y su misión fundamental, cifrada en *Marina*: ser instrumento de evangelización de "estas gentes" para que "se convirtiesen a nuestra santa fe católica, que viniesen al verdadero conocimiento de él por instrumento y medio de Marina" (1998: 180). En consonancia con las connotaciones del matrimonio entre Aguilar y Marina –analizado en el apartado anterior–, aquí el narrador enuncia la armonía deseada, cifrada en la comunicación de las palabras de "nuestra santa fe católica" que doña Marina–Malintzin, excepcional intérprete, consigue representar. Sin embargo, dado que esta aptitud es tan vital como excepcional, la *Historia de Tlaxcala* apuesta una vez más a una *armonía imposible*, cuyo epítome –en sus capacidades y contradicciones, es Malinche. Así, forzadas por el referente que deciden narrar, estas crónicas no pueden elidir por completo el enfrentamiento específicamente denotado en las distintas batallas que condujeron a la formación de la Nueva España –mal que le pese al narrador de la *Historia de Tlaxcala*. A analizar estas representaciones dedicaré el próximo capítulo.

²³⁶ "El brazo e la iconografía indígena es parte constitutiva de un personaje; sin embargo, ante todo es un *signo*, revelado mediante un trazo que permite su identificación semiológica y no sólo referencial" (Johansson, 2004: 55).

²³⁷ Este tipo de gesto y esta identificación se reitera en otras pinturas semejantes, en especial en el *Códice de Tizatlán*, algo que ha sido ya aludido por Flores Forlán (2006: 132).